

AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA FORESTAL CON FINES DE REACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROGRAMA DE INGENIERÍA FORESTAL

Bogotá D.C. Octubre 2012

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA FORESTAL

Rector

Dr. INOCENCIO BAHAMON CALDERÓN

Decana

Ingeniera LIZ VILLARAGA FLÓREZ

Coordinador de carrera

Biólogo Favio López Botía

Preparado por

Docentes Ingeniería Forestal

Coordinador Documento

Rodolfo Franco

Octubre de 2012

Contenido

PRESENTACIÓN	6
INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, LA FACULTAD Y EL PROGRAMA	7
I. INFORMACIÓN GENERAL ACTUALIZADA DEL PROGRAMA	13
A. PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS.....	13
B. POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2005 – 2011.....	27
C. EGRESADOS 2005 – 2011.....	32
D. PROFESORES AL SERVICIO DEL PROGRAMA.....	35
E. INVESTIGACIÓN, RECURSOS ACADÉMICOS, BIBLIOGRÁFICOS E INFORMÁTICOS.....	41
F. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DEL PROYECTO CURRICULAR EN 7 AÑOS.....	44
II. AUTOEVALUACIÓN.....	45
1. PROCESO DE PONDERACIÓN	46
2. METODOLOGÍA DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	53
3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	58
3.1. AUTOEVALUACIÓN FACTOR MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	58
3.2. AUTOEVALUACIÓN FACTOR ESTUDIANTES.....	72
3.3. AUTOEVALUACIÓN FACTOR DOCENTES.....	89
3.4. AUTOEVALUACIÓN FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS.....	114
3.5. AUTOEVALUACIÓN FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL	181
3.6. AUTOEVALUACIÓN ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.....	189
3.7. AUTOEVALUACIÓN EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO.....	206
3.8. AUTOEVALUACIÓN RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.....	217
3.9. CONSOLIDADO DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	232
3.10. COMPARATIVO AUTOEVALUACIÓN 2004 Y AUTOEVALUACIÓN 2011.....	238
III. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR.....	242
IV. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	248
BIBLIOGRAFÍA	259
ANEXOS (CUADROS MAESTROS Y OTROS ANEXOS EN DVD)	

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS PLAN DE ESTUDIOS	14
TABLA 2. CRÉDITOS TOTALES DEL PROGRAMA	19
TABLA 3. CLASIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS	19
TABLA 4. PROPORCIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS POR ÁREAS DE FORMACIÓN	20
TABLA 5. PARALELO PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR VS ACTUAL	22
TABLA 6. AJUSTE EN NÚMERO DE CRÉDITOS POR SEMESTRE	24
TABLA 7. VARIACIÓN CRÉDITOS POR ESPACIO ACADÉMICO	24
TABLA 8. POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2005-2011	27
TABLA 9. EGRESADOS 2005-2011	32
TABLA 10. DOCENTES DE PLANTA	35
TABLA 11. DOCENTES 2005-2011 SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN	38
TABLA 12. DOCENTES 2005-2011 SEGÚN VINCULACIÓN	39
TABLA 13. DOCENTES PLANTA 2005-2011 SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN	40
TABLA 14. COMPARATIVO INVESTIGACIÓN 2004 – 2011	41
TABLA 15. COMPARATIVO RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS 2004 – 2011	42
TABLA 16. COMPARATIVO RECURSOS ACADÉMICOS E INFORMÁTICOS 2004 – 2011	42
TABLA 17. RANGOS DE PONDERACIÓN FACTORES	46
TABLA 18. PESO PARTICIPANTES EN EJERCICIO PONDERACIÓN	47
TABLA 19. PARTICIPANTES REPRESENTATIVOS PARA PONDERACIÓN FACTORES	48
TABLA 20. ELEMENTOS PARA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES	48
TABLA 21. RESULTADOS PONDERACIÓN DE FACTORES	51
TABLA 22. RESULTADO PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS	52
TABLA 23. ESCALA DE CUMPLIMIENTO Y VALORACION AUTOEVALUACIÓN	53
TABLA 24. PARTICIPANTES EN ENCUESTAS	56
TABLA 25. INDICADORES CARACTERÍSTICA 1: MISIÓN INSTITUCIONAL	59
TABLA 26. INDICADORES CARACTERÍSTICA 2: PROYECTO INSTITUCIONAL	61
TABLA 27. INDICADORES CARACT. 3: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	62
TABLA 28. PASANTÍAS 2009-2011	64
TABLA 29. INDICADORES RELEVANCIA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	69
TABLA 30. MATRIZ DE FORTALEZAS-PROBLEMAS-CAUSAS FACTOR 1	70
TABLA 31. CONSOLIDADO FACTOR MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	72
TABLA 32. ADMITIDOS 2008-2011 EN CUPOS ESPECIALES	74
TABLA 33. INDICADORES CARACTERÍSTICA 5: MECANISMOS DE INGRESO	75
TABLA 34. INDICADORES CARACT. 6: NÚMERO Y CALIDAD DE ADMITIDOS	77
TABLA 35. INDICADORES CARACT. 7: PERMANENCIA Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL	82
TABLA 36. INDICADORES PARTICIPACIÓN EN FORMACIÓN INTEGRAL	84
TABLA 37. INDICADORES CARACTERÍSTICA 9: REGLAMENTO ESTUDIANTIL	87
TABLA 38. MATRIZ FORTALEZAS-PROBLEMAS-CAUSAS FACTOR 2	88
TABLA 39. CONSOLIDADO FACTOR ESTUDIANTES	89
TABLA 40. DOCENTES VINCULADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS	92
TABLA 41. INDICADORES SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROFESORES	93
TABLA 42. CALIFICACIÓN DE LOS DOCENTES 2007-2011-1	96

TABLA 43. RÉGIMEN Y ESCALAFÓN DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA	96
TABLA 44. INDICADORES CARACTERÍSTICA 11: ESTATUTO PROFESORAL	97
TABLA 45. NIVEL ACADÉMICO DE LOS DOCENTES DE PLANTA DEL PROGRAMA	98
TABLA 46. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DOCENTE EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	99
TABLA 47. PROPORCIÓN DE DOCENTES PLANTA Y HORA CÁTEDRA	100
TABLA 48. INDICADORES NÚMERO, DEDICACIÓN Y NIVEL PROFESORES	100
TABLA 49. PROYECCIÓN DE LA FORMACIÓN POSGRADUAL	102
TABLA 50. INDICADORES CARACT. 13: DESARROLLO PROFESORAL	103
TABLA 51. INDICADORES INTERACCIÓN CON LAS COMUNIDADES ACADÉMICAS	105
TABLA 52. INDICADORES ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN	107
TABLA 53. INDICADORES CARACT. 16: PRODUCCIÓN DE MATERIAL DOCENTE	109
TABLA 54. INDICADORES CARACTERÍSTICA 17: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	110
TABLA 55. MATRIZ DE FORTALEZAS, PROBLEMAS Y CAUSAS FACTOR 3	111
TABLA 56. CONSOLIDADO DE LOS INDICADORES FACTOR DOCENTES	113
TABLA 57. CLASIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS	116
TABLA 58. INDICADORES CARACTERÍSTICA 18: INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	118
TABLA 59. MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTIL ÚLTIMOS AÑOS	119
TABLA 60. INDICADORES CARACTERÍSTICA 19: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	120
TABLA 61. INDICADORES CARACTERÍSTICA 20: INTERDISCIPLINARIEDAD	123
TABLA 62. INDICADORES RELACIONES NACIONALES E INTERNAL. DEL PROGRAMA	125
TABLA 63. MODALIDADES DE ENSEÑANZA VS ESPACIOS ACADÉMICOS	127
TABLA 64. INDICADORES METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	128
TABLA 65. INDICADORES SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	130
TABLA 66. TRABAJOS DE GRADO 2005-2011-1	131
TABLA 67. TEMAS TRABAJOS DE GRADO 2005 – 2011-1	132
TABLA 68. INDICADORES CARACTERÍSTICA 24: TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	133
TABLA 69. INDICADORES EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	136
TABLA 70. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	138
TABLA 71. ENCUENTROS DE INVESTIGADORES	140
TABLA 72. INDICADORES CARACTERÍSTICA 26: INVESTIGACIÓN FORMATIVA	140
TABLA 73. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN	141
TABLA 74. NORMATIVIDAD SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN	143
TABLA 75. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	144
TABLA 76. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	145
TABLA 77. INVESTIGACIONES AUSPICIADAS POR EL CIDC	152
TABLA 78. DOCENTES INVESTIGADORES	153
TABLA 79. INDICADORES COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN	155
TABLA 80. PASANTÍAS 2009-2011	158
TABLA 81. CONVENIOS 2007 – 2011	161
TABLA 82. INDICADORES CARACTERÍSTICA 28: EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	163
TABLA 83. SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS	166
TABLA 84. COMPARATIVO RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS 2004 – 2011	166
TABLA 85. INDICADORES CARACTERÍSTICA 29: RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	167
TABLA 86. EQUIPOS SALAS INFORMÁTICAS	169
TABLA 87. SOFTWARE LICENCIADO	170
TABLA 88. INDICADORES RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	171
TABLA 89. LABORATORIOS PARA USO DE INGENIERÍA FORESTAL	173
TABLA 90. ÁREAS ESPACIOS FÍSICOS SEDE VIVERO	174
TABLA 91. ÍNDICES DE OCUPACIÓN POR ESTUDIANTES	175

TABLA 92. INDICADORES CARACTERÍSTICA 31: RECURSOS DE APOYO DOCENTE	176
TABLA 93. MATRIZ FORTALEZAS, PROBLEMAS, CAUSAS FACTOR 4	177
TABLA 94. CONSOLIDADO INDICADORES FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS	180
TABLA 95. SUBSIDIOS A ESTUDIANTES	182
TABLA 96. RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULAS Y DESCUENTOS POR VOTACIÓN	183
TABLA 97. SITUACIONES EN GRUPO DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	183
TABLA 98. INDICADORES POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS BIENESTAR	187
TABLA 99. MATRIZ FORTALEZAS, PROBLEMAS, CAUSAS FACTOR 5	188
TABLA 100. CONSOLIDADO INDICADORES FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL	189
TABLA 101. HISTORIAL RECIENTE DE COORDINADORES DEL PROGRAMA	195
TABLA 102. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	196
TABLA 103. INDICADORES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	199
TABLA 104. INDICADORES CARACTERÍSTICA 35: DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	200
TABLA 105. INDICADORES CARACTERÍSTICA 36: PROMOCIÓN DEL PROGRAMA	204
TABLA 106. MATRIZ FORTALEZAS, PROBLEMAS, CAUSAS FACTOR 6	204
TABLA 107. CONSOLIDADO FACTOR ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	205
TABLA 108. INDICADORES CARACT. 37: INFLUENCIA DEL PROGRAMA EN EL MEDIO	207
TABLA 109. INDICADORES CARACTERÍSTICA 38: SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	210
TABLA 110. INDICADORES IMPACTO EGRESADOS EN EL MEDIO	215
TABLA 111. MATRIZ FORTALEZAS, PROBLEMAS, CAUSAS FACTOR 7	216
TABLA 112. CONSOLIDADO FACTOR EGRESADOS	217
TABLA 113. ÁREAS ESPACIOS FÍSICOS SEDE VIVERO	219
TABLA 114. ÍNDICES DE OCUPACIÓN POR ESTUDIANTES	220
TABLA 115. INDICADORES CARACTERÍSTICA 40: RECURSOS FÍSICOS	222
TABLA 116. RUBROS PROYECTO CURRICULAR	224
TABLA 117. INDICADORES CARACTERÍSTICA 41: PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	226
TABLA 118. INDICADORES CARACT. 42: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	229
TABLA 119. MATRIZ FORTALEZAS, PROBLEMAS, CAUSAS FACTOR 8	230
TABLA 120. CONSOLIDADO FACTOR RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	231
TABLA 121. RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN – VALORACIÓN CARACTERÍSTICAS	233
TABLA 122. RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN – FACTORES	237
TABLA 123. COMPARATIVO CARACTERÍSTICAS AUTOEVALUACIÓN 2004 VS 2011	239
TABLA 124. COMPARATIVO FACTORES AUTOEVALUACIÓN 2004 VS 2011	241
TABLA 125. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR	242
TABLA 126. ACCIONES MEJORAMIENTO LÍNEA RECURSOS FÍSICOS Y ACADÉMICOS	250
TABLA 127. ACCIONES MEJORAMIENTO LÍNEA DOCENCIA	252
TABLA 128. ACCIONES MEJORAMIENTO INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, DIVULGACIÓN	254
TABLA 129. ACCIONES MEJORAMIENTO LÍNEA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	257
TABLA 130. ACCIONES MEJORAMIENTO LÍNEA CURRÍCULO Y AUTOEVALUACIÓN	258

ÍNDICE DE IMÁGENES

	Página
Imagen 1. PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN ÁREAS DE FORMACIÓN	21
Imagen 2. PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL VS ANTERIOR	26
Imagen 3. ASPIRANTES 2005-2011	27
Imagen 4. ADMITIDOS 2005-2011	28
Imagen 5. MATRICULADOS EN PRIMER SEMESTRE 2005-2011	28
Imagen 6. MATRICULADOS TOTALES 2005-2011	29
Imagen 7. ADMITIDOS VS RETIRADOS 2005-2011	29
Imagen 8. DESERCIÓN 2005- 2011	30
Imagen 9. ADMITIDOS VS GRADUADOS 2005-2011	31
Imagen 10. RETENCIÓN 2005-2011	31
Imagen 11. PORCENTAJE DE GRADUADOS POR GÉNERO 2005 - 2011	33
Imagen 12. NÚMERO DE GRADUADOS DEL PROGRAMA 2005 - 2011	33
Imagen 13. NÚMERO DE GRADUADOS POR GÉNERO 2005 - 2011	34
Imagen 14. DOCENTES 2005-2011 SEGÚN FORMACIÓN	38
Imagen 15. DOCENTES 2005-2011 SEGÚN VINCULACIÓN	39
Imagen 16. DOCENTES PLANTA 2005-2011 SEGÚN FORMACIÓN	40
Imagen 17. ASPIRANTES-ADMITIDOS-MATRICULADOS EN 1ER SEMESTRE	77
Imagen 18. MATRICULADOS TOTALES 2005-2011	79
Imagen 19. DESERCIÓN VS RETENCIÓN 2005-2011	79
Imagen 20. MODALIDADES DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS	127
Imagen 21. OCUPACIÓN DE SALAS DE INFORMÁTICA	170
Imagen 22. ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD	193
Imagen 23. ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD	194
Imagen 24. ORGANIGRAMA DEL PROGRAMA	194
Imagen 25. PORTAL WEB DEL PROYECTO CURRICULAR	202
Imagen 26. CÓMO SE ENTERARON DEL PROGRAMA LOS DE 1ER SEMESTRE	203
Imagen 27. PRINCIPALES ÁREAS DE DEMANDA DE INGENIEROS FORESTALES	210
Imagen 28. EXCLUSIVIDAD REQUERIMIENTOS DE INGENIEROS FORESTALES	213
Imagen 29. EXPERIENCIA EXIGIDA DEMANDA DE INGENIEROS FORESTALES	214
Imagen 30. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA SEDE VIVERO	218

LISTA DE ANEXOS

(En DVD)

CUADROS MAESTROS

OTROS ANEXOS:

REAC_2012_Anexo A00a Plan_Estrategico_Desarrollo 2007-2016
REAC_2012_Anexo A00b Documento Renovacion de Registro Calificado ING FORESTAL 2009
REAC_2012_Anexo A00c Documento Renovacion de Registro Calificado ING FORESTAL 2011
REAC_2012_Anexo A01_Acuerdo_09-2006_Implementacion de creditos UD
REAC_2012_Anexo A01b_Resol 035de2006-Reglamentacion_Creditos_UD
REAC_2012_Anexo A01c_res_2011-053 areas de formacion y espacios academicos
REAC_2012_Anexo A02 Documento MAESTRO PLAN DE ESTUDIOS ING FORESTAL
REAC_2012_Anexo A02a_Tabla Creditos Ing. FORESTAL
REAC_2012_Anexo A02b_Espacios_según_clase
REAC_2012_Anexo A02c_Espacios_según_areas de formación
REAC_2012_Anexo A02c_Espacios_según_areas de formación_reprise
REAC_2012_Anexo A03_PENSUM_Forestal_SEMAFORO
REAC_2012_Anexo A04a Justificación_ajustecreditos_Consejodecarrera
REAC_2012_Anexo A04b AprobacionAjuste_por_ConsejoFacultad
REAC_2012_Anexo A04c AprobacionAjuste_por_ConsejoAcademico_Resol_2010-039
REAC_2012_Anexo A04c1 ratificacion AprobacionAjuste_por_C.Academico_resol072de2011
REAC_2012_Anexo A04d Resumen_ejecutivo_Ajuste_2010_creditos Ing Forestal
REAC_2012_Anexo A05_Plan de Homologacion ING FORESTAL
REAC_2012_Anexo A06_Res_2010-020_Incorporacion_Catedras
REAC_2012_Anexo A07_Acuerdo_14-2009_Movilidad
REAC_2012_Anexo A08 SYLLABUS_Ingenieria_Forestal_Creditos
REAC_2012_Anexo A09_Estadisticas_salidas_practicas_2008-2010
REAC_2012_Anexo A10a Acuerdo_015-2010_Trabajos_de_grado_modalidades
REAC_2012_Anexo A10b Acuerdo_01_2010_Trabajos_de_grado_implementación
REAC_2012_Anexo A10c Acuerdo_01_2011_Mas modalidades_implementación_famarena
REAC_2012_Anexo A11 Acuerdo_08-2010_incorporacion_segunda_lengua
REAC_2012_Anexo C1_Brochures Grupos de Investigacion
REAC_2012_Anexo C2_Informe Aulas_Virtuales_Famarena
REAC_2012_Anexo C3_Acuerdo_014_de_1994_Sistema_de_Investigaciones
REAC_2012_Anexo C4_Acuerdo_009_de_1996_Estatuto_de_Investigaciones
REAC_2012_Anexo C5_Informe_de_gestion_2007-2010 CIDC
REAC_2012_Anexo C6_Productos de Investigación 2008-2011
REAC_2012_Anexo C7_Investigaciones Auspiciadas por el CIDC
REAC_2012_Anexo C8_Docentes Investigadores y dedicación
REAC_2012_Anexo D1_Docentes en proyectos con el sector externo
REAC_2012_Anexo D2_Politica Publica Distrital Eduación Ambiental
REAC_2012_Anexo E1_ESTATUTO DOCENTE Ac11 nov02
REAC_2012_Anexo E1b_Acuerdo_03-1973 Antiguo_Regimen_docente

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

REAC_2012_Anexo E1c Acuerdo_08-2004 Modificación Tiempos mínimos categorías
REAC_2012_Anexo E2a Acuerdo_05-2007 Concursos públicos de méritos
REAC_2012_Anexo E2b Acuerdo_13-1996 Jóvenes Talentos
REAC_2012_Anexo E2c Acuerdo_01-1997 Complemento Jóvenes Talentos
REAC_2012_Anexo E3 Acuerdo_07-2005 Sabáticos
REAC_2012_Anexo E3b Acuerdo_05_de_2011_modificación sabáticos
REAC_2012_Anexo E4a Acuerdo_09-2007 Formación posgradual
REAC_2012_Anexo E4b Relación Docentes en Formación Posgradual con apoyo de la Universidad
REAC_2012_Anexo E4c Docentes en Eventos y Capacitación
REAC_2012_Anexo E5a Acuerdo_01-2004 Sistema de Bonificaciones Docentes
REAC_2012_Anexo E5b Acuerdo_02-2009 Estimulos a Docentes en Extensión
REAC_2012_Anexo E5c Acuerdo_06-2008 Estimulos por Excelencia Académica
REAC_2012_Anexo E6 Acta Consejo de Facultad Traslado Docentes
REAC_2012_Anexo F Infraestructura de Telecomunicaciones UD -por RedUDNET
REAC_2012_Anexo G1 Plan Maestro de Desarrollo 2008-2016 Famarena
REAC_2012_Anexo G2 Plan Maestro de Desarrollo Físico Boletín
REAC_2012_Anexo H1 ESTATUTO ESTUDIANTIL Ac27 Dic93
REAC_2012_Anexo H2 Acuerdo_04_de_2011_reforma_estatuto_estudiantil
REAC_2012_Anexo H3 Acuerdo_08-2002 Evaluación docente
REAC_2012_Anexo H4 Formatos evaluación docente 2011
REAC_2012_Anexo I1 ESTATUTO ACADÉMICO Acuerdo 04-1996
REAC_2012_Anexo I2 ESTATUTO GENERAL Acuerdo_03_97
REAC_2012_Anexo I3 ORGANIGRAMAS
REAC_2012_Anexo J1 Autoevaluación Ejercicio Ponderación Factores ampliado
REAC_2012_Anexo J2 Autoevaluación Ejercicio Ponderación Características ampliado
REAC_2012_Anexo J3a Encuesta formatos autoevaluación 2011
REAC_2012_Anexo J3b Aplicativo para Autoevaluación en línea
REAC_2012_Anexo J4 Resultados Encuestas
REAC_2012_Anexo J5 RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN Ing Forestal 2011
REAC_2012_Anexo L1 Acuerdo_10-1996 Estatuto de Bienestar
REAC_2012_Anexo L2 Estadísticas Deserción por SPADIES y Proyecto Curricular
REAC_2012_Anexo L2b Resultados Estudio Deserción 2012 OPEUD
REAC_2012_Anexo L3 Informes y plan Oficina para la permanencia estudiantil OPEUD
REAC_2012_Anexo L4 INFORME DE GESTIÓN BIENESTAR INSTITUCIONAL 2010
REAC_2012_Anexo L5 Estudio Retención en la UD Nov2011 Oficina Planeación
REAC_2012_Anexo M1 Comparativo Rubros por proyecto curricular 2008-2011
REAC_2012_Anexo M2 Ejecución Presupuestal Institucional 2009-2010
REAC_2012_Anexo M3 Plan operativo anual de inversión Institucional 2009-2010
REAC_2012_Anexo M4 Proyección Presupuestal Ing Forestal 2011-2017
REAC_2012_Anexo M5 Boletines Estadísticos 2008-2010

DESCRIPCIÓN DE ABREVIATURAS/SIGLAS USADAS EN ESTE DOCUMENTO

ACIF:	Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales
ACOFI:	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
AFORESUD:	Asociación de Ingenieros Forestales Egresados de la Universidad Distrital
CEDOFA:	Centro de Documentación Forestal y Ambiental
CIDC:	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital
CNA:	Consejo Nacional de Acreditación
COLCIENCIAS:	Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología
COPNIA:	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
CSU:	Consejo Superior Universitario
ECAES:	Exámenes de Calidad de la Educación Superior (Hoy SABER)
FAMARENA:	Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
ICFES:	Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior
ILUD:	Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital
IPAZUD:	Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano
OEIFUD:	Organización de Estudiantes de Ingeniería Forestal de la U. Distrital
PFNM:	Productos Forestales no Maderables
PUI:	Proyecto Universitario Institucional
RELAFOR:	Red Latinoamericana de Enseñanza Forestal
SNIES:	Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
UDNET:	Red de Datos de la Universidad Distrital

FICHA PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA FORESTAL



DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Institución:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Institución Acreditada:	NO
Nombre del Programa:	INGENIERIA FORESTAL
Título que otorga:	Ingeniero/a Forestal
Ubicación del programa:	Bogotá DC
Extensión:	No
Nivel del programa:	Universitario
Metodología:	Presencial
Área de conocimiento principal:	INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES
Área del conocimiento secundaria:	INGENIERIA AGRICOLA, FORESTAL Y AFINES
Norma interna de creación:	RESOLUCIÓN
Número de norma:	403
Fecha de la norma:	27 de febrero de 1952
Instancia que expide la norma:	Ministerio de Educación Nacional
Duración estimada del programa:	10 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Dirección:	Av. Circunvalar-Venado de Oro
Teléfono:	3376735 Ext 4025- 4026

Fax:	3376735 Ext 4026
E-mail:	iforestal@udistrital.edu.co
Fecha de Inicio del Programa:	27 de febrero de 1952
Número de créditos académicos:	164
Número de estudiantes en el primer periodo:	60
Valor de la matrícula inicial:	\$300.000
El programa está adscrito a:	FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Desarrollado por convenio:	No Aplica

APROBACIÓN RESOLUCIÓN 3410 DE DICIEMBRE 9 DE 1952 Y RESOLUCIÓN 5128 DE NOVIEMBRE 30 DE 1.955 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

REGISTRO ICFES 130146346201100111100

PRIMER REGISTRO CALIFICADO: RESOLUCIÓN 976 DE MAYO 13 DE 2003 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

REGISTRO CALIFICADO ACTUAL: RESOLUCIÓN 5083 DE JULIO 30 DE 2009 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

REGISTRO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD: RESOLUCIÓN 3420 DE AGOSTO 18 DE 2005 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. VIGENCIA: 7 AÑOS

PRESENTACIÓN

El presente documento expone la autoevaluación, realizada en el 2011 y el seguimiento al plan de mejoramiento del proceso de acreditación del 2005 del proyecto curricular de Ingeniería Forestal para la Reacreditación de Alta Calidad del programa, condición que fue otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 3420 de agosto de 2005 y que vence en agosto de 2012.

Inicialmente, se presenta una breve introducción respecto al contexto del programa al interior de la Universidad Distrital y de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. En seguida se describe información general actualizada sobre el programa en materia de evolución del plan de estudios a lo largo de la vigencia de la acreditación, la dinámica de la población estudiantil en el mismo período, el historial de docentes al servicio del proyecto, los egresados, los cambios en recursos académicos, informáticos y otros y las experiencias significativas del programa en estos 7 años.

El siguiente capítulo corresponde a la autoevaluación del programa, ejercicio que se realizó durante 2011 y que evalúa condiciones de programa distribuidas en ocho factores y 42 características, se describe el proceso con el cual fue realizada, las justificaciones de la valoración y los resultados obtenidos.

Los capítulos finales del documento se dedican a mostrar el seguimiento al plan de mejoramiento que se planteó siete años atrás y el nuevo plan de mejoramiento para los años que vienen.

El documento es un esfuerzo del cuerpo de docentes del programa y la opinión, especialmente para la autoevaluación, de los estudiantes, directivos, administrativos y de los egresados.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, LA FACULTAD Y EL PROGRAMA

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es una institución autónoma de educación superior del Distrito Capital, de carácter público y fue creada en julio de 1948. La entidad comenzó con tres programas académicos: Radio Técnico, Topografía y Expertos Forestales, esta última es la que a los pocos años (1952) se convertiría en Ingeniería Forestal.

Ahora, más de seis décadas después la Universidad posee 40 programas académicos de pregrado y 36 de posgrado, que incluyen 24 especializaciones, 10 maestrías y 2 doctorados. Los programas están distribuidos en cinco facultades: Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Educación, Facultad Tecnológica y Facultad de Artes. El proyecto curricular de Ingeniería Forestal está adscrito a la Facultad del Medio Ambiente como parte de 15 programas académicos allí ofrecidos.

En 2011 la Universidad posee cerca de 26 mil estudiantes distribuidos en casi una decena de sedes a lo largo de la ciudad: Sede Central, Macarena A, Macarena B, Tecnológica, Calle 34, Sede El Vivero, Sede Facultad de Artes, Sede de Posgrados de Ciencias y Educación, Sede Academia Luis A. Calvo – ALAC. También son campus de la institución las sedes del Instituto de Extensión y Educación no Formal IDEXUD y de la Emisora LAUD 90.4. La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene su sede al pie de uno de los emblemas naturales de la Capital como son los Cerros Orientales en la denominada sede El Vivero.

Con un espectro académico muy amplio y una alta cobertura estudiantil con dominio mayoritario de los estratos uno, dos y tres, la Universidad Distrital se constituye en una de las grandes oportunidades de acceso a la Educación Superior para los jóvenes de escasos recursos en la capital. Este sentido es reflejado en la Misión institucional bajo la premisa de la democratización del conocimiento con criterios de excelencia, equidad y competitividad.

La institución está en continuo fortalecimiento al respaldo de su razón de ser y una forma curiosa pero acertada de ver la evolución de la Universidad Distrital, se percibe en los cambios de eslogan que con una frase intentan resumir su esencia y filosofía. Es así como los diferentes eslogan a lo largo de las últimas décadas han reflejado los distintos momentos y concepciones de esta Alma Mater. Desde un lema en los 80's de "formando profesionales para el cambio social", pasando luego en los 90's a la frase "hacia la excelencia académica" hasta el nuevo milenio con la concepción de "En la excelencia académica" sustentada en los buenos indicadores en materia de investigación docencia y extensión.

Conforme los lineamientos de su Plan Estratégico de Desarrollo 2008-2016 "*Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social*", la

institución concentra sus esfuerzos en cinco áreas académicas de mayor atención: lo ambiental, la comunicación, la informatización, la educación y la producción.

Como parte transversal de su quehacer, la Universidad prioriza las actividades que conciernen al cumplimiento de condiciones requeridas y la autoevaluación de calidad para la Renovación de Registro Calificado y la Renovación de Acreditación de Alta Calidad, acciones que tienen capítulo específico en el Plan de Desarrollo y en los Planes Trianales.

LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El programa de Ingeniería Forestal está adscrito a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sin embargo, el programa es más antiguo que la Facultad misma. Ingeniería Forestal aparece como Ingeniería desde 1952 y la Facultad durante varias décadas funcionó como Facultad de Ingeniería Forestal. Entre 1989 y 1993 el programa estuvo adscrito a la Facultad de Ingeniería.

En 1994, se crea la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales inicialmente con cuatro programas: Ingeniería Forestal, Tecnología en Topografía, Tecnología en Saneamiento ambiental y Tecnología en Gestión ambiental y Servicios Públicos. En 1998 se crea el primer posgrado de la Facultad: Especialización en Gerencia de Recursos Naturales. Desde entonces se le han sumado más programas académicos: Ingeniería Topográfica (2003), Administración ambiental (2003), Especialización en Ambiente y Desarrollo local (2003), Especialización de Vías, Tránsito y Transporte (2003); Ingeniería Ambiental (2004), Administración Deportiva (2005); en 2009 entra en funcionamiento la primera maestría de la Facultad: Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental.

Desde el segundo semestre de 2011 la Facultad ofrece la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque. Este posgrado, al igual que la especialización en Gerencia de Recursos Naturales, surge por, iniciativa de docentes del proyecto curricular de Ingeniería Forestal y se convierte en la primera Maestría de la Universidad vinculada directamente al área Forestal. Esta maestría pretende dar continuidad a la formación postgradual, entre otros, a los egresados del programa, en las áreas de manejo del bosque y diversidad forestal.

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA FORESTAL

Denominación del programa: INGENIERÍA FORESTAL

Título que otorga: Ingeniero(a) Forestal

Aprobación Resolución 3410 de diciembre 9 de 1952 y Resolución 5128 de Noviembre 30 de 1955 del Ministerio de Educación Nacional

Registro SNIES 130146346201100111100

La carrera inició como una de las pioneras de la Universidad en 1948 como programa de formación de Expertos Forestal y en febrero de 1952 se comenzó a ofrecer como Ingeniería Forestal. Desde su primera promoción en 1955, se han graduado al día de hoy alrededor de 1920 egresados. Cada semestre se reciben 60 estudiantes y se tienen en promedio unos 550 estudiantes activos cada semestre.

El proyecto curricular posee Registro Calificado recién renovado en enero de 2012 y posee Acreditación de Alta Calidad que fue otorgada en agosto de 2005 por el Ministerio de Educación Nacional con vigencia por siete años.

El documento que se despliega a continuación mostrará entre sus apartes el testimonio de los logros del programa líder de la Facultad, justificación especialmente gracias a su desarrollo investigativo, producción científica, participación en extensión, cuerpo docente, vínculo con egresados, entre otros.

Propósitos del programa

Objetivo del programa de Ingeniería Forestal: Formación de profesionales con capacidad científica, técnica y humanística para elaborar, planificar, ejecutar y evaluar de manera integral programas y proyectos para la investigación, administración, manejo, uso, conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables y medio ambiente en general con atención especial a los recursos forestales.

Misión: Contribuir a la mejora económica y social de la nación mediante el desarrollo de la academia, investigación y extensión que permitan la formulación de propuestas de desarrollo forestal ambientalmente seguras, económicamente viables y socialmente deseables para formar Ingenieros Forestales comprometidos ambiental y socialmente con el país.

Visión: el programa se proyecta como una fuente de formación de líderes con la autonomía, capacidad y rigor académico suficientes para jalonar procesos y asumir posiciones tanto en el

sector público como privado y que en conjunto con la comunidad permitan la armonización de los procesos ecológicos, económicos, políticos y sociales hacia la búsqueda de un deseable desarrollo forestal sostenible.

COMPETENCIAS

Las siguientes son las competencias básicas y profesionales sobre las que se fundamenta el programa:

Competencias básicas:

1. Capacidad para el desarrollo del pensamiento lógico espacial a través del conocimiento de las ciencias naturales y básicas (*física, química, biología, ecología y las matemáticas*), adquiriendo la habilidad del empleo de técnicas, destrezas y herramientas disciplinares de la ingeniería.
2. Capacidad para comunicar de manera verbal (escrita y oral) los principios, métodos y leyes esenciales de las ciencias naturales y básicas que son objeto de - *identificar, planear, hacer, verificar, diseñar, evaluar, implementar, gestionar, y solucionar* - problemas o innovar tecnologías para los sistemas relacionados con los recursos naturales.
3. Capacidad para interpretar el entorno biofísico, geo-espacial, socio-económico y ambiental, en un marco geográfico e histórico y su relación con otras disciplinas, para proponer soluciones contextualizadas a la política y normatividad nacional e internacional en un ambiente de globalización.
4. Capacidad para el desarrollo del pensamiento crítico-analítico que permita - *colectar, ordenar, codificar, clasificar, procesar, analizar, interpretar, validar y publicar* - datos y resultados investigativos utilizando herramientas informáticas, estadísticas, bases de datos, geomática y de programación entre otras; haciendo un uso eficiente y eficaz de TIC'S (tecnologías de la información y comunicación).
5. Capacidad para el desarrollo de la creatividad y el diseño que permita concretar las ideas fundamentales a través del uso de técnicas de representación y modelación del conocimiento en lengua nativa y un segundo idioma. El diseño estará encaminado a la proposición de alternativas para la solución de problemas o generación de teorías.

Competencias profesionales

1. Zonificar, caracterizar, ordenar, investigar, administrar y manejar sosteniblemente los bosques naturales y las cuencas hidrográficas, con el objeto de generar bienes y servicios.
2. Diseñar y desarrollar proyectos para la ordenación, establecimiento, manejo y mejoramiento de plantaciones forestales, sistemas silviculturales urbanos y agrosilvopastoriles.

3. Innovar y aplicar tecnologías que permitan el aprovechamiento sostenido de los bosques naturales y las plantaciones forestales, promocionando y optimizando el uso integral de los productos y subproductos del bosque.
4. Diagnosticar el estado y evaluar la dinámica de los diferentes componentes (especies, poblaciones, comunidades/ecosistemas) y atributos (composición, estructura y función) de la biodiversidad y gestionar su monitoreo, manejo y restauración.
5. Identificar, planificar, administrar y evaluar áreas protegidas en las diferentes categorías de manejo.
6. Diseñar y gestionar acciones encaminadas hacia la reducción de riesgos de origen natural o antrópico en el ámbito forestal.

PERFILES

Perfil profesional

El siguiente es el perfil profesional esperado para el ingeniero forestal de la Universidad Distrital, desde la visión del colectivo académico del proyecto curricular y acogido en reunión del colectivo docente y consejo de carrera en julio de 2008¹:

“El Ingeniero Forestal de la Universidad Distrital, está en capacidad de diseñar, liderar, e implementar proyectos para el conocimiento, uso, manejo, conservación y restauración de bosques, otros ecosistemas tanto naturales como transformados, su diversidad biológica y cultural. Es un profesional idóneo para aplicar modelos y tecnologías orientados a transformar, industrializar y proporcionar bienes y servicios que contribuyan, dentro de un marco socialmente ético, al desarrollo sostenible”.

Perfil ocupacional:

Las siguientes son principales instancias laborales en las que se puede desempeñar los profesionales formados en el programa:

- Entidades administrativas, de gestión y control en Recursos Naturales
- Industrias forestales.
- Institutos, Centros o Corporaciones de institutos de investigación forestal y afines.
- Organizaciones internacionales y ONGs.
- Entidades de educación ambiental no formal.
- Empresas de Servicios públicos.
- Empresas de consultoría, asesoría e interventoría en manejo de recursos forestales.

¹ Informe Reunión de Docentes y Consejo de Carrera conocida como Mogambo, realizado en julio 24-25 de 2008

- Empresas comercializadoras y asesoras en insumos, productos, herramientas, equipos y tecnologías forestales
- Ecoturismo
- Empresas individuales
- Trabajo con comunidades campesinas y etnias

I. INFORMACIÓN GENERAL ACTUALIZADA DEL PROGRAMA

A. PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS

Las siguientes hojas muestran la distribución de los espacios académicos y créditos vigente del proyecto curricular. Los términos TD, TC y TA significan horas a la semana en tiempo directo, tiempo compartido y tiempo autónomo respectivamente.

Las tablas subsecuentes muestran el consolidado total de créditos, la proporción de espacios académicos según las clases de espacios y también la distribución según las áreas de formación. Luego de las tablas viene una ilustración con la malla curricular.

Seguido se mostrará una comparación entre el plan anterior y el actual y la descripción de los ajustes realizados durante el período de vigencia de la acreditación de alta calidad.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

	COD	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2113	INTRODUCCIÓN A LA ING. FORESTAL	T/P	2	0	1	3	1	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
2	2111	BIOLOGÍA GENERAL	T/P	2	2	5	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
3	1	CÁLCULO DIFERENCIAL	T	4	2	6	12	4	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
4	9	ALGEBRA LINEAL	T	4	2	3	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
5	2112	FUNDAMENTOS DE QUIMICA	T/P	2	2	5	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
6	22	SEGUNDA LENGUA I	T	2	2	2	6	2	Obligatorio Complementario	Asignatura	Complementaria
7	2006	PRODUCCIÓN Y COMPRESIÓN DE TEXTOS	T	2	2	2	6	2	Obligatorio Complementario	Asignatura	Complementaria
TOTAL				18	12	24	54	18			

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2115	BOTÁNICA TAXONÓMICA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
2	7	CÁLCULO INTEGRAL	T	4	2	3	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
3	3	FÍSICA I : MECANICA NEWTONIANA	T/P	4	2	3	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
4	2118	QUÍMICA ORGÁNICA	T/P	2	2	5	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
5	2119	GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGÍA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
6	2120	TOPOGRAFIA Y CARTORAFIA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
7	39	SEGUNDA LENGUA II	T	2	2	2	6	2	Obligatorio Complementario	Asignatura	Complementaria
8	4	CATEDRA CALDAS	T	2	0	1	3	1	Obligatorio Complementario	Cátedra	Complementaria
TOTAL				20	14	20	54	18			

TERCER SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2014	FÍSICA ONDULATORIA	T/P	3	2	4	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
2	88	ECUACIONES DIFERENCIALES	T	4	2	3	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ciencias Básicas
3	2124	DENDROLOGÍA 1	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
4	2125	ECOLOGÍA FORESTAL BASICA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
5	2126	PERCEPCION REMOTA E INTERPRETACION DE IMÁGENES	T/P	3	2	4	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
6	2127	SUELOS 1	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
7	2128	QUIMICA DE PRODUCTOS FORESTALES	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
8	12	DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	T	2	0	1	3	1	Obligatorio Complementario	Cátedra	Complementaria
TOTAL				20	14	20	54	18			

CUARTO SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	Clase de Espacio Académico	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2130	ECOLOGÍA FOR.AVANZADA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
2	2131	BIOESTADISTICA	T	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
3	2132	DENDROLOGÍA 2	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
4	2133	SUELOS 2	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
5	2134	FISIOLOGÍA FORESTAL	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
6	2135	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
7	2136	ELECTIVA EXTRINSECA 1	T	2	2	5	9	3	Electiva Extrínseca	Asignatura	Electiva
8	2137	PRACTICA INTEGRADA 1	P	0	1	2	3	1	Obligatorio Básico	Grupo de Trabajo	Básica de Ingeniería
TOTAL				14	15	19	48	16			

QUINTO SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2138	MEDICIONES FORESTALES	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
2	2139	HIDROLOGÍA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
3	2140	DISEÑO EXPERIMENTAL	T	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
4	2141	LENGUAJE DE PROGRAMACION	T/P	2	0	1	3	1	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
5	2035	CATEDRA DE CONTEXTO: AMBIENTAL	T	2	0	1	3	1	Obligatorio Complementario	Cátedra	Complementaria
6	46	SEGUNDA LENGUA III	T	2	2	2	6	2	Obligatorio Complementario	Asignatura	Complementaria
7	2144	ELECTIVA INTRINSECA 1	T/P	2	2	5	9	3	Electiva Intrínseca	Asignatura	Electiva
8	2145	ELECTIVA EXTRINSECA 2	T	2	2	5	9	3	Electiva Extrínseca	Asignatura	Electiva
TOTAL				16	12	20	48	16			

SEXTO SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2146	SANIDAD FORESTAL	T/P	3	2	4	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
2	2147	CONSERVACIÓN DE SUELOS	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
3	2148	APROVECHAMIENTO FORESTAL	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
4	2149	SILVICULTURA DE PLANTACIONES	T/P	4	2	3	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
5	2150	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	T	2	2	2	6	2	Obligatorio Complementario	Asignatura	Ingeniería Aplicada
6	2151	ELECTIVA INTRINSECA 2	T/P	2	2	5	9	3	Electiva Intrínseca	Asignatura	Electiva
7	2152	MODELAMIENTO DE FENOMENOS BIOLÓGICOS	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Básica de Ingeniería
TOTAL				17	14	20	51	17			

SEPTIMO SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2153	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
2	2154	PROPIEDADES DE LA MADERA	T/P	4	2	3	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
3	2155	FITOMEJORAMIENTO FORESTAL	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
4	2156	EXTENSIÓN FORESTAL	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Complementaria
5	2157	GESTION DE REC. FORESTALES	T	4	0	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
6	2158	ELECTIVA INTRINSECA 3	T/P	2	2	5	9	3	Electiva Intrínseca	Asignatura	Electiva
7	2159	PRACTICA INTEGRADA 2	P	0	1	2	3	1	Obligatorio Básico	Grupo de Trabajo	Ingeniería Aplicada
TOTAL				16	11	18	45	15			

OCTAVO SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2160	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	T/P	3	1	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
2	2167	INDUSTRIAS FORESTALES I	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
3	2162	SILVICULTURA COMUNITARIA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Complementaria
4	2163	SILVICULTURA DE BOSQUE NATURAL	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
5	2164	ECONOMÍA DE R. NATURALES	T	4	1	4	9	3	Obligatorio Básico	Asignatura	Complementaria
6	2165	ELECTIVA INTRINSECA 4	T/P	2	2	5	9	3	Electiva Intrínseca	Asignatura	Electiva
TOTAL				15	10	17	42	14			

NOVENO SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2166	EVALUACIÓN AMBIENTAL	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Complementaria
2	2161	ESTRUCTURAS DE MADERA	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
3	2168	PRODUCTOS NO MADERABLES	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
4	2169	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	T	4	0	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Complementaria
5	2170	BIOLOGIA DE LA CONSERVACION	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
6	2171	ELECTIVA INTRINSECA 5	T/P	2	2	5	9	3	Electiva Intrínseca	Asignatura	Electiva
7	2172	ELECTIVA EXTRINSECA 3	T	2	2	5	9	3	Electiva Extrínseca	Asignatura	Electiva
TOTAL				16	12	20	48	16			

DECIMO SEMESTRE

No.	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	CARÁCTER	HORAS				CREDITOS	CLASIFICACION	TIPO	AREA DE FORMACION
				TD	TC	TA	TOTAL				
1	2173	ORDENACIÓN DE BOSQUES	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
2	2174	INDUSTRIAS FORESTALES II	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
3	2175	AREAS PROTEGIDAS	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
4	2176	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN FORESTAL	T	4	0	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Complementaria
5	2177	GESTION DEL RIESGO	T/P	2	2	2	6	2	Obligatorio Básico	Asignatura	Ingeniería Aplicada
6	2178	ELECTIVA INTRINSECA 6	T/P	2	2	5	9	3	Electiva Intrínseca	Asignatura	Electiva
7	2179	PRACTICA INTEGRADA 3	P	0	1	2	3	1	Obligatorio Básico	Grupo de Trabajo	Ingeniería Aplicada
8	2180	TRABAJO DE GRADO	T/P	1	1	4	6	2	Obligatorio Básico	Práctica Profesional	Ingeniería Aplicada
TOTAL				15	12	21	48	16			

Tabla 2. CRÉDITOS TOTALES DEL PROGRAMA

TOTAL DEL PROGRAMA								
				HORAS				CRÉDITOS
				TD	TC	TA	TOTAL	
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE				167	126	199	492	164
ESPACIOS ACADÉMICOS				74				

TD: Tiempo Directo TC: Tiempo compartido TA: Tiempo autónomo

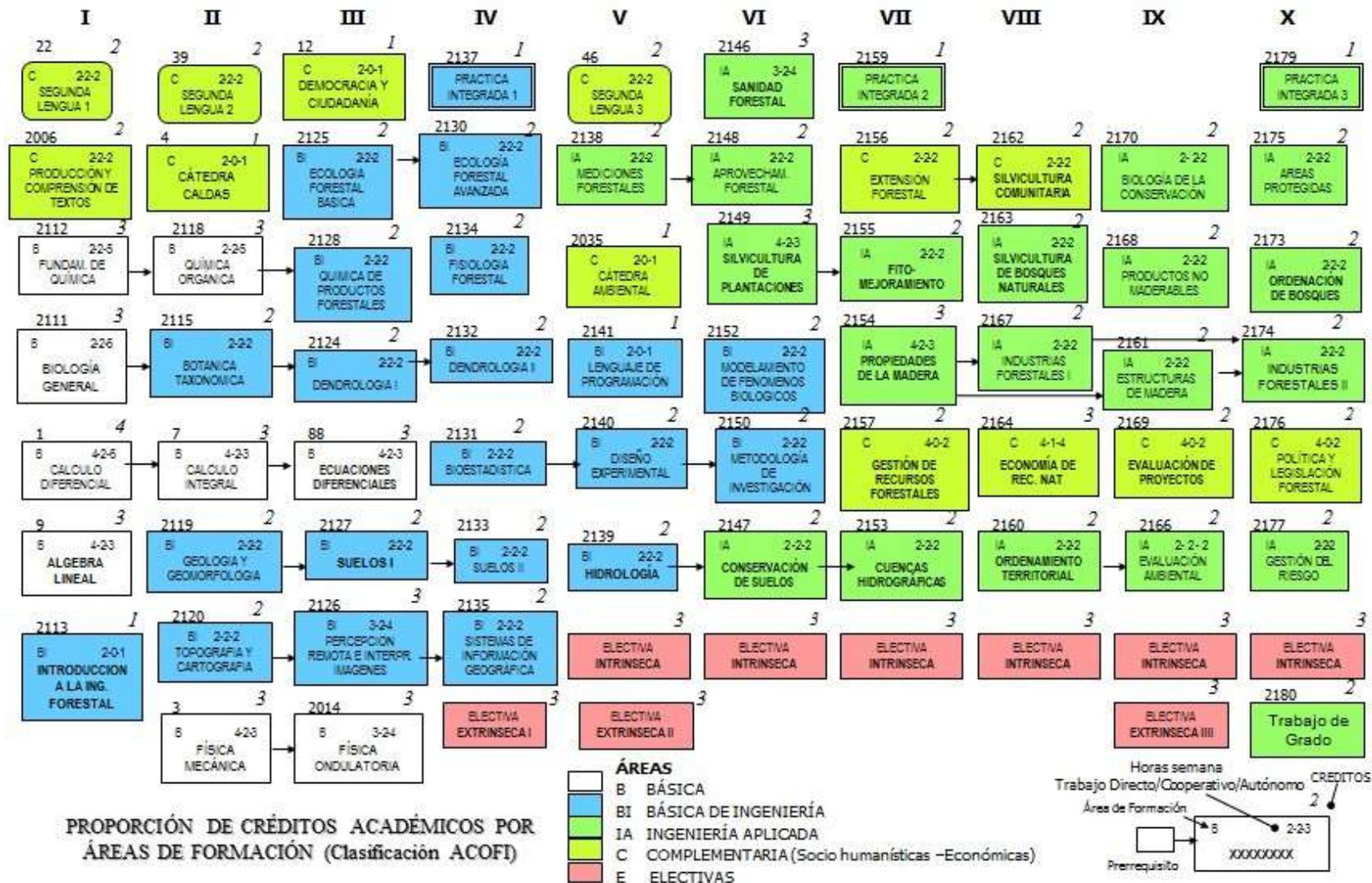
TABLA 3. CLASIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS

TOTAL CRÉDITOS	SUBCLASE DE ESPACIO ACADÉMICO	<i>Detalle</i>
OBLIGATORIOS 137 (83,5%)	BÁSICOS 124 (88,7%)	119 créditos en asignaturas 3 practicas integradas de 1 crédito cada una y 2 créditos en trabajo de grado
	COMPLEMENTARIOS 13 (11,3 %)	6 en Segundo Idioma, 3 en cátedras y otros 4
ELECTIVOS 27 (16,5%)	INTRÍNSECOS 18 (66,6%)	Créditos en espacios académicos relacionados con la carrera
	EXTRÍNSECOS 9 (33,3%)	Créditos en espacios académicos de formación integral no directamente relacionados con la carrera
TOTAL 164		

TABLA 4. PROPORCIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS POR ÁREAS DE FORMACIÓN

ÁREA	Espacios Académicos	# de espacios académicos	# de Créditos	% del Plan de estudios
BÁSICA	CÁLCULO DIFERENCIAL, FÍSICA I, CÁLCULO INTEGRAL, ALGEBRA LINEAL, ECUACIONES DIFERENCIALES, FÍSICA ONDULATORIA, BIOLOGÍA GENERAL, FUNDAMENTOS DE QUÍMICA, QUÍMICA ORGÁNICA	9	28	17,1 %
BÁSICA DE INGENIERÍA	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA FORESTAL, BOTÁNICA TAXONÓMICA, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA, TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA, DENDROLOGÍA I, ECOLOGÍA FORESTAL BÁSICA, QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES, ECOLOGÍA FORESTAL AVANZADA, BIOESTADÍSTICA, DENDROLOGÍA II, SUELOS 2, FISIOLÓGIA FORESTAL, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, PRACTICA INTEGRADA 1, HIDROLOGÍA, DISEÑO EXPERIMENTAL, LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN, MODELAMIENTO DE FENÓMENOS BIOLÓGICOS, PERCEPCION REMOTA E INTERPRET. DE IMÁGENES, SUELOS 1	20	38	23,2 %
INGENIERÍA APLICADA	GESTIÓN DEL RIESGO, MEDICIONES FORESTALES, SANIDAD FORESTAL, CONSERVACIÓN DE SUELOS, APROVECHAMIENTO FORESTAL, SILVICULTURA DE PLANTACIONES, CUENCAS HIDROGRÁFICAS, PROPIEDADES DE LA MADERA, FITOMEJORAMIENTO FORESTAL, PRACTICA INTEGRADA 2, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ESTRUCTURAS DE MADERA, SILVICULTURA COMUNITARIA, SILVICULTURA DE BOSQUE NATURAL, INDUSTRIAS FORESTALES I, PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES, BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, ORDENACIÓN DE BOSQUES, INDUSTRIAS FORESTALES II, AREAS PROTEGIDAS, PRACTICA INTEGRADA 3, TRABAJO DE GRADO	23	47	28,6 %
COMPLEMENTARIA (Área Socio-Humanística y Económica-Administrativa)	EXTENSIÓN FORESTAL, GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES, ECONOMÍA DE RECURSOS NATURALES, EVALUACIÓN AMBIENTAL, EVALUACIÓN DE PROYECTOS FORESTALES, POLÍTICA Y LEGISLACIÓN FORESTAL, CATEDRA CALDAS, DEMOCRACÍA Y CIUDADANÍA, SEGUNDA LENGUA I, SEGUNDA LENGUA II, SEGUNDA LENGUA III, PRODUCCIÓN Y COMPRESIÓN DE TEXTOS, CATEDRA DE CONTEXTO: AMBIENTAL, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	13	24	14,6 %
ELECTIVAS	<u>ELECTIVAS INTRÍNSECAS:</u> ejemplos: Incendios Forestales, CAD, Usos de Ila Madera, Manejo Ambiental de Obras de Ingeniería, Vida Silvestre, Licitaciones Y Contratos, Control Biológico, Ornitología, Diversidad Forestal. <u>ELECTIVAS EXTRINSECAS:</u> Ejemplos: artes, música, historia, danzas, base de datos, diseño gráfico, diseño web, entre otras	9	27	16,5%
	TOTAL	74	164	100%

Imagen 1. PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN ÁREAS DE FORMACIÓN



Comparación del plan de estudios vigente con plan de estudios anterior

Por compromiso adquirido en el plan de mejoramiento de acreditación de alta calidad, el programa de Ingeniería Forestal se involucró en el sistema de créditos, ajustó su plan de estudios. Este ajuste se presentó mediante la renovación de Registro Calificado obtenida en 2009 mediante la resolución 5083 de julio 30 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional y El ajuste no modificó ni la denominación del programa ni los ejes fundamentales de la formación profesional.

El plan de estudios ajustado en créditos conforme los acuerdos de la Universidad sobre esta materia entró en vigencia para los estudiantes nuevos a partir del segundo semestre de 2009. En el segundo semestre de 2010 el proyecto curricular realizó un ajuste adicional en el número de créditos de algunos espacios académicos y por ende del total de créditos del programa de 175 créditos a 164; este ajuste fue aprobado por el Consejo Académico mediante la resolución 039 de noviembre 16 de 2010, ratificado con la resolución 072 de noviembre 1 de 2011 también del Consejo Académico y aprobado por con la reciente renovación de registro calificado, resolución 239 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional

La siguiente tabla muestra un paralelo entre el plan que existía al momento de recibir la acreditación en 2005 y el plan vigente:

Tabla 5. PARALELO PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR VS PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL

REQUISITO	PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR	PLAN VIGENTE EN CRÉDITOS
TOTAL DE ESPACIOS ACADEMICOS	56 (51 obligatorios, 5 electivos)	74 espacios (65 obligatorios, 9 electivos)
ESPACIOS ACADÉMICOS OBLIGATORIOS / ASIGNATURAS	El estudiante debe superar 51 asignaturas	El estudiante debe aprobar 137 créditos distribuidos en 65 Espacios académicos obligatorios
ELECTIVAS	El estudiante debe aprobar al menos 5 electivas	El estudiante debe aprobar al menos 27 créditos distribuidos en 9 electivas (18 créditos en intrínsecas, 9 en extrínsecas)
IDIOMA EXTRANJERO	El estudiante debía demostrar dominio de idioma extranjero mediante examen o curso de nivel medio superior en el ILUD	El estudiante debe aprobar mínimo 6 créditos obligatorios en Idioma Extranjero

REQUISITO	PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR	PLAN VIGENTE EN CRÉDITOS
CATEDRAS COMUNES	No existían	Se incorporan las cátedras Democracia y Ciudadanía, cátedra ambiental, cátedra Francisco José de Caldas y Comunicación oral y escrita. Son espacios comunes para todos los programas de la Universidad.
DOMINIO DE COMPUTACIÓN BÁSICA	El estudiante debe aprobar un curso o examen en computación básica	Ya no se exige. Entre los créditos figura un espacio académico obligatorio lenguaje de programación.
PRACTICAS INTEGRADAS	Tres practicas integradas en III, VI y X semestre	Se mantienen pero ahora como espacio académico obligatorio de 1 crédito cada una
TRABAJO DE GRADO	El estudiante deberá presentar, desarrollar y sustentar un trabajo de grado en una de tres modalidades: pasantía, auxiliar de investigación o monografía.	También se requiere de trabajo, equivale a dos (2) créditos independiente de la modalidad. Se incorporaron nuevas modalidades de grado a las ya existentes: formación avanzada, emprendimiento empresarial, asistencia académica y la creación artística y cultural.

El ajuste sobre el nuevo plan de estudios, ajuste aprobado en noviembre de 2010 por consejo académico y ratificado por el Ministerio de Educación con la renovación del registro calificado en enero 2012, tuvo las siguientes características:

Las características generales del nuevo ajuste del plan de estudios en créditos son:

- El arreglo obedece exclusivamente a cantidad de créditos y no se altera en ningún caso los ejes del plan de estudios ni la orientación hacia el perfil profesional esperado.
- De los 74 espacios académicos en total se modifican 17 espacios que bajan a un promedio de dos créditos.
- Los ejes y estructura general del plan de estudios no se alteran.
- No se modificó ningún espacio de los primero tres semestres, en tanto ya se habían ofrecido y tiene estudiantes con créditos aprobados y notas registradas.

- No se modificó el número de espacios académicos.
- Por recomendación de los docentes del área de maderas, se intercambió el orden entre los espacios Industrias Forestales I y estructuras de la madera (Industrias ahora antes de estructuras en VIII semestre)
- El número total de créditos baja de 175 a 164 y como principal ventaja de este ajuste figura la disminución en el promedio de créditos semestral (baja de 18 a 16) lo que permite más flexibilidad curricular.
- La tabla de homologación con el antiguo plan se mantiene.
- Los Estudiantes del antiguo plan de estudios, conocido como plan en horas, siguen en sus mismas condiciones, sin embargo, quienes están interesados en cambiar voluntariamente al nuevo plan tienen la oportunidad de solicitar un estudio sobre como quedarían en el nuevo currículo. Si el estudiante desea el cambio lo expresa por escrito aceptando las nuevas condiciones y al matricularse el semestre siguiente estará en el nuevo pensum siempre y cuando en el semestre que radique la solicitud no pierda la condición de estudiante por bajo rendimiento académico.

El total de espacios académicos por semestre varió así:

TABLA.6 VARIACIÓN DE CRÉDITOS POR SEMESTRE

SEMESTRE	Número de créditos (2009)	Número de créditos (2010)	SEMESTRE	Número de créditos (2009)	Número de créditos (2010)
I	18	18	VI	18	17
II	18	18	VII	18	15
III	18	18	VIII	17	14
IV	17	16	IX	16	16
V	17	16	X	18	16

TABLA 7. VARIACIÓN CRÉDITOS POR ESPACIO ACADÉMICO

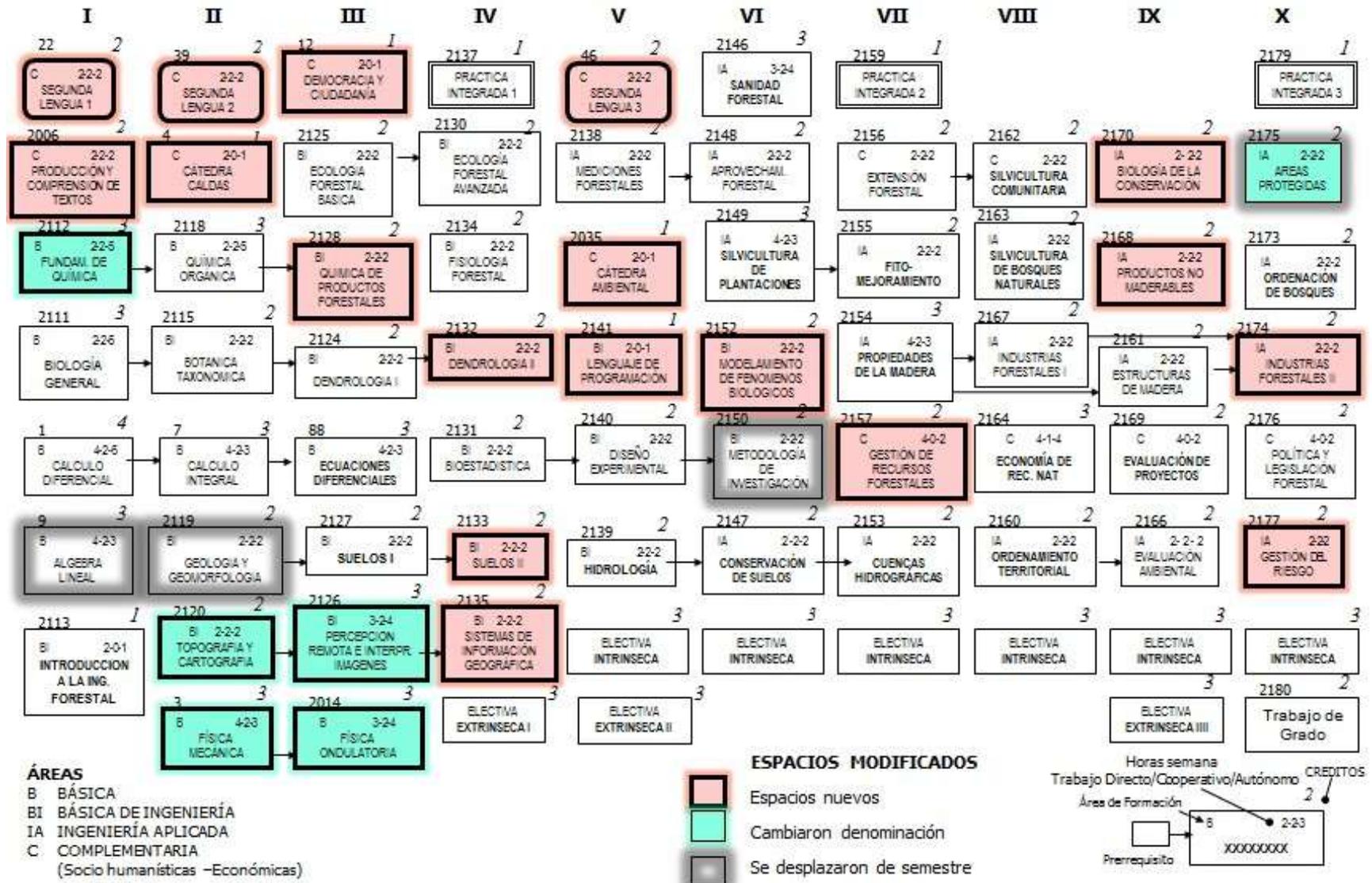
Los espacios académicos modificados en su número total de créditos fueron:

No.	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS (antes)	CRÉDITOS (ahora)
1	2135	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	3	2
2	2136	ELECTIVA EXTRÍNSECA 1	2	3
3	2137	PRACTICA INTEGRADA 1	2	1
4	2139	HIDROLOGÍA	3	2

No.	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS (antes)	CRÉDITOS (ahora)
5	2141	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	2	1
6	2145	ELECTIVA EXTRÍNSECA 2	2	3
7	2147	CONSERVACIÓN DE SUELOS	3	2
8	2153	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	3	2
9	2156	EXTENSIÓN FORESTAL	3	2
10	2160	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3	2
11	2167	INDUSTRIAS FORESTALES I	3	2
12	2162	SILVICULTURA COMUNITARIA	3	2
13	2166	EVALUACIÓN AMBIENTAL	3	2
14	2161	ESTRUCTURAS DE MADERA	3	2
15	2172	ELECTIVA EXTRÍNSECA 3	2	3
16	2179	PRACTICA INTEGRADA 3	2	1
17	2180	TRABAJO DE GRADO	3	2

El siguiente diagrama muestra la malla curricular actual con la indicación de los cambios consolidados 2009-2010 frente al plan de estudios anterior:

IMAGEN 2. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE CON INDICACIÓN DE DIFERENCIAS FRENTE AL PLAN ANTERIOR



B. POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2005 – 2011

La siguiente tabla y gráficos subsecuentes ilustran datos relacionados con la población estudiantil durante el período 2005 a 2011 y permite discernir la dinámica en aspectos tales como la cantidad de aspirantes, admitidos, estudiantes matriculados en primer semestre, estudiantes matriculados totales, estudiantes que culminan la carrera, la deserción y retención.

La mayor parte de la tabla es el consolidado obtenido de un registro minucioso que mantiene el proyecto curricular y que a su vez se nutre directamente de las hojas de vida e historial académico de los estudiantes.

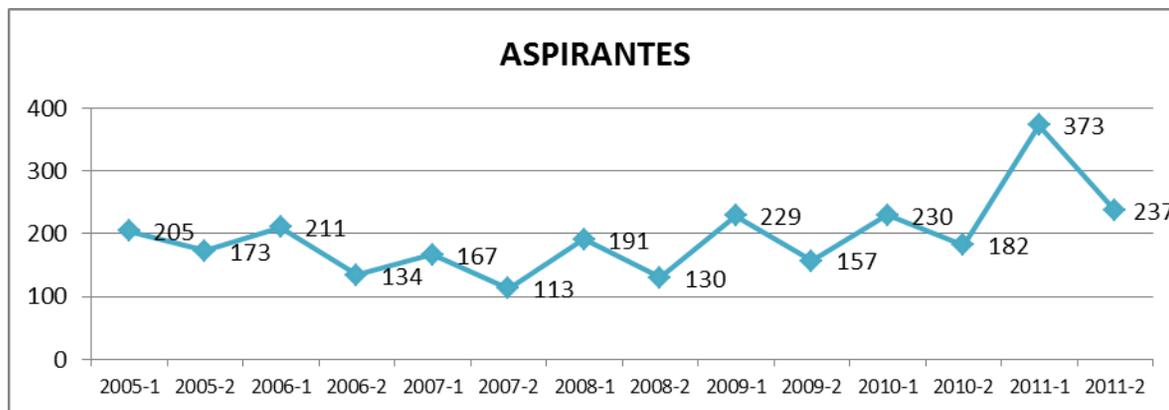
TABLA 8. POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2005-2011

PERIODO	2005 -1	2005 -2	2006 -1	2006 -2	2007 -1	2007 -2	2008 -1	2008 -2	2009 -1	2009 -2	2010 -1	2010 -2	2011 -1	2011 -2	PROM
ASPIRANTES	205	173	211	134	167	113	191	130	229	157	230	182	373	237	<u>195.1</u>
ADMITIDOS	51	53	49	48	68	73	80	82	78	72	74	77	73	77	<u>68.2</u>
MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE	41	43	42	40	60	60	63	54	53	61	60	68	58	53	<u>54.0</u>
TOTAL MATRICULADOS	631	618	602	586	567	542	551	542	544	560	557	562	572	579	<u>572.4</u>
GRADUADOS	44	25	38	46	49	41	30	38	42	44	34	43	18	13	<u>36.1</u>
ABANDONAN	20	30	22	16	17	29	23	29	22	20	23	26	35	19	<u>23.6</u>
DESERCIÓN %	39,2	56,6	44,9	33,3	25,0	39,7	28,8	35,4	28,2	27,8	31,1	33,8	47,9	24,7	<u>35,5</u>
RETENCIÓN %	86,3	47,2	77,6	95,8	72,1	56,2	37,5	46,3	53,8	61,1	45,9	55,8	24,7	16,9	<u>55,5</u>

Aspirantes

Durante estos siete años el promedio semestral de aspirantes fue de 195 manteniendo un comportamiento cíclico regular de más aspirantes siempre en el primer semestre cada año y menos en el segundo semestre. La tendencia en los últimos años es positiva con un pico particular en el primer semestre de 2011, cuando se presentó un record histórico casi duplicando lo habitual.

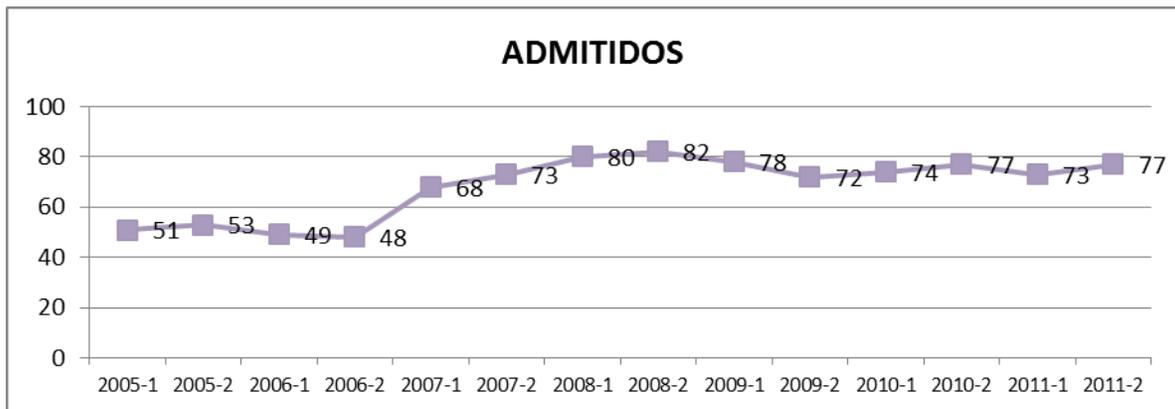
Imagen 3. Aspirantes 2005-2011



Admitidos

Entre 2005 y 2011 el promedio semestral de admitidos fue de 68 pero alrededor de 74 para los últimos cinco años luego que el proyecto curricular subiera desde 2007 el cupo de admisión normal más aquellos que se admiten por vía especial y transferencias. El promedio semestral de aspirantes corresponde a 2,86 veces la cantidad de admitidos.

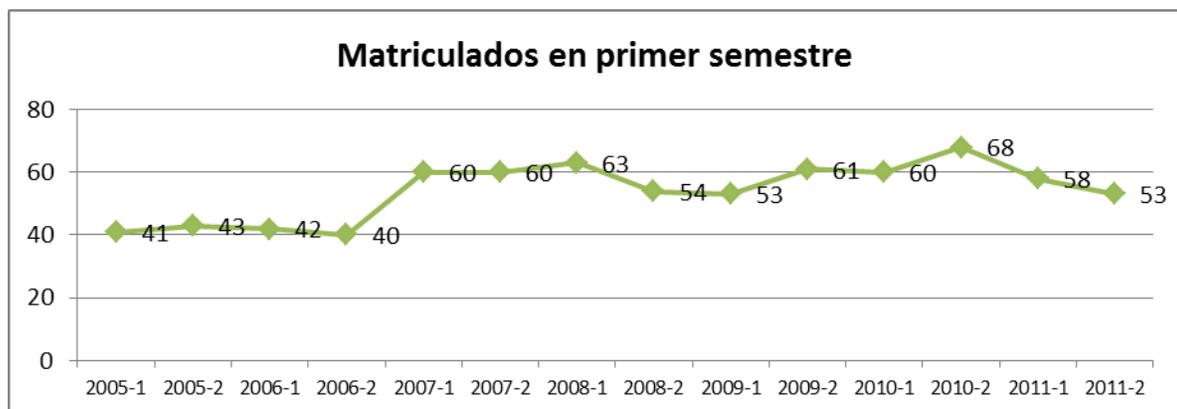
Imagen 4. Admitidos 2005-2011



Matriculados en primer semestre

De los 68 estudiantes en promedio semestral de admitidos finalmente se matricula un promedio de 54 estudiantes lo que representa una admisión efectiva del 79,4%. Del mismo modo que sucede con los admitidos las cifras son mayores desde el 2007. El promedio semestral de aspirantes corresponde a 3,6 veces la cantidad de matriculados. Desde 2009-2 entró en vigencia el nuevo plan de estudios en créditos pero no se ve diferencia significativa entre el número de matriculados en primer semestre desde entonces al que había poco antes de iniciar dicho plan de estudios.

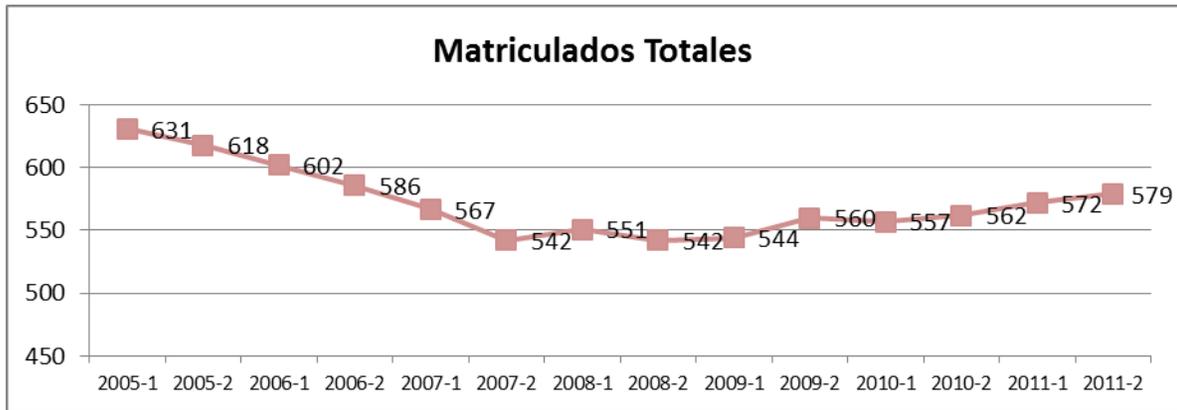
Imagen 5. Matriculados en primer semestre 2005-2011



Matriculados Totales

El programa mantuvo un promedio de 572 estudiantes matriculados semestralmente durante el período 2005 a 2011. Sin embargo el comportamiento de los matriculados totales no fue regular sino que se venía de una tendencia negativa en los primeros años a una tendencia ligeramente positiva desde mediados del 2007.

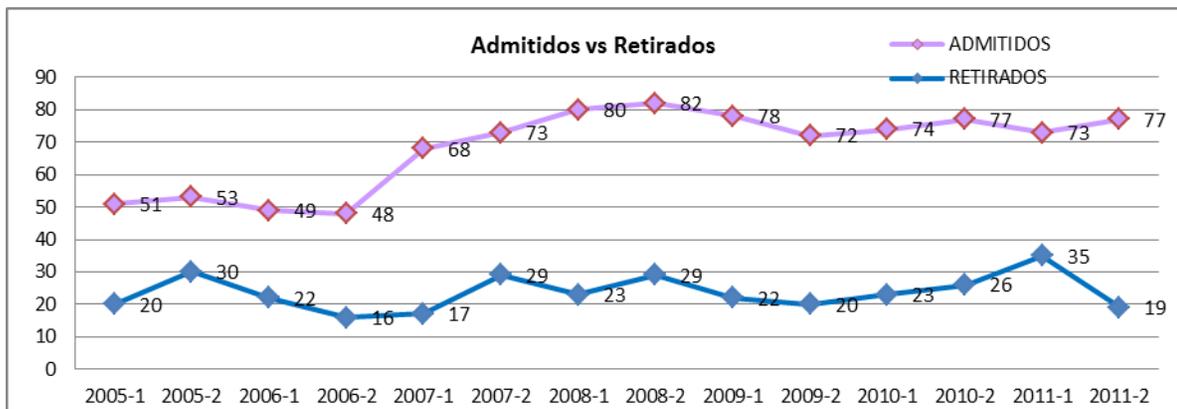
Imagen 6. Matriculados Totales 2005-2011



Deserción

Para identificar la deserción se muestra inicialmente una comparación de las variables con las que se obtiene, es decir, entre el número de admitidos y el de estudiantes que abandonan la carrera por más de dos semestres consecutivos. Nótese que desde el primer semestre de 2007 se elevó la cantidad de admitidos pero no hubo cambio significativo en el número de abandonos. El promedio de abandonos a lo largo del período fue de 23 estudiantes semestralmente. En el último año, 2011, la tasa de abandonos fue mayor y en su mayoría corresponden a estudiantes del nuevo plan de estudios.

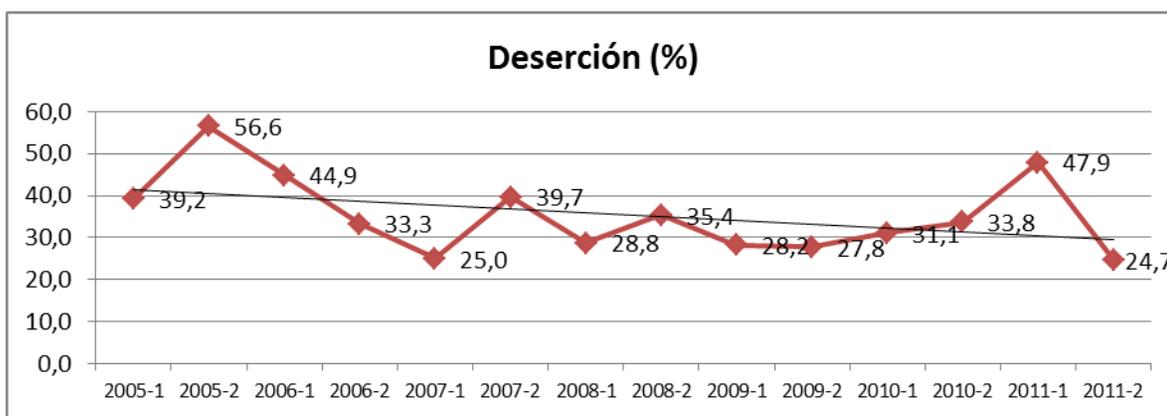
Imagen 7. Admitidos vs Retirados 2005-2011



De los datos anteriores se desprenden las siguientes cifras de deserción que se aprecian en la gráfica de abajo. El promedio durante 2005 a 2011 fue de 35,5%, en otras palabras, cada semestre una cantidad equivalente a un tercio de los admitidos abandona la carrera. La cifra sin embargo es fluctuante de semestre a semestre aunque con una tendencia a valores ligeramente inferiores en los últimos años. Este valor es muy similar al que se ha reportado para toda la universidad en estudios de deserción.

Los valores críticos se presentaron en el primer semestre de 2005 y de 2011 cuando la cantidad de abandonos fue más cerca de la mitad de los admitidos mientras que en los otros períodos fue de alrededor de un tercio. Aunque la tendencia en general es negativa los valores en sí siguen no dejan de ser preocupantes y en estudios posteriores se podrá analizar si las políticas a favor de disminuir la deserción establecidas en los últimos años mantienen esa tendencia.

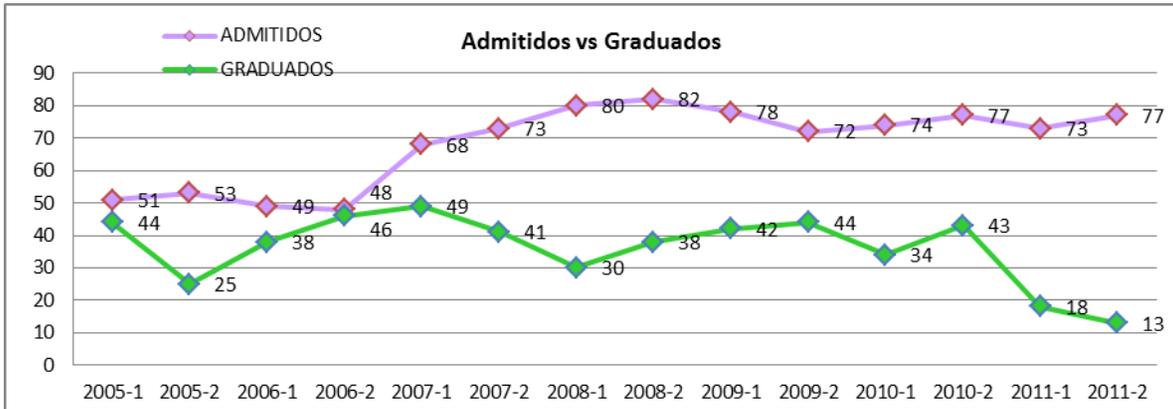
Imagen 8. Deserción 2005-2011



Retención

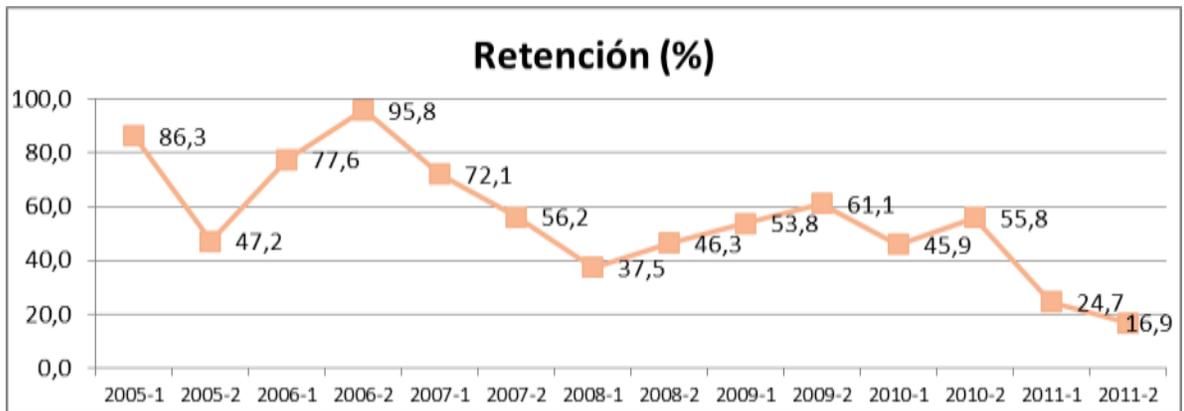
Para identificar la tasa de retención se muestra inicialmente una comparación de las variables con las que se obtiene, es decir, entre el número de graduados y el de admitidos. El número promedio de graduados semestralmente es de 36,1 que es alrededor de la mitad de los que admitidos cada semestre. Aunque se ve un comportamiento similar en ambos aspectos, ha habido una disminución considerable en el número de graduados en el último año.

Imagen 9. Admitidos vs Graduados 2005-2011



De los datos anteriores se desprende la siguiente gráfica de retención que para el período 2005 a 2011 ha sido en promedio del 55,5%. En otras palabras, por cada 100 estudiantes que se admiten en el proyecto curricular sólo un poco más de la mitad se mantiene hasta finalizar la carrera. Se aprecia que en los últimos tres semestres la tendencia es negativa y con valores muy por debajo de lo habitual. Uno de los factores que incide en las cifras presentadas es que aunque desde el 2007 aumentó el número de admitidos, la tasa de graduación se mantuvo más o menos constante y finalmente baja en el último año.

Imagen 10. Retención 2005-2011



C. EGRESADOS 2005 – 2011

Durante el período de vigencia de la acreditación, 2005-2011, se graduaron 504 profesionales de ingeniería forestal en el programa, cifra importante en tanto representa una cuarta parte del número de total de graduados desde 1955. Todos estos egresados corresponden al plan de estudios anterior al plan de créditos, pues de éste último hasta ahora se va estrenando sexto semestre en 2012.

El promedio de graduados por año fue de 72 en cuatro ceremonias anuales. 2007 fue el año con mayor cantidad de graduados con 90 profesionales y el menor del periodo fue 2011 con 31. De todos los graduados en el periodo analizado, 90,4% están inscritos en la lista mail de egresados del proyecto curricular, el principal medio para comunicación, socialización y seguimiento con los graduados de la carrera.

A nivel de género llama la atención que el número de ingenieras forestales graduadas durante el período es mayor que el número de ingenieros, 53% de mujeres frente a 47% de hombres, cifras que reflejan un gran crecimiento de mujeres profesionales del proyecto desde el inicio de siglo.

Las siguientes tablas y gráficos ilustran las estadísticas que se han mencionado.

Tabla 9. Número de Graduados del programa 2005 - 2011

Año grado	Mujeres	Hombres	Total
2005	38	31	69
2006	41	43	84
2007	44	46	90
2008	33	35	68
2009	46	40	86
2010	51	26	77
2011	12	18	31
Total	265	239	504

Imagen 11. Porcentaje de graduados según género 2005 - 2011

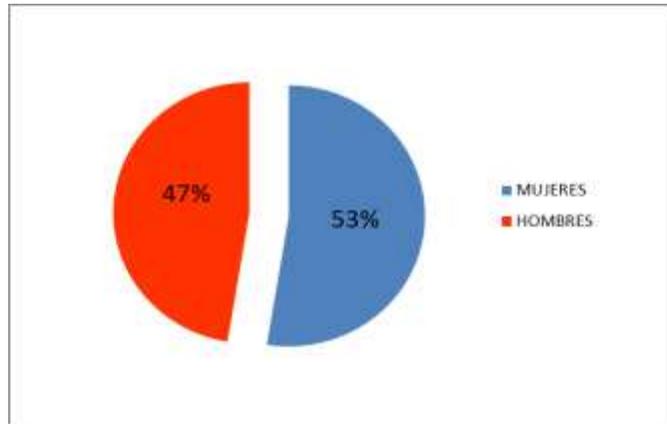


Imagen 12. Número de Graduados del programa 2005 - 2011

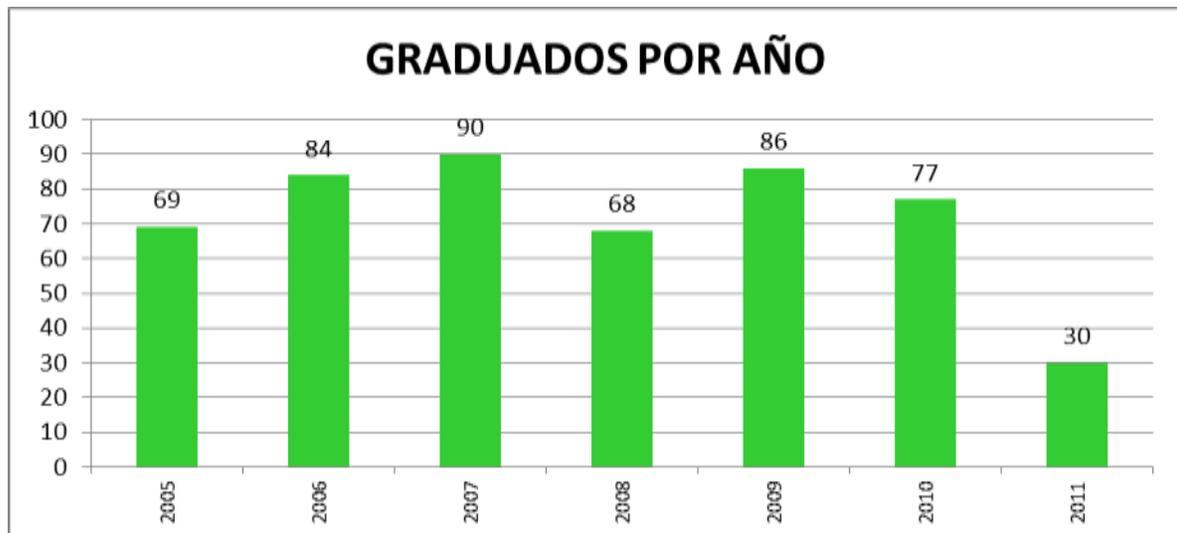
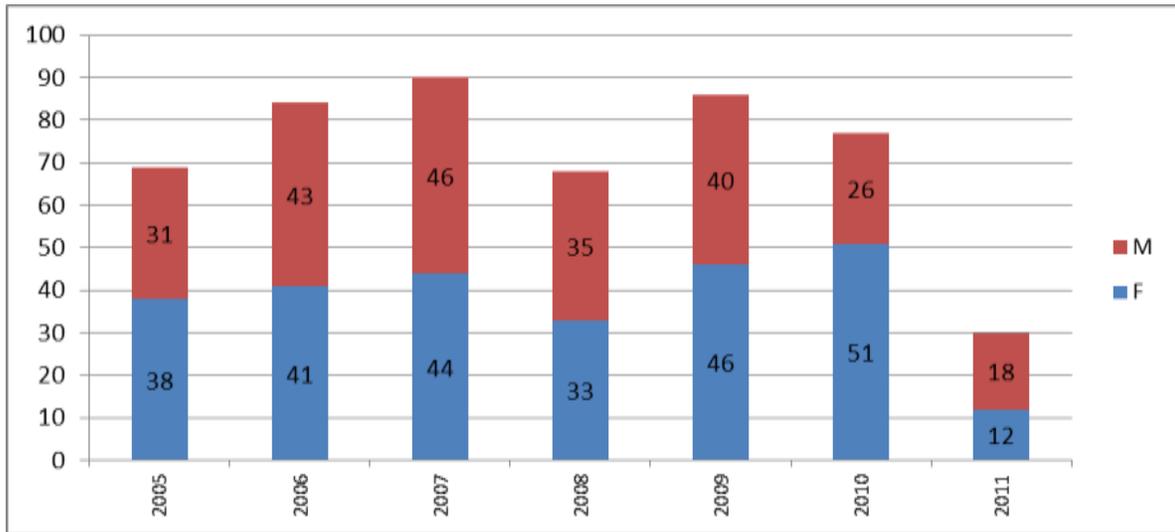


Imagen 13. Número de Graduados del programa según género 2005 – 2011



D. PROFESORES AL SERVICIO DEL PROGRAMA

El proyecto curricular de Ingeniería Forestal cuenta con el mayor cuerpo docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales con 30 profesores de planta y el mayor perfil académico (5 doctores, 19 con maestría y 6 especialistas). La siguiente tabla indica el perfil académico del cuerpo docente a enero 2012.

Tabla 10. DOCENTES DE PLANTA
(A enero 2012)

	DOCENTE	Título Pregrado	Títulos Posgrado
1	ARIZA CORTES William Gilberto	Ing. Forestal UD 2003	Magister en Sistemática Vegetal (UN, 2011)
2	BONZA PEREZ Niria Pastora	Ing. Forestal UD 2000	Especialista en Gerencia de Recursos Naturales (UD 2002)
3	CADENA ROMERO Miguel Eugenio	Ing. Forestal UD 1987	Doctorado en Suelos (Unal Palmira 2004) MS En Ciencias Agrarias Énfasis Suelos (Unal 1997)
4	CANTILLO HIGUERA Edgard Ernesto	Ing. Forestal UD 1989	Doctor en Biología (UN 2007) Magister en Biología Línea Ecología (2001) Especialista Gerencia de Recursos Naturales (1999)
5	CARDONA LONDOÑO Claudia María	Ing. Agrícola UN Medellín 1992	MS En Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos (UN Medellín 1996) Especialización en Docencia Universitaria (U del Bosque 2005)
6	CARVAJAL ROJAS Lyndon	Ing. Forestal UD 1993	MS En Biología Línea Sistemática Vegetal (UN 2005) Esp. Gestión y Legislación Ambiental (Universidad Cooperativa De Colombia 1999)
7	COPETE PERDOMO Alejandro	Ing. Forestal UD 1978	MS en Desarrollo Rural (U Javeriana 2001)
8	CORTES BALLEEN Rocío del Pilar	Ing. Forestal UD 1987	Doctorado en Biología (City University Of New York, C.U.NY., Estados Unidos. 2003) Maestría: Ciencias Biología, Area Sistemática (un 1996)
9	FRANCO Helvar Rodolfo	Ing. Forestal UD 1998	Esp. Sistemas de Información Geográfica (UD 2001)
10	GARCIA OLMOS Carlos Francisco	Ing. Civil UN 1980	Doctorado: Tecnología del Medio Ambiente (Universidad de Oviedo, UO, España 2002) , MS Recursos Hidráulicos (UN 1991) Esp. Gerencia de Recursos Naturales (UD 2001)

	DOCENTE	Título Pregrado	Títulos Posgrado
11	GUZMAN Antonio José	Licenciado en Química	Magíster en Ciencias Biológicas: Fitoquímica Esp. en Educación y Gestión Ambiental
12	KLINGER BRAHAN William	Ing. Forestal UD 1987	Msc. Docencia Universitaria UPN 1992
13	LAGOS CABALLERO Jesús Alberto	Ing. Agrónomo Unal 1996	MS en Ciencias Agrarias, Area Suelos UNAL. 2001
14	LEAL PULIDO Robert Orlando	Ing. Forestal UD 1989	Especialización: Interpretación de Imágenes de Sensores Remotos aplicada a Ingeniería Forestal IGAC 1991 Maestría en Ingeniería Industrial (UD)
15	LÓPEZ BOTIA Favio	Biólogo UN 1993	Maestría: Estudios en Ciencias Biológicas, Especialización: Gerencia de Recursos Naturales (UD 2002) -
16	LOPEZ CAMACHO Rene	Ing. Forestal UD 1993 Biólogo UN 2005	Esp. Sistemas de información geográfica (UD 2000)
17	MORA PENAGOS William Manuel	Lic. Química UPN 1986	Especialización: Análisis Orgánico Estructural UPN - Maestría: Docencia de la Química UPN 1993; Doctorado en Educación Ambiental (Universidad de Sevilla, US, España, 2011)
18	MORENO GUTIERREZ Jaime Alberto	Ing. Forestal UD 1993	Economía de los RN y del Impacto Ambiental CIFA 2000 MS en Gestión (RUAN, 2008) Maestría: Economía (Javeriana 2000) Candidato a Doctor en Gestión (UN)
19	OROZCO MUÑOZ José Miguel	Ing. Forestal 1978	MSc Ciencia Política U de los Andes 1999, 'MSc - Desarrollo ambiental -1990-U Javeriana
20	ORTIZ QUINTERO Luis Fernando	Biólogo UN 1995	Maestría en Geografía y Análisis Ambiental (Universidade Federal De Minas Gerais, UFMG, Brasil 2000)
21	PALACIOS PALACIOS Olga Isabel	Ing. Forestal UD 1980	Esp. Métodos de Análisis Demográfico (U. Externado, 2007) Esp. Sistemas de Información Geográfica 2001 En Curso: Maestría en estudios de Población, Demografía y Territorio
22	POLANCO TAPIA Cesar Augusto	Ing. Forestal UD 2004	Esp.en Ingeniería de Producción, Maestría en Ingeniería Industrial con énfasis en Producción y Logística (En curso)
23	PULIDO RODRIGUEZ Nancy Esperanza	Ing. Forestal 1987	Esp. Cultivos Frutales 1997 Estudios Finalizados Maestría Desarrollo y Medio Ambiente. Estudios de Profundización y actualización en Tecnología de Maderas. Ini Aacid. Guatemala
24	RIAÑO MELO Orlando	Matemático UN 1982, Ing. de Sistemas UD 1983	MS en Geomática (UN 2006) Esp. Sistemas de Información Geográfica UD 1998

	DOCENTE	Título Pregrado	Títulos Posgrado
25	RODRIGUEZ MOJICA Fernando	Ing. Forestal UD 1976	MS: Geografía con énfasis en Ordenamiento Territorial (UPTC 2002)- Esp. Fotointerpretación aplicada a Ingeniería Forestal (CIAF 1977) - Esp. Teleinterpretación y Cartografía Temática (Universite De Paris Vi - Pierre Et Marie Curie-, U.P. VI, Francia 1983)
26	SILVA HERRERA Luis Jairo	Ing. Forestal UD 1974	Maestría: Administración de Empresas (USALLE 2000)
27	TORRES CARRASCO Maritza	Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialidad Biología UD 1977	Maestría: Estudios en Ciencias Naturales Aplicadas (Université Catholique de Louvain, Belgica)
28	TRIANA GOMEZ Max Alejandro	Ing. Forestal UD 1994	Maestría en Producción, Manejo y Conservación de Recursos Naturales (Universidad de Los Lagos) Esp. Alternativas del Desarrollo Sostenible para la Amazonía Colombiana UAMAZONIA
29	VILLARRAGA FLOREZ Liz Farleidy	Ing. Forestal UD 1995	MS Manejo Integrado de Recursos Naturales con énfasis en Economía y Sociología Ambiental (CATIE 1998)
30	ZUÑIGA PALMA Henry	Ing. Forestal UD 1976	Maestría: Saneamiento y Desarrollo Ambiental (U Javeriana 1989)

Las siguientes tablas y gráficas ilustran la dinámica del número y nivel de formación de docentes al servicio del proyecto curricular, tanto de planta como de vinculación especial entre 2005 y 2011, tiempo de vigencia de la acreditación.

Entre las estadísticas se podrá observar:

- Aunque algunos docentes de planta salieron y otros llegaron, al final del período hubo un aumento de 26 docentes en 2005 a 30 en 2011.
- Al mismo tiempo que fueron aumentando los docentes de planta se disminuyó paulatinamente la cantidad de profesores de hora cátedra de 28 en 2005 a 16 en 2011.
- El número de doctores al servicio del programa se duplicó hacia la mitad del período y aumento significativamente el número de docentes con maestría.
- En promedio semestral dos terceras partes de los profesores al servicio del programa tienen alguna formación posgradual.
- Para fines de 2011 todos los docentes de planta del proyecto tenían algún posgrado.
- En conjunto con los docentes de vinculación especial, el proyecto curricular ha contado con casi 50 docentes en promedio semestral entre 2005 y 2011.

Imagen 14. Número de docentes al servicio del programa según nivel de formación

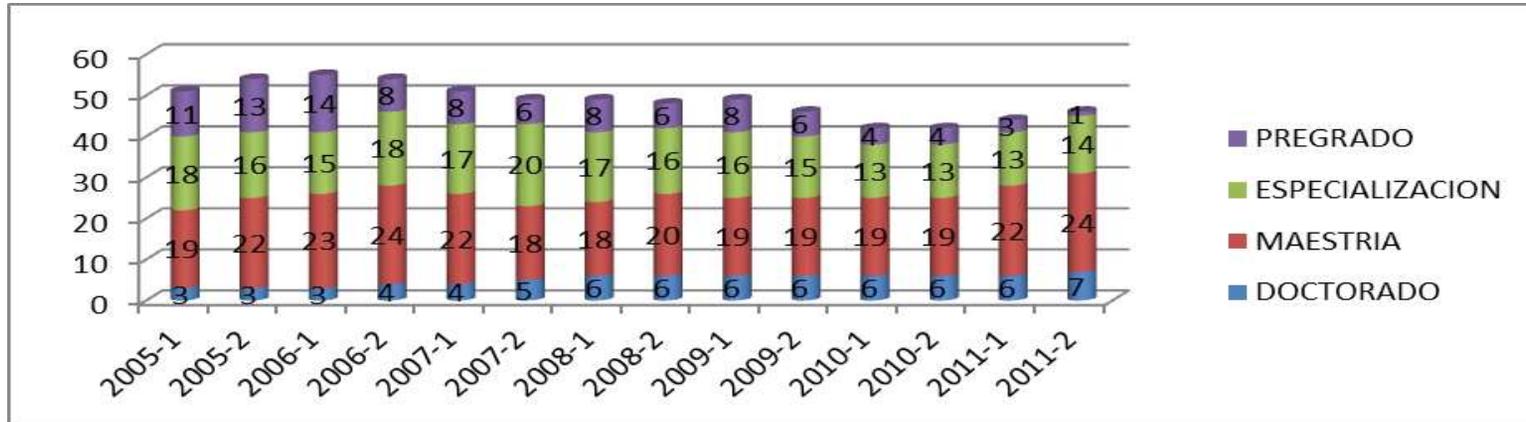


Tabla 11. Docentes 2005-2011 según nivel de formación

NIVEL	2005-1	2005-2	2006-1	2006-2	2007-1	2007-2	2008-1	2008-2	2009-1	2009-2	2010-1	2010-2	2011-1	2011-2
DOCTORADO	3	3	3	4	4	5	6	6	6	6	6	6	6	7
MAESTRIA	19	22	23	24	22	18	18	20	19	19	19	19	22	24
ESPECIALIZACION	18	16	15	18	17	20	17	16	16	15	13	13	13	14
PREGRADO	11	13	14	8	8	6	8	6	8	6	4	4	3	1
Total	51	54	55	54	51	49	49	48	49	46	42	42	44	46

Imagen 15. Número de docentes al servicio del programa según vinculación

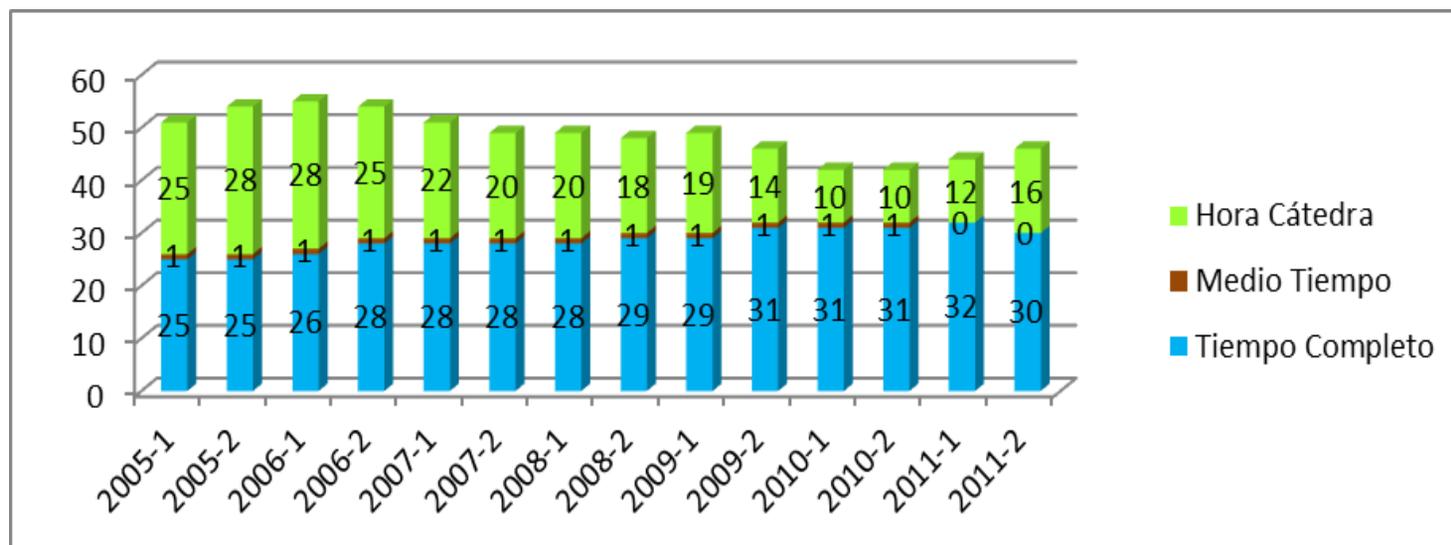


Tabla 12. Docentes 2005-2011 según Vinculación

VINCULACIÓN	2005-1	2005-2	2006-1	2006-2	2007-1	2007-2	2008-1	2008-2	2009-1	2009-2	2010-1	2010-2	2011-1	2011-2
Tiempo Completo	25	25	26	28	28	28	28	29	29	31	31	31	32	30
Medio Tiempo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
Hora Cátedra	25	28	28	25	22	20	20	18	19	14	10	10	12	16
Total	51	54	55	54	51	49	49	48	49	46	42	42	44	46

Imagen 16. Estadísticas Docentes de Planta al servicio del programa 2005 - 2011

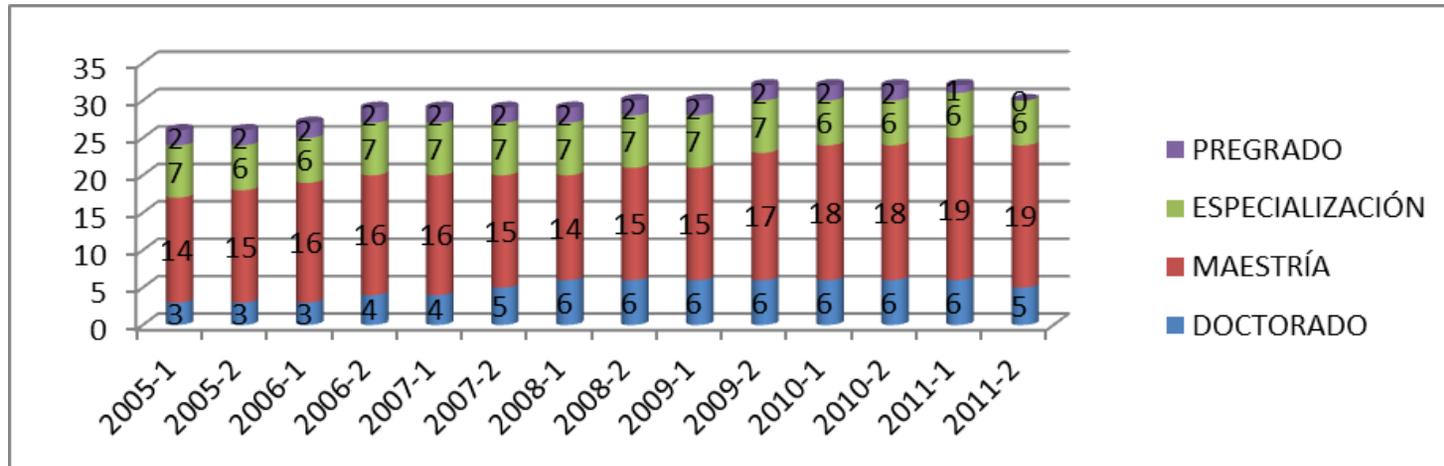


Tabla 13. Docentes de planta 2005-2011 según nivel de formación

NIVEL	2005-1	2005-2	2006-1	2006-2	2007-1	2007-2	2008-1	2008-2	2009-1	2009-2	2010-1	2010-2	2011-1	2011-2
DOCTORADO	3	3	3	4	4	5	6	6	6	6	6	6	6	5
MAESTRÍA	14	15	16	16	16	15	14	15	15	17	18	18	19	19
ESPECIALIZACIÓN	7	6	6	7	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6
PREGRADO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0
Total	26	26	27	29	29	29	29	30	30	32	32	32	32	30

E. INVESTIGACIÓN, RECURSOS ACADÉMICOS, BIBLIOGRÁFICOS E INFORMÁTICOS

Los siguientes cuadros ilustran cambios en los aspectos relacionados con la investigación, los recursos bibliográficos, académicos e informáticos en el proyecto curricular entre el año de la última autoevaluación (2004) y la última (2011). Se verá un aumento significativo prácticamente en todos los items no sólo en lo investigativo sino también en los recursos pedagógicos gracias a grandes inversiones que se realizaron en los últimos años.

INVESTIGACIÓN

Tabla 14. Comparativo Investigación 2004 – 2011

ASPECTO	2004	2011	Observaciones
Grupos de Investigación	1	3	El Grupo ya existente era PROPROBOS, luego en 2006 aparecen ACUAFORMAT y el grupo USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL
Categorización de los grupos en Colciencias	A	B,D,C	El grupo PROPROBOS es el de mayor categoría (B)
Semilleros de Investigación	0	16	La figura de semillero de investigación inicio en 2006
Docentes con horas dedicadas a investigación	19	25	Horas de participación en grupos de investigación, publicación de artículos, ponencias, desarrollo de investigación, semilleros y trabajos de grado en modalidad de investigación
Horas semanales promedio dedicadas a Investigación	8	10	Ha sido variable a lo largo del período entre un 20% y 25% de las 40 horas de carga semanal
Promedio anual de publicaciones (libros, artículos, ponencias) derivadas de investigación	8	31	El dato de 2004 corresponde al promedio de los 10 años anteriores a ese. El dato de 2011 corresponde al promedio de 2008-2010
Encuentros de Investigadores	1	7	Ahora se realizan encuentros de semilleros de la Universidad y de la Facultad, encuentros tecnológicos y simposios

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Tabla 15. Comparativo Recursos Bibliográficos 2004 – 2011

ASPECTO	2004	2011	Observaciones
Títulos Hemeroteca Sede Vivero	87	790	Una buena parte ha sido adquirida por canje de la Revista Colombia Forestal
Títulos colección general Sede Vivero	4821	5900	Cifra de 2011 aproximada
Trabajos de Grado Forestal	900	1425	Cifras aproximadas proporcional al número de egresados y considerando que algunos trabajos de grado son colectivos
Bases de datos en línea	1	8	A 2011 la Universidad estaba inscrita al servicio de ocho (8) bases de datos en línea útiles para el programa
Números anuales Revista Colombia Forestal	1	2	Revista indexada B en Publindex Dos números anuales desde 2010
Números en línea Revista Colombia Forestal	0	14	Con página desde 2009 y luego con portal propio vía Open Journal System disponible en http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/colfor

RECURSOS ACADÉMICOS E INFORMÁTICOS

Tabla 16. Comparativo recursos Académicos e Informáticos 2004 – 2011

ASPECTO	2004	2011	Observaciones
Laboratorios especializados para el programa	12	13	El más reciente corresponde al Laboratorio de Biología molecular que comenzó a operar en 2011. Todos los espacios con readecuación física y compras de equipos en 2010
Herbario y Xiloteca Virtual	no	Si	Creados en 2009
Televisores (Tv) Videobeams (Vb)	4Tv 5Vb	27 Tv 42 Vb	La mayor parte de las adquisiciones de televisores fueron en 2010 y de Videobeams en 2011. Todos son equipos al servicio no sólo del programa sino de la Facultad.
Número de salas de informática	2	4	Hoy en día hay cuatro salas de informática, tres para docencia y una

ASPECTO	2004	2011	Observaciones
			exclusiva de atención a estudiantes
Número de equipos de cómputo para docencia	23	60	Las actualizaciones principales en hardware se dieron en 2005 y luego en 2009
Licencias de Software especializado	30	147	85 licencias software CAD 62 licencias software SIG (antes Arcview 3.2 ahora ARCGIS 10)
Aulas Virtuales y Blogs Académicos	1	7	Desde 2008 el programa cuenta con página web y van en aumento las aulas virtuales de docentes

F. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DEL PROYECTO CURRICULAR EN 7 AÑOS

Aunque son muchas las actividades y logros obtenidos durante el tiempo de vigencia de la acreditación de alta calidad, se destacan a continuación las que pueden ser diez experiencias significativas en procura de mantener esta condición y que se reflejan más adelante en este mismo documento tanto en la autoevaluación como en el seguimiento al plan de mejoramiento:

1 AJUSTE CURRICULAR

En el segundo semestre de 2009 el programa modificó el plan de estudios a créditos. Involucra nuevos espacios académicos, segundo idioma, cátedras comunes, electivas intrínsecas e extrínsecas, entre otros.

2 EGRESADOS

Seis (6) encuentros con egresados desde 2006, creación y uso de lista mail con más de mil contactos; quince (15) conversatorios en 7 años

3 REVISTA COLOMBIA FORESTAL

Diez números entre 2005 y 2011. Se alcanza la categoría B en publindex. Revista líder y de mayor nivel en la Facultad. Con versión en línea desde 2009.

4 INVESTIGACIÓN

Tres grupos de investigación, uno de estos clasificado en B en Colciencias. Alta producción asociada a investigación (entre 2008 y 2010 fueron 6 libros, 5 capítulos de libros, 24 artículos en revistas y 31 ponencias). 15 semilleros de investigación que representan casi el 50% de los existentes en la facultad

5 CONVENIOS DE IMPACTO

Numerosos convenios con diversas entidades entre los que se han destacado el proyecto de Desarrollo Forestal del Carare-Opón, el Censo arbóreo de Bogotá realizado con el Jardín Botánico y múltiples pasantías y proyectos con CORPONOR, CORMACARENA, CORPOGUAVIO, CAM, SDA, CONIF, FEDEMADERAS, GTZ y Fundación Natura, entre otros

6 HERBARIO VIRTUAL

Servicio en línea implementado en 2009 y que poseía a 2011 más de 25 mil ejemplares de más de 5 mil especies distribuidas en 238 familias botánicas.

7 DIVULGACIÓN

Página web del programa con más de 31mil visitantes a la fecha, página pionera en la Facultad. Infografía publicitaria y perfil en red social con más de 1800 suscriptores, la mayor de carreras de forestal en Hispanoamérica. Videoclip institucional y promocional del programa (2010)

8 EDUCACIÓN NO FORMAL Y EVENTOS

Dos diplomados en Incendios Forestales, uno presencial en 2006 y uno virtual en 2011, primero de su tipo en la Facultad. Encuentro en tecnología de maderas y II Simposio Internacional de Robles, ambos en 2009

9 REESTRUCTURACIÓN FÍSICA Y DOTACIONAL

Readecuación entre 2009 y 2011 de laboratorios con importantes mejoras en distribución de áreas y equipos especialmente en: Suelos, Xiloteca, biología, Herbario, salas de informática. Mejoramiento de Biblioteca y dotación en ayudas audiovisuales y equipos para docentes.

10 CUERPO DOCENTE

Siete (7) nuevos profesores durante la vigencia. La carrera con el mayor nivel y número de profesores en la Facultad con 5 Doctores, 19 Masters y 6 Especialistas. Premio Mundial en Conservación a un profesor del proyecto en 2007.

II. AUTOEVALUACIÓN

AMBIENTE DE AUTOEVALUACIÓN

Es de interés de la institución el mejoramiento permanente de sus condiciones de calidad y la prioridad hacia el tema de la autoevaluación está reflejada en el plan de desarrollo vigente 2007-2016 como parte de una de sus políticas: Política 2. Gestión académica para el desarrollo social y cultural Estrategia 1. Acreditación y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación. Programa 1. Fortalecimiento de la calidad de los programa de pregrado, postgrado y a nivel institucional. Proyecto 1. Acreditar y/o reacreditar los programas de pregrado y postgrado.

Para cumplir este propósito la institución dispone de un **Comité Institucional de Acreditación y Autoevaluación** adscrito a vicerrectoría académica y que tiene entre sus funciones las siguientes:

- Orientar y coordinar los procesos de Acreditación Institucional y de los proyectos curriculares de la Universidad.
- Integrar y articular dinámicamente el proceso de Acreditación al Proyecto Educativo universitario Institucional
- Proponer a las instancias respectivas los mecanismos, estructura metodológica y procedimientos que sirvan de base para el proceso de Acreditación de todos los Proyectos Curriculares que se ofrecen en la universidad.
- Establecer el plan general del proceso de Acreditación y sus respectivos términos de referencia y cronogramas.
- Evaluar el estado, el nivel, los avances, los informes, resultados y productos inherentes al proceso de Acreditación y recomendar las acciones y decisiones correspondientes.
- Fomentar la participación de la Comunidad Universitaria en los procesos de Acreditación.

En cada facultad está presente un comité de Acreditación con representantes de todos los proyectos curriculares y que tiene con función principal canalizar las iniciativas, documentos y actividades en general formuladas en doble sentido, tanto de desde el comité central como de las tareas ejecutadas desde los programas.

Finalmente, los representantes de los proyectos curriculares son los líderes para gestionar ante sus carreras las estrategias a seguir en las actividades de registro calificado, renovación de registro, acreditación, renovación de acreditación y por supuesto, la autoevaluación como tarea transversal.

AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA 2011

El proyecto curricular ha realizado su más reciente ejercicio de autoevaluación en 2011 con miras a la renovación de la Acreditación de Alta Calidad obtenida en 2005 por siete años atendiendo los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación y las orientaciones brindadas por el Comité Institucional de Acreditación y autoevaluación de la Universidad y el Comité de Acreditación de la Facultad. El proceso de ponderación de factores y características, la metodología y resultados por factor se describen a continuación:

1. PROCESO DE PONDERACIÓN

Ponderación de Factores y Características

Si bien el CNA establece un modelo básico para la autoevaluación, el mismo CNA da la posibilidad de reconocer las particularidades de cada programa y lo sustenta en su propia premisa “la ponderación y su justificación, la calificación del grado de cumplimiento y la emisión de juicios resultantes, deben ser procesos fundamentalmente académicos que, en el caso de la autoevaluación, estarán a cargo de las respectivas comunidades institucionales”². Con este argumento y considerando el alcance de cada factor, estos fueron agrupados por el Comité institucional de Acreditación en la siguiente clasificación y ponderación sugerida:

TABLA 17. RANGOS DE PONDERACIÓN FACTORES
Rangos definidos por Comité Institucional de Acreditación

CLASIFICACIÓN	FACTORES	PONDERACIÓN
ESTRATÉGICOS: Proporcionan directrices a todos los demás factores y son responsabilidad de la Comunidad Universitaria. En ellos se fundamentan y condensan tanto los propósitos como los desarrollos institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• Misión y Proyecto institucional• Organización, Administración y Gestión	20%
FUNDAMENTALES: Corresponden a las funciones esenciales de la educación superior, (docencia, investigación, extensión y creación) impactando la sociedad y generando valor para ésta.	<ul style="list-style-type: none">• Profesores• Estudiantes• Procesos Académicos• Egresados	Entre 65 y 75%
DE SOPORTE: apoyan el desarrollo de la actividad universitaria en su conjunto.	<ul style="list-style-type: none">• Bienestar Institucional• Recursos físicos y financieros	Entre 5 y 15%

² CNA, 2006, Lineamientos para la Acreditación De Programas

Para la ponderación de Factores el proyecto acogió los porcentajes propuestos por el Comité Institucional de Acreditación y se convocó a participantes representativos de la comunidad académica del programa para que le escogiese un porcentaje a cada factor dentro de cada rango. Los participantes se organizaron por grupos de acuerdo a su naturaleza (Directivos, docentes, estudiantes, egresados y administrativos) y conforme a un peso preasignado. Luego, los valores aportados por cada participante se promediaron y ponderaron de acuerdo al peso de cada grupo. Los siguientes párrafos describen esta secuencia y los resultados:

Peso y representatividad de los participantes

Ya desde 2004 se habían establecido unos pesos para cada estamento participante del proceso de autoevaluación y al día de hoy son una de las alternativas metodológicas que propone el Comité Institucional de Acreditación³. Cada peso se fundamenta en las diferencias en el grado de conocimiento del proceso de acreditación, de los objetivos del proyecto curricular, en la magnitud de cada estamento en el proyecto curricular y en la importancia de cada actor en los logros de los objetivos del programa. Estos valores se expresan en la siguiente tabla:

TABLA 18. PESO PARTICIPANTES EN EJERCICIO PONDERACIÓN

Estamentos	Porcentaje de participación
Profesores	40%
Estudiantes	30%
Egresados	15%
Directivos	10%
Personal administrativo	5%
Total	100%

Selección de los participantes para ponderar factores y características

A diferencia del primer ejercicio de autoevaluación de hace 7 años, para 2011 se contó con una mayor cantidad de actores representativos y en especial, el interés y participación de todo el eje directivo institucional. Se convocaron estudiantes del consejo de carrera y de diferentes semestres, se contó con la mayoría de los docentes activos del programa, de egresados interesados en el proceso y de los administrativos con mayor responsabilidad y

³ William Klinger B, 2004. Propuesta metodológica para el ejercicio de ponderación en el marco del proceso de autoevaluación - Comité de Autoevaluación y Acreditación

pertinencia al proyecto. Los participantes escogidos para la ponderación de factores y características se indican en la siguiente tabla:

TABLA 19. PARTICIPANTES REPRESENTATIVOS PARA PONDERACIÓN DE FACTORES

REPRESENTANTES	DESCRIPCIÓN
21 Docentes	21 de los 29 docentes activos al momento del ejercicio
25 estudiantes	Estudiantes del Consejo de Carrera, estudiantes de todos los semestres
17 Egresados	Conocedores del proceso y que han asistido a los encuentros de egresados
5 Directivos	Rectoría, Vicerrectoría Académica, Decanatura, Coordinación de Carrera y Coordinación Acreditación Institucional
2 Administrativos	Asistente y Secretaria de Coordinación

Consideraciones para ponderación de factores

Como argumentos que ayudaron a los participantes para discriminar una relevancia entre cada factor se compartió con ellos los considerados por el Comité Institucional de Acreditación, citados a continuación:

TABLA 20. ELEMENTOS PARA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES

Argumentos sobre cada factor como elementos de jerarquización de factores y características
Fuente: Comité Institucional de Acreditación

FACTOR	ARGUMENTO
1.Misión Institucional	<p>La Misión y El Proyecto Institucional justifican la existencia de la institución y de sus propuestas de formación dentro de un contexto asociado al espacio-tiempo que los motiva y califica. Su existencia y pertinencia orienta y perfila los procesos educativos y la gestión del currículo. Sin estos parámetros la acción educativa sería caótica y perdería su función esencial como constructora de cultura y forjadora de civilización y realización humana.</p> <p>La Misión y el PUI en la UDFJC, implican el reconocimiento del carácter público y popular de la Universidad, proponiéndola como una institución que tanto en su formación como en la investigación y la proyección social se comprometen con la sociedad para ser garantes del derecho a la educación. Estos lineamientos, definen la calidad de los procesos misionales de la institución además enmarcan los compromisos de formación de todos los proyectos curriculares y de la comunidad académica en su conjunto. Esta particularidad, de asumir el vínculo con la sociedad y la calidad, convierten a éste factor en un componente fundamental para definir la calidad de un proyecto curricular.</p>

FACTOR	ARGUMENTO
2. Estudiantes	<p>Los estudiantes son el objeto central de los procesos formativos, se convierten en protagonistas en la medida que exista un proyecto claramente definido y comprometidamente administrado, el cual encausa, motiva, retroalimenta y transforma.</p> <p>Los estudiantes se convierten en lugar de construcción que sopesa permanentemente el contexto formativo. La propuesta curricular, se hace realidad en la medida en que existen los estudiantes, son ellos, los actores principales en el acto educativo, y se construyen en los sujetos que hacen uso del derecho a la educación. Su procedencia, sus características, las posibilidades de desarrollo integral y las condiciones de permanencia, son indicadores importantes de la calidad de una propuesta de formación. También, en un proyecto de democratización cobra gran importancia la existencia y el cumplimiento de las normas definidas por la institución.</p>
3. Profesores	<p>Los profesores son la inteligencia mediadora entre el conocimiento históricamente acumulado, la evolución crítica del mismo y su proyección a futuro; El lugar del profesor es estructural en la construcción institucionalizada del conocimiento. Un maestro desde su saber y dominio disciplinar forma seres humanos que se proyectan como ciudadanos, profesionales y gestores de su propia realización.</p> <p>Es por ello que éste factor es fundamental para los procesos de formación. Los profesores definen el rumbo de una institución en tanto son ellos quienes deben ser los portadores a la vez que los garantes del cumplimiento de los propósitos institucionales. Ellos dinamizan, conducen los procesos académicos, la investigación y la proyección social. De la calidad de su labor puede desprenderse en gran medida la calidad de la propuesta curricular. Por ello la selección, permanencia, incentivos y normas salariales se constituyen en el fundamento para garantizar con calidad su labor. Por otro lado, la formación, su pertenencia a las comunidades académicas y la producción académica, dinamizan la calidad de los procesos de formación e investigación, en los ámbitos nacionales, regionales e internacionales.</p>
4. Procesos Académicos	<p>Este factor involucra directamente las propuestas de formación, las metodologías, las actividades de formación extracurricular, las características del currículo y los sistemas de evaluación. Permite hacer realidad no solo los postulados de la misión y el PUI, sino que posibilita el logro de los ideales de formación, investigación y proyección social.</p> <p>La propuesta de formación, concreta no solo la formación profesional sino la formación individual y como ciudadano de cada uno de los estudiantes (egresados) del proyecto curricular. Por ello, este factor es el que viabiliza la posibilidad de garantizar la calidad, la equidad y la competitividad social. Los procesos académicos son el epicentro de la actividad educativa institucionalizada y evidencian la existencia de una propuesta formativa intencional en relación con los diferentes contextos que la justifican: sociales, institucionales, profesionales y humanos. Dan fe del grado de flexibilidad, interdisciplinariedad y coherencia de los programas de acuerdo a su naturaleza y exigen pertinencia en las metodologías empleadas de acuerdo a las poblaciones objetivo.</p>
5. Bienestar Institucional	<p>Las políticas y programas de bienestar universitario, no solo apoyan la formación integral de los estudiantes, sino que posibilitan la equidad, como condición necesaria para ser garantes del derecho a la educación. La condición social de nuestros jóvenes, el carácter popular de nuestra universidad, imponen que se desarrollen institucionalmente, acciones que permitan a los alumnos mantenerse en el sistema así como terminar sus carreras. Por ello, es de gran importancia complementar los procesos de formación con actividades y políticas que propendan por el bien-estar de los integrantes de la comunidad académica. Al Bienestar, le corresponde desarrollar su labor como protagonista o complemento en la formación integral de los estudiantes con la estructuración de condiciones y entornos educativos.</p>
6. Organización, Administración y	<p>Los procesos formativos se dan también como consecuencia de la favorabilidad de la organización, administración y gestión institucional, la cual sin corresponder a su esencia los</p>

FACTOR	ARGUMENTO
gestión del programa	determina y condiciona. Pueden ser óbice para alcanzar los objetivos institucionales de formación o sencillamente guardar estrecha coherencia y complicitad en su alcance misional. Una institución de educación superior, ha de garantizar que la administración esté al servicio de la academia, por tal razón la eficacia de la gestión hace posible que los procesos de formación se presten con calidad. Por otro lado, los sistemas de información y de comunicación posibilitan la realización de los procesos académicos, de manera transparente y pública, apoyando la toma de decisiones. La Universidad ha puesto como uno de sus principios rectores la autonomía, ésta incluye la responsabilidad para generar su propia organización, de tal manera que la eficiencia del sistema organizativo y de comunicación y dirección, evidencian la responsabilidad social con la cual se asume la autonomía.
7. Egresados	Factor condicionado y fuente de retroalimentación de los procesos formativos, los egresados se constituyen en la razón ulterior que define el nivel de influencia o de incidencia en el entorno social, laboral y humano. No determinan los procesos de formación pero los encausa. El impacto y la acción transformadora de los egresados, indican el grado de materialización tanto la misión como el PUI y la propuesta de formación. El impacto del programa en el medio, local nacional e internacional, muestra el compromiso social con la democratización del conocimiento, en tanto es dable el compromiso con el desarrollo de las comunidades.
8. Recursos Físicos y financieros	Una institución pública, tiene el compromiso social de un manejo eficiente, transparente y equitativo de los recursos financieros y físicos. Además para hacer posible el desarrollo de los procesos misionales universitarios es imprescindible contar con los recursos para adelantar el Plan de Desarrollo de la institución así como la propuesta de formación, a partir de unas condiciones adecuadas y suficientes. Su existencia, suficiencia y estado condicionan la marcha institucional y, esencialmente la calidad del servicio educativo prestado en términos de funcionamiento e inversión.

A estos argumentos se le sumaron las siguientes justificaciones que fueron expresadas por algunos de los participantes al momento del ejercicio:

- Una valoración proporcional al control efectivo que se puede tener sobre cada factor por parte del proyecto curricular.
- Una valoración proporcional a la cantidad de características que conforman cada factor.
- Una valoración proporcional a la concepción de mejora que se le considere ha tenido cada factor en los últimos años.

Resultados ponderación de factores

La siguiente tabla muestra la ponderación obtenida para los factores donde se aprecia que los valores agregados están dentro de los parámetros sugeridos por el Comité Institucional. Nótese que el factor con mayor relevancia corresponde a procesos académicos.

TABLA 21. RESULTADOS PONDERACIÓN DE FACTORES

Factor	Peso	Valor agregado por tipo de factor
Misión y proyecto institucional	9%	20% (Sugerido Comité 20%)
Organización, administración y gestión	11%	
Estudiantes	17%	65% (Sugerido Comité: Entre 65 y 75%)
Profesores	18%	
Procesos académicos	19%	
Egresados e impacto sobre el medio	11%	
Bienestar institucional	6%	15% (Sugerido Comité: entre 5 y 15%)
Recursos físicos y financieros	9%	
TOTAL	100%	

Ponderación de características

Para establecer el peso de cada característica al interior de cada factor se utilizó una variación del método de importancia relativa propuesto por Klinger⁴ en 2004. En esa fórmula los participantes se subdividen en grupos para analizar las características, tantos como factores existen, mientras que en la fórmula usada ahora todos los participantes dan su concepto en todos los factores y características. El ejercicio fue realizado por los mismos participantes representativos de la ponderación de factores. El procedimiento es así:

1. Todos los participantes ordenan numerando de menor a mayor relevancia las características de cada factor.
2. Los resultados individuales por cada característica se promedian, se ponderan por el peso del tipo de estamento y finalmente se afectan por el peso que fue asignado a cada factor.

La siguiente tabla muestra el resultado de asignar peso a las características. Nótese que al interior de algunos factores, los pesos de las características son más o menos equilibrados mientras en otros hay marcado contraste:

⁴ William Klinger B, 2004. Propuesta metodológica para el ejercicio de ponderación en el marco del proceso de autoevaluación - Comité de Autoevaluación y Acreditación

Tabla 22. RESULTADO PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	Ponderación por Factor
FACTOR NO. 1:		
1: Misión Institucional	23,6	2,124
2: Proyecto Institucional	23,6	2,124
3: Proyecto educativo del programa	26,8	2,412
4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	26,0	2,34
Total	100	9
FACTOR NO. 2:		
5: Mecanismos de ingreso	21,7	3,689
6: Número y calidad de los estudiantes admitidos	21,0	3,57
7: Permanencia y deserción estudiantil	16,0	2,72
8: Participación en actividades de formación integral	22,6	3,842
9: Reglamento estudiantil	18,7	3,179
Total	100	17
FACTOR NO. 3:		
10: Selección y vinculación de profesores	14,5	2,61
11: Estatuto profesoral	12,3	2,214
12: Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores	17,8	3,204
13: Desarrollo profesoral	12,0	2,16
14: Interacción con las comunidades académicas	12,0	2,16
15: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	11,2	2,016
16: Producción de material docente	11,1	1,998
17: Remuneración por méritos	8,9	1,602
Total	100	18
FACTOR NO. 4:		
18: Integralidad del Currículo	9,8	1,862
19: Flexibilidad del currículo	6,6	1,254
20: Interdisciplinariedad	7,4	1,406
21: Relaciones nacionales e internacionales del programa	7,2	1,368
22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje	8,9	1,691
23: Sistema de evaluación de estudiantes	6,3	1,197
24: Trabajos de los estudiantes	6,6	1,254
25: Evaluación y autorregulación del programa	6,9	1,311
26: Investigación formativa	8,5	1,615
27: Compromiso con la investigación	7,7	1,463
28: Extensión o proyección social	6,3	1,197
29: Recursos bibliográficos	5,6	1,064
30: Recursos informáticos y de comunicación	6,0	1,14
31: Recursos de apoyo docente	6,3	1,197
Total	100	19
FACTOR NO. 5:		
32: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	100,0	6
Total	100	6
FACTOR NO. 6:		
33: Organización, administración y gestión del programa	31,8	3,498
34: Sistemas de comunicación e información	21,4	2,354
35: Dirección del programa	27,0	2,97
36: Promoción del programa	19,8	2,178

CARACTERISTICAS	PESO (%)	Ponderación por Factor
Total	100	11
FACTOR NO. 7:		
37: Influencia del programa en el medio	36,0	3,96
38: Seguimiento de los egresados	25,0	2,75
39: Impacto de los egresados en el medio social y académico	39,0	4,29
Total	100	11
FACTOR NO. 8:		
40: Recursos físicos	30,3	2,727
41: Presupuesto del programa	36,9	3,321
42: Administración de recursos	32,8	2,952
Total	100	9

2. METODOLOGÍA DE LA AUTOEVALUACIÓN

Escala de valoración

Para la actual autoevaluación se consideró la misma escala de valoración cualitativa, porcentaje y de cumplimiento que se empleó en la autoevaluación que se realizó en 2004, sin embargo para la escala cuantitativa se empleó un rango de 0 a 5:

TABLA 23. ESCALA DE CUMPLIMIENTO Y VALORACIONES EN AUTOEVALUACIÓN

Cal. Cualitativa	Porcentaje	Cal. Cuantitativa	Cumplimiento
A	90% -100%	4,5 – 5	Pleno cumplimiento
B	80% - 90%	4,0 – 4,99	Alto grado
C	60% - 80%	3,0 – 3,99	Aceptable
D	40% - 60%	2,0 – 2,99	Bajo
E	Menor de 40%	Menos de 1,99	Nulo

Valoración de indicadores, características y factores

Al interior de cada característica los indicadores tienen igual peso y cada indicador fue valorado en un rango entre 0 y 5. Hay indicadores que obedecen a evidencias documentales o soportes de hechos y acciones del proyecto mientras que hay indicadores que se relacionan directamente con las encuestas realizadas. En los primeros fue típico que los valores estuvieran entre el 5 de cumplimiento o el cero de no cumplimiento. En el caso de los indicadores de percepción, los valores pueden ser también una cifra intermedio entre 0 y 5 en proporción a los resultados de las encuestas.

El valor total de cada característica es la suma de las calificaciones ponderadas de sus indicadores. Cada característica como factor es valorado en términos cualitativos y cuantitativos en función a la tabla 23.

Cada característica tiene un peso fruto del taller de ponderación de características realizado y del mismo modo cada factor tiene un peso diferenciado resultante de un taller de ponderación de factores.

La valoración de cada factor es la suma de las calificaciones ponderadas de sus respectivas características.

La valoración global es la suma de las calificaciones ponderadas de los ocho factores. El programa ha considerado como mínimo una valoración global de 4,0 para solicitar la renovación de la acreditación de Alta Calidad.

Instrumentos de autoevaluación

Para llevar a cabo la aplicación de la valoración de cada característica y factor, el programa utilizó tres instrumentos que pueden ser clasificados así:

- Instrumentos de sensibilización: infografía y divulgación general
- Instrumentos de Consulta: encuestas on-line
- Instrumentos de documentación: web institucional y documentos por dependencia

Sensibilización

Además de charlas breves de socialización de la autoevaluación en eventos de egresados, en charlas con estudiantes, especialmente de primer semestre – que suelen ser los menos enterados- y reuniones de docentes, el principal instrumento de sensibilización consistió en un material divulgativo denominado **Infografía** que reúne datos claves de la carrera en torno a los ítems que son evaluados.

La infografía se preparó como una serie de láminas informativas de una manera curiosa y artística que fácilmente llaman la atención del espectador y de fácil retención visual. La infografía está publicada en la web del proyecto curricular en el siguiente link:

<http://iforestal.udistrital.edu.co:8080/infografia>

Este material se distribuyó a los más de quinientos estudiantes activos a través de la lista mail de correos que posee la Coordinación de carrera; a los más de novecientos mails de egresados que se tenían al momento de la socialización, a los docentes, administrativos y a los directivos. El material recibió muy buenos comentarios y acogida entre los usuarios. Tanto

es así que la oficina de Acreditación Institucional adoptó el estilo de la Infografía de la carrera para generar su propio material de socialización.

Otro medio muy efectivo para divulgar la infografía fue a través del perfil en Facebook del proyecto curricular. Este perfil contaba para diciembre de 2011 con más 1820 contactos y es el perfil de este tipo (carreras de ingeniería forestal o de montes) con más miembros en esta red social en toda Hispanoamérica.

Encuestas

Buena parte de los indicadores asociados a las características obedecen a la opinión de estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos en diferentes aspectos del programa. Para facilitar el acopio de datos el programa hizo uso de las encuestas que la oficina central de Acreditación y Autoevaluación de la Universidad preparó y dispuso en la web de la universidad en el siguiente enlace:

<http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/institucional/>

Hay un esquema de preguntas para cada tipo de estamento y las preguntas a su vez tienen distintos tipos de connotación y modalidades de respuesta. El modelo y resultados consolidados por grupo de participantes se pueden apreciar en el anexo J.

Participantes en las encuestas

Para las encuestas el proyecto convocó a una cantidad mayor de participantes que en el ejercicio de ponderaciones, en tanto se trató de sumar una mayor cantidad de muestreados. Se generó desde la oficina de acreditación institucional unas claves de acceso únicas para cada participante. La cantidad de claves solicitadas correspondió a un número ideal de encuestados y se estableció como meta superar en ejecución al menos el 70% del encuestas en cada grupo. La siguiente tabla indica la cantidad de participantes en encuestas según cada estamento:

Tabla 24. PARTICIPANTES EN ENCUESTAS

ESTAMENTO	Claves generadas	Consideración	Encuestas efectivas	% de encuestados	OBSERVACIONES
Docentes	33	Corresponde a más del 100% de los docentes de planta activos al momento de las encuestas	33	100%	Incluyó a todos los docentes activos y algunos docentes de vinculación especial
Estudiantes	250	Corresponde a más de una tercera parte de los estudiantes activos al momento en el semestre de las encuestas	193	77,2%	Incluyó estudiantes activos de todos los semestres y estudiantes que ya habían terminado materias
Egresados	150	Corresponde a más de una tercera parte de los egresados pertinentes, considerados como aquellos que han participado en los encuentros de egresados y por ende han recibido sensibilización del proceso	119	79,3%	De diferentes generaciones, en especial de las promociones de la última década, más cercanos a los últimos planes de estudio
Directivos	6	Universo de directivos pertinentes al proceso	5	83,3%	Rectoría, Vicerrectoría Académica, Decanatura, Coordinación de Carrera y Coordinación Acreditación Institucional
Administrativos	8	Universo de administrativos pertinentes al proceso	7	87,5%	Asistente y Secretaria de Coordinación, Asistente de Decanatura, Coordinación de laboratorios, Secretaria académica, asistente de herbario, asistente de laboratorio de maderas

Las encuestas se realizaron entre noviembre de 2010 con los docentes y durante los tres primeros meses de 2011 con los demás estamentos (estudiantes, egresados, directivos y administrativos). El proyecto “bombardeó” de publicidad on-line y mensajes atractivos convocando a los participantes a diligenciar la encuesta, ejercicio de llamado que no fue sencillo pero que al final permitió superar los parámetros esperados.

Instrumentos documentales

Finalmente, los instrumentos documentales para soportar la valoración de indicadores, en especial de aquellos no contemplados en las encuestas, correspondió a una exhaustiva exploración de la web institucional y de las páginas de cada dependencia pertinente al proceso. Del mismo modo se recurrió a la búsqueda de normatividad relacionada con los indicadores cuando aplicaba el caso, a informes o síntesis digitales o escritos aportados por diferentes instancias como Oficina de Planeación, Bienestar Institucional, Coordinación de carrera, asistencia de Decanatura, Secretaría General, Secretaría Académica, Coordinación de laboratorios, Oficina de Egresados, entre otras.

Una ventaja estratégica para el proceso de autoevaluación realizado es que el ejercicio documental efectuado sirvió de doble propósito: tanto para el documento de Registro Calificado como para la justificar la renovación de Acreditación de alta Calidad.

3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

ANÁLISIS POR FACTOR

A continuación se describen los resultados de la autoevaluación por cada factor considerando un diagnóstico general, fortalezas, debilidades, problemas o necesidades y posibles causas que las generan. Al terminar cada factor se indica la valoración de los respectivos indicadores.

3.1. Autoevaluación FACTOR MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICA 1: Misión Institucional

La Institución ha definido claramente una misión que esta expresada en su Plan de desarrollo Institucional, es de dominio público en su portal web www.udistrital.edu.co⁵ y esta expresada como “democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación del Estado, el derecho social a una Educación Superior rigurosa y crítica, con calidad, equidad y competitividad, mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos, con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural para contribuir fundamentalmente al progreso de la Ciudad Región de Bogotá y el País”.

Los propósitos del programa guardan correspondencia con la misión institucional, propósitos reflejados en la misión del proyecto curricular expresada como “Contribuir a la mejora económica y social de la nación mediante el desarrollo de la academia, investigación y extensión que permitan la formulación de propuestas de desarrollo forestal ambientalmente seguras, económicamente viables y socialmente deseables para formar Ingenieros Forestales comprometidos ambiental y socialmente con el país”.

El objetivo del proyecto curricular que se expresa como “Formación de profesionales con capacidad científica, técnica y humanística para elaborar, planificar, ejecutar y evaluar de manera integral programas y proyectos para la investigación, administración, manejo, uso, conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables y medio ambiente en general con atención especial a los recursos forestales”, es coherente plenamente al interés de competitividad y calidad para el desarrollo que desea la Universidad.

5

<http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/vicerrectoria/documentos/PlanDesarrolloAprobadoDocumentoFinal.pdf>

Pero el mejor reflejo del grado de correspondencia del programa con la Misión Institucional está soportado en los logros del proyecto curricular en materia de investigación, convenios, producción académica y la formación misma de ingenieros e ingenieras forestales, logros que se describen a lo largo de la presente autoevaluación y especialmente en los factores dedicados a dichos temas.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 100% de los directivos, profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados encuestados entienden el sentido de la misión y la comparten.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 25. Indicadores característica 1: Misión Institucional

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución.	5,0	25%	1,25
b) Existencia y utilización de medios para difundir la misión institucional.	5,0	25%	1,25
c) Grado de correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa académico.	5,0	25%	1,25
d) Porcentaje de directivos, profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados que entienden el sentido de la misión y la comparten.	5,0	25%	1,25
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	5,00

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Misión institucional** obtuvo un puntaje consolidado de **5,00** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, la Misión y los objetivos del proyecto curricular resultan coherentes con el proyecto institucional al promover la generación y producción de saberes mediante el desarrollo de la academia, la investigación y la formación de ingenieros forestales con alto sentido de responsabilidad, autonomía y comprometidos con el desarrollo de la región y del país. De igual manera se refleja en los objetivos del programa que el conocimiento no tiene raza, condición social, o grupos particulares. Igualmente se mantiene un alto grado de reconocimiento del sentido de la misión por parte de la comunidad académica. Finalmente

los procesos académicos y administrativos permiten a los estudiantes construir un conocimiento donde se involucran como sujetos y establecen relaciones con su entorno cotidiano. gracias a la existencia de documentos que se divulgan con la misión de la entidad, la correlación de los propósitos del programa con la misión y el hecho que ésta es compartida por la comunidad académica, se justifica el resultado obtenido de pleno cumplimiento para esta característica.

CARACTERÍSTICA 2: Proyecto Institucional

Existe un plan de desarrollo Institucional 2007-2016 que actúa como hoja de ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, innovación, creación y proyección social. El Proyecto Universitario Institucional PUI asume la Universidad como un proyecto cultural y en tres ejes: formación humana y ciudadana, la construcción del conocimiento y la transformación social y cultural. Además de expresar los principios y valores de la Institución, el PUI presenta la misión, visión, referentes y diagnóstico de la Universidad.

Los objetivos del PUI son:

- Articulación de las acciones con otras organizaciones.
- Ampliación de la cobertura a través de la diversificación de la oferta educativa.
- Generación de condiciones académicas para la proyección hacia una universidad investigativa.
- Planeación de estrategias para fortalecer los presupuestos estatales.
- Sentar bases para una gestión eficiente fundada en una estructura orgánica acorde a la dimensión socio cultural de la universidad.
- Consolidar sus infraestructuras física y tecnológica.

El plan reconoce como campos estratégicos de desarrollo los siguientes:

- Integración regional, Nacional e Internacional.
- Educación desarrollo y Sociedad.
- Ciencia Tecnología e Innovación.
- Comunicación Arte y Cultura.
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs)
- Competitividad y Emprendimiento.
- Espacio Público, Ambiente, Biodiversidad y Sostenibilidad

Las políticas que señala el Plan de Desarrollo son:

- Articulación, Contexto y Proyección Estratégica.
- Gestión académica para el Desarrollo Social y cultural.
- Investigación de alto Impacto para el Desarrollo local, Regional y Nacional.
- Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera.

- Gobernabilidad, Democratización y Desarrollo Humano para la equidad social.
- Desarrollo Físico y Tecnológico para el Fortalecimiento Institucional.

El programa refleja los lineamientos del plan de desarrollo institucional especialmente en las actividades de autoevaluación y acreditación como el actual ejercicio, el desarrollo investigativo, la proyección estratégica a través de los convenios y su actuar en el campo estratégico del ambiente, la bioversidad y sostenibilidad, que son grandes escenarios en los que se desenvuelve la profesión.

Como una de las estrategias de la política de gestión académica para el Desarrollo Social y Cultural, la Universidad dirige uno de sus esfuerzos en la Acreditación y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación. En el eje de desarrollo No 2 del PUI se expresa la política de Acreditación de calidad de los programas de la Universidad como compromiso con la sociedad. Este propósito se gestiona con el apoyo y orientación de un comité institucional de acreditación que, entre otras funciones, ha generado diversas guías y documentos como pautas para los ejercicios de autoevaluación y seguimiento. El comité se apoya a su vez en los comités de acreditación de facultades y los respectivos representantes por proyecto curricular.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 26. Indicadores característica 2: Proyecto Institucional

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia y aplicación de políticas institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa académico en las funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución.	5,0	50%	2,50
b) Existencia y aplicación de criterios y orientaciones definidos para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos.	5,0	50%	2,50
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	5,00

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Proyecto Institucional** obtuvo un puntaje consolidado de **5,0** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

De la positiva evaluación de los indicadores se desprende que la institución se conduce por las trayectorias que en su autonomía ha definido y plasmado en sus políticas y así mismo el programa responde a estos lineamientos con el cumplimiento de acciones de interés institucional y conforme las condiciones que la educación superior en Colombia le exige. El ejercicio mismo de la autoevaluación es el reflejo de la institución y del programa por reflexionar y juzgarse y proponer mejoras y valorar sus logros. Por este motivo es muy positiva la existencia y uso de orientaciones institucionales en materia de autorregulación y mantener el registro calificado y propender por alcanzar nuevamente la acreditación de alta calidad.

CARACTERÍSTICA 3: Proyecto educativo del programa

Existe un documento maestro del plan de estudios, fue generado en 2009 con el propósito del ajuste curricular y comprende la justificación de los cambios curriculares, una discusión de contexto de la profesión, la definición del programa en materia de competencias y perfiles, las orientaciones del pensum según áreas de formación y componentes temáticos, segunda lengua, trabajos de grado, flexibilidad y otros aspectos que hacen parte del desarrollo académico del programa. Este documento está disponible en el anexo A02 y señala las estrategias de discusión curricular y contempla un paralelo frente a otros programas pares en Colombia y los resultados de un ejercicio de consulta que se realizó con egresados en 2008 para el mejoramiento del programa.

El plan maestro del plan de estudios se convirtió en una de las bases principales para el documento de renovación de registro calificado obtenido en 2009 y nuevamente ratificado en 2012 (Anexos A00b y 00c).

El plan maestro y desarrollo del programa se corresponden plenamente con el plan institucional en especial en su interés del fortalecimiento curricular (reflejado en la transición a créditos), el interés investigativo (fortalecimiento de grupos y semilleros), la modernización del talento humano (aumento de la planta docente) y el desarrollo físico y tecnológico (nuevas dotaciones y laboratorios)

Los indicadores de percepción sobre esta característica según encuestas de autoevaluación arrojaron las siguientes proporciones:

- 95% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados conocen y comparten el sentido del proyecto educativo del programa descrito con el propósito de “contribuir a la mejora económica y social de la nación mediante el desarrollo de la academia, investigación y extensión que permitan la formulación de propuestas de desarrollo forestal ambientalmente seguras, económicamente viables y socialmente deseables

para formar Ingenieros Forestales comprometidos ambiental y socialmente con el país”.

- 90% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados reconocen la existencia de espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del proyecto educativo del programa y que corresponden a: consejo de carrera, comités de acreditación, currículo, e investigación, sesiones específicas de reunión docente y reunión mayor del proyecto curricular conocida como “Mogambo”.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 27. Indicadores característica 3: Proyecto educativo del programa

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia y uso de estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del proyecto educativo del programa académico.	5,00	25%	1,25
b) Porcentaje de directivos, profesores y estudiantes que conocen y comparten el sentido del proyecto educativo del programa	4,75	25%	1,19
c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la existencia de espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del proyecto educativo del programa.	4,50	25%	1,13
d) Grado de correspondencia entre el proyecto educativo del programa y el proyecto institucional.	5,00	25%	1,25
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,81

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Proyecto educativo del programa** obtuvo un puntaje consolidado de **4,81** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

De la evaluación de los indicadores se desprende que existe una correlación entre los lineamientos y orientaciones de la institución y los objetivos del programa con los mismos propósitos de impacto social regional y nacional, de pertinencia y de participación campos estratégicos comunes. Existen espacios para discutir el quehacer del programa y son

conocidos tanto por docentes como por estudiantes y directivos. También contribuye al pleno cumplimiento de esta característica la amplia divulgación que se viene realizado al programa.

CARACTERÍSTICA 4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

Las reflexiones generadas desde el programa sobre las tendencias, contextos y perspectivas sobre el quehacer de la profesión están plasmadas en tres documentos: plan maestro del plan de estudios de 2009 y en los apartes de referencia en los documentos de registro calificado de 2009 y 2011 (Anexos A02, A00b y A00c respectivamente).

Además de establecer un panorama sobre la enseñanza forestal en el mundo y en Latinoamérica, en estos textos se identifican algunos objetos-problema de la profesión hoy en día y que se relacionan con:

- Deficiencias en la distribución de la riqueza y el bienestar derivados de los bienes y servicios del bosque.
- Altas probabilidades de afectación por riesgos y desastres vinculados a los bosques.
- Pérdida, fragmentación y degradación de bosques y ecosistemas asociados.
- Efectos imprevisibles del calentamiento global, y necesidad de conocimientos en tecnologías limpias.
- Pérdida de diversidad biológica y cultural.
- Necesidad de adoptar nuevos esquemas de manejo de cuencas hidrográficas y recursos hídricos
- Insuficiencias administrativas, políticas, legislativas, y de institucionalidad al interior del sector.
- Desarrollo y consolidación de encadenamientos productivos maderables y no maderables.
- Mejoramiento de la gestión de calidad, del conocimiento y del componente humano en empresas e industrias forestales.
- Innovación en modelos de manejo sostenible e integral de bosques y plantaciones forestales.
- Fortalecimiento de la gestión forestal participativa.
- Visibilidad, comunicación y posicionamiento del sector forestal ante la sociedad.
- Fortalecimiento institucional y mejoramiento de las condiciones de gobernanza forestal.
- Desarrollo y aplicación de nuevos esquemas de manejo participativo de áreas protegidas.

Compromiso social

Durante el transcurso del plan de estudios se insiste en el compromiso y la responsabilidad social de los profesionales de la Ingeniería Forestal, ya que muchas de las comunidades con las cuales interactúan, se caracterizan por condiciones sociales limitadas, razón por la cual se deben buscar alternativas socialmente deseables. Desde lo curricular el programa de Ingeniería Forestal utiliza los siguientes instrumentos de proyección social, que contribuyen a la formación, desarrollo y participación de sus estudiantes y docentes así:

Espacios académicos: todos los espacios académicos del plan de estudios que son clasificados de formación profesional específica forestal tienen un componente de impacto en el sector externo. La orientación a la proyección social va desde el mismo primer semestre en Introducción a la ingeniería forestal, el conocimiento de acciones comunitarias de conservación de suelos, los ejercicios de ordenamiento territorial hasta la Gestión del riesgo en último semestre. Hay espacios académicos donde el estudio de la proyección con el sector externo es más evidente y corresponde a la Extensión forestal y la Silvicultura comunitaria, clasificados como componente socio humanístico del plan.

Prácticas Integradas: A través de estas salidas de campo, los estudiantes visitan diferentes áreas de impacto de actividades forestales y/o de problemática con recursos naturales permitiéndoles un contacto muy estrecho con la realidad socioeconómica del país. En muchas ocasiones conocen los testimonios de las comunidades de su propia voz especialmente en las salidas dirigidas a ejercicios de planificación.

Trabajos de grado en la Modalidad de Pasantía: es una de las modalidades de mayor interés de los estudiantes en tanto tienen la posibilidad de contribuir a través de su ejercicio profesional, con actividades requeridas por instituciones públicas y privadas.

Entre los últimos tres años se registra la participación de veintiséis (26) estudiantes del Proyecto Curricular adelantando pasantía con diecinueve (19) diferentes entidades, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 28. PASANTÍAS 2009-2011

AUTORES	TÍTULO DEL TRABAJO	APROBACIÓN ANTEPROYECTO
Ana Cristina Galeano García	Evaluación de la Política de Arborización y Cumplimiento de Metas del Proyecto 7059, del Plan de Desarrollo Bogotá	junio de 2009
Cesar Augusto Barrera Barros	Caracterización del Mercado de Servicios Técnicos Rurales al Interior del Programa "Oportunidades Rurales"	mayo de 2010
Jhonathan A Ramírez S	Asistencia Técnica Rural para el Mantenimiento de Parcelas Agroforestales y Silvopastoriles en el Núcleo Cimitarra Proyecto Forestal Carare Opón.	abril de 2009
Leonardo Cubillos Ayala Milton E Pinilla Díaz	Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Aprovechamiento de las Plantaciones de Eucalyptus globulus, Acacia decurrens y Pinus radiata en la Finca Las Cañadas, Vereda Barroblanco, en el Municipio de Bojacá (Cundinamarca)	abril de 2010

AUTORES	TÍTULO DEL TRABAJO	APROBACIÓN ANTEPROYECTO
Masiel Melissa Pereira Prado	Diseño e Implementación del Plan de Manejo de las Microcuencas que Abastecen los Acueductos veredales con la participación de la comunidad Sumapaceña	septiembre de 2010
Alexander Rincón Sanabria	Análisis de la Información Sobre Decomisos y Tráfico Ilegal de Flora Silvestre en Colombia	junio de 2009
Luz Dary López Sosa	Plan de Manejo Paisajístico y Forestal de las Coberturas Vegetales del Predio de la Fundación Hospital San Carlos Dentro del Marco del Parque Metropolitano Bosque de San Carlos Bogotá D.C.	junio de 2009
Héctor Fernando Moreno González, Diana Maribel Guacaneme Guacaneme Carlos Alarcón, Catalina Nieves Rodríguez	Diagnóstico Base para el Análisis Ambiental Territorial en los Municipios de La Calera, Mosquera, Tenjo y Funza Cundinamarca	febrero de 2010
Edgar Alfonso Calderón Bulla	Sistematización, Georeferenciación, Monitoreo y Actualización Cartográfica de las Áreas Forestales y Predios de los Municipios de CORPOBOYACÁ	noviembre de 2009
Hugo Ferney Martínez Patiño	Control y Seguimiento del Proyecto "Red de Colegios Agropecuarios del Caquetá (Convenio CAFP- 0029 Canacguchal ONG-Organización Internacional para las Migraciones DIM"	abril de 2010
Gustavo Méndez Noppe	Obras de Talas, Bloqueo y Traslado, Podas Aéreas y Radicular de la Vegetación en Fase Tres de Transmilenio Bogotá, entre Calles 8 y 40 sur Sobre la Carrera 10a	agosto de 2010
William Gilberto Pinto Muñoz	Sustracción de Áreas de Reserva Forestal de la Ley 2a de 1959 en Colombia	noviembre 2010
Victor Alfonso Rincón Guerrero	Desarrollo y Evaluación de una Unidad Productiva Transformadora de Madera	febrero de 2011
Claudia Johanna Calderón Gil Karol Ginnethn Tautiva Rozo	Diagnóstico y Evaluación de una Unidad Productiva Transformadora de Madera	febrero de 2011
Andrea Viviana Barrera Merchán Yehiny Andrea Medina Sánchez	Diagnóstico Base para el Análisis Ambiental Territorial en el Municipio de Funza	diciembre de 2010
María Natalia Arias Sánchez	Efectividad de Cebos a Base de Entomopatógenos e Insecticida Botánico para Manejo de Hormiga Arriera (<i>A. laevigata</i> y <i>A. colombica</i>)	marzo de 2011
Jehimy Liliana Gamba Franco	Determinación de Curvas de Crecimiento para <i>Acacia mangium</i> Wild en la Finca "La Pacífica" Municipio de Cabuyaro- Meta	2011
Yesica Marcela Hernández Botía	Caracterización Productiva y de Manejo en las Fincas de los Municipios de Boavita y la Uvita (Boyacá) para la Formulación de Sistemas Sostenibles	2011

Otras modalidades de trabajo de grado: así se trate de ejercicios técnicos muy específicos, los nuevos aportes generados por los trabajos de grado en investigación contribuyen al conocimiento de los recursos forestales con miras a su mejor uso y por ende con el beneficio a la comunidad. Por otra parte, hay trabajos de grado no tan numerosos pero relevantes en las temáticas de ordenación de cuencas, ordenamiento territorial, extensión forestal, economía de recursos naturales y política y legislación forestal, áreas que manifiestan el compromiso social de la profesión.

Trabajo con la comunidad

El programa de Ingeniería Forestal ha logrado gestionar diversas acciones de desarrollo forestal sostenible a través de las cuales es efectiva la participación de diferentes actores, cuyas capacidades de autogestión se han mejorado, dinamizando regional y localmente la actividad forestal. Esto ha sido posible especialmente con municipios y demás entes territoriales; con agencias de cooperación técnica y financiera del orden internacional; con el sector privado; las entidades gubernamentales; las comunidades y otras organizaciones no gubernamentales.

Las experiencias de extensión del proyecto curricular han sido permanentes año tras año. Después del gran **proyecto de desarrollo forestal del Carare –Opón (2004-2010)** citado en nuestro documento de renovación de registro calificado anterior (2009), las actividades de proyección social continúan y se reflejan, entre otros, en casos como los que se describen a continuación:

Se ha recopilado, sistematizado, y circulado información e innovación tecnológica, asequible a diversos usuarios del sector forestal, así como también se brinda asistencia y acompañamiento técnico a varias comunidades y regiones del país. Tal es el caso de la investigación para la creación de un mecanismo de identificación y difusión de experiencias que ilustró sobre la **contribución de la reforestación comercial al desarrollo y a la paz (2008)**. Esta Investigación fue realizada con el auspicio de la Agencia alemana de cooperación técnica y financiera GTZ, en la cual participaron algunos docentes adscritos al Proyecto Curricular y jóvenes semilleros de investigación.

Otra experiencia reciente fue la asistencia y apoyo técnico en la formulación e implementación de los planes de manejo forestal en los consejos comunitarios de Domingodó, Truandó, Salaquí y Cacarica en el Municipio de Río Sucio (Chocó), en el marco del Proyecto **Fortalecimiento a Proyectos Productivos de Desarrollo Alternativo y Programas Regionales Integrales sostenibles PRIS (2009)**. Este ejercicio se traduce en un acompañamiento positivo para las comunidades negras a las cuales se les han otorgado derechos territoriales, facilitando el empoderamiento de procesos en el marco de la Ley 70 de 1993.

También están los intercambios de experiencias y gestión compartida como es el caso del concurso del programa de Ingeniería Forestal en la **Formulación Participativa de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (2007)** (Anexo D2) y la contribución del programa con una propuesta metodológica para el mejoramiento del Sistema de Información Geográfica para la prevención de desastres, con énfasis en incendios forestales, auspiciada por el IDEAM (2010).

El apoyo a pueblos indígenas, comunidades locales y a trabajadores que hoy consideran a la certificación como una manera de mejorar su situación social se hizo práctico con el acompañamiento y asistencia a la coordinación técnica del **Grupo de Trabajo para la Certificación Forestal Voluntaria en Colombia- GTCFV (2007-2008)**, iniciativa nacional del FSC. Este proyecto contempló procesos de asesoría y acompañamiento técnico de experiencias comunitarias de manejo forestal en la región Centro-Sur del Chocó Biogeográfico y los procesos de asesoría a empresas con interés en la certificación voluntaria. Esto incluye mejorar sus medios de subsistencia mediante el acceso a “mercados ecológicos”, precios más altos, participación en mercados locales, entre otros beneficios, derivados de la alianza estratégica entre el programa de Ingeniería Forestal, el Grupo de Certificación Voluntaria GTCFV y la Comunidad.

El proyecto curricular también ha sido protagonista en la caracterización de perfiles y competencias de los actores de la **Cadena forestal productiva de la región Bogotá-Cundinamarca (2008-2010)** y la propuesta de un plan de capacitación. Se trata de una investigación realizada bajo las directrices de la Secretaría Técnica, en cabeza del Programa de Ingeniería Forestal y ha puesto de manifiesto las fortalezas y debilidades de la Cadena así como también las oportunidades para elevar capacidades locales para el mejoramiento presente y futuro del quehacer forestal en la región.

Las anteriores experiencias descritas y otras similares están citadas en los productos y experiencias relacionadas en los anexos C6, D1, D2 y cuadro 8 de los cuadros maestros del presente documento.

Convenios

Con el apoyo de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se han gestionado en los últimos años de setenta y seis (76) convenios marco, firmados con entidades tanto privadas como públicas, dentro de las cuales se tiene, diferentes corporaciones autónomas, alcaldías, gobernaciones, ministerios e institutos, entre otros.

La información sobre los convenios se amplía en la característica 37 sobre influencia del programa en el medio.

Actualización curricular

Tal como se expresó en uno de los primeros apartes del actual documento, el programa ha realizado dos análisis curriculares recientes; uno en 2009 que conllevó a la entrada al sistema en Créditos y el otro en 2010 que permitió un ajuste adicional a algunos espacios académicos y que se documentó en la renovación del registro calificado otorgada en enero de 2012.

Sin embargo, la labor no terminó allí, hay una tarea continua en materia de análisis del plan de estudios que se desarrolla a través de un comité de currículo de que viene discutiendo temas relevantes como la flexibilidad, modelo pedagógico y trabajos de grado.

Fruto de los diferentes comités de currículo de facultades, el comité institucional de currículo y la vicerrectoría académica se han desarrollado algunas propuestas que han repercutido en modificaciones normativas y en lineamientos generales en los planes de estudio. Un reflejo de estas decisiones está en la modificación que se ha realizado en la reglamentación de trabajos de grado, en la definición de cátedras comunes, en el componente de segunda lengua, entre otros.

Reconocimiento externo

El mejor testimonio de reconocimiento externo al impacto del proyecto curricular está compilado en el libro **"Historia y aportes de la Ingeniería Forestal en Colombia, Volumen I"** de la Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales ACIF. Desde el prólogo preparado por el exministro de hacienda Juan Camilo Restrepo hasta el último capítulo, el libro reúne experiencias, anécdotas y logros de varios programas de Ingeniería Forestal pero es casi transversal en sus páginas las referencias a los aportes de investigadores, docentes y egresados del proyecto curricular de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital. Este libro esta adjunto en el anexo K1

Por otra parte, la principal distinción que ha recibido un egresado del programa ocurrió con el **premio Internacional Kenton Miller** a la Conservación otorgado en 2007 al ingeniero forestal Helidoro Sánchez, docente en ese momento del proyecto curricular. Un video sobre este importante reconocimiento está disponible en <http://vimeo.com/11359126>

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

**Tabla 29. Indicadores característica 4:
Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa**

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos en los que se evidencie la reflexión y el análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión a nivel local, regional, nacional e internacional.	5,00	20%	1,00
b) Número y tipo de actividades del programa que muestran la relación del plan curricular con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.	5,00	20%	1,00

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
c) Apreciación sustentada de directivos de empresas públicas o privadas y demás instancias locales, regionales, nacionales o internacionales sobre la relevancia académica y pertinencia social del programa, y sobre el reconocimiento de sus egresados.	5,00	20%	1,00
d) Número y tipo de proyectos de carácter social que adelanta el programa mediante sus funciones de docencia, extensión e investigación	5,00	20%	1,00
e) Existencia de estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo.	5,00	20%	1,00
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	5,00

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa** obtuvo un puntaje consolidado de **5,00** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

De la evaluación de los indicadores se desprende que el proyecto curricular de Ingeniería Forestal de la Universidad participa plenamente en el ámbito social con diversidad de proyectos y con alto reconocimiento externo. La reflexión misma del estado de arte de su ámbito llevó a retroalimentar los cambios de las ciencias forestales hoy en día y reflejar estos cambios en el nuevo currículo.

Consolidado del Factor Misión y proyecto Institucional

La siguiente matriz describe las fortalezas, debilidades, problemas sus posibles causas identificadas al interior del factor Misión y proyecto Institucional:

Tabla 30. Matriz de fortalezas-problemas-causas factor Misión y proyecto Institucional

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
Las directrices definidas en la Misión Institucional constituyen una fortaleza tanto para la Universidad Distrital, en general, como para el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en particular.		

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
<p>Ello es así, en cuanto el núcleo misional de democratización del acceso al conocimiento para garantizar el derecho a una educación superior, se desarrolla con fundamento en criterios de excelencia, equidad y competitividad. De este modo, en la búsqueda del fin misional ulterior de contribuir al progreso de la ciudad y del país, la función social del Proyecto Curricular se articula también a criterios de calidad.</p>		
<p>La política y el plan de desarrollo contemplan claramente los estatutos, objetivos, metas y demás disposiciones para el desarrollo del proyecto institucional.</p>	<p>Falta un programa de seguimiento, control y monitoreo del cumplimiento de las políticas, planes, programas y estatutos, cumplimiento de las metas. La oficina de Planeación no dispone de mecanismos ni autoridad para agilizar los procesos ni hacer cumplir las metas.</p>	<p>La estructura administrativa no permite un control de la ejecución de los programas, planes, proyectos y metas. No existe una forma coercitiva de hacer cumplir los planes de trabajo. Posiblemente la atomización de las sedes afecta el proceso administrativo y de control, de igual manera los procesos no son claros para aumentar la eficiencia y ejecución de los planes.</p>
<p>Existe un documento maestro del plan de estudios que define las condiciones que rigen el currículo. Existe un documento de registro calificado vigente que soporta el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Educación superior en Colombia para programas de pregrado. Existe un proceso de autoevaluación del programa. Existen normas que regulan las actividades sustantivas del proyecto y se cumplen.</p>		
<p>El programa tiene soporte suficiente de carácter nacional e internacional, que evidencia su pertinencia, en especial para el desarrollo equilibrado y sostenible del país; la vocación de los suelos y la necesidad de brindar prosperidad para los colombianos confluyen en una gran oportunidad para el cumplimiento de los objetivos del milenio y demás compromisos internacionales. La búsqueda de democracias más robustas para la región y el país puede encontrar un gran aliado en el sector forestal; la conformación y puesta en marcha de redes de cooperación regionales en educación forestal es un gran avance en este sentido.</p>	<p>En gran medida la pertinencia del desarrollo forestal y por tanto de la relevancia de la educación en esta área, se ha visto subsumida por enfoques “ambientalistas” que antes de evidenciar la posibilidad de un trabajo conjunto, han hecho invisible el aporte enorme del programa al desarrollo del país en más de 60 años de historia académica. La problemática por tanto pasa por mostrar ante el país los grandes logros de la ingeniería forestal, y cómo éstos han contribuido al bienestar de muchos colombianos. Pero así mismo demanda para el futuro grandes esfuerzos que están ya atrasados ante la gran avalancha de oportunidades que se están brindando, y a las cuales estamos poniendo poca atención, tales como la adaptación al cambio climático, el potencial económico de los PFM, las energías alternativas, la mitigación del impacto de la minería y obras de infraestructura, la conservación ex –situ, la soberanía alimentaria, la innovación en usos de las maderas nativas e introducidas, entre otros.</p>	<p>Tal como muestran los indicadores de desarrollo nacional para el sector forestal, los programas de ingeniería forestal han sido poco priorizados por las políticas públicas, de hecho hoy ni siquiera se cuenta con un plan nacional de investigación forestal. En los pocos casos en que se la ha tratado de dar relevancia ha sido sesgado hacia las plantaciones forestales con especies exóticas; esto no estaría mal si existiera un equilibrio con el bosque natural y las áreas forestales. Es importante que el programa propenda por develar ante la opinión pública los aportes y la pertinencia de la ingeniería forestal, para así liberarse de la doble tenaza preservacionista-productivista, y mostrar nuevamente al país que el manejo forestal integral es una estrategia de conservación.</p>

Derivado de las consideraciones y diagnóstico expuesto, junto con los resultados de las encuestas realizadas, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de valoración ponderada de las características y total para el factor:

Tabla 31. Consolidado Factor Misión y proyecto Institucional

Consolidado de los indicadores **FACTOR NO. 1: Misión y proyecto institucional**

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	Ponderación por factor	Valoración	Calificación	CARÁCTER	Total Ponderado
1: Misión Institucional	23,6	2,124	5,00	A	Pleno cumplimiento	1,18
2: Proyecto Institucional	23,6	2,124	5,00	A	Pleno cumplimiento	1,18
3: Proyecto educativo del programa	26,8	2,412	4,81	A	Pleno cumplimiento	1,29
4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	26	2,34	5,00	A	Pleno cumplimiento	1,30
	100%	9			Total Factor	4,95

Conforme la tabla anterior, los argumentos expresados en las características, los indicadores documentales, los indicadores de percepción y los instrumentos aplicados, el **factor Misión y proyecto institucional** obtuvo un puntaje consolidado de **4,95** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** del factor de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

De la evaluación de las características asociadas a este factor se desprende que la institución tiene un horizonte claramente definido en su misión y que el camino para transitar hacia sus fines sociales, académicos y científicos los refleja en el plan de desarrollo institucional. Del mismo modo, el proyecto curricular, también tiene sentido compartido con los fines institucionales y plantea una hoja de ruta dinámica reflejada en el plan maestro, plan que condujo a la reforma curricular reciente.

3.2. Autoevaluación FACTOR ESTUDIANTES

CARACTERÍSTICA 5: Mecanismos de ingreso

El Sistema de admisiones para el Proyecto Curricular de Ingeniería forestal se sustenta en las normas generales que para tal efecto ha expedido la universidad. El Estatuto Estudiantil, Acuerdo del 027 de 1993 del CSU (anexo H1), señala los principales procedimientos y se encuentra publicado en:

http://sgral.udistrital.edu.co/sgral/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=9

La admisión de estudiantes está condicionada a los resultados del examen de Estado ICFES y a la disponibilidad de cupos que para cada período y proyecto curricular haya determinado el Consejo académico. El puntaje mínimo requerido para presentarse a la carrera es de 350 en el núcleo común de dicha prueba.

Las admisiones, inscripciones y matrícula son reglamentadas por el título III del Acuerdo 027 de 1993, estatuto Estudiantil (Anexo H1).

Los aspirantes inscritos en un mismo programa académico y que tengan los puntajes más altos en las pruebas señaladas por las normas estatutarias tienen derecho a la matrícula de acuerdo con el número de cupos disponibles.

La lista de los aspirantes admitidos con sus respectivos puntajes se publica en internet y/o carteleras de la sede central y en ocasiones en un diario de circulación nacional. Así mismo, la lista de los aspirantes opcionados cuyo número es igual a la mitad de los admitidos. Los opcionados son estudiantes que pueden ingresar a los Proyectos Curriculares para los cuales se inscribieron de acuerdo con los cupos disponibles por no hacerse uso al derecho por parte de los estudiantes que lo adquirieron por su puntaje.

Los procesos de inscripción deben hacerlo los aspirantes a estudiantes en las sedes que la Universidad disponga en cada semestre en las fechas estipuladas en el calendario académico de la Universidad, según convocatoria pública que publica la Universidad en su página web.

La Universidad no reserva cupo para el estudiante admitido que no se matricule en el período académico para el cual fue aceptado, salvo los casos determinados por ley.

Por otra parte, existe un comité de admisiones el cual asesora y recomienda a los consejos superior universitario y académico, políticas y procedimientos que garanticen la transparencia y equidad en el proceso de admisiones.

Cupos Especiales

La Universidad contempla la asignación de cupos especiales que se otorgan por:

- Comunidades Indígenas y Negras (certificados por la dirección general de comunidades negras; minorías étnicas y culturales del Ministerio del Interior).
- Desplazados (certificados por el Ministerio del Interior, Red de Solidaridad Social)
- Mejor Bachiller de Colegios Distritales, Oficiales de Bogotá del Año (certificado de la Secretaría de Educación del Distrito Capital de Bogotá a través de los Cadel y de común acuerdo con las respectivas rectorías de donde es egresado el aspirante).

Para realizar la inscripción por alguna de estas modalidades, el aspirante debe diligenciar un formulario de inscripción especial, el cual es diferente al exigido por vía normal.

El Consejo Académico asignó que por cada cuarenta aspirantes admitidos, cinco (5) cupos especiales los cuales se distribuyen así: Uno (1) por comunidades negras, Uno (1) por

desplazados, Uno (1) por indígenas y Dos (2) para mejor bachiller de colegios distritales oficiales de Bogotá, los cuales serán restados al total de cupos asignados a cada Proyecto Curricular por parte del Consejo Académico.

Los cupos para estas modalidades se asignan en estricto orden descendente luego de ser valorada la totalidad de requisitos exigidos por la facultad donde se encuentra la carrera a la que se aspira. Los aspirantes en modalidad cupos especiales deben presentar todas las pruebas exigidas según la facultad, la sola presentación de certificación, no da derecho al cupo.

Tabla 32. ADMITIDOS 2008-2011 EN CUPOS ESPECIALES

Semestre	Total	Modalidad Cupo Especial
2008-1	1	Desplazados 1
2008-2	1	Minorías Étnicas y Culturales 1
2009-2	2	Minorías Étnicas y Culturales 2
2010-1	2	Indígenas 1, Desplazados 1
2010-2	2	Indígenas 1, Minorías Étnicas y Culturales 1
2011-1	2	Indígenas 1, Minorías Étnicas y Culturales 1
2011-2	4	Indígenas, 2 Minorías Étnicas y Culturales 2

Transferencia Externa

Para Transferencias externas los requisitos son:

1. Cursar en la Universidad como mínimo el cincuenta por ciento 50% del plan de estudios de cualquier otro proyecto curricular y al cual desea hacer transferencia.
2. Tener como mínimo tres punto cinco (3.5) de promedio acumulado en los semestres que hay cursado
3. No haber perdido ninguna asignatura en la carrera de la que se proviene.
4. Tener un puntaje ICFES ponderado, igual o superior al último admitido al programa donde quiere ingresar en el periodo respectivo.

Aceptada la transferencia debe presentar exámenes médicos practicados por la EPS a que pertenezca, que certifique que el aspirante no padece enfermedad infectocontagiosa que le impida vivir en comunidad.

Transferencia Interna

Las transferencias internas para las Facultades de Ingeniería, Ciencias y Educación, y Medio Ambiente y Recursos Naturales, deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado como mínimo dos (2) semestres del Proyecto Curricular del cual se quiere transferir, y mínimo debe cursar el cincuenta por ciento (50%) de la totalidad del plan de estudios al que ingresa.
- Tener como mínimo tres punto cinco (3.5) de promedio acumulado en esos dos semestres o los que haya cursado.

- No haber perdido ninguna asignatura.
- Tener un puntaje ICFES ponderado de acuerdo con lo aprobado en el Consejo Académico, igual al último admitido al programa donde quiere ingresar en el período respectivo.

En promedio semestral un 5% de los estudiantes ingresan al proyecto curricular mediante mecanismos especiales (cupos especiales y transferencias) y el 95% de forma regular.

El indicador perceptual de este indicador arrojó que el 100% de los docentes, estudiantes y funcionarios conocen los mecanismos de ingreso a la institución.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 33. Indicadores característica 5: Mecanismos de ingreso

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de políticas, criterios y reglamentaciones (generales o por vía de excepción) para la admisión de estudiantes	5,00	20%	1,00
b) Existencia y utilización de mecanismos de difusión de las políticas y del reglamento para admisiones.	5,00	20%	1,00
c) Porcentaje de estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mediante mecanismos de admisión excepcionales.	5,00	20%	1,00
d) Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de preselección y admisión, y sobre la aplicación de los resultados de dicha evaluación.	0,00	20%	0,00
e) Porcentaje de docentes, estudiantes y funcionarios que conocen los mecanismos de ingreso a la institución.	5,00	20%	1,00
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,00

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Mecanismos de ingreso** obtuvo un puntaje consolidado de **4,00** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en alto grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En términos generales, existen claras políticas, regulaciones y procesos en materia de admisiones y hay conocimiento por parte de la comunidad académica sobre estos protocolos. Sin embargo, el resultado del indicador sobre evaluación del proceso mismo de admisiones es un llamado de atención a formular e implementar revisiones periódicas a los estos procesos.

CARACTERÍSTICA 6: Número y calidad de los estudiantes admitidos

Dado que la base de inscripción lo constituye la prueba del Estado, la Universidad señala un puntaje mínimo de inscripción de 350 puntos sin el núcleo de idiomas, y el interdisciplinar. En los últimos años el último admitido dentro del proyecto curricular tenía un puntaje de núcleo común ICES de alrededor de 430.

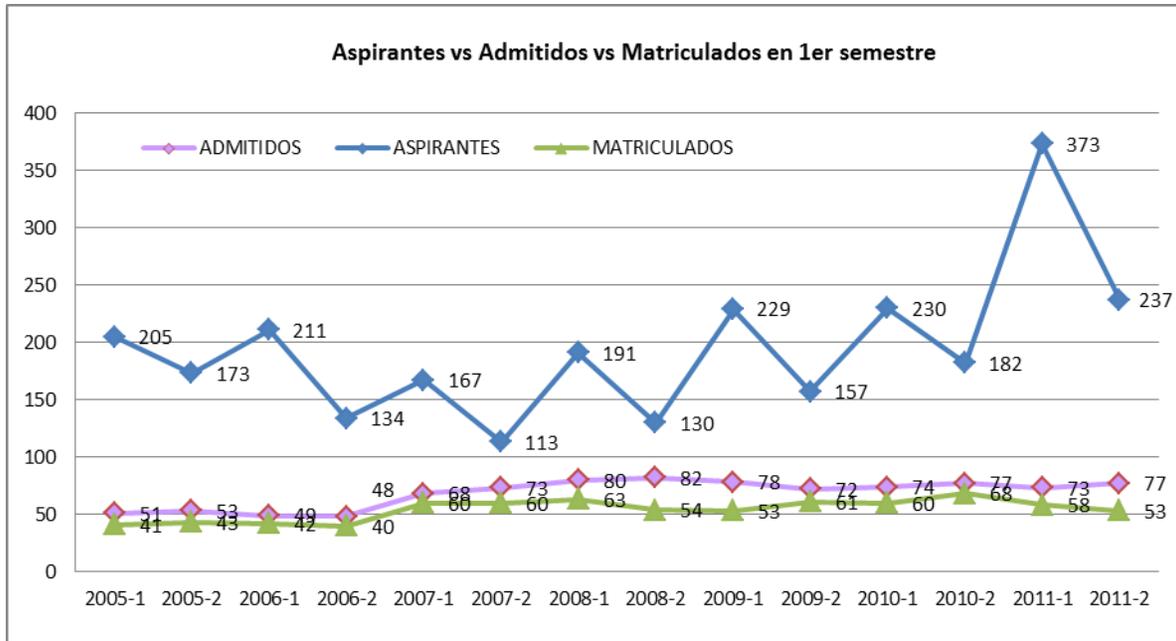
En los últimos 7 años el promedio de **aspirantes** a Ingeniería Forestal es de 195 cada semestre para sólo 60 cupos cada vez. Esta cifra de admitidos es definida en Consejo de Facultad y aprobada cada semestre según las condiciones del programa para recibir dicha cantidad. La cifra efectiva de admitidos es mayor conforme se le suman los cupos especiales, transferencias y los adicionales cuando hay empate en para el ultimo cupo en el puntaje de admisión. La demanda es un tanto mayor para ingresar en el primer semestre del año que en el segundo. Para las admisiones de 2011-1 se presentaron 373 aspirantes siendo la mayor demanda presentada desde el 2003.

Entre 2005 y 2011 el promedio semestral de **admitidos** fue de 68 pero alrededor de 74 para los últimos cinco años luego que el proyecto curricular subiera desde 2007 el cupo de admisión normal más aquellos que se admiten por vía especial y transferencias. El promedio semestral de aspirantes corresponde a 2,86 veces la cantidad de admitidos.

De los 68 estudiantes en promedio semestral de admitidos finalmente hay un promedio de 54 estudiantes **matriculados** lo que representa **una admisión efectiva del 79,4%**. Del mismo modo que sucede con los admitidos las cifras de matriculados son mayores desde el 2007. El promedio semestral de aspirantes corresponde a 3,6 veces la cantidad de matriculados. Desde 2009-2 entró en vigencia el nuevo plan de estudios en créditos pero no se ve diferencia significativa entre el número de matriculados en primer semestre desde entonces al que había poco antes de iniciar dicho plan de estudios.

La siguiente gráfica muestra la relación entre aspirantes, admitidos y matriculados

Imagen 17. Aspirantes vs Admitidos Vs Matriculados en 1er semestre



El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 59% de los profesores y estudiantes encuestados reconocen una relación adecuada entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 34. Indicadores característica 6: Número y calidad de los estudiantes admitidos

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos que expresen las políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa.	0,00	33,33%	0,00
b) Apreciación que tienen profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles.	2,96	33,33%	0,98
c) Datos estadísticos de la Institución que arrojen resultados sobre: la población de estudiantes que ingresaron	5,00	33,33%	1,67

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
al programa en los últimos cuatro procesos de admisión, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las pruebas de estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión, el puntaje mínimo aceptable para ingresar al programa, la relación entre inscritos y admitidos, la capacidad de selección y la absorción de estudiantes por parte del programa.			
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	2,65

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Número y calidad de los estudiantes admitidos** obtuvo un puntaje consolidado de **2,65** que corresponde a una calificación cualitativa de **bajo cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores asociado a esta característica se desprende que si bien hay un adecuado conocimiento y registro estadístico de los estudiantes que ingresan al programa por vía regular y también por mecanismos especiales (negritudes, mejores bachilleres, etc), hay una baja apreciación de los docentes y estudiantes del programa sobre la cantidad de admitidos y es un llamado de atención para concretar y divulgar políticas claras en materia de número de estudiantes admitidos.

CARACTERÍSTICA 7: Permanencia y deserción estudiantil

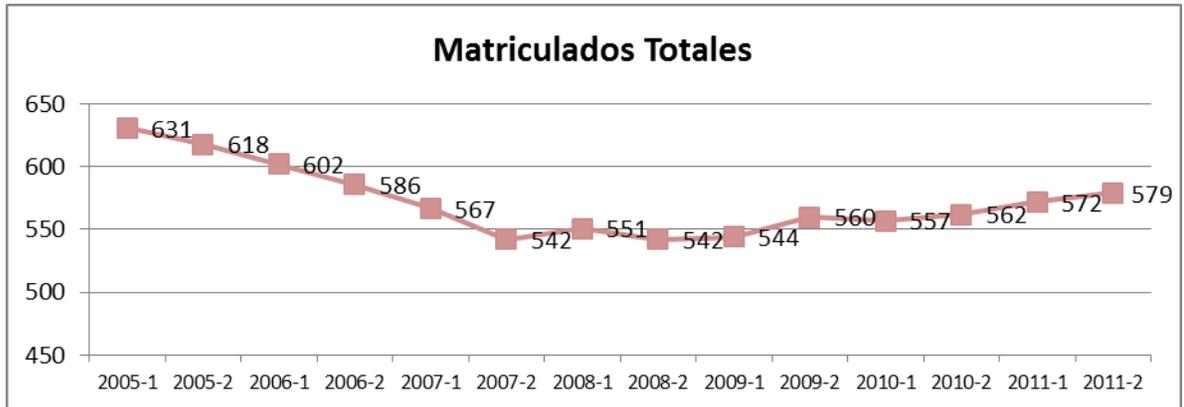
El programa posee no sólo las hojas de vida en físico de los estudiantes sino también un registro de su historial en digital semestre a semestre desde que cada estudiante ingresó a la carrera. Este registro se actualiza permanentemente e indica para cada joven su estado (matriculado, retirado, terminó materias, graduado, si ya presentó prueba saber pro, etc).

Esta pequeña base de datos inició su desarrollo en 2006 pero contiene datos muy completos desde el año 2000 y ha sido muy útil para calcular estadísticas de deserción, retención, entre otros. Este desarrollo ha sido iniciativa de la secretaría de la Coordinación de carrera y se ha convertido en un marco de referencia para desarrollos similares en otros programas de la Facultad.

Entre algunas de las estadísticas que se desprenden de los registros mencionados figuran:

El programa mantuvo un promedio de 572 estudiantes matriculados semestralmente durante el período 2005 a 2011. El comportamiento de los matriculados totales no ha sido regular y se presenta una tendencia ligeramente positiva desde mediados del 2007.

Imagen 18. Matriculados Totales 2005-2011

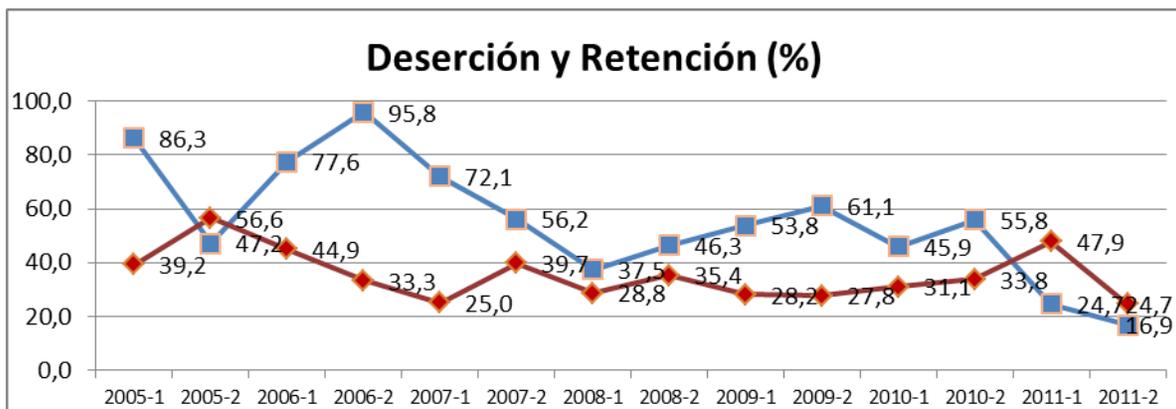


El promedio de la **deserción** durante 2005 a 2011 fue de 35,5%, en otras palabras, cada semestre una cantidad equivalente a un tercio de los admitidos abandona la carrera. La cifra sin embargo es fluctuante de semestre a semestre aunque con una tendencia a valores ligeramente inferiores en los últimos años. Este valor es muy similar al que se ha reportado para toda la universidad en estudios de deserción.

La **retención** para el período 2005 a 2011 ha sido en promedio del 55,5%. En otras palabras, por cada 100 estudiantes que se admiten en el proyecto curricular sólo un poco más de la mitad se mantiene hasta finalizar la carrera.

En el siguiente gráfico se muestran las cifras de Deserción y Retención para los últimos años:

Imagen 19. Deserción vs retención 2005-2011



Ya en 2008 Bienestar institucional había adelantado un breve estudio sobre la deserción en la Facultad del Medio Ambiente y desde 2009 la Oficina para la permanencia estudiantil (OPEUD), adscrita a Bienestar Institucional, desarrolla un trabajo de investigación para diagnosticar cómo está la Universidad frente a las problemáticas de deserción y tiempo de graduación. La primera fase de la investigación se orientó al estudio de dos variables: Tiempo de Graduación e Índice de Deserción. Con la primera se determinó el número de semestres empleados por los estudiantes para obtener su título académico y se estableció un promedio para la Universidad, las facultades y los proyectos curriculares. Con la segunda se buscó calcular el número de estudiantes que han abandonado sus estudios. Entre los resultados más recientes (para primer semestre 2012) se tiene que para el proyecto curricular un 13,9% de los estudiantes abandonan sus estudios en la primera cohorte y que un 48,4% lo han abandonado luego de 20 cohortes, cifras que no son lejanas del promedio de la Facultad (11,5% en la primera cohorte hasta 52,3% luego de 20 cohortes).

Durante el 2010 se vio la necesidad de incluir en el estudio cuatro variables de análisis que complementarían la investigación: matrícula de pregrado, prueba académica, puntaje ICFES y tasa de supervivencia en la Universidad, por facultad, proyecto curricular, según ciclo, tipo de inscripción (cupos especiales) y género. En el anexo L2b están los resultados publicados en 2012 justo al cierre del presente documento.

La segunda fase de la investigación establece las causas asociadas a las variables de estudio, para ello se tiene contemplado la aplicación de los instrumentos diseñados para tal fin, dirigidos a una muestra de estudiantes activos, egresados y desertores.

Por último, durante la tercera fase pretende diseñar políticas preventivas y estrategias que mitiguen el impacto de estos fenómenos sobre la población estudiantil.

Entre algunas estadísticas para la facultad se tienen como principales **causas de deserción** las siguientes: Dificultades económicas (74%), problemas familiares y de salud física y mental (11%), bajo rendimiento académico (11%) y orientación profesional (4%). Lo anterior indica que los mayores motivos de deserción no se relacionan con la academia misma sino con aspectos asociados al estado económico, familiar y anímico del estudiante.

En el tema de duración de los estudiantes para terminar la carrera, el plan de estudios de ingeniería forestal establece que son diez semestres en espacios académicos y al menos un semestre adicional en el cual el estudiante termine su trabajo de grado y se evalúe la práctica académica de último semestre. En otras palabras, el programa contempla al menos doce semestres para culminar la carrera. Pero en la realidad, sin embargo, el tiempo efectivo que toma un estudiante para graduarse es mayor.

La OPEUD entregó en 2012 las cifras más recientes al respecto que el número de semestres promedio en el que los estudiantes terminan los programas de ingeniería y para el caso e forestal es un llamado de atención en tanto resulta ser de **15,3** semestres, lo que es superior al promedio de la Facultad (13,6) y al de la Universidad (14,2).

Como parte de la estrategia en esta materia existe un **plan de trabajo para la disminución de la deserción y fracaso académico**. Este plan comprende entre acciones preventivas y correctivas, las siguientes, algunas que ya están implementadas, otras incipientes o a la espera de aplicación:

Medidas preventivas:

Apoyo Integral: Bienestar presta atención personalizada a los estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción, específicamente atiende los casos de estudiantes en condición de vulnerabilidad física, psicológica, psicoafectiva o socioeconómica procurando acciones de acompañamiento no prioritarias pero si especiales con dicha población.

Cursos de nivelación: en algunos años se ha implementado que los estudiantes nuevos tomen un curso de nivelación en el área de matemáticas en una o dos semanas antes de iniciar el primer semestre. También se viene reforzando la lecto-escritura mediante la cátedra de nombre similar que aparece en primer semestre y que es un espacio complementario obligatorio en todos los planes de estudio de la Universidad.

Medidas correctivas:

Tutorías: comprende tutorías, pasantías de apoyo académico, monitorias académicas. Cabe señalar que la pasantía de apoyo académico se ha formalizado como otra modalidad de grado en la cual un estudiante con buen desempeño puede asumir apoyo académico a estudiantes en prueba académica y esta experiencia puede servirle como requisito de grado.

Control de asistencia: comprende también un control de notas intermedio a través del aplicativo CONDOR donde el docente puede tener alertas de estudiantes que van perdiendo su espacio académico.

Medidas de mejoramiento permanente:

Educación continuada en docencia con el fin de fortalecer las relaciones de enseñanza - aprendizaje se realizarán programas en didáctica y métodos de enseñanza.

Re-concepción de procesos evaluativos

Educación Virtual: en este sentido ya se ha un diplomado para capacitar algunos docentes, algunos ya tienen en uso sus aulas virtuales facilitando la interacción extra clase con los estudiantes.

También figuran como acciones el Seguimiento y autoevaluación al sistema de créditos, currículo y acreditación y Control de asistencia del docente.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 35. Indicadores característica 7: Permanencia y deserción estudiantil

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Informes Estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.	5,00	20%	1,00
b) Nivel de correlación existente entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su modalidad o metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	4,50	20%	0,90
c) Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos.	5,00	20%	1,00
d) Existencia de estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar las causas de la deserción estudiantil.	5,00	20%	1,00
e) Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes, manteniendo la calidad académica del programa.	5,00	20%	1,00
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,90

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Permanencia y deserción estudiantil** obtuvo un puntaje consolidado de **4,90** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores asociados a esta característica se desprende que hay un buen conocimiento y seguimiento del transcurrir de los estudiantes durante el programa. Es positivo para el programa y la institución el desarrollo que se ha realizado de estudios detallados sobre deserción y permanencia. También hay un aporte al pleno cumplimiento las acciones que se vienen adelantando especialmente por bienestar institucional en este sentido. Lo anterior conforme las causas principales de deserción radican en problemas familiares, económicas o personales que redundan también en un período largo para la graduación de los jóvenes.

CARACTERÍSTICA 8: Participación en actividades de formación integral

El programa, desde su misma estructura curricular, propicia la formación integral de los estudiantes gracias a los espacios académicos de las cátedras transversales (Cátedra Caldas, Cátedra ambiental, Democracia y Ciudadanía, entre otras) y a los espacios académicos de electivas extrínsecas como la fotografía, danza, historia, música, diseño gráfico, artes plásticas, entre otras. Del mismo modo, la oportunidad de los estudiantes de participar en semilleros de investigación les brinda un panorama de actividades distintas a las lectivas tradicionales. Estos aspectos se detallan con más extensión en las características sobre interdisciplinariedad y sobre investigación formativa.

En cuanto a actividades culturales, deportivas y lúdico-recreativas, el proyecto curricular se apoya en Bienestar Institucional con el cual los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades de formación integral complementarias a su formación académica. La formación integral hace parte de las macro políticas de esa dependencia expresadas como: Macro política 2. Promover la construcción y fortalecimiento de espacios culturales. Marco Política 3. Promover la Práctica del deporte y la ejecución de actividades lúdico-recreativas. También son expresadas en algunos de los objetivos de bienestar institucional como: Promover y proporcionar espacios de desarrollo integral, Crear ambientes de recreación y formativos, Generar espacios recreativos y formativos en las diversas disciplinas deportivas.

Entre las estrategias para lograr estos objetivos Bienestar implementa dos grupos funcionales específicos para estos temas así:

GRUPO FUNCIONAL DE DEPORTES: tiene como fin el de mejorar la calidad de la vida cotidiana de la comunidad universitaria a través de la actividad física, el deporte y la recreación, el desarrollo deportivo implementado se direcciona en los siguientes ítems:

- a. Deporte competitivo: participaciones o representaciones institucionales en los torneos. Para participar los estudiantes deberán tener promedio de 3.3 acumulado y una edad mínima de 28 años, los funcionarios no presentaran ninguna restricción, los equipos son integrados por estudiantes que representan a la universidad en juegos universitarios.
- b. Deporte formativo: cursos libres de formación guiado por instructores. Los deportes que se abarcan en este ítem son levantamiento de pesas, Futbol, Futbol sala, atletismo, Softbol, tenis de mesa, microfútbol, tejo, mini tejo y Ajedrez.
- c. Deporte recreativo: competencias internas con la participación de estudiantes, funcionarios y docentes.

En estas modalidades se beneficiaron en 2010 a 17.233 personas, 511 del proyecto de ingeniería forestal.

GRUPO FUNCIONAL ARTÍSTICO: busca una cultura para la democracia, hacia la consolidación de un proyectos artístico cultural en la Universidad Distrital. Por medio de herramientas promueve las potencialidades creativas de la comunidad universitaria. Los grupos de formación artística inicial propician espacios de enseñanza de expresiones artísticas consiguiendo una alternativa de uso del tiempo libre en actividades como teatro, taller de poesía, danza folclórica, cine club, etc. En cuanto los grupos musicales Ingeniería forestal presenta 5 bandas.

En el anexo L4, informe de gestión de Bienestar Institucional, se recogen detalles sobre los servicios y actividades que ofrece bienestar como los descritos anteriormente.

63% de los de los estudiantes encuestados identifica los espacios y estrategias que ofrece el programa y bienestar para la participación en proyectos de investigación, grupos, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales no docentes que contribuyen a su formación integral. 42% de los estudiantes encuestados participa en estas actividades y 58% reconoce la calidad de estos espacios y estrategias. Estos porcentajes son los asumidos como la calificación de los indicadores de percepción asociados como se aprecia en la tabla 36.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 36. Indicadores característica 8: Participación en actividades de formación integral

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos institucionales en los que se expresan las políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.	5,00	25%	1,25
b) Apreciación de los estudiantes sobre los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación e iniciativa en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.	3,15	25%	0,79
c) Porcentaje de estudiantes que participa efectivamente en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y	2,08	25%	0,52

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral de los alumnos.			
d) Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas distintas de la docencia y sobre la contribución de éstas a su formación integral.	2,88	25%	0,72
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,28

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Participación en actividades de formación integral** obtuvo un puntaje consolidado de **3,28** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores sobre formación integral se desprende que hay políticas y acciones de formación integral que son lideradas y fomentadas especialmente por Bienestar Universitario. Sin embargo se reconoce la necesidad de revisar los medios o estrategias de fomento a estas actividades en tanto la percepción y participación de los estudiantes no es muy alta.

CARACTERÍSTICA 9: Reglamento estudiantil

Existe un estatuto estudiantil definido por el Consejo Superior Universitario. Acuerdo del 027 de 1993. Este estatuto indica, entre otros, los derechos y deberes de los estudiantes, la reglamentación de admisiones, las calificaciones, incentivos académicos y régimen disciplinario. El estatuto se puede consultar en la página web de la Universidad en: http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1993-027.pdf

El reglamento estudiantil, aunque data de 1993 ha tenido algunas modificaciones recientes, en especial con relación a la prueba académica, calificaciones y la condición de bajo rendimiento académico.

El estatuto general de la Universidad, acuerdo 03 de 1997 del CSU, establece los requisitos y designación de los representantes estudiantiles ante los órganos de dirección de la

Institución y del programa. La última modificación corresponde al Acuerdo 04 de 2011 que reglamente la permanencia, el rendimiento académico y otras situaciones académicas de los estudiantes de pregrado.

Las instancias directivas donde tienen representación los estudiantes son:

En el Consejo superior: un estudiante o su suplente elegido por los mismos estudiantes por un período de dos años. Los requisitos para esta representación son: estar matriculado, no estar ni haber estado en prueba académica, no haber sido excluido de un programa académico en los últimos 5 años por bajo rendimiento académico. No haber sido sancionado disciplinadamente en los últimos 5 años. No pertenecer a otros órganos de dirección y gobierno de la Universidad.

En el Consejo Académico: un estudiante o su suplente elegido por los mismos estudiantes por un período de dos años. Los requisitos son los mismos que debe tener el representante al Consejo Superior Universitario.

En el Consejo de Facultad: un estudiante o su suplente elegido por los mismos estudiantes por un período de dos años. Los requisitos para esta representación son: promedio acumulado igual o superior a tres cinco (3.5), haya cursado como mínimo el treinta por ciento del respectivo proyecto curricular, que no haya sido excluido en cualquier tiempo por bajo rendimiento ni sancionado disciplinadamente.

En el Consejo de Carrera: Dos estudiantes del proyecto curricular, designados por el respectivo consejo de facultad. Los estudiantes y profesores deben cumplir las mismas calidades, requisitos y períodos establecidos para los integrantes de los Consejos de Facultad.

Los indicadores de percepción sobre esta característica arrojaron las siguientes cifras:

55% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados reconoce el impacto que ha tenido la participación estudiantil en órganos de dirección de la institución y del programa.

69% de los estudiantes y profesores encuestados reconoce pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil.

68% de los profesores y estudiantes encuestados observa correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.

Es conocida la percepción del programa como una carrera muy exigente, con promedios acumulados de los estudiantes rondan entre 3,5 y 3,8 pero que equivaldrían a un valor más alto frente a sus pares en otros programas pares en Colombia.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 37. Indicadores característica 9: Reglamento estudiantil

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos que contengan el reglamento estudiantil y mecanismos adecuados para su divulgación	5,00	20%	1,00
b) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre el impacto que, en los últimos cinco años, ha tenido la participación estudiantil en los órganos de dirección de la institución y del programa.	2,77	20%	0,55
c) Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil.	3,46	20%	0,69
d) Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.	3,41	20%	0,68
e) Mecanismos para la designación de representantes estudiantiles ante los órganos de dirección de la institución y del programa.	5,00	20%	1,00
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,93

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Reglamento estudiantil** obtuvo un puntaje consolidado de **3,93** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

De la evaluación de los indicadores se desprende que si existe y se divulga un reglamento estudiantil y operan mecanismos para la participación de estudiantes en instancias de decisión como lo es el consejo de carrera. Sin embargo, llama la atención que aunque se conoce el estatuto, la apreciación tanto de estudiantes como de docentes y directivos no es muy alta y permite identificar que requiere dicha normatividad requiere ajustes.

Consolidado del factor estudiantes

La siguiente matriz describe las fortalezas, debilidades, problemas sus posibles causas identificadas al interior del factor Estudiantes:

Tabla 38. Matriz fortalezas-problemas-causas factor estudiantes

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
	Poco conocimiento de la carrera por parte de los estudiantes admitidos.	Falta de mecanismos de información.
Los mecanismos de ingreso son objetivos y garantizan la oportunidad equitativa para todos los estudiantes.		
	Pese a que los estudiantes admitidos cumplen para el ingreso un buen ICFES, reflejan en primer semestre debilidades en las áreas básicas	Mala preparación en la educación media (bachillerato)
Existen las políticas de bienestar universitario para la permanencia y deserción, específicamente en el grupo de funcionalidad de Desarrollo económico, quien maneja el programa de apoyo alimentario. De igual manera este grupo coordina el programa de re liquidación de matrícula, además desde bienestar con el grupo funcional de desarrollo humano se brinda el servicio de asesoría psicológica y pedagógica, teniendo en cuenta problemas de bajo rendimiento. De igual manera, el grupo funcional administrativo realiza fomento educativo con vínculos con el ICETEX, ACCES, PAIS, Secretaría de Educación y fondos en administración. Desde este grupo funcional se creó en el año 2009 la oficina para la permanencia estudiantil, donde se realizan diagnósticos de la situación de los estudiantes y se analizan causas de permanencia y deserción.	No existe una política concreta que prevenga y de estrategias para mitigar la deserción.	Desde bienestar no se ha generado un programa que unifique objetivos entre la oficina para la permanencia estudiantil y el programa curricular.
Hay fortaleza en la formación integral con la labor desde bienestar con el grupo funcional de proyección laboral y emprendimiento, se realizan cursos y talleres, de igual manera se realizan capacitaciones en búsqueda de empleo. Existen programas de movilidad de asuntos estudiantiles, de igual forma el grupo funcional de deportes apoya actividades de orden competitivo, formativo y recreativo. Y el grupo funcional artístico, genera actividades lúdicas como teatro, poesía, danza y cine-club entre otras. El proyecto curricular de Ingeniería forestal cuenta con suficientes semilleros de investigación, en los cuales los estudiantes pueden participar.	Hay debilidades en la participación en actividades de formación integral reflejadas en: 1. La no participación de estudiantes. 2. Falta de espacios físicos. 3. Carencia de horarios oficiales que sean flexibles para la realización de actividades de formación integral y no presenten cruces con actividades académicas.	Poca motivación e inexistencia de espacios físicos adecuados, y de horarios flexibles, para la realización de las actividades.
Se ofrecen las herramientas mínimas necesarias para el tránsito estudiantil a lo largo de la carrera en cuanto a derechos y deberes frente al proyecto reflejados en el Reglamento Estudiantil		

Derivado de las consideraciones y diagnóstico expuesto, junto con los resultados de las encuestas realizadas, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de valoración ponderada de las características y total para el factor:

Tabla 39. Consolidado de los indicadores FACTOR NO. 2: Estudiantes

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	Ponderación por factor	Valoración	Calificación	CARÁCTER	VALOR según peso característica
5: Mecanismos de ingreso	21,7	3,689	4,00	B	Alto Grado	0,87
6: Número y calidad de los estudiantes admitidos	21	3,57	2,65	D	Bajo	0,56
7: Permanencia y deserción estudiantil	16	2,72	4,90	A	Pleno cumplimiento	0,78
8: Participación en actividades de formación integral	22,6	3,842	3,28	C	Aceptable	0,74
9: Reglamento estudiantil	18,7	3,179	3,93	C	Aceptable	0,73
	100%	17			Total Factor	3,68

Conforme la tabla anterior, los argumentos expresados en las características, los indicadores documentales, indicadores de percepción y los instrumentos aplicados, el **factor Estudiantes** obtuvo un puntaje consolidado de **3,68** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, por una parte hay mecanismos de ingreso claramente definidos, hay conocimiento estadístico de la población estudiantil y estrategias para la deserción y permanencia. Por otra parte existe y se aplica un reglamento estudiantil y hay actividades de formación integral. Todo esto contribuye a justificar el resultado obtenido de cumplimiento aceptable para esta característica. Sin embargo se denota la necesidad de analizar bajo políticas concretas el tema del número de admitidos que fue la característica con baja valoración.

3.3. Autoevaluación FACTOR DOCENTES

CARACTERÍSTICA 10: Selección y vinculación de profesores

Referentes normativos para vinculación de docentes

El **Acuerdo 011 de 2002 del CSU, Estatuto docente**, establece las diversas modalidades o formas de vinculación del profesorado al servicio del programa se describen las siguientes modalidades:

1. Profesores de dedicación exclusiva
2. De tiempo completo
3. Profesores de medio tiempo.

Los profesores de dedicación exclusiva son aquellos que desarrollan programas de investigación, de servicios, asesoría o consultoría, enmarcados en el plan de desarrollo del proyecto curricular de la facultad, aprobados institucionalmente y que soliciten su calidad de tales.

La dedicación exclusiva tiene carácter temporal y su vigencia es hasta el momento en que el profesor desarrolle las actividades que la originen. Durante el tiempo de dedicación exclusiva, el profesor recibe una asignación mensual adicional igual al 25 % de su salario.

El profesor de tiempo completo, dedica a la universidad 40 horas semanales y el de medio tiempo dedica a la universidad 20 horas semanales.

Los profesores de vinculación especial, son aquellos que sin pertenecer a la carrera docente, están vinculados temporalmente a la universidad, entre los profesores de vinculación especial tenemos: de cátedra, ocasionales, visitantes y expertos.

Los profesores de cátedra son contratistas y su vinculación a la universidad se hace mediante contrato de prestación de servicios, el cual se celebra por cada periodo académico de conformidad con la ley.

Los profesores ocasionales, son aquellos que con dedicación de tiempo completo o medio tiempo sean requeridos transitoriamente por la universidad para un periodo inferior a un año, sus servicios son reconocidos mediante resolución y no gozan de régimen prestacional previsto para los empleadores públicos docentes ni para los trabajadores oficiales.

Los profesores visitantes, son los que colaboran en la Universidad en virtud de convenio con instituciones nacionales o extranjeras de carácter cultural, humanístico, artístico, filosófico, científico, tecnológico o técnico, en los campos propios de su especialidad.

Los profesores expertos son aquellos sin título universitario, de reconocida capacidad en un área determinada del saber o de la cultura, vinculados a la institución para la enseñanza de las artes, la técnica o las ciencias. El Consejo Superior autoriza la contratación de estos profesores. Estas modalidades están consignadas en el estatuto docente Acuerdo 011/02.

Con el **ACUERDO N° 013 de noviembre 6 de 1996** del Consejo Superior Universitario, se crea y define el programa de vinculación **de jóvenes profesionales con talento** y mérito académico orientado a la actividad investigativa en la Universidad. Se establece la convocatoria, forma de ingreso, vacancia, nombramiento de jurados, requisitos de los concursantes, criterios y puntajes de valoración.

El **ACUERDO N°. 001, de Enero 31 de 1997** del Consejo Superior Universitario, complementa el Acuerdo 013 de 1996 y determina que las personas que ingresen a la planta docente de la Universidad y cumplan con lo estipulado en el Acuerdo 013 de 1996, no se les hará exigibles los requisitos existentes en el Estatuto Docente en materia de otorgamiento de comisiones de estudio, y

que los profesores que ingresaron a la Universidad, con posterioridad a la expedición del Acuerdo 026 de 1993, podrán acogerse a lo estipulado en el Acuerdo 013 de 1996, siempre y cuando cumplan con los requisitos allí contemplados.

En el **ACUERDO No. 05 de octubre 3 de 2007** del CSU se expide el reglamento de **concursos públicos de méritos** para proveer cargos en la planta del personal docente de la universidad. Se establece lo relacionado con los perfiles de los aspirantes, la convocatoria pública (considerando área del concurso y modalidad), realización y demás aspectos relacionados con los concursos para la provisión de cargos en la planta docente. Este acuerdo discrimina entre otros:

- Las Modalidades (Concurso Abierto y Joven talento)
- El establecimiento de los perfiles
- Las funciones de los jurados
- Las Inhabilidades
- Los factores de Evaluación (Competencias profesionales y comunicativas, hoja de vida y prueba oral y escrita)
- La Valoración de hoja de vida (Experiencia profesional calificada, títulos de posgrado, investigación, publicaciones y dominio de segundo idioma)
- Valoración del dominio de segundo idioma a cargo del Instituto de Lenguas de la Universidad ILUD

También define el procedimiento en el nombramiento de jurados, su reconocimiento e idoneidad, sus funciones e inhabilidades, lo mismo que las de la oficina de docencia e ILUD. Además, define los factores de evaluación, su valoración y procedimiento de aplicación para el desarrollo del concurso. Establece fechas para los resultados, recursos de reposición y/o apelación. Nombramiento del aspirante ganador y criterios de evaluación del desempeño de cada docente durante el año de prueba.

La **resolución 01 de febrero 12 de 2012** de Vicerrectoría académica establece el proceso de selección y vinculación de docentes de vinculación especial (Hora Cátedra) que a su vez atiende la **resolución 445 de 2010** de Rectoría que reglamenta el escalafón e ingreso de estos profesores y la continuidad de los que ya vienen colaborando con el proyecto.

Entre los aspectos que se tienen en cuenta para este proceso están: la necesidad de horas lectivas que no pueden ser asumidas por docentes de planta, la asignación de cupos para contratación asignada a cada proyecto, la evaluación docente para quienes ya participaban con el programa, la disponibilidad horaria, la compatibilidad de la hoja de vida y experticia del docente con el área a impartir, la formación académica de pregrado y posgrado, la productividad académica, la experiencia docente o profesional. Las convocatorias para contratación de hora cátedra se publica en el web de la Universidad.

Toda la información relacionada a concursos docentes en la Universidad está disponible en <http://www.udistrital.edu.co/concursos-docentes/>

Últimas vinculaciones

Las últimas vinculaciones de docentes de planta al proyecto curricular ocurrieron entre 2008 y 2009 en dos convocatorias que llevaron a la incorporación de una docente nueva en el área de modelamiento de fenómenos biológicos (2008) uno para el área de Industrias forestales y tecnologías de la madera y otro en el área de Fitoquímica (2009).

Tabla 40. Docentes vinculados en los últimos años

AÑO	DOCENTE	Posesión	AREA CONCURSO
2008	CARDONA LONDOÑO Claudia María	Agosto 19 de 2008	Modelamiento de Fenómenos Biológicos
2009	POLANCO TAPIA Cesar Augusto	Junio 11 de 2009	Industrias Forestales y Tecnología de la Madera
2009	GUZMAN Antonio José	Junio 10 de 2009	Fitoquímica

Los perfiles exigieron título de pregrado, con título o estudios de posgrado preferiblemente en el área del concurso, con experiencia profesional de al menos un año, con investigación y publicaciones y experiencia docente preferiblemente.

Para mediados de 2009 los docentes recién vinculados enriquecían para ese entonces una planta total de 33 docentes. Al haber ingresado dos nuevos docentes, esto significa que un 9% de la planta docente es nueva e ingreso en los últimos 5 años conforme a los procesos de vinculación establecidos.

En abril de 2011 y por decisión del Consejo de Facultad se presentaron algunas novedades en la planta del proyecto curricular: dos profesoras se trasladaron a la planta del programa de la Maestría Manejo, Uso y Conservación del Bosque y otro docente más a la planta del proyecto curricular de Ingeniería ambiental. (Anexo E6 Acta 08 de 2011 numeral 3.11 Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales) Así, para inicios de 2012 el proyecto contaba con 30 docentes que fueron relacionados en la tabla 10 al inicio del presente documento.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 78% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados conoce las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y vinculación de sus profesores.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 41. Indicadores característica 10: Selección y vinculación de profesores

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos que contengan las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de sus profesores de planta y de cátedra.	5,00	33,33%	1,67
b) Porcentaje de profesores que, en los últimos cinco años, fue vinculado al programa en desarrollo de dichas políticas, normas y criterios académicos.	5,00	33,33%	1,67
c) Porcentaje de directivos, profesores y estudiantes que conoce las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y vinculación de sus profesores.	3,91	33,33%	1,30
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,64

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Selección y vinculación de profesores** obtuvo un puntaje consolidado de **4,64** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores asociados a esta característica se desprende existen claras normas y protocolos que rigen la selección y vinculación de los docentes para el programa. Y el programa ha seguido fielmente dichos lineamientos para el ingreso de nuevos docentes. En contraste, el conocimiento que tienen los profesores sobre estas normas y procedimiento es aceptable pero podría ser mayor con un buen ejercicio de visibilidad y divulgación.

CARACTERÍSTICA 11: Estatuto profesoral

En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá existen y se aplican con relación a los docentes, las siguientes normas institucionales: Acuerdo 11 de 2.002; Acuerdo 003 de 1.973; Acuerdo 008 de 2004; Acuerdo 001 de 2.004 y Resolución 013 de 2.003. Normas descritas a continuación:

Acuerdo 11 de 2002 Estatuto Docente

Expedido por el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad, establece y regula las condiciones generales de la carrera docente y el régimen disciplinario de los docentes de carrera y de manera especial a los docentes vinculados al tenor de lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y demás normas que lo modifican y reglamentan.

El estatuto docente esta publicado en la página web de la Universidad en:

http://sgral.udistrital.edu.co/sgral/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=9

Está conformado por 10 Títulos, 21 Capítulos y 131 Artículos que incorporan entre otros temas: clasificación de los docentes, derechos y deberes, la carrera docente, escalafón, equivalencias, investigación, servicios, asesorías y consultorías, estabilidad, salarios y prestaciones, comité de personal docente y de asignación de puntaje, actividades y plan de trabajo, evaluación de docentes, evaluación de productividad académica, distinciones y estímulos académicos, situaciones administrativas, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y régimen disciplinario.

Acuerdo 003 De 1973

Expedido por el Consejo Superior Universitario, continúa regulando a los docentes de la Universidad Distrital de Bogotá, que no se acogieron al Decreto 1279 de 2.002.

Acuerdo 001 De 2004

Expedido por el Consejo Superior Universitario. Acuerdo mediante el cual se establece el sistema de bonificaciones docentes. No lo componen títulos, capítulos ni artículos. Define los reconocimientos monetarios no salariales que se reconocen por una sola vez por productividad académica y que se paga dos veces al año.

Acuerdo 08 De 2.004

Expedido por el Consejo Superior Universitario. Revoca parcialmente el Acuerdo 11 de 2.002. Está compuesto por 4 artículos: 1: Revoca los literales c de los artículos 27 a 29 del Acuerdo 11 de 2.002. 2. Establece nuevos tiempos de permanencia para ascenso en escalafón docente. 3: Reclasificación de todo el personal docente ingresado después de enero 1 de 1.994. 4: Vigencia.

Resolución 013 De 2.003

Emanada de la Rectoría de la Universidad Distrital y mediante la cual se fija el escalafón diferente para profesores de vinculación especial. Conformado por 5 artículos como sigue:

1: Categorías de los docentes de vinculación especial. 2: Define los requisitos de las categorías señaladas. 3: Aplica equivalencias. 4: Se refiere a forma de remuneración de los docentes. 5: Vigencia.

Otras Normas Pertinentes para los docentes:

Entre otras normas complementarias del Estatuto Docente y/o de carácter relevante para los docentes son:

Acuerdo 07 de 2005 del Consejo Académico: Reglamentación Año Sabático.

Acuerdo 06 de 2008 del Consejo Superior Universitario: Estímulos por Excelencia académica.

Acuerdo 02 de 2009 del Consejo Superior Universitario: Estímulos a Docentes en Extensión.

Evaluación Docente

La Evaluación del desempeño esta está consagrada por el Acuerdo 011 de 2002, estatuto Docente. El proceso como tal de Evaluación docente se encuentra institucionalizado mediante el acuerdo 08 de julio de 2002 del CSU que también define el Comité Institucional de Evaluación Docente.

Después de la octava semana de clases se realiza una evaluación de desempeño de cada profesor, a través de la aplicación de un formulario en línea. En el consolidado de la Evaluación de cada docente tienen participación ponderada: la evaluación por parte de los estudiantes (50%), el Consejo de Carrera (30%) y la autoevaluación del profesor (20%).

Semestre a semestre los estudiantes pueden evaluar a sus profesores en criterios como dominio del área, metodología, cumplimiento, atención al estudiante, aplicabilidad de lo visto en clase, seguimiento al aprendizaje y motivación al estudiante. Los estudiantes también tienen la oportunidad de dar observaciones particulares sobre cada profesor. La valoración cuantitativa y las observaciones están disponibles para el Coordinador de carrera y para el profesor al iniciar el siguiente semestre y pueden conducir a llamados de atención si es del caso. Los docentes pueden conocer las observaciones de los estudiantes pero no puede conocer que estudiante en particular las generó.

Los formularios, novedades, documentos complementarios y otros sobre evaluación docente están disponibles en <http://www.udistrital.edu.co/dependencias/vicerrecacad/evaluacion-docente/>

La siguiente tabla muestra la valoración promedio de los docentes al servicio del programa en los últimos cinco años:

Tabla 42. Calificación de los docentes 2007-2011-1

SEMESTRE	Nota Promedio	% en Excelencia Académica (nota mayor o igual a 4,5)	Número de docentes en Top 10 de la Facultad
2011-1	4,58	62,1%	2
2010-2	4,54	61,5%	3
2010-1	4,61	75,0%	4
2009-2	4,56	67,5%	3
2009-1	4,53	65,1%	2
2008-2	4,68	80,0%	1
2008-1	4,44	54,5%	3
2007-2	4,65	73,3%	2
2007-1	4,60	78,0%	2
<i>Promedio</i>	4,58	68,5%	2,4

El promedio de la evaluación a los profesores es justo por encima de 4,5, es decir, de excelencia académica. En los últimos cinco años un 68,5% de los docentes del programa obtienen excelencia académica y en promedio se han tenido dos docentes entre los diez mejores de la facultad cada semestre.

De los resultados de la evaluación docente los profesores de planta pueden recibir un estímulo que se describe en la característica 15. Para los docentes de vinculación especial, la continuidad de su contratación depende de obtener en las dos últimas evaluaciones al menos la valoración de “Bien” conforme lo establecen las Resoluciones 445 de 2010 de Rectoría y 01 de 2012 de Vicerrectoría.

Las siguientes tablas muestra la distribución del cuerpo docente según régimen y escalafón:

Tabla 43. Régimen y Escalafón de los docentes del programa
(a enero 2012)

REGIMEN DOCENTE	DOCENTES	%
Dec.1279/02	20	66,7%
Ac. 003/73	10	33,3%

ESCALAFÓN	DOCENTES	%
Auxiliar	1	3%
Asistente	15	50%
Asociado	4	13%
Titular	10	33%
Total	30	100%

El Estatuto Docente es divulgado en la web institucional en el siguiente enlace:

http://sgral.udistrital.edu.co/sgral/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=9

Este enlace hace parte del sistema de información de Secretaría General de la Institución (<http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/index.php>) donde hay acceso a todas las disposiciones del Consejo Superior, Consejo Académico, Vicerrectoría Académica y Rectoría.

Los indicadores de percepción sobre esta característica arrojaron que el 100% de los directivos y profesores encuestados reconoce la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento profesoral. También el 100% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados identifica los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 44. Indicadores característica 11: Estatuto profesoral

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos que contengan el reglamento profesoral y mecanismos apropiados para su divulgación.	5,00	20%	5,00
b) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento profesoral.	5,00	20%	5,00
c) Informes sobre las evaluaciones a los profesores del programa, realizadas durante los últimos cinco años, y acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	5,00	20%	5,00
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores.	5,00	20%	5,00
e) Información actualizada sobre el número de profesores del programa por categorías académicas establecidas en el escalafón.	5,00	20%	5,00
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	5,00

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Estatuto profesoral** obtuvo un puntaje consolidado de **5,00** que

corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En términos generales, existe un reglamento docente que es aplicado y conocido por el cuerpo de profesores en su totalidad. Del mismo modo, existe un mecanismo de evaluación docente que es conocido y accesible por los profesores, con estadísticas semestrales y que brinda seguimiento al desempeño del colectivo docente del programa para acciones tanto de estímulo como de llamado de atención. Es de destacar que tal como se mostró en el diagnóstico de este ítem, en promedio un 68% de los profesores obtiene excelencia académica cada semestre.

CARACTERÍSTICA 12: Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores

Las siguientes son algunas estadísticas relacionadas con el nivel de formación y dedicación de los docentes del programa (a diciembre 2011):

Tabla 45. Máximo nivel académico de los docentes de planta del programa

NIVEL MAX.FORMACION	DOCENTES	%
<i>PREGRADO</i>	0	0%
<i>ESPECIALIZACION</i>	6	20%
<i>MAESTRIA</i>	19	63%
<i>DOCTORADO</i>	5	17%
Total	30	

Como se aprecia en la tabla anterior, el porcentaje de docentes de planta con maestría o doctorado en el programa alcanza el 80%.

Cada semestre se actualiza los datos de nivel de formación de los docentes. La evaluación de su nivel de formación solo se realiza cuando se actualiza el plan de formación donde los docentes expresan su intención de mejorar su nivel y cuando participan en las convocatorias para movilidad docente que rige el acuerdo 09 de diciembre 21 de 2007. Estas convocatorias son formas en las que los docentes tiene la oportunidad de recibir apoyo para mejorar su nivel académico y su intención, de acuerdo a las norma, debe estar dentro de las áreas de investigación de la Facultad y del programa. En la característica 13 sobre desarrollo profesoral se describe un poco más la proyección de los docentes. Por otra parte ha sido tendencia del Consejo de Facultad que todos los concursos recientes para vinculación de planta se trate mínimo de profesionales con título de maestría.

La actividad promedio de los docentes para los últimos cinco años se distribuye así:

Un 51,3% de la actividad docente se dedica propiamente a la docencia (horas lectivas y preparación de clases y atención a estudiantes), 22,1% corresponde a Investigación (entre proyectos institucionalizados, dirección de trabajos de grado, ponencias y participación en

eventos de socialización de resultados), 2,3% corresponde a extensión y 24,3% a trabajo administrativo, reuniones docentes y otras actividades.

La siguiente tabla muestra semestre a semestre esta distribución en porcentaje de las 40 horas semanales es el siguiente:

Tabla 46. Distribución promedio de la carga docente en los últimos cinco años

SEMESTRE	Dedicación de profesores a la docencia de T.C y M.T.(%) (3)	Dedicación de profesores de T.C.y M.T a la investigación (%) (3)	Dedicación de profesores a la extensión de T.C y M.T (%) (3)	Actividades administrativas, reunión docentes y otras
2011-2	57,1%	23,5%	0,0%	19,5%
2011-1	54,9%	16,1%	2,1%	26,9%
2010-2	51,6%	26,0%	2,3%	20,1%
2010-1	50,9%	26,3%	1,9%	20,9%
2009-2	49,0%	23,8%	3,8%	23,5%
2009-1	46,4%	23,1%	2,0%	28,5%
2008-2	47,2%	19,2%	4,0%	29,6%
2008-1	50,8%	19,8%	0,8%	28,5%
2007-2	46,0%	20,5%	2,1%	31,4%
2007-1	58,7%	23,2%	4,3%	13,8%
PROM	51,3%	22,1%	2,3%	24,3%

Es importante anotar dos factores que inciden sobre la distribución de la carga docente:

Por un lado el Consejo Académico desde la circular 03 de 2004 definió límites mínimos y máximos para los diferentes ítems de la carga académica y allí, por ejemplo, la investigación institucionalizada tiene máximo 8 horas de asignación semanal por lo que la cifra de investigación no se aleja del 20% de la carga horaria.

Por otra parte, en relación a carga en extensión hay preferencia de los docentes por participar en convenios bajo la modalidad de estímulo SAR⁶ que no hace parte de su carga semanal. En otras palabras los docentes prefieren participar en convenios y otras actividades de extensión pero de forma remunerada por fuera de su carga estatutaria. Esto explica que la proporción de horas a investigación sea tan baja al interior de las 40 horas semanales.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de profesores con dedicación de tiempo completo al programa y porcentaje de profesores catedráticos:

⁶ Servicio Académico Remunerado, se describe en la característica 15 sobre estímulos a la docencia, investigación y extensión.

Tabla 47. Proporción de docentes planta y hora cátedra

VINCULACION	DOCENTES	%
PLANTA	30	67%
CATEDRA	15	33%

Para 2011-2, el número de estudiantes activos del programa (579) frente al número de profesores al servicio del mismo, en equivalentes a tiempo completo (36) corresponde a una tasa de 18 estudiantes por cada docente de planta. Esta cifra es aceptable pero en la práctica es muy variable en tanto los espacios académicos pueden tener desde un mínimo de 15 estudiantes (espacios con laboratorio) a máximo 45 (espacios que usan aulas).

El indicador de percepción sobre la característica dedicación y formación de los docentes arrojó que el 90% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados reconoce calidad y suficiencia en el número y dedicación de los profesores al servicio del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

**Tabla 48. Indicadores característica 12:
Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores**

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Porcentaje de profesores de planta con títulos de maestría y doctorado.	4,00	16,66%	0,67
b) Porcentaje del tiempo de cada profesor del programa que se dedica a la docencia, a la investigación o creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones administrativas, y a la tutoría académica individual a los estudiantes.	5,00	16,66%	0,83
c) Porcentaje de profesores con dedicación de tiempo completo al programa y porcentaje de profesores catedráticos.	5,00	16,66%	0,83
d) Relación entre el número de estudiantes del programa y el número de profesores al servicio del mismo, en equivalentes a tiempo completo.	5,00	16,66%	0,83
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.	4,52	16,66%	0,75

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
f) Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación y el nivel de formación de los profesores del programa; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.	5,00	16,66%	0,83
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,75

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores** obtuvo un puntaje consolidado de **4,75** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores se desprende que hay una cantidad y perfil adecuado de los docentes para satisfacer las necesidades del programa. Del mismo modo, el tiempo que los docentes dedican a la investigación o a la docencia o a la extensión también es alto lo que genera presencia integral del programa en las acciones sustantivas de la universidad. También es de destacar que es positiva la percepción de los estudiantes sobre esta característica.

CARACTERÍSTICA 13: Desarrollo profesoral

El acuerdo 09 de diciembre 21 de 2007 del Consejo Superior Universitario, reglamenta el estatuto docente de la Universidad, en cuanto a políticas y procedimientos para el apoyo a la formación postgradual de alto nivel de los profesores de carrera.

El literal a. del artículo 8 de dicho acuerdo establece que las Facultades, de acuerdo con las políticas trazadas por el Consejo Académico, procede a realizar convocatoria abierta anual durante el primer trimestre del año a los docentes de carrera aspirantes a comisión de estudios, teniendo en cuenta sus posibilidades financieras y las políticas de desarrollo académico de la Universidad.

A mayo 2011 el balance de la formación académica máxima actual y proyectada de los profesores del proyecto curricular es:

TABLA 49. PROYECCIÓN DE LA FORMACIÓN POSGRADUAL

NIVEL MÁXIMO DE FORMACIÓN	TITULADOS HOY	EN CURSO HOY	SUBTOTAL A CORTO PLAZO	TOTAL ESCENARIO FUTURO
POSDOCTORADO	0	0	0	3
DOCTORADOS	4	3	7	9
MAESTRÍA	19	4	23	18
ESPECIALIZACIÓN	6	0	0	0
PREGRADO	1	0	0	0
TOTAL	30		30	30

Un 40% de los docentes han participado en los últimos cinco años en desarrollo profesoral bien sea en el programa de formación posgradual o en capacitaciones como las realizadas en 2010:

Diplomado TICS Enero 18-29 de 2010: 60 horas de trabajo presenciales, 70 en aula virtual y 10 horas de asesoría, participaron 7 docentes del programa

Curso Aulas Virtuales, febrero – junio de 2010, 10 Docentes

Una relación de docentes en formación posgradual con apoyo de la Universidad se relaciona en el anexo E4b. Una relación de docentes que participado en eventos y capacitación con apoyo o sin apoyo de la Institución se puede apreciar en el Anexo E4c.

El proyecto curricular hace uso anualmente de un rubro anual de \$22 millones de pesos (promedio 2009-2011) para capacitación que ha permitido apoyar en viaticos y/o inscripciones a más de la mitad de los docentes en asistencia a congresos, seminarios, foros y otras formas que contribuyen a su actualización profesional.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 47% de los directivos y profesores encuestados reconoce el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes, en el enriquecimiento de la calidad del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 50. Indicadores característica 13: Desarrollo profesoral

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos institucionales que contengan políticas en materia de desarrollo integral del profesorado.	5,00	20%	1,00
b) Programas, estrategias y mecanismos institucionales para fomentar el desarrollo integral, la capacitación y actualización profesional, pedagógica y docente, de los profesores	5,00	20%	1,00
c) Nivel de correspondencia entre las políticas y los programas de desarrollo profesoral y las necesidades y los objetivos del programa.	5,00	20%	1,00
d) Porcentaje de profesores del programa que ha participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que ha recibido apoyo a la capacitación y actualización permanentes, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	2,00	20%	0,40
e) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.	2,33	20%	0,47
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,87

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Desarrollo profesoral** obtuvo un puntaje consolidado de **3,87** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores asociados al mejoramiento docente, sobresalen positivamente los aspectos de existencia de políticas y mecanismos concretos para el desarrollo profesoral pero los indicadores de percepción dan a entender que estas estrategias no tienen alta acogida entre el profesorado.

CARACTERÍSTICA 14: Interacción con las comunidades académicas

Entre los convenios internacionales de cooperación entre universidades que han favorecido la interacción de docentes del programa con comunidades académicas de otros países figuran:

- Convenio con la Universidad de Burgos (España): permitió la visita de un docente de esa institución y de modo recíproco la visita de un docente del área de hidrología.
- Convenio con la Universidad de Sevilla (España): permitió estancia académica de un docente del programa para realizar un análisis de la dimensión ambiental en la educación superior. Esto se realizó en el Departamento de Ciencias Didácticas y experimentales de la Facultad de ciencias de la Educación de esa institución y con el apoyo del Centro de relaciones interinstitucionales de la Universidad CERI.
- Convenio con la Universidad de Sao Pablo (Brasil) para intercambio de conocimiento y la formulación de Proyectos de Investigación en el área de Tecnología de Laminados en Madera (GLULAM)
- Contrato con la Institución de investigación IFER (República Checa): permitió a dos docentes del programa la capacitación en la Republica Checa en software y e instrumentos especializados en mediciones forestales y compartir conocimientos con catedráticos de la misma área en Europa.

80% de los docentes ha participado como ponentes en congresos, seminarios, simposios y encuentros académicos en los últimos años. En el anexo C06 se puede apreciar entre los productos de investigación una relación de los mismos.

Sólo ha habido un **docente visitante** en los últimos cinco años, se trató del Doctor en Ingeniería de Procesos y Ambiental, profesor José Manuel Benito Moreno, docente de planta de la Universidad de Burgos quién estuvo durante el mes de abril de 2011. El docente brindó unas conferencias, estuvo en algunos cursos y se reunió con el grupo de investigación Aquaformat, adscrito al proyecto curricular, del cual hace parte desde el año 2010. La visita no estaba dirigida al proyecto en particular sino en beneficio en general de la Facultad.

Sólo un 16% de los docentes hace uso de redes internacionales de información (entre estas UNIVERSIA, SELPER), y sólo esa misma cantidad participa en asociaciones y redes académicas (RELAFOR, RENATA, RED DE HERBARIOS, SOCOLEN, entre otras)

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 83% de los directivos, profesores, estudiantes y egresados encuestados identifica incidencia de la interacción con comunidades académicas en la calidad del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 51. Indicadores característica 14: Interacción con las comunidades académicas

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Número de convenios activos de nivel nacional e internacional que han propiciado la efectiva interacción académica de los profesores del programa.	5,00	16,66%	0,83
b) Porcentaje de los profesores del programa que, en los últimos cinco años, ha participado como expositor en congresos, seminarios, simposios y talleres nacionales e internacionales de carácter académico.	4,00	16,66%	0,67
c) Número de profesores visitantes o invitados que ha recibido el programa en los últimos cinco años. Objetivos, duración y resultados de su visita y estadía en el programa.	0,00	16,66%	0,00
d) Porcentaje de los profesores del programa que utiliza activa y eficazmente redes internacionales de información.	0,80	16,66%	0,13
e) Porcentaje de profesores que participa activamente en asociaciones y redes de carácter académico.	0,80	16,66%	0,13
f) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y egresados del programa sobre la incidencia que la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales ha tenido para el enriquecimiento de la calidad del programa	4,13	16,66%	0,69
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	2,46

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Interacción con las comunidades académicas** obtuvo un puntaje consolidado de **2,46** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento bajo** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, aunque hay diversos vínculos con otras instituciones hay una baja participación del profesorado en redes académicas y baja apreciación del impacto de estos vínculos y esto ha incidido a justificar el resultado obtenido de bajo cumplimiento para esta característica.

CARACTERÍSTICA 15: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Un **estímulo a la docencia** es el generado por la evaluación docente es la Excelencia Académica. El artículo 7 del Acuerdo 008 de 2002 del CSU, “Por el cual se institucionalizan los Comités y la Evaluación Docente”, y el artículo 64 del Acuerdo 011 de 2002 del Consejo Superior de la Universidad Distrital (Estatuto Docente), indican que: “La evaluación de un profesor se considera de Excelencia Académica cuando el puntaje resultado de la ponderación corresponda a una nota igual o superior a 4.5 sobre 5.0 en las evaluaciones institucionales docentes actuales. El acuerdo 06 de 2008 del CSU sobre estímulo por excelencia académica señala que a los profesores de carrera con valoración de excelencia académica docente a quienes se les aplica el decreto 1279 de 2002 y demás disposiciones que lo modifiquen o adicionen, se les genera una asignación en puntos salariales diferenciada por categoría: auxiliares 1 punto salarial; asistentes 1.5 puntos; asociados 2 puntos y a los titulares 2.5 puntos salariales.

Un **estímulo a la extensión** lo constituye el Servicio Académico Remunerado (SAR) que es un reconocimiento económico que otorga el acuerdo 02 de 2009 del CSU en relación a la participación voluntaria de docentes en gestión, dirección, coordinación, administración, ejecución, o asesoría de proyectos, contratos, consultorías o proyectos de extensión que suscribe la Universidad con terceros y que generen beneficio institucional a la Universidad. Estos estímulos siempre son causados con cargo al presupuesto mismo de los proyectos.

Como **estímulo a la investigación** se pueden considerar a las convocatorias que cada cierto tiempo realiza el Centro de Investigaciones de la Universidad CIDC que apoya proyectos de investigación a nuevos docentes, a proyectos de semilleros, a proyectos en áreas determinadas. Son también estímulos a la investigación las bonificaciones económicas no salariales que otorga el acuerdo 04 de 2002 del CSU que contempla entre otros, bonificación por ponencias resultado de investigación. Más sobre bonificaciones se describe en la característica 17 sobre remuneración por méritos.

Finalmente, como **estímulo a la cooperación internacional** figuran las oportunidades de Movilidad de docentes que ofrece cada cierto tiempo el Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad CERI que brinda algunos recursos para la asistencia de docentes a eventos académicos, cursos o generación de vínculos en entidades fuera del país.

Tal como se mencionó atrás en la característica 11, un 68% de los docentes han recibido bonificación por alcanzar la categoría de excelencia en evaluación docente y en promedio el 40% de los docentes ha sido beneficiado por su participación en actividades de proyección social, convocatorias de investigación o movilidad.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 78% de los directivos y profesores encuestados reconoce impacto en la calidad del programa, gracias al régimen de estímulos al profesorado.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

**Tabla 52. Indicadores característica 15:
Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional**

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos institucionales que contengan políticas de estímulos y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la investigación, de la creación artística, de la docencia, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional.	5,00	33,33%	1,67
b) Porcentaje de los profesores del programa que, en los últimos cinco años, ha recibido reconocimientos y estímulos institucionales por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la extensión o proyección social y la cooperación internacional.	2,02	33,33%	0,67
c) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la extensión o proyección social y la cooperación internacional.	3,88	33,33%	1,29
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,63

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección**

social y a la cooperación internacional obtuvo un puntaje consolidado de **3,63** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

El análisis de los indicadores permite señalar que hay aspectos positivos marcados por la existencia de estímulos institucionales en docencia (excelencia académica), investigación (Convocatorias y bonificaciones) y en extensión (modalidad SAR). Sin embargo, según la percepción de los docentes el alcance de estos estímulos es limitado y la apreciación de su impacto no es muy alto.

CARACTERÍSTICA 16: Producción de material docente

La mayoría de docentes del programa (94%) han elaborado material de apoyo docente si se tiene en cuenta que la diversa producción que realizan en forma de libros, ponencias, artículos, notas de clase e incluso el material para aulas virtuales es aplicado a su ejercicio en el aula. De este material sólo un 18% de los profesores han recibido reconocimiento en eventos nacionales como ferias de publicaciones o menciones por publicaciones. (Ver adjunto Cuadros Maestros: cuadro 8)

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que ninguno de los estudiantes encuestados reconoce materiales de apoyo producidos por los docentes del programa.

En materia de **Propiedad Intelectual** todo el material (escrito, visual, gráfico, audiovisual, sonoro, etc) que se publique debe cumplir con las normativas de derechos de autor establecidas por las leyes Colombianas, internacionales y de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (incluyendo la Circular No. 6 del 15 de abril de 2002 de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derecho Autor). La Universidad no se hace responsable por material que sea publicado sin los debidos permisos ni autorizaciones por escrito de sus propietarios, autores, apoderados ó similares donde rechazan el cobro de beneficios, regalías, honorarios, sueldos, estipendios, etc. sobre dicho material. Si alguna persona infringe alguna de las normas anteriormente mencionadas, la responsabilidad recaerá exclusivamente sobre ésta y será acreedor a las investigaciones de ley y/o a las establecidas por la Universidad para tales casos.

El acuerdo No 04 de 2008 por el cual el Consejo Superior Universitario adoptó el Plan Trienal de Desarrollo 2008 – 2010 “Saberes, conocimiento e investigación de alto impacto para el desarrollo humano y social” contempla en la política No. 3 "Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional, y nacional", el desarrollo del proyecto “Cultura de la propiedad intelectual” y “Gestión de la propiedad intelectual” que es liderado por el Centro de investigaciones y Desarrollo Científico y abarca el desarrollo de jornadas de capacitación en propiedad intelectual para toda la comunidad universitaria.

Otros elementos explícitos sobre propiedad intelectual se ven reflejados en las disposiciones sobre publicación en el portal web de la institución, resolución 711 de diciembre de 2008 de Rectoría, artículos 8 al 11, (http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2008-711.pdf), en el artículo 75 del estatuto estudiantil y el numeral n del artículo 20 del estatuto docente.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 53. Indicadores característica 16: Producción de material docente

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Porcentaje de los profesores del programa que, en los últimos cinco años, ha elaborado materiales de apoyo docente, y porcentaje de los estudiantes del programa que los ha utilizado.	4,70	25%	1,18
b) Apreciación de los estudiantes del programa y de pares evaluadores externos, sobre la calidad, pertinencia y eficacia de los materiales de apoyo producidos por los docentes del programa.	0,00	25%	0,00
c) Premios u otros reconocimientos significativos en el ámbito nacional o internacional que hayan merecido los materiales de apoyo a la labor docente, producido por los profesores del programa.	0,90	25%	0,23
d) Existencia de un Régimen de propiedad intelectual en la institución.	5,00	25%	1,25
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	2,65

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Producción de material docente** obtuvo un puntaje consolidado de **2,65** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento bajo** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, aunque existe un régimen institucional de propiedad intelectual y hay un alto porcentaje de profesores que han producido documentos técnicos, ponencias, artículos y otros materiales que pueden usar para su ejercicio docente, la apreciación por parte de

estudiantes y el reconocimiento a este material son mínimos por lo que se justifica el resultado obtenido de bajo cumplimiento para esta característica.

CARACTERÍSTICA 17: Remuneración por méritos

Los docentes de planta, por su naturaleza de docentes de educación superior pública universitaria tienen una remuneración conforme a sus puntos que se obtienen conforme los regímenes salariales decreto 1279 de 2002 y 03 de 1973. Los puntos salariales se asignan según el nivel académico alcanzado, la categoría docente y la producción intelectual.

Atendiendo el artículo 19 del decreto 1270 de 2002 del Ministerio de Educación, el CSU determinó mediante el acuerdo 04 de 2002 estableció un sistema de bonificaciones no constitutivas de salario. Estas bonificaciones se retribuyen según la producción docente en: obras audiovisuales, artísticas, ponencias, por publicaciones universitarias impresas, por estudios postdoctorales, por reseñas críticas, traducciones, dirección de tesis meritorias en maestrías y doctorados y por ser pares evaluadores.

Los profesores de cátedra, por su parte, tienen una remuneración contractual conforme a su categoría pero limitada exclusivamente a las horas y semanas asignadas.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 44% de los profesores encuestados conoce el sistema de evaluación de la producción académica.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 54. Indicadores característica 17: Remuneración por méritos

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos institucionales que contengan las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores.	5,00	25%	1,25
b) Nivel de correspondencia entre la remuneración que han de recibir los profesores, establecida en las normas legales e institucionales vigentes, y la que reciben por sus servicios al programa.	5,00	25%	1,25
c) Grado de correlación existente entre la remuneración que reciben los profesores del programa y sus méritos académicos y profesionales	5,00	25%	1,25

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
comprobados.			
d) Apreciación de los profesores del programa y de pares externos, sobre el sistema de evaluación de la producción académica.	2,20	25%	0,55
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,30

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Remuneración por méritos** obtuvo un puntaje consolidado de **4,30** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en alto grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis general de los indicadores se desprende que la remuneración salarial de los docentes se corresponde con su producción académica, su experiencia calificada, su escalafón, sus títulos obtenidos, en conformidad con el Decreto Ley 2912 de diciembre de 2001 y las normas internas de la institución. Así mismo, que existen documentos institucionales que permiten la toma de decisiones acorde a los méritos de cada docente.

Consolidado del Factor Docentes

La siguiente matriz describe las fortalezas, debilidades, problemas y sus posibles causas identificadas al interior del factor Docentes:

Tabla 55. Matriz de fortalezas, problemas y causas factor Docentes

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
Contar con un buen número de profesores de planta de la Universidad	No contar con políticas de trabajo sobre relevo generacional para nuevas vinculaciones en algunas áreas	No están contempladas acciones en ningún documento institucional en materia de relevo generacional.
El Estatuto docente existe y es una fortaleza en tanto contiene la política de la Universidad Distrital relacionadas con los docentes, atañen a todo el que hacer de su personal profesoral de planta y vinculación especial y están articuladas con normas legales de carácter nacional.		
Alto Porcentaje de profesores de planta con títulos de maestría y doctorado. Alto Porcentaje del tiempo de cada profesor del programa que se dedica a la docencia, a la investigación o creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones administrativas, y a la tutoría académica individual a los estudiantes. Alto Porcentaje de profesores con dedicación de tiempo	Aún hay algunos pocos docentes sin título de maestría o doctorado. No ha habido un espacio con más dedicación a discutir sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio del programa.	Están en curso y no se han graduado. No están en inscritos. No existe la intención de formarse a este nivel

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
<p>completo al programa y porcentaje de profesores catedráticos.</p> <p>Alta relación entre el número de estudiantes del programa y el número de profesores al servicio del mismo, en equivalentes a tiempo completo.</p> <p>Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación y el nivel de formación de los profesores del programa; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.</p>		
	<p>Insuficiente número de profesores del programa que ha participado en programas de desarrollo profesoral o que ha recibido apoyo a la capacitación y actualización permanentes, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.</p>	<p>Escasos estímulos institucionales que respalden las políticas implementadas</p> <p>Falta de iniciativa de los profesores</p>
	<p>Beneficio obtenido no satisfactorio, con las acciones que se realizan de desarrollo integral de los profesores, para el enriquecimiento de la calidad del programa.</p>	<p>Poca convicción de directivos y profesores sobre los beneficios que se pueden obtener.</p> <p>Falta de mecanismos que permitan aprovechar la formación alcanzada por los profesores.</p>
<p>El reconocimiento y buen nombre de la universidad como formadora de ingenieros forestales a nivel nacional</p>	<p>La falta de socialización de los profesores con pares a nivel nacional e internacional que comparten los mismos campos temáticos</p>	<p>Poca dinámica en la participación como ponentes en eventos a nivel nacional e internacional.</p> <p>El no desarrollo de eventos de carácter nacional e internacional sobre temas de los distintos campos de formación de la ingeniería forestal</p>
<p>El contar con la única revista indexada a nivel nacional con reconocimiento como especializada a nivel forestal, en la que participan las diferentes comunidades académicas a diferente nivel.</p>	<p>Escasa publicación de resultados de investigación que generen desarrollos científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo forestal sostenible del país.</p>	<p>Falta de orientación y oportunidad de las líneas de investigación con las necesidades nacionales en ingeniería forestal, así como el escaso desarrollo de proyectos con financiación suficiente y oportuna</p>
<p>Alta producción de material de apoyo docente, en su mayoría publicaciones en libros y revistas.</p>	<p>Deficiente producción de materiales tipo notas de clase, producidos por los docentes como apoyo a su asignatura, y por ende, falta de reconocimientos significativos en el ámbito nacional o internacional por estos materiales.</p>	<p>Debilidad financiera y administrativa en la oficina de publicaciones de la universidad.</p> <p>Falta de incentivos a los docentes por producción de este material (notas de clase).</p>
<p>Existen documentos institucionales que contengan las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores.</p> <p>Hay nivel de correspondencia entre la remuneración que han de recibir los profesores, establecida en las normas legales e institucionales vigentes, y la que reciben por sus servicios al programa.</p>	<p>Inconformismo de los profesores del programa sobre el sistema de evaluación de la producción académica.</p>	<p>Deficiente valoración económica y de otros incentivos a la producción académica.</p>

Derivado de las consideraciones y diagnóstico expuesto, junto con los resultados de las encuestas realizadas, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de valoración ponderada de las características y total para el factor:

Tabla 56. Consolidado de los indicadores Factor Docentes

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	Ponderación por factor	Valoración	Calificación	CARÁCTER	VALOR según peso característica
10: Selección y vinculación de profesores	14,5	2,61	4,64	A	Pleno cumplimiento	0,67
11: Estatuto profesoral	12,3	2,214	5,00	A	Pleno cumplimiento	0,62
12: Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores	17,8	3,204	4,75	A	Pleno cumplimiento	0,85
13: Desarrollo profesoral	12	2,16	3,87	C	Aceptable	0,46
14: Interacción con las comunidades académicas	12	2,16	2,46	D	Bajo	0,29
15: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	11,2	2,016	3,63	C	Aceptable	0,41
16: Producción de material docente	11,1	1,998	2,65	D	Bajo	0,29
17: Remuneración por méritos	8,9	1,602	4,30	B	Alto Grado	0,38
	100%	18			Total Factor	3,98

Conforme la tabla anterior, los argumentos expresados en las características, los indicadores documentales, indicadores de percepción y los instrumentos aplicados, el **factor Docentes** obtuvo un puntaje consolidado de **3,98** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, hay procesos concretos para la selección y vinculación de docentes, existe y se aplica un estatuto docente, hay normas claras en remuneración docente y la cantidad y perfil de los profesores es acorde para el programa. Por otra parte hay oportunidades para el desarrollo profesoral y estímulos en docencia, investigación y extensión. Sin embargo el impacto académico de la producción docente y de la interacción con otras entidades es bajo. El agregado de todos estos elementos ha justificado el resultado obtenido de cumplimiento en aceptable para este factor.

3.4. Autoevaluación FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS

CARACTERÍSTICA 18: Integralidad del Currículo

SISTEMA DE CREDITOS EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

Mediante el acuerdo 09 de 2006 expedido por el Consejo Académico de la Universidad (Anexo A01a), se implementa el Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Acuerdo establece, entre otros, que para programas de pregrado de nivel profesional el número de créditos debe estar entre 160 y 180. El Acuerdo maneja el concepto de Espacio académico representado en Asignaturas, Cátedras y Grupos de Trabajo que en conjunto, configuran los Planes de Estudio. Cada espacio académico considera los contenidos ya sean disciplinares, interdisciplinarios o transdisciplinarios y las orientaciones para su enseñanza y aprendizaje, y constituyen los Programas de Formación. Se cuantifican mediante Créditos Académicos.

Los espacios académicos se clasifican como **Obligatorios y Electivos**. Los Espacios Académicos Obligatorios se clasifican como Básicos y Complementarios. Los Espacios Académicos Electivos se clasifican como Intrínsecos al Programa y Extrínsecos al Programa.

En los **Espacios Académicos Básicos** se apropian, desarrollan y construyen conocimientos, saberes y prácticas esenciales de la profesión en la que se forma el estudiante y son establecidos por la Comunidad Académica Especializada. Le corresponde a los Consejos de Proyecto Curricular la definición específica de los mismos. El Trabajo de Grado se incorpora en esta clase de espacios académicos.

En los **Espacios Académicos Complementarios** se apropian, desarrollan y construyen conocimientos, saberes y prácticas que promueven en los estudiantes su formación ciudadana, sus competencias comunicativas, su responsabilidad con el entorno natural y social, y su formación estética. Corresponde al Consejo Académico la definición específica de los mismos.

En los **Espacios Académicos Intrínsecos** al Programa se apropian, desarrollan y construyen conocimientos, saberes y prácticas que hacen parte de los campos de conocimiento directamente relacionados con la profesión en la que se forma. Estos espacios puede cursarlos el estudiante en el Proyecto Curricular donde se encuentra matriculado, en otros

Proyectos Curriculares de su Facultad o de otras facultades e incluso, en otras Instituciones de Educación Superior con las que se tengan convenios de cooperación y de movilidad académica.

En los **Espacios Académicos Extrínsecos** al programa se apropian, desarrollan y construyen conocimientos, saberes y prácticas que son del interés del estudiante. Estos espacios puede cursarlos el estudiante en el Proyecto Curricular donde se encuentra matriculado, en otros Proyectos Curriculares de su Facultad o de otras facultades e incluso, en otras Instituciones de Educación Superior con las que se tengan convenios de cooperación y movilidad académica.

En Pregrados, un estudiante podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) Créditos Académicos por periodo académico y los casos especiales serán aprobados por el Consejo de Proyecto Curricular respectivo. A estudiantes de alto rendimiento académico (último promedio ponderado superior a 4.0) se les podrá autorizar cursar un número mayor de créditos, situaciones que serán estudiadas y aprobadas si es del caso por el Consejo de Proyecto Curricular.

Porcentajes de créditos académicos en pregrados. En los programas académicos de pregrado, los créditos académicos correspondientes a espacios académicos obligatorios conforman entre un ochenta por ciento (80%) y un ochenta y cinco por ciento (85%) del total de créditos del plan de estudios. Asimismo, los créditos académicos correspondientes a espacios académicos electivos conforman entre un quince por ciento (15%) y un veinte por ciento (20%) del total de créditos del plan de estudios. En casos excepcionales, los anteriores valores pueden variarse, previa aprobación debidamente sustentada por el Consejo Curricular, el Consejo de Facultad y el Consejo Académico.

Del total de créditos académicos obligatorios, el noventa por ciento (90%) se destina a espacios académicos básicos y el diez por ciento (10%) a espacios académicos complementarios.

Del total de créditos académicos electivos, el setenta por ciento (70%) se destina a espacios académicos intrínsecos y el treinta por ciento (30%) a espacios académicos extrínsecos.

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA FORESTAL EN CRÉDITOS

Por compromiso adquirido en el plan de mejoramiento de acreditación de alta calidad, el programa de Ingeniería Forestal se involucró en el sistema de créditos y de paso ajusto algunos espacios académicos. Este ajuste se presentó mediante la renovación de Registro Calificado obtenida en 2009 mediante la resolución 5083 de julio 30 de 2009 del Ministerio

de Educación Nacional. El ajuste no modificó ni la denominación del programa ni los ejes fundamentales de la formación profesional.

El plan de estudios ajustado en créditos conforme los acuerdos de la Universidad sobre esta materia entró en vigencia para los estudiantes nuevos a partir del segundo semestre de 2009. En el segundo semestre de 2010 el proyecto curricular realizó un ajuste adicional en el número de créditos de algunos espacios académicos y por ende del total de créditos del programa; este ajuste fue aprobado por el Consejo Académico mediante la resolución 039 de noviembre 16 de 2010.

La malla curricular se ha presentado atrás en el primer capítulo de este documento y también está disponible en el anexo A03

La siguiente tabla muestra la distribución porcentual de los espacios académicos para el programa:

Tabla 57. CLASIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS

TOTAL CRÉDITOS	SUBCLASE DE ESPACIO ACADÉMICO	Detalle
OBLIGATORIOS 137 (83,5%)	BÁSICOS 124 (88,7%)	119 créditos en asignaturas 3 practicas integradas de 1 crédito cada una y 2 créditos en trabajo de grado
	COMPLEMENTARIOS 13 (11,3 %)	6 en Segundo Idioma, 3 en cátedras y otros 4
ELECTIVOS 27 (16,5%)	INTRÍNSECOS 18 (66,6%)	Créditos en espacios académicos relacionados con la carrera
	EXTRÍNSECOS 9 (33,3%)	Créditos en espacios académicos de formación integral no directamente relacionados con la carrera
TOTAL 164		

Una forma de materialización de la **integralidad del currículo** es el establecimiento de las Cátedras Institucionales a partir de la Resolución 020 del 2010 del Consejo Académico (Anexo A06). **La cátedra Democracia y Ciudadanía** es parte de estas cátedras y tiene el propósito de desarrollar actividades académicas de a través del IPAZUD⁷, apoyando la formación curricular y extracurricular que ofrece la Universidad, en especial en el campo de las humanidades y las

⁷ Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano

ciencias sociales, en particular en la comprensión y de las posibilidades de la ciudadanía en la temática de conflicto y paz.

Uno de los componentes fundamentales en el proceso de Flexibilidad Académica de la Universidad Distrital y en particular de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, es la inclusión de la dimensión ambiental a las funciones de docencia, investigación y extensión. Igualmente la incorporación del pensamiento sistémico en torno a las cambiantes realidades del entorno. Un reflejo de este interés es la denominada **Cátedra de Contexto Ambiental**, espacio que permea todas las mallas curriculares de la Facultad y por supuesto, del Programa de Ingeniería Forestal.

El espacio académico que constituye la **Cátedra Francisco José de Caldas** sitúa a todos los estudiantes en el contexto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como institución pública estatal de educación superior y como comunidad. En esto se distingue, dentro de la Universidad, de otras cátedras dispuestas para que los estudiantes desarrollen su conciencia ciudadana y democrática o para que experimenten, reflexionen y comprendan la solidaridad y la cooperación universitarias en el plano local, regional y mundial, y de otros espacios académicos mediante los cuales se incorporan a sus respectivas facultades, carreras tecnológicas o profesionales y postgrados.

A través de esta Cátedra, los nuevos estudiantes construyen una imagen y un conocimiento de la Universidad a la que ingresan, dimensionando y motivando su sentido de pertenencia. Hacen objeto de reflexión académica y de experiencia su propia vinculación a la Universidad y desde esta perspectiva, toman en consideración el sentido público de la institución y de sus relaciones con la Ciudad, su riqueza humana y social, cultural y académica, territorial y ambiental, económica y política, así como con la necesidad de comprender sus realidades y contribuir a la solución de sus grandes problemas a partir de los diversos campos de formación.

Para el programa de Ingeniería Forestal, la cátedra Caldas es de especial importancia por su conectividad con la Expedición Botánica y los logros del Proyecto Curricular en la continuación de la misma desde los escenarios académicos, incluido el herbario institucional

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 100% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados reconoce calidad e Integralidad del currículo.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 58. Indicadores característica 18: Integralidad del Currículo

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de las competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas propias del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma el estudiante.	5,00	20%	1,00
b) Existencia de un sistema de créditos que responda a los lineamientos y al plan curricular establecido.	5,00	20%	1,00
c) Porcentaje de los créditos académicos del programa asignado a materias y a actividades orientadas a ampliar la formación del estudiante	5,00	20%	1,00
d) Porcentaje de actividades distintas a la docencia y la investigación dedicadas al desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones ética, estética, filosófica, científica, económica, política y social de problemas ligados al programa, a las cuales tienen acceso los estudiantes.	5,00	20%	1,00
e) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes, pares externos y expertos sobre la calidad e Integralidad del currículo.	5,00	20%	1,00
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	5,00

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Integralidad del Currículo** obtuvo un puntaje consolidado de **5,00** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existe pleno cumplimiento de la integralidad del currículo reflejado en la existencia de un sistema de créditos y de mecanismos y espacios para el desarrollo del estudiante en otras dimensiones distintas al eje profesional de la carrera. De igual forma hay alta apreciación de la comunidad académica sobre la calidad e integralidad del currículo.

CARACTERÍSTICA 19: Flexibilidad del currículo

Acogiendo los acuerdos internos de la Universidad y atendiendo las recomendaciones del CNA en función de la flexibilidad del currículo, se tiene un 16,5% de créditos

correspondientes a espacios académicos flexibles representados en intrínsecos y extrínsecos. A esta cifra se le suman además los espacios comunes de Facultad y Universidad de modo que los estudiantes puedan abordar dichos créditos en otros proyectos curriculares sin procesos adicionales de homologación. Con estos espacios comunes la flexibilidad del proyecto aumenta a un **32,4% del plan de estudios** lo que representa un porcentaje alto respecto a la flexibilidad que recomienda la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI.

Entre los propósitos de este componente están la movilidad y el tránsito entre programas académicos, avivar el libre interés en profundizaciones pero también en promover aspectos vocacionales no necesariamente de énfasis específicos de la carrera. Para las **electivas intrínsecas** se pretende dinamizar el trabajo investigativo del proyecto y las **extrínsecas** buscan desarrollar prácticas, aptitudes y conocimientos en otras áreas ajenas a la profesión y en lo posible en aspectos de formación integral.

Por otra parte la movilidad entre espacios académicos es algo común especialmente en las áreas básicas donde los planes de estudios de diferentes carreras comparten asignaturas y créditos. Esto sucede en espacios tales como cálculos, físicas, algebra, ecuaciones diferenciales, también en hidrología, SIG, entre otras, espacios que pueden ser tomados por los estudiantes de Ingeniería Forestal en otros Programas curriculares de la FAMARENA, en otras Facultades de la UDFJC e inclusive en otras universidades. En el anexo A03 se aprecia el plan de estudios con la diferenciación de aquellos espacios académicos que son comunes con otros programas en la Universidad.

A nivel de movilidad internacional la siguiente tabla presenta una relación de las oportunidades que han aprovechado estudiantes del programa para el desarrollo de trabajos de grado en el exterior:

Tabla 59. Movilidad internacional estudiantil últimos años

AÑO	CONVENIO / OPORTUNIDAD	Estudiantes
2006	Oklahoma State University (Estados Unidos)	1 Estudiante (Santiago Zarate) pasante
2008	Universidad Politécnica de Valencia (España)	1 Estudiante (Ana Carolina Coca) homologa allí varios espacios académicos
2008	Universidad Nacional de Santiago del Estero (Argentina)	1 pasante (Susana Milena Luque) en el área de Incendios Forestales
2009	Universidad Politécnica de Valencia (España) LLP/Erasmus Programme	1 Estudiante (Andrea Bibiana Duarte (ve dos espacios académicos en esa institución)

AÑO	CONVENIO / OPORTUNIDAD	Estudiantes
2009	Universidad de los Andes (Venezuela)	1 Pasante (Maribel Giraldo) en el área de Sanidad Forestal
2010	Universidad de Biobio (Chile)	2 Pasantes (Karol Tautiva y Claudia Calderón) en el área de Tecnología de la madera
2011	Universidad de Sao Pablo (Brasil)	2 Pasantes en el área de Tecnología de Laminados en Madera (GLULAM)
2011	Universidad de Bolonia (Italia)	1 estudiante (Diana Milena Santacruz) Trabajo de grado en esa Institución

En la mayoría de los convenios u oportunidades citadas ha colaborado en la gestión el Centro de relaciones Interinstitucionales de la Universidad CERI.

El uso de distintas metodologías de enseñanza y aprendizaje aplica para todos los espacios académicos del programa y se describe en la característica 22 que trata de este punto específicamente.

Respecto a procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo se describe con detalle en la característica 25 sobre evaluación y autorregulación del programa.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 80% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados identifica políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica, y aplicación y eficacia de las mismas.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 60. Indicadores característica 19: Flexibilidad del currículo

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Índice de flexibilidad curricular y comparativos a nivel nacional e internacional.	5,00	20%	1,00
b) Porcentaje de asignaturas del programa que incorporan en sus contenidos el uso de distintas metodologías de enseñanza y aprendizaje	5,00	20%	1,00

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica, y sobre la aplicación y eficacia de las mismas.	4,00	20%	0,80
d) Número de convenios establecidos por la institución que garanticen la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	5,00	20%	1,00
e) Existencia de procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, para la evaluación de su pertinencia y para la incorporación de los avances en la investigación.	5,00	20%	1,00
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,80

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Flexibilidad del currículo** obtuvo un puntaje consolidado de **4,80** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existe pleno cumplimiento de la flexibilidad del currículo reflejado en la alta proporción de espacios comunes con otros programas, en la diversidad de distintas metodologías, en las crecientes oportunidades de movilidad y en los procesos de actualización del currículo. De igual manera es alta la percepción de los docentes, estudiantes y directivos del programa sobre esta característica.

CARACTERÍSTICA 20: Interdisciplinariedad

Una de las formas en que se refleja el interés de la institución por la interdisciplinariedad curricular está en la implementación de las cátedras transversales. En la política 2 “Gestión académica para el desarrollo social y cultural” del plan de desarrollo de la Universidad 2007-2016, en la estrategia 2 “Ampliación y diversificación de la cobertura” aparece el proyecto “**Establecimiento de las cátedras transversales**” como parte del programa de “Desarrollo de procesos de formación, innovación pedagógica y curricular”.

Las cátedras democracia y ciudadanía, cátedra caldas y cátedra de contexto ambiental que se han descrito antes en la característica 18 de integralidad del currículo se desarrollan por varios docentes de forma congruente con su naturaleza interdisciplinar.

Existen otros espacios donde también tiene lugar un explícito ejercicio interdisciplinario y corresponde a aquellas asignaturas del área de la sociohumanística tal como se describe en los siguientes párrafos:

Los procesos investigativos, tecnológicos, de extensión y de docencia, especialmente los aplicados a las ciencias ambientales, hacen que el poder del hombre sobre toda forma de vida se haya convertido en una realidad cargada a la vez de esperanza y amenazas. Hoy más que nunca es importante que los futuros profesionales tomen en sus manos la tarea colectiva de la perdurabilidad de la vida y que estén en la capacidad de decidir en el marco de la ética disciplinar, un futuro donde la bioética y la cultura socio humanística, propicien permanentemente el diálogo interdisciplinario, ya que éste método de interacción, permite intercambiar con discernimiento crítico respecto de los diferentes puntos de vista, principios y valores subyacentes. Así como también compartir la responsabilidad y la visión en el manejo de los recursos naturales y del ambiente con otras disciplinas y grupos humanos con los cuales se fomenta y practica la reflexión y la acción participantes.

Es así como los espacios académicos de la malla curricular del Programa de Ingeniería Forestal correspondientes al **área socio humanística** cumplen su aporte esencial en la formación, estructuración y consolidación de la dimensión interdisciplinar, que orienta el sentido del “ser”, con especial énfasis en los temas históricos, sociales, culturales, políticos y poblacionales. En tanto que, los demás espacios académicos, en el contexto de desarrollo forestal sostenible, a partir de la relación sociedad- naturaleza, también, desde su marco académico, hacen transversal el tema interdisciplinar, con énfasis en el “saber” y en el “saber hacer”.

El diálogo interdisciplinario se impone y las diferencias relativas a la percepción de lo ético, lo estético, lo moral y lo ambiental sobre el alcance de la toma de decisiones en la gestión pública y privada, están a la orden del día. Por lo tanto, resulta del todo pertinente compartir responsabilidades en lo concerniente a la construcción colectiva de criterios, instrumentos y herramientas que pueden llegar a orientar una mejor calidad de vida. En este sentido el Programa de Ingeniería Forestal, se ha apropiado de una concepción amplia de las ciencias forestales, de tal modo que no excluye, si no que más bien articula todos los campos del saber y a sus protagonistas, con el que hacer forestal.

El Programa de Ingeniería Forestal en sus postulados básicos presta especial atención a la necesidad de establecer relaciones adecuadas entre los procesos globales que tiene lugar en la sociedad con los procesos que ocurren a nivel del comportamiento local. Se enfatiza,

también, en la necesaria articulación de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 85% de los profesores y estudiantes encuestados reconoce pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 61. Indicadores característica 20: Interdisciplinariedad

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios y políticas institucionales que garantizan la participación de distintas unidades académicas y de los docentes de las mismas, en la solución de problemas pertinentes al programa.	5,00	33,33%	1,67
b) Apreciación de profesores y estudiantes del problema sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.	4,23	33,33%	1,41
c) Existencia de espacios y actividades curriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	5,00	33,33%	1,67
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,74

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Interdisciplinariedad** obtuvo un puntaje consolidado de **4,74** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existe pleno cumplimiento de la interdisciplinariedad del currículo reflejado en la participación de docentes de muy variadas áreas de formación y en la existencia de espacios académicos concretos como las cátedras de naturaleza propiamente interdisciplinar. De igual manera es alta la apreciación de los docentes y estudiantes programa sobre esta característica.

CARACTERÍSTICA 21: Relaciones nacionales e internacionales del programa

En la política 2 “Gestión académica para el desarrollo social y cultural” del plan de desarrollo de la Universidad 2007-2016 se le da relevancia al tema de las relaciones nacionales e internacionales de los programas al interior de la estrategia “Ampliación y diversificación de la cobertura” y específicamente en el programa 3 denominado “Internacionalización y movilidad”. Este programa comprende los proyectos de: internacionalización del currículo; aplicación de TICs para el desarrollo de los programas; Fomento de la movilidad docente y de profesores visitantes; Movilidad estudiantil y estudiantes visitantes y el proyecto de establecimiento de redes, proyectos conjuntos y franquicias nacionales e internacionales.

El programa ha realizado algunos análisis al estado del arte de la educación forestal en el mundo y la región y esto se ha plasmado en el capítulo de justificación del programa en los documentos de renovación de registro calificado de 2009 y 2011.

A nivel de vínculos internacionales, las siguientes son entidades de educación superior de otros países con los cuales se han establecido convenios de cooperación académica en los últimos años y algunas de sus actividades:

- Convenio con la Universidad de Burgos (España): permitió la visita de un docente de esa institución y de modo recíproco la visita de un docente del área de hidrología.
- Convenio con la Universidad de Sevilla (España): permitió estancia académica de un docente del programa para realizar un análisis de la dimensión ambiental en la educación superior.
- Convenio con la Universidad de Sao Paulo (Brasil) para intercambio de conocimiento y la formulación de Proyectos de Investigación en el área de Tecnología de Laminados en Madera (GLULAM). Ha permitido el desarrollo de pasantes del programa en Ingeniería de la Madera de esa institución.
- Convenio con la Universidad de Biobio (Chile): permitió el desarrollo de pasantías de dos estudiantes en el área de maderas y la visita de un estudiante de esa institución.
- Convenio con la Universidad de los Andes (Venezuela): permitió el desarrollo de la pasantía de una estudiante en el área de sanidad forestal.

Por otra parte, el proyecto curricular se vinculó a la Red Latinoamericana de Educación Forestal RELAFOR creada en el marco del IV Congreso Forestal Latinoamericano en 2008 y ha participado en algunas de las reuniones convocadas que se han realizado en el marco de Congresos internacionales como el Congreso Forestal Mundial de 2010 y otros eventos.

Curiosamente, ha ocurrido mayor vínculo a nivel internacional que a nivel nacional. Sólo con la Universidad del Tolima se han tenido intercambios esporádicos de resultados de investigación.

En marzo de 2009 se realizó una jornada de Reflexión sobre currículo forestal con participación de representantes de las Universidades Distrital, Tolima y la Nacional e Medellín. Este encuentro tuvo lugar en Ibagué en las instalaciones de la Universidad del Tolima y permitió conocer los puntos de vistas, ajustes y tendencias de las modificaciones curriculares en cada institución.

Un quinta parte aproximadamente de los docentes han participado directa o indirectamente de estos vínculos con otras universidades bien sea como directivos del programa, representantes o como directores o revisores de los trabajos de grado realizados.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 41% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados observa incidencia de las relaciones de cooperación académica en la calidad del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

**Tabla 62. Indicadores característica 21:
Relaciones nacionales e internacionales del programa**

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos que contengan las políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales, para la revisión y actualización de planes de estudio.	5,00	20%	1,00
b) Número de convenios suscritos y actividades de cooperación académica desarrolladas por el programa con instituciones y programas de alta calidad, acreditados por entidades de reconocida legitimidad nacional e internacional.	5,00	20%	1,00
c) Proyectos desarrollados en la institución como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, a través de su participación en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	5,00	20%	1,00
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la incidencia de las relaciones de cooperación académica con distintas	2,04	20%	0,41

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
instancias del ámbito nacional e internacional en el enriquecimiento de la calidad del programa.			
e) Porcentaje de directivos, profesores y estudiantes del programa que, en los últimos cinco años, ha participado en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa. Resultados efectivos de dicha participación para el programa.	1,20	20%	0,24
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA	3,65 cumplimiento aceptable	100%	3,65

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Relaciones nacionales e internacionales del programa** obtuvo un puntaje consolidado de **3,65** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, si bien existen políticas institucionales para la actualización del plan de estudios, hay diversos convenios interinstitucionales y se han dado varios proyectos de cooperación conjunta, la participación de los docentes en estos proyectos se reduce a un grupo limitado y la apreciación de la comunidad académica sobre el impacto de estos vínculos es baja lo que justifica el resultado obtenido de pleno cumplimiento aceptable para esta característica.

CARACTERÍSTICA 22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje

Los documentos institucionales donde se relacionan las metodologías de enseñanza para cada espacio académico son los **programas (Syllabus)**. En el anexo A08 se encuentra el compilado de syllabus de todos los espacios académicos del plan de estudios.

El syllabus recoge, entre otros aspectos, la justificación de cada espacio académico, los objetivos, las competencias de formación, el contenido programático, las estrategias pedagógicas y didácticas, medios y ayudas y los recursos bibliográficos tanto impresos como virtuales. El syllabus puede actualizarse a medida que los docentes deciden realizar cambios en las formas y porcentajes de evaluación y algunos contenidos complementarios. Los

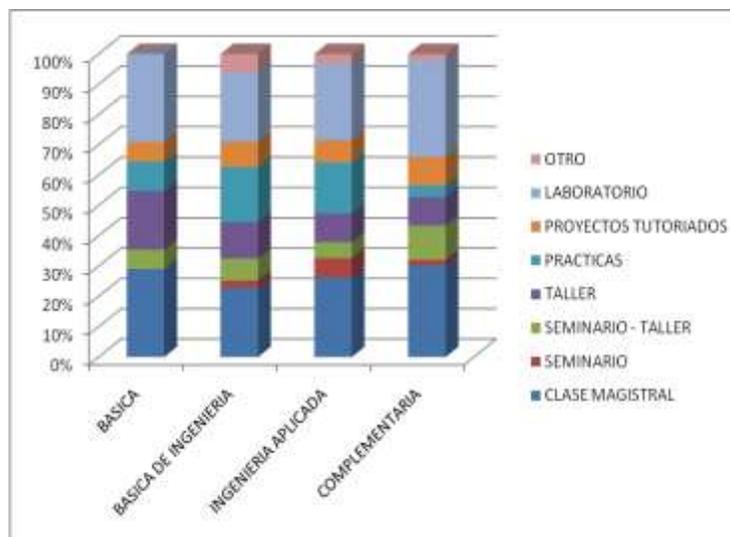
contenidos principales obedecen a acuerdos entre pares o grupos de docentes según el área temática.

En la tabla siguiente se presenta en forma resumida las diferentes modalidades de enseñanza utilizadas en los espacios académicos agrupados según el área de formación establecida en el plan de estudio del Proyecto Curricular de ingeniería Forestal. Los datos corresponden a un consolidado a partir de lo que indica el conjunto de syllabus del plan de estudios. Nótese que aproximadamente la mitad de los espacios académicos implican alguna estrategia práctica, un 93% hace uso en algún momento de algún ejercicio de laboratorio y 40% usa la técnica de talleres, estadísticas que son congruentes con una carrera de naturaleza práctica.

Tabla 63. MODALIDADES DE ENSEÑANZA VS ESPACIOS ACADÉMICOS

AREA DE FORMACION	CLASE MAGISTRAL	SEMINARIO	SEMINARIO - TALLER	TALLER	PRACTICAS	PROYECTOS TUTORIADOS	LABORATORIO	OTRO
<i>BASICA</i>	9	0	2	6	3	2	9	0
<i>BASICA DE INGENIERIA</i>	19	2	6	10	15	7	19	5
<i>INGENIERIA APLICADA</i>	25	6	5	9	16	7	24	3
<i>COMPLEMENTARIA</i>	16	1	6	5	2	5	17	1
<i>Total espacios</i>	69	9	19	30	36	21	69	9
<i>%DEL PENSUM</i>	93,2	12,2	25,7	40,5	48,6	28,4	93,2	12,2

Imagen 20. MODALIDADES DE FORMACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS



Los indicadores de percepción sobre esta característica arrojaron que el 82% de los estudiantes encuestados ve correspondencia entre las metodologías de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios. 91% de los directivos,

profesores y estudiantes encuestados identifica incidencia de estas metodologías en la calidad del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 64. Indicadores característica 22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos institucionales en los que se expliciten las metodologías de enseñanza y aprendizaje utilizados en el programa por asignatura y actividad.	5,00	20%	1,00
b) Grado de correlación de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con la naturaleza de los saberes y con las necesidades y objetivos del programa.	5,00	20%	1,00
c) Apreciación de los estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las metodologías de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.	4,10	20%	0,82
d) Existencia de criterios y estrategias de seguimiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas presenciales y de estudio independiente.	5,00	20%	1,00
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la incidencia de las metodologías de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa, en el enriquecimiento de la calidad de este.	4,55	20%	0,91
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,73

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Metodologías de enseñanza y aprendizaje** obtuvo un puntaje consolidado de **4,73** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existe pleno cumplimiento en metodologías de enseñanza y aprendizaje reflejado en la existencia de syllabus para cada espacio académico y la correlación de la diversidad de metodologías de los docentes con la naturaleza del programa. De igual manera la apreciación de la comunidad académica sobre este aspecto es favorable.

CARACTERÍSTICA 23: Sistema de evaluación de estudiantes

En la Universidad Distrital las calificaciones de los estudiantes se dividen en notas parciales, aquellas que indican el resultado de evaluaciones efectuadas durante un período académico sobre una misma asignatura, y notas finales, resultado de una interpretación y ponderación de las calificaciones parciales (Estatuto Estudiantil, acuerdo No. 027 de 1993 del CSU). El artículo 43 fijaba una escala de calificaciones finales pero fue sustituido por análisis del mismo Consejo Superior junto con otros cambios al estatuto estudiantil mediante el Acuerdo 04 de 2011 del CSU. Este acuerdo cita en su artículo sexto, sobre notas:

- La nota mínima aprobatoria de un espacio académico será de 3,0
- Las notas de las evaluaciones parciales y finales se registrarán en un rango de 0,0 a 5,0
- La nota final de un espacio académico se aproximará a la décima siguiente sí, y sólo sí, la centésima es igual o superior a cinco (5); de lo contrario se dejará en la décima inferior.
- El parágrafo 1 de este artículo señala que para cada espacio académico se exige como mínimo dos evaluaciones intermedias diferentes a la evaluación final, las cuales serán registradas por el docente en el sistema de información académico al inicio del semestre y dentro de los tiempos máximos definidos en el calendario académico.

Estatutariamente la nota del examen es del 30% mientras que el resto de notas está sujeto a la consideración del docente. Las formas de estas evaluaciones son variadas: desde tradicionales parciales escritos como también trabajos, ensayos, informes de salidas, sustentaciones, entre otros.

Las formas de evaluación son de conocimiento público por los estudiantes no solo por el estatuto estudiantil sino que también son un ítem imprescindible en los programas (syllabus) de cada espacio académico, documento que debe ser socializado ante los estudiantes por cada docente al inicio de cada período.

Los indicadores de percepción sobre esta característica arrojaron que el 78% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados observa correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, y la naturaleza del programa. 79% de los estudiantes reconoce transparencia y equidad con que se aplica el sistema de evaluación académica.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 65. Indicadores característica 23: Sistema de evaluación de estudiantes

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma.	5,00	25%	1,25
b) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, y la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollarlo.	3,92	25%	0,98
c) Apreciación de los estudiantes acerca de la transparencia y equidad con que se aplica el sistema de evaluación académica.	3,93	25%	0,98
d) Existencia de criterios y procedimientos para la revisión y evaluación de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes.	5,00	25%	1,25
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,46

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Sistema de evaluación de estudiantes** obtuvo un puntaje consolidado de **4,46** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en Alto Grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existen reglamentaciones y mecanismos institucionales concretos en materia de evaluación estudiantil aunque la apreciación de la comunidad académica sobre el sistema no es tan alto lo que justifica el resultado obtenido de cumplimiento en alto grado para esta característica.

CARACTERÍSTICA 24: Trabajos de los estudiantes

Entre las modalidades de trabajos y actividades más comunes que realizan los estudiantes en diferentes etapas de su currículo figuran: **trabajos parciales o finales en espacios académicos, talleres de laboratorio, trabajos en grupo para las prácticas integradas y trabajos de grado**. También hay actividades como sustentaciones, ensayos, audiencias, exposiciones, entre otros. Las formas entre estos trabajos son muy variadas al igual que el porcentaje de evaluación que reciben. En lo que si guardan algo en común es que los trabajos de talleres y salidas son grupales.

Por supuesto, todos los talleres y trabajos son enmarcados en cada una de las disciplinas en las que transcurre el plan de estudios y por ende orientados al objetivo de la carrera. Una evidencia es la orientación de las **prácticas integradas** tal como se describe a continuación:

Trabajo práctica integrada I (IV semestre): Realizar una caracterización a nivel de reconocimiento de un transecto a través de una zona geográfica específica, donde se consideren diferentes paisajes dentro de los cuales se analizarán sus características geológicas, geomorfológicas, ecológicas, florísticas y de cobertura y uso de la tierra contando con el apoyo de imágenes de Percepción Remota y cartografía temática existentes.

Trabajo práctica integrada II (VII semestre): Establecer las condiciones y relaciones que ocurren entre el bosque plantado y natural y su entorno abiótico, tomando como base para el análisis los valores de los diferentes índices que se deducen en información registrada en campo, para determinar el grado de productividad y la función que el bosque cumple a nivel ecológico, económico y social.

Trabajo práctica integrada III (X semestre): Identificar una problemática global de un espacio geográfico, relacionada con sus características ambientales y particularmente del sector forestal y proponer alternativas plausibles de solución adecuadamente sustentable.

En cuanto a **trabajos de grado** se presentan a continuación algunas estadísticas interesantes para el período 2005 a 2011:

Tabla 66. Trabajos de grado 2005-2011

AÑO	PROYECTOS DE GRADO	NOTA PROMEDIO	TESISTAS
2005	49	4,50	69
2006	57	4,41	84
2007	55	4,39	90
2008	51	4,39	68
2009	58	4,31	86
2010	59	4,37	77
2011	25	4,40	30
Total General	Total 354 Promedio 50,6	Prom 4,39	Total 504 Prom 72,0

En el período analizado, 2005 a 2011 se presentaron en total 354 proyectos de grado en un promedio anual de 50,6 proyectos. Estos trabajos tuvieron una nota promedio de **4,39** (sobre 5) y fueron presentados por un promedio de 72 estudiantes al año.

La siguiente tabla muestra los temas en los que se desarrollaron estos trabajos de grado:

Tabla 67. Temas trabajos de grado 2005 – 2011

TEMA PROYECTO DE GRADO	NÚMERO DE TRABAJOS	%
SILVICULTURA	82	23,16%
ECOLOGÍA FORESTAL	39	11,02%
MADERAS	36	10,17%
ECONOMIA DE RECURSOS FORESTALES	32	9,04%
AREAS PROTEGIDAS	28	7,91%
ORDENAMIENTO	21	5,93%
SISTEMAS AGROFORESTALES	17	4,80%
CUENCAS	17	4,80%
APROVECHAMIENTO	15	4,24%
GEOMÁTICA	12	3,39%
SUELOS	11	3,11%
IMPACTO AMBIENTAL	9	2,54%
GESTION DEL RIESGO	8	2,26%
PFNM	7	1,98%
BIOLOGIA	6	1,69%
SANIDAD	6	1,69%
EDUCACIÓN FORESTAL	2	0,56%
POLÍTICA FORESTAL	2	0,56%
BOTANICA	2	0,56%
INVENTARIOS	1	0,28%

Como se aprecia en la tabla anterior, la principal área temática de los trabajos de grado es la **Silvicultura** (especialmente viveros, reforestación, plantaciones, algunos comunitarios y de bosque natural, entre otros) seguido del área de **Ecología forestal** (especialmente caracterizaciones, restauración ecológica, entre otros) y **maderas** (especialmente estudios de propiedades de la madera). También han sido de interés los temas en **Economía de recursos forestales** (especialmente cadena forestal, valoraciones económicas, redes productivas, entre otros), **áreas protegidas** (especialmente proyectos de manejo), **ordenamiento** (territorial y ambiental), proyectos sobre cuencas (especialmente planes de manejo), sistemas agroforestales (especialmente sistemas integrales), aprovechamiento, suelos, geomática (especialmente SIG), estudios de impacto ambiental, gestión del riesgo

(especialmente incendios forestales), estudios de biología (especialmente biología reproductiva), estudios en productos forestales no maderables (PFNM) y algunos en sanidad forestal (especialmente afectación de plantaciones).

Entre los trabajos de estudiantes que han merecido reconocimiento nacional figuran los obtenidos por los jóvenes Samuel Eduardo Otavo Olarte y Sonia Camila Pardo Gutiérrez quienes ganaron **becas Colombia Biodiversa** en concurso de la Fundación Alejandro Ángel Escobar en 2008 y 2010 respectivamente.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 63% de los directivos y profesores encuestados ve correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 68. Indicadores característica 24: Trabajos de los estudiantes

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Grado de correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos del programa.	5,00	33,33%	1,67
b) Apreciación de directivos y profesores del programa, o de evaluadores externos, sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes del programa y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.	3,15	33,33%	1,05
c) Número y título de trabajos realizados por estudiantes del programa en los últimos cinco años que han merecido premios o reconocimientos significativos de parte de la comunidad académica nacional o internacional.	5,00	33,33%	1,67
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,38

la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Trabajos de los estudiantes** obtuvo un puntaje consolidado de **4,38** que

corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en Alto Grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existe congruencia entre las actividades propuestas a los estudiantes y la naturaleza del programa y una significativa valoración y reconocimiento a los trabajos de grado de los estudiantes. Sin embargo la apreciación de los directivos y docentes sobre el desempeño de los estudiantes es baja. Aun así, se justifica el resultado obtenido de cumplimiento en alto grado para esta característica.

CARACTERÍSTICA 25: Evaluación y autorregulación del programa

El ejercicio de la autoevaluación con fines de renovación de registro calificado y de acreditación de alta calidad se constituyen en una de formas en las cuales el proyecto hace un balance de sus logros. En la política 2 “Gestión académica para el desarrollo social y cultural” del plan de desarrollo de la Universidad 2007-2016 se le da relevancia a este tema mediante la estrategia “Acreditación y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación”. Los programas y proyectos de esta estrategia no sólo pretenden la acreditación y/o reacreditación de los programas de pregrado sino también la acreditación institucional.

Es en los últimos años en los que se ha brindado mayor atención a la reflexión sobre el programa y en especial sobre la reforma al plan de estudios así:

2008:

Sesiones de Discusión con docentes y “Mogambo”. Se realizaron durante el año 2008, ocho reuniones del cuerpo docente de planta del proyecto curricular en torno a ajuste curricular incluyendo una reunión mayor conocida como “Mogambo” realizada los días 24 y 25 de julio de 2008. En esta se definieron algunos referentes y orientaciones del trabajo, en especial el tema de competencias.

2009

Consulta con los egresados sobre reforma al plan de estudios. Se realizó vía mail entre el 24 de septiembre y el 7 de noviembre de 2008 y se envió a 665 mails de egresados, de los cuales respondieron 156 graduados de diferentes generaciones, especialmente de los últimos 10 años. Los resultados y opiniones comunes encontradas en esta consulta se convirtieron en otro insumo más para incorporar cambios a la malla curricular.

En el segundo semestre de 2009 entra en vigencia el nuevo plan de estudios en créditos.

En diciembre de 2009 se realizó un corte en el plan de mejoramiento del programa a modo de balance de los logros obtenidos hasta entonces. Esto se describe en el actual documento en el apartado sobre Seguimiento al plan de mejoramiento.

2010:

Si bien el plan de estudios generado en 2009 fue aprobado por las instancias respectivas los porcentajes se separaban muy ligeramente (un 1%) de lo establecido por el Consejo Académico de la Universidad. El proyecto aprovechó entonces la circunstancia de generar este ajuste para reexaminar algunos espacios académicos e intentar disminuir el número total de créditos y el total de créditos por semestre a fin de ofrecer mayor flexibilidad al estudiante.

En agosto de 2010 el Consejo de carrera de Ingeniería Forestal aprobó los cambios a fin de estar totalmente conforme con el acuerdo 09 de 2006 del Consejo Académico. En Octubre de 2010, se aprobó este ajuste por el Consejo de Facultad y finalmente en noviembre del 2010 tuvo aprobación por parte del Consejo Académico.

2011:

Entre febrero y junio de 2011 se realizó la ejecución de instrumentos de autoevaluación (encuestas) para medir indicadores de percepción y cuyos resultados se muestran en el presente documento.

Durante el 2011 se consolidó buena parte del ejercicio de autoevaluación y sus resultados se presentaron en el documento de renovación de registro calificado con visita del Ministerio de Educación en diciembre de ese año.

2012:

En enero de este año el Ministerio de educación renovó por siete años el registro calificado del programa y en la misma resolución ratificó los ajustes recientes realizados.

Actualmente y como tema frecuente de las reuniones periódicas de docentes figura la necesidad de examinar como se ha desarrollado el plan de estudios actual que para este año va en sexto semestre y replantear algunas consideraciones en materia del ejercicio de prácticas integradas, promedios académicos, trabajo autónomo, trabajo en grupos temáticos por docentes, entre otros. Se tiene planificado para el segundo semestre de 2012, así como tuvo lugar en 2008, un nuevo Mogambo para tal fin.

Como se ha indicado, el principal cambio fruto de la autorregulación ha sido el nuevo plan de estudios vigente desde 2009-2 y que se ha descrito en los primeros apartes del actual documento.

Otros cambios han sido consecuentes no solo al examen de los últimos años sino también desde la primera autoevaluación hace más de 7 años, donde por ejemplo el factor egresados recibió la menor valoración, y ahora se considera una de las fortalezas con el permanente ejercicio de contacto, lista mail, base de datos, encuentros, participación en asociaciones y reconocimientos.

Como este, otros logros se pueden evidenciar en el capítulo seguimiento al plan de mejoramiento que hace parte del presente documento.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 74 % de los directivos, profesores, estudiantes y egresados encuestados ve incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 69. Indicadores característica 25: Evaluación y autorregulación del programa

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos institucionales que expresen las políticas en materia de evaluación y autorregulación.	5,00	20%	1,00
b) Existencia de mecanismos para el seguimiento, la evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, y la evaluación de su pertinencia para la sociedad, con participación activa de profesores, directivos, estudiantes y egresados del programa, y empleadores.	5,00	20%	1,00
c) Número y tipo de actividades desarrolladas por el programa para que profesores, estudiantes y egresados participen en la definición de políticas en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social y cooperación internacional, y en las decisiones ligadas al programa.	5,00	20%	1,00
d) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes, egresados del programa, y de empleadores, sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.	3,72	20%	0,74
e) Información sobre cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los	5,00	20%	1,00

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
resultados de los procesos de evaluación y autorregulación del programa.			
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,74

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Evaluación y autorregulación del programa** obtuvo un puntaje consolidado de **4,74** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existe pleno cumplimiento en evaluación y autorregulación del programa reflejado en la existencia de espacios y estrategias de autorreflexión del proyecto curricular que conllevaron a la reforma curricular. De igual manera la apreciación de la comunidad académica es favorable.

CARACTERÍSTICA 26: Investigación formativa

Una de las principales acciones que conducen a una mejor formación investigativa de los estudiantes de ingeniería forestal se viene dando con los **semilleros de investigación**, los cuales están creciendo en lo referente a su número, cantidad de participantes como también de sus productos. Esta dinámica es consecuencia del accionar de estudiantes y profesores motivados por el ejercicio investigativo, con el apoyo y gestión de la coordinación de investigación del proyecto curricular, la Unidad de investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital CIDC.

A enero de 2011, el proyecto curricular de Ingeniería Forestal contaba con 15 semilleros del total de 33 registrados en la Facultad de Medio Ambiente, lo cual constituye una participación del 51%. Los semilleros trabajan en distintas áreas del campo forestal como son: Suelos, Botánica, Ecología, Productos Forestales no Maderables y Especies promisorias, Sanidad Forestal, Anatomía y Propiedades de la madera, entre otros

Se presenta a continuación el listado de semilleros liderados o en los que participan docentes del proyecto curricular de Ingeniería Forestal.

Tabla 70. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
Semilleros de investigación activos a abril de 2012

	SEMILLERO	ESTADO	DOCENTE LIDER
1	AGUAYTER	Activo	Luis Fernando Ortiz
2	BIOLOGIA DE SUELOS.BSUD	Activo	Jesús Alberto Lagos C
3	CEIBA	Activo	René López y Ángela Parrado
4	ESPECIES FORESTALES PROMISORIAS SIFP	Activo	Luis Jairo Silva Herrera
5	GENFOR	Activo	Olga Patricia Pinzón
6	HOMA	Activo	Fabio López Botía
7	MINDFOR	Activo	Robert Leal
8	PREDAFORI	Activo	Miguel Eugenio Cadena
9	PROMAFOR productos y manejo forestal	Activo	Max Alejandro Triana
10	SIMAROUBA	Activo	César Polanco
11	SIRE Semillero de Investigación en restauración Ecológica	Activo	Edgar Ernesto Cantillo
12	SHIF	Activo	Carlos Francisco García
13	SICMA	Activo	Nancy pulido
14	TESORE Territorio Sociedad Riesgos	Activo	Olga Isabel Palacios
15	Química de productos Forestales	Activo	Antonio Guzmán

En estos semilleros participaron 101 estudiantes del proyecto curricular de Ingeniería Forestal de distintos semestres. Cada semillero ha elaborado un “*brochure*” en el que presenta aspectos relacionados con la Misión, Visión, Objetivos y Actividades que ha realizado y viene desarrollando, esta información busca divulgar las actividades de los semilleros, y brindar información a nuevos estudiantes interesados en la investigación que deseen vincularse a estos, conociendo de antemano el campo en el cual desarrolla actividades cada uno de los semilleros.

Los semilleros de Investigación del Proyecto Curricular y de la Facultad contribuyen con resúmenes de su historia y logros al **boletín “Semillas Ambientales”**, publicación que tiene ya varios ejemplares desde el 2009 y que también está disponible en la página web del proyecto curricular, en la sección dedicada a Investigación. En este mismo apartado y en el portal de la Facultad es posible encontrar brochures de los grupos e información de los semilleros. Los enlaces son:

<http://iforestal.udistrital.edu.co:8080/grupos>, <http://iforestal.udistrital.edu.co:8080/semilleros>
<http://www.udistrital.edu.co:8080/es/web/facultad-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales/boletines>

Otras de las estrategias que permiten a los estudiantes el acceso a la actividad investigativa son:

ESPACIOS ACADÉMICOS CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN

En el Plan de estudios se ofrecen como espacios académicos obligatorios con énfasis y soporte a la formación investigativa las asignaturas de DISEÑO EXPERIMENTAL, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN y MODELAMIENTO DE FENÓMENOS BIOLÓGICOS. Lo anterior no significa, sin embargo, que los demás espacios académicos en sus programas o syllabus no manifiesten orientaciones sobre la investigación en cada disciplina.

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO EN INVESTIGACIÓN

El acuerdo 01 de 2010 del Consejo de Facultad define y reglamenta los trabajos de grado de los pregrados de la Facultad. Entre las modalidades, figura la modalidad de Investigación que a su vez puede ser:

INVESTIGACIÓN formulada y desarrollada propiamente por el estudiante bajo la orientación de un docente director del trabajo de grado.

AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN, investigación que es formulada y dirigida por un docente, donde uno o más estudiantes participan en labores específicas de la investigación bien en toda su duración o bien en fases concretas pero que le brindan a los jóvenes una experiencia formativa útil en el campo de la innovación.

Entre los espacios para la socialización de resultados y la discusión sobre tendencias de la investigación relacionada con el programa y con las áreas de investigación de la facultad están los encuentros de investigadores que se describen a continuación:

ENCUENTROS DE INVESTIGADORES

En los últimos años se han realizado varios Encuentros de Semilleros y grupos de Investigación de la Facultad con participación del proyecto curricular. Algunos de los eventos han sido convocados y auspiciados por el Centro de Investigaciones de la Universidad, la Unidad de Investigaciones de la Facultad y otros han sido encuentros organizados por la Universidad en compañía de otras instituciones. También hubo eventos promovidos por grupos y semilleros particulares del proyecto curricular. Todos han sido espacios de la Universidad o la facultad para divulgar resultados y avances de investigaciones de grupos o semilleros y la discusión sobre áreas de investigación de la Facultad. La siguiente tabla contiene la relación de encuentros más recientes:

Tabla 71. ENCUENTROS DE INVESTIGADORES

EVENTO	Organizador	Fecha
III Encuentro De Semilleros De Investigación De La Alianza Regional De Universidades Públicas.	Universidad Distrital – Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Marzo de 2008
Encuentro de Semilleros de investigación de la Facultad	Unidad de Investigación, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Agosto 2008
IV Encuentro De Semilleros De Investigación De La Alianza Regional De Universidades Públicas.	Universidad Distrital – Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	12 y 13 de Marzo de 2009
Segundo Encuentro De Grupos Y Semilleros de La Universidad Distrital.	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC	19 Y 20 de Octubre De 2009
II Simposio Internacional de Roble y Ecosistemas Asociados: Construyendo Estrategias para su Conservación y Uso Sostenible	Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Fundación Natura	12 y 13 de Noviembre de 2009
1er Encuentro de Adelantos Tecnológicos en Productos Madereros y sus Derivados	Semillero SIMAROUBA, Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	21 de Octubre 2010
Encuentro de Grupos y Semilleros de investigación de la Facultad	Unidad de Investigación, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Noviembre 2010

Un análisis sobre los principales temas de investigación en ciencias forestales tuvo lugar como parte de las diferentes reuniones y discusiones realizadas en 2008 cuando se estaba estructurando el nuevo plan de estudios que entró en vigencia en 2009. En una de estas reuniones un docente específico expuso y coordinó la discusión a partir de la relación de temas comunes en congresos mundiales y otros eventos internacionales recientes. El fruto de los argumentos expuestos enriqueció temas como los objeto-problema de la ingeniería forestal y este a su vez la discusión sobre los objetivos y perfil del profesional forestal de la institución.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 72. Indicadores característica 26: Investigación formativa

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios, estrategias y actividades del programa orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo en los estudiantes.	5,00	25%	1,25
b) Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del programa para potenciar el pensamiento autónomo que permita a los estudiantes la formulación de problemas y de alternativas de solución.	5,00	25%	1,25

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
c) Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del programa para que los estudiantes accedan de manera crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa.	5,00	25%	1,25
d) Número y tipo de actividades académicas desarrolladas dentro del programa, en las que se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación científica.	5,00	25%	1,25
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	5,00

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Investigación formativa** obtuvo un puntaje consolidado de **5,00** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores asociados a investigación formativa se desprende que existe pleno cumplimiento y se refleja en la existencia de estrategias para los estudiantes tales como los semilleros y el desarrollo de trabajos de grado en investigación. También juega un rol muy positivo la existencia de oportunidades para socializar los resultados de estas experiencias gracias a los encuentros de investigadores.

CARACTERÍSTICA 27: Compromiso con la investigación

POLITICA INSTITUCIONAL EN INVESTIGACIÓN

El contexto más amplio de la Política en materia de Investigación en la Universidad está enmarcado por el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2016 donde figura como uno de sus seis ejes la Política "Investigación de alto Impacto para el Desarrollo local, Regional y Nacional". Las estrategias, programas y proyectos comprendidos por esta política se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 73. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTOS
Fomento al modelo de desarrollo profesoral integral	Formación profesoral integral y consolidación de la comunidad docente – investigativa.	Formar docentes investigadores. Propender por la incorporación de espacios de creación y de investigación formativa en los currículos. Diseñar y aplicar un modelo de cualificación y formación docente.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTOS
y consolidación de la comunidad y estructura docente		Ampliar la planta docente de la Universidad en consonancia con los requerimientos actuales y sus proyecciones de desarrollo y crecimiento. Desarrollar un esquema de relevo generacional.
	Creación y funcionamiento del fondo de investigación.	Crear y ejecutar el fondo de investigaciones. Generar políticas de estímulo a los investigadores (estudiantes, docentes y administrativos). Gestionar la cofinanciación de los proyectos de investigación.
	Creación y fortalecimiento de institutos y/o centros de investigación, extensión, creación y/o gestión	Crear nuevos institutos y/o centros de investigación, creación. Articular y fortalecer los actuales institutos de investigación Crear, articular y fortalecer los institutos de extensión.
	Apoyo a la movilidad y Pasantías cortas de investigadores a nivel nacional e internacional.	Apoyar y financiar la socialización y divulgación de resultados de actividades de investigación en eventos académicos nacionales e internacionales. Fomentar la movilidad de estudiantes y docentes y apoyar el desarrollo de pasantías de investigación a nivel nacional e internacional como mecanismo para constituir y consolidar redes académicas. Fortalecer la financiación para la organización de eventos nacionales e internacionales.
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES	Creación y fortalecimiento de la cultura de propiedad intelectual.	Fomentar una cultura de propiedad intelectual. Aumentar la solicitud de propiedad industrial y derechos de autor. Fomentar la ética de la investigación dentro de la Universidad Distrital.
	Generación de estímulos que motiven la productividad de los investigadores (estudiantes, docentes y administrativos).	Desarrollar un esquema de estímulos para investigadores en actividades de generación de conocimiento, transferencia de tecnología y apoyo en la creación y en la innovación. Generar programas de jóvenes investigadores. Crear becas/estímulos que fomenten el desarrollo de la investigación.
	Fortalecimiento y consolidación de los grupos, centros de excelencia y semilleros de investigación.	Fomentar la formulación y presentación de proyectos de investigación, innovación, creación y desarrollo tecnológico. Articular los semilleros de investigación dentro del sistema de investigación. Promover la creación de centros de excelencia y el fortalecimiento de grupos de calidad.
	Fortalecimiento de la gestión Investigativa y determinación de líneas de investigación.	Generar políticas de evaluación y seguimiento a la investigación. Fomentar e implementar mecanismos estatutarios, normativos y de gestión para el fortalecimiento de la gestión de resultados de investigación, de creación, gestión tecnológica y desarrollo de proyectos de innovación en asocio con el sector productivo. Fomentar las líneas de investigación institucionales en la perspectiva de los campos estratégicos.
	Integración al sistema nacional, distrital y regional de ciencia, tecnología e innovación.	Armonizar la política de ciencia, tecnología e innovación en el plano endógeno y exógeno. Fortalecer el sistema integrado de información de investigaciones. Desarrollar proyectos que contribuyan al desarrollo regional, nacional y local.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTOS
		Socializar y divulgar los resultados de investigación e innovación

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2007-2016

El Plan de desarrollo no sólo ha pretendido establecer una hoja de ruta en materia de investigación sino también fortalecer el **Sistema Institucional de Investigación** que fue creado en 1994 y que a su vez se fundamenta en diversas normas que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 74. NORMATIVIDAD SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

Norma	Año	Motivación	Descripción
Acuerdo 027 CSU	1993	Estatuto estudiantil	Se reglamentan incentivos a los estudiantes que se distinguen por su rendimiento académico, cooperación en la vida universitaria y en certámenes científicos, culturales o deportivos. De igual forma, se establecen procedimientos para la contratación de asistentes académicos e investigadores que la universidad nunca ha implementado.
Acuerdo 014 CSU	1994	Sistema de Investigaciones	Establece principios y objetivos institucionales que definen y caracterizan la investigación en la universidad, define una estructura académica orientada en el fomento y desarrollo de proyectos de investigación. Asimismo, crea el fondo de investigaciones para la financiación de proyectos de investigación.
Acuerdo 004 CSU	1996	Estatuto Académico	Define un subsistema de investigaciones desarticulado con el sistema de investigaciones, define como centro de desarrollo el proyecto de investigación y establece procesos de institucionalidad en los Consejos de Facultades. Asimismo, define requisitos de permanencia a proyectos curriculares de pregrado y postgrado enfocados en desarrollos de proyectos de investigación.
Acuerdo 009 CSU	1996	Sistema de Investigaciones	Establece principios y objetivos institucionales adicionales al Acuerdo 014 de 1994, crea el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, crea el comité de investigaciones y establece la categoría "docente investigador". Asimismo, crea un escalafón de investigadores con cuatro categorías: A, B, C y D e implementa diferentes estímulos académicos y salariales que nunca fueron implementados.
Acuerdo 003 CSU	1997	Estatuto General	Establece como un eje misional el desarrollo de la investigación y define principios y objetivos para el fomento de la misma
Acuerdo 011 CSU	2002	Estatuto Docente	Plantea estímulos para los docentes que desarrollan actividades de investigación relacionados en descarga académicas, procesos de formación, reconocimiento a diferentes

Norma	Año	Motivación	Descripción
			actividades dentro de planes de trabajo, planes de capacitación e incentivos como “docentes investigadores”.

Fuente: CIDC, 2010

GRUPOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El proyecto curricular participa con tres (3) grupos de investigación del total de 18 existentes en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Dos de los grupos se constituyeron durante los últimos siete años, vigencia de la acreditación. Las líneas de investigación en los que trabajan los grupos se presentan a continuación:

TABLA 75. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL GRUPO	DIRECTOR	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORIA COLCIENCIAS ⁸
PRODUCTOS Y PROCESOS DEL BOSQUE (PROPROBOS)	Jesús Alberto Lagos	Comportamiento Físico Mecánico de la Madera Dinámica de los Recursos Suelo , Agua y Planta Dinámica y Zonificación de Paisajes Forestales Diversidad Forestal Gestión Ambiental de Riesgos Amenazas y vulnerabilidades Manejo y Productividad Forestal Productos no Maderables en el Bosque	B
AQUAFORMAT	Juan Pablo Rodríguez	Aplicación de las Tecnologías con Membranas Conservación de Suelos Modelación Hidrológica y de Procesos de Erosión Planeación, Aprovechamiento y Manejo de Recursos Hídricos	D
USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL	Ángela Parrado Rosselli	Caracterización de la Diversidad Forestal Estructura y Restauración de Ecosistemas Forestales Procesos Ecológicos Productos Forestales Maderables Subproductos del Bosque	C

Revista Colombia Forestal

⁸ Resultados de la Convocatoria Nacional para la Medición de Grupos de Investigación en Ciencia y tecnología e innovación de agosto del 2010 (Convocatoria No. 509)

La principal publicación Científica del proyecto curricular es la Revista Colombia Forestal que además es la publicación de más alto nivel en la Universidad con indexación por Colciencias en la Categoría B del Índice de Publindex. La Revista es el principal medio impreso y virtual para divulgar los resultados de investigaciones realizadas en el proyecto curricular

La Revista tuvo su origen con un par de publicaciones a fines de los 70's pero fue desde fines de los 80's que se ha publicado casi continuamente año tras año. Incluso desde 2010 se editan dos volúmenes al año. La Revista acopia contribuciones de docentes investigadores, resúmenes de trabajos de grado y otros aportes clasificados en las siguientes modalidades: Artículo de investigación científica y tecnológica, Artículo de reflexión, Artículo de revisión, Artículo corto y Reportes de caso.

La Revista tiene un tiraje anual de unos 5 mil ejemplares que son distribuidos a diferentes centros de documentación de entidades públicas, también entre autores, egresados e interesados a través de la Oficina de Publicaciones de la Universidad.

La Revista posee una página actualmente adscrita al portal del proyecto curricular donde además de instructivo para los autores y otros datos, es posible descargar en línea todos los ejemplares artículo por artículo desde el 2007. El enlace directo a la revista es:

<http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/colfor>

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el período comprendido entre los años 2008 y 2011, el proyecto curricular de ingeniería forestal ha generado gran producción académica, representada en un total de 72 productos entre publicaciones y ponencias, distribuidos de la siguiente manera: seis (6) libros, cinco (5) capítulos de libros, 24 artículos en revistas y 32 ponencias en eventos académicos.

La siguiente tabla relaciona la contribución de docentes del proyecto curricular en los últimos tres años en las modalidades de Libros, Capítulos de Libro, Artículos de Revistas, Ponencias, Informes Técnicos y Posters:

Tabla 76. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

AUTOR	TIPO PRODUCTO	Título	Año
Lyndon Carvajal Rojas	Libro	Aves del piedemonte llanero - Cubarral Meta	2011
Lyndon Carvajal Rojas	Ponencia	Conservación de la población del loro orejiamarillo (<i>Ognorhynchus icterotis</i>) en el piedemonte llanero de Colombia. En IX Congreso de Ornitología Neotropical y VII Congreso Peruano de Ornitología. Cusco Perú. 8 – 14 de Noviembre de 2011.	2011
Lyndon Carvajal Rojas	Ponencia	Hábitos alimenticios del loro orejiamarillo (<i>Ognorhynchus icterotis</i>) en el piedemonte llanero del Meta. En VI Congreso Colombiano de Botánica- Calí	2011
Lyndon Carvajal Rojas , William Ariza Cortes	Libro	ARBOLES Y ARBUSTOS DE LOS BOSQUES ALTOANDINOS DEL SUMAPAZ	2011

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

AUTOR	TIPO PRODUCTO	Titulo	Año
William Ariza Cortes	Artículo Revista	CARACTERIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES DEL CORREDOR DE CONSERVACIÓN GUANTIVA-LA RUSIA-IGUAQUE	2011
Favio López Botía	Poster	Diversidad de hongos micorrízicos arbusculares en los suelos de bosque altoandino y páramo, en el Sumapaz, localidad rural de Bogotá, Colombia. VII Congreso Latinoamericano de Micología, julio 18 – 21 de 2011, San José, Costa Rica.	2011
Claudia María Cardona Londoño	Ponente	XII Simposio Nacional en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Abril 28 y 29	2011
Claudia María Cardona Londoño	Ponente	Seminario Regional sobre Agua, Salud Pública y Cambio Climático. Junio 17 y 18. Mogotes.	2011
Claudia María Cardona Londoño	Ponente	Tecnologías para la Educación con énfasis en Nuevos Ambientes de Aprendizaje. Junio 9. ACIS	2011
Lyndon Carvajal Rojas	Ponencia	Conservación de la población del loro orejiamarillo (<i>Ognorhynchus icterotis</i>) en el piedemonte llanero. En Congreso Colombiano de Ornitología. Medellín 21 – 26 de Noviembre de 2010	2010
Lyndon Carvajal Rojas	Ponencia	Una nueva población del loro (<i>Ognorhynchus icterotis</i>) en el piedemonte llanero. En 16 seminario de investigaciones Biológicas. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Noviembre 10 al 12 de 2010	2010
Lyndon Carvajal Rojas	Ponencia	Flora y folclor llanero. En IV Seminario nacional de plantas medicinales, aromáticas y floricultura tropical. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. 5,6, y 7 de noviembre de 2009.	2010
Orlando Riaño Melo	Libro	ALGEBRA LINEAL EN EL PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES	2010
William Ariza Cortes	Libro	SOACHA BIODIVERSA	2010
René López Camacho	Capítulo de Libro	Promoción del manejo forestal para los PFNM en América Latina y el Caribe: Caso de estudio en Boyacá, Colombia	2010
Angela Parrado Rosselli	Artículo Revista	Diferencias en la producción de frutos del roble <i>Quercus humboldtii</i> en dos bosques andinos de la cordillera oriental, Colombia. Colombia Forestal 13 (Volumen Especial)	2010
Angela Parrado Rosselli	Artículo Revista	Efecto de la intervención antrópica en la distribución de las semillas y plántulas del roble (<i>Quercus humboldtii</i> , FAGACEAE) en la cordillera oriental colombiana. Colombia Forestal 13 (Volumen Especial)	2010
Antonio José Guzmán Avendaño	Artículo Revista	"Compuestos fenólicos presentes en las hojas de la especie colombiana <i>Polygonum segetum</i> Kunth". En: Chile. Boletín Latinoamericano Y Del Caribe De Plantas Medicinales Y Aromáticas ISSN: 0717-7917 ed: v.9 fasc.4 p.287 - 291 ,2010	2010
Antonio José Guzmán Avendaño	Artículo Revista	An Orientin Derivative Isolated from <i>Passiflora tripartita</i> var. <i>mollissima</i> ". En: Argentina. Latin American Journal of Pharmacy ISSN: 0326-2383 ed: v.29 fasc.1 p.141 - 143 ,2010	2010
René López Camacho	Artículo Revista	Diversidad y Estructura de un robledal en la reserva biológica Cachalú-Encino (Santander-Colombia)	2010
William Manuel Mora Penagos	Artículo Revista	Mora, W. y Parga, D. (2010). La imagen pública de la química y su relación con la generación de actitudes hacia la química y su aprendizaje. <i>Tecné, Epistemé y Didaxis (TED)</i> N° 27. pp. 67-93.	2010
Claudia María Cardona Londoño	Organizador y Ponente	1º Congreso sobre Caudal Ecológico y Cambio Climático. Junio 10 y 11	2010
Claudia María Cardona Londoño	Ponente	IV Congreso Internacional por el Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Octubre 13, 14 y 15.	2010
Maritza Torres Carrasco	Capítulo Libro	La Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia: Un marco para la reflexión sobre las necesidades investigativas en educación ambiental. En, Investigación y educación ambiental: "Apuestas Investigativas pertinentes a los campos de Reflexión e Intervención en Educación Ambiental". DIGIPRINT EDITORES E.U. Bogotá, Colombia. Mayo 2010	2010
Luis Jairo Silva Herrera	Informe Técnico	Caracterización de las zonas verdes, bosques , paisajes urbanos	2010

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

AUTOR	TIPO PRODUCTO	Título	Año
Antonio José Guzmán Avendaño	Ponencia	ESTUDIO FITOQUIMICO COMPARATIVO DE CINCO ESPECIES VEGETALES ENDEMICAS DE LOS HUMEDALES DE LA CIUDAD DE BOGOTA" En: Colombia. 2010. Evento: XXIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE QUIMICA CLAQ 2010	2010
Antonio José Guzmán Avendaño	Ponencia	ANTONIO JOSE GUZMAN AVENDANO, "FRACCIONES QUIMICAMENTE CARACTERIZADAS DE petiveria alliaceae L. EJERCEN ACTIVIDAD CITOTOXICA SELECTIVA SOBRE LINEAS CELULARES TUMORALES" En: Colombia. 2010. Evento: XXIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE QUIMICA CLAQ 2010	2010
Antonio José Guzmán Avendaño	Ponencia	FITOQUIMICA DE LAS HOJAS DE LA ESPECIE VEGETAL Polygonum Hidropiperoides Michx" En: Colombia. 2010. Evento: XXIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE QUIMICA CLAQ 2010	2010
Antonio José Guzmán Avendaño	Ponencia	ESTANDARIZACION Y VALIDACION DE UNA TECNICA POR HPLC PARA LA DETERMINACION DE VITAMINA E EN FRUTOS DE MORA Rubus glaucus" En: Colombia. 2010. Evento: XXIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE QUIMICA CLAQ 2010	2010
Antonio José Guzmán Avendaño	Ponencia	ESTUDIO FITOQUIMICO E IDENTIFICACION POR CG-EM DE LOS METABOLITOS SECUNDARIOS PRESENTES EN LAS HOJAS DE LA ESPECIE VEGETAL Baccharis Lehmannii (Klatt)" En: Colombia. 2010. Evento: XXIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE QUIMICA CLAQ 2010	2010
Edgard Ernesto Cantillo Higuera	Ponencia	Patrones de la Estructura y riqueza de la vegetación de la Serranía del Perijá	2010
Edgard Ernesto Cantillo Higuera	Ponencia	Diseño Metodológico- Restauración de la Reserva Forestal Cárpatos	2010
Jesús Alberto Lagos Caballero	Ponencia	PARTICIPACIÓN COMO PONENTE AL XV CONGRESO COLOMBIANO DE LA CIENCIA DEL SUELO "EL SUELO: SOPORTE DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LOS AGROECOSISTEMAS TROPICALES". 29 DE OCTUBRE DEL 2010. PONENCIAS: A. EFECTO DE LA FERTILIZACIÓN CON N-P-K, EN EL METABOLISMO DEL SUELO Y LA POBLACIÓN DE TRES GRUPOS FUNCIONALES DE MICROORGANISMOS (HONGOS, BACTERIAS Y ACTINOMICETOS), BAJO PLANTACIONES DE GMELINA ARBÓREA DEL BAJO MAGDALENA. COMISIÓN IV BIOLOGÍA DEL SUELO, 29 DE OCTUBRE DE 2010	2010
Jesús Alberto Lagos Caballero	Ponencia	PARTICIPACIÓN COMO PONENTE AL XV CONGRESO COLOMBIANO DE LA CIENCIA DEL SUELO "EL SUELO: SOPORTE DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LOS AGROECOSISTEMAS TROPICALES". 29 DE OCTUBRE DEL 2010. PONENCIA DETERMINACIÓN Y SEGUIMIENTO A NIVEL INVERNADERO DEL METABOLISMO Y LA MATERIA ORGÁNICA DE UN SUELO EROSIONADO DE LA LOCALIDAD DE MONDOÑEDO UTILIZANDO COMO BIOESTIMULANTE MICROORGANISMOS EFICIENTES. COMISIÓN IV BIOLOGÍA DEL SUELO, 29 DE OCTUBRE DE 2010	2010
Liz Villarraga Flórez	Ponencia	Mecanismos de Financiación para el desarrollo forestal	2010
Luis Jairo Silva Herrera	Ponencia	Manejo del bosque secundario de algodoncillo	2010
Lyndon Carvajal Rojas	Ponencia	Conservación de la población del loro orejiamarillo (Ognorhynchus icterotis) (Aves: Psittacidae) en el piedemonte llanero, Departamento Del Meta.	2010
Lyndon Carvajal Rojas	Ponencia	Conservación de la población del loro orejiamarillo (Ognorhynchus icterotis) en el piedemonte llanero, Departamento Del Meta.	2010
Orlando Riaño Melo	Ponencia	OBTENCIÓN DEL MAPA DE COBERTURA DE LA ZONA DEL PÁRAMO DE SUMAPAZ	2010
René López Camacho	Ponencia	Los bosques de roble del sector central del Corredor de Conservación Guantivá-La Rusia-Iguaque	2010
René López Camacho	Ponencia	Caracterización estructural de los bosques andinos de la vertiente oriental de Cuchilla de Fara (Santander)	2010
René López Camacho	Ponencia	Reduciendo la incertidumbre en las estimaciones de biomasa aérea en los bosques de roble de la Reserva Biológica Cachalú	2010
René López Camacho	Ponencia	Importancia de las Parcelas permanentes de monitoreo de vegetación	2010
René López Camacho	Ponencia	Lista Roja y planeación para la conservación de especies de árboles -estado actual del proceso en Colombia-	2010
René López Camacho	Ponencia	Servicios Ambientales en bosques naturales	2010
René López Camacho	Ponencia	Paradojas en el uso y aprovechamiento del bosque	2010

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

AUTOR	TIPO PRODUCTO	Título	Año
William Ariza Cortes	Ponencia	PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES DEL CORREDOR DE CONSERVACIÓN GUANTIVA-LA RUSIA-IGUAQUE	2010
William Manuel Mora Penagos	Ponencia	Mora, W. (2010). La estructura curricular de las ingenierías en la facultad de medio ambiente. Ponencia Oral (T2-012). XXX Reunión Nacional de ACOFI: "El compromiso de las facultades de ingeniería en la formación, para el desarrollo regional". Santa Marta 16 de sept. 2010.	2010
Jesús Alberto Lagos Caballero	Poster	PARTICIPACIÓN COMO PONENTE AL XV CONGRESO COLOMBIANO DE LA CIENCIA DEL SUELO "EL SUELO: SOPORTE DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LOS AGROECOSISTEMAS TROPICALES". EXPEDIDO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2010. PONENCIAS: EXPOSICIÓN DE POSTER TITULADO: ESTUDIO COMPARATIVO DEL METABOLISMO Y CUATRO GRUPOS FUNCIONALES DE MICROORGANISMOS EN SUELOS CON COBERTURA DE GMELENA ARBÓREA EN DOS ÉPOCAS CLIMÁTICAS EN EL COMPLEJO MONTERREY FORESTAL (ZAMBRANO BOLÍVAR).	2010
Maritza Torres Carrasco	Informe Tecnico	Documento – Informe del Proyecto "Fortalecimiento de los Procesos de Educación Ambiental en el Área de Jurisdicción de CORANTIOQUIA". Convenio Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA) – Ministerio de Educación de Colombia. Antioquia.	2010
Ángela Parrado Rosselli	Libro	Ed. Libro de Resúmenes II Simposio Internacional de Roble y Ecosistemas Asociados: Construyendo Estrategias para su Conservación y Uso Sostenible.	2009
Edgard Ernesto Cantillo Higuera	Capítulo de Libro	Aspectos de la estructura y del patrón de riqueza de la vegetación de la Serranía del Perijá	2009
Lyndon Carvajal Rojas	Ponencia	Caracterización de la vegetación del piedemonte llanero. En V Congreso Colombiano de Botánica, Pasto del 22 al 27 de abril	2009
Rodolfo Franco	Capítulo de Libro	Franco, 2009, "Egresados forestales, tan diversos como dispersos" en: Historia y aportes de la Ingeniería Forestal en Colombia, Volumen I". Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales ACIF. p.37-38. Bogotá DC, ISBN 978-958-99317-0-7	2009
Ángela Parrado Rosselli	Artículo Revista	Seed dispersal of a useful palm (<i>Astrocaryum chambira</i> Burret), in three Amazonian forests with different human impact. Revista Colombia Forestal Vol. 12 Dic. 2009	2009
William Ariza Cortés	Artículo Revista	Análisis florístico y estructural de los bosques premontanos en el municipio de Amalfi (Antioquia-Colombia). Revista Colombia Forestal Vol. 12 Dic. 2009	2009
Edgar Ernesto Cantillo Higuera	Artículo Revista	Caracterización sucesional para la restauración de la reserva forestal Cárpatos, Guasca, Cundinamarca.Revista Colombia Forestal Vol. 12 Dic. 2009	2009
Jesús Alberto Lagos Caballero	Artículo Revista	Acción de microorganismos eficientes sobre la actividad de intercambio catiónico en plántulas de acacia (<i>Acacia melanoxylon</i>) para la recuperación de un suelo del municipio de Mondoñedo, Cundinamarca.Revista Colombia Forestal Vol. 12 Dic. 2009	2009
Lyndon Carvajal Rojas	Artículo Revista	Análisis fitoquímico preliminar de hojas, tallos y semillas de Cupatá (<i>Strychnos schultesiana</i> Krukoff). Revista Colombia Forestal Vol. 12 Dic. 2009	2009
Antonio José Guzmán Avendaño	Artículo Revista	Estudio Fitoquímico de las Hojas de la Especie Vegetal <i>Polygonum segetum</i> Kunth (Barbasco Rosado)". En: Colombia. Revista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad del Cauca ISSN: 1692-3561 ed: v.2 fasc.2 p.337 - ,2009	2009
Antonio José Guzmán Avendaño	Artículo Revista	Análisis Fitoquímico del Fruto de la Especie Vegetal <i>Cestrum mutisii</i> (Wild. ex Roem. & Schult)". En: Colombia. Revista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad del Cauca ISSN: 1692-3561 ed: v.3 fasc.1 p.313 - ,2009	2009
William Manuel Mora Penagos	Artículo Revista	Mora, W. (2009). Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible ante la crisis planetaria: demandas a los procesos formativos del profesorado. Tecné, Episteme y Didaxis. No. 26, pp. 7-35.	2009
Maritza Torres Carrasco	Artículo Revista	La Educación Ambiental en Colombia: "Una realidad que se instala en las políticas nacionales educativas y ambientales, desde un contexto de participación y transformación social". En Revue Éducation relative à L'environnement: Regards - Recherches - Réflexions. Vient de Paraître. Volume 9: La dimension politique de l'éducation relative à l'environnement. Montreal. mayo 2009	2009

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

AUTOR	TIPO PRODUCTO	Título	Año
Maritza Torres Carrasco	Artículo Revista	"Los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE hoy: "Retos y proyecciones en el marco del proceso de institucionalización de la educación ambiental en Colombia". En Revista, Cuadernos Pedagógicos: Publicación Española. Circulación nacional e internacional. junio 2009	2009
Angela Parrado Rosselli	Ponencia	Aspectos limitantes en la regeneración del Roble Andino Quercus humboldtii. II Simposio Internacional de Roble y Ecosistemas Asociados: Construyendo Estrategias para su Conservación y Uso Sostenible	2009
Angela Parrado Rosselli	Ponencia	Conocimiento científico y conservación de la biodiversidad: una reflexión IV Congreso Iberoamericano sobre desarrollo y ambiente	2009
Carlos Garcia	Ponencia	"Evaluación económica de las tecnologías con membranas" En: IV Simposio Internacional de Medio Ambiente, del 6 al 10 de Julio en la Ciudad e Rio de Janeiro (Brasil)	2009
Antonio José Guzmán Avendaño	Ponencia	ESTUDIO FITOQUIMICO DE LAS HOJAS DE LA ESPECIE VEGETAL Polygonum segetum Kunth (BARBASCO ROSADO)" En: Colombia. 2009. Evento: X CONGRESO COLOMBIANO DE FITOQUIMICA	2009
Antonio José Guzmán Avendaño	Ponencia	ANALISIS FITOQUIMICO DEL FRUTO DE LA ESPECIE VEGETAL Cestrum mutisii (Willd. ex Roem & Schult)" En: Colombia. 2009. Evento: X CONGRESO COLOMBIANO DE FITOQUIMICA	2009
René López Camacho	Ponencia	Productos Forestales no maderables: Importancia e impacto de su aprovechamiento	2009
René López Camacho	Ponencia	Estado del arte de los Productos Forestales no Maderables en Colombia	2009
Rodolfo Franco	Ponencia	"Reflexiones de la orientación académica en Geomática". IV Encuentro de cartografía e investigación. Oct.22/ 2009, Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá, Cundinamarca	2009
William Manuel Mora Penagos	Ponencia	Mora, W. (2009). Inclusión de los contenidos ambientales en la enseñanza universitaria: los procesos de adecuación curricular y desarrollo profesional del profesorado. Comunicación Oral: 1297. 5th World Environmental Education Congress. May 10 to 14, 2009, at Montréal's Palais des Congrès - Canadá. http://www.5weec.uqam.ca/EN/	2009
Maritza Torres Carrasco	Ponencia	La Educación Ambiental en Colombia: "Un contexto de transformación social y un proceso de participación en permanente construcción, a la luz del fortalecimiento de la reflexión - acción". En las memorias (medio virtual) del Congreso Mundial de Educación Ambiental – Canadá. Agosto de 2009	2009
Maritza Torres Carrasco	Ponencia	"Educación Ambiental en Colombia: "Una experiencia para la resignificación del conocimiento y la transformación de la realidad educativa del país". Documento preparado para la inclusión en las memorias del Foro Internacional: Educación Científica, e Innovación Pedagógica y Didáctica de las Ciencias. UNESCO. Quito – Ecuador. mayo 2009	2009
Lyndon Carvajal Rojas	Libro	Catálogo ilustrado de especies del piedemonte llanero en el departamento del meta.	2008
Esperanza Nancy Pulido Rodríguez, Olga Isabel Palacios, Max Triana	Libro	TRIANA, M.; ORTIZ, J.; PALACIOS P., O.; PULIDO, N. 2008. Identificación y sistematización de experiencias sobre la contribución de la reforestación comercial al desarrollo y la paz. ed: Graficas Ducal 6 115	2008
William Manuel Mora Penagos	Capítulo de Libro	Mora, W. (2008). Inclusión de la Dimensión Ambiental en Programas Curriculares de Educación Superior: Un estudio de las Ideas del Profesorado. En: Organismo Autónomo de Parques Nacionales; Ministerio de Medio Ambiente & Gutiérrez, J; Cano, L., O (Editores.) (2008). Investigaciones en la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Segovia (España): Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). pp. 91-114. http://www.mma.es/secciones/formacion_educacion/recursos/rec_documentos/pdf/contenido_investigaciones_decada.pdf	2008
Angela Parrado Rosselli	Artículo Revista	Los semilleros de Investigación en La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Revista Azimut num. 2	2008
Edgard Ernesto Cantillo Higuera et al	Artículo Revista	Caracterización y valoración del potencial de regeneración del banco de semillas germinable de la reserva forestal Cárpato. (Guasca – Cundinamarca). En Revista Colombia Forestal. Vol. 11 Dic. 2008	2008

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

AUTOR	TIPO PRODUCTO	Título	Año
Claudia María Cardona Londoño	Organizador y Ponente	VI Congreso Virtual: Tecnología, Desarrollo y Ambiente. Organizaciones Inteligentes. Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta y Medellín. Octubre 11 y 12	2008
Claudia María Cardona Londoño	Ponente	XIX Semana de la Química. Encuentro de Saberes en la Formación de Docentes-Investigadores en la Química Universidad Distrital. Noviembre 11, 12, 13 y 14 (Con certificado)	2008
Favio López Botía	Poster	Micorrización de Guadua angustifolia y Cynodon sp. En la zona cafetera colombiana. VI Congreso Latinoamericano de Micología, noviembre 10 – 13 de 2008, Mar del Plata, Argentina. Pabón Y; López F; Díaz L.	2008
Favio López Botía	Poster	Micorrización de especies vegetales en bosque de niebla de los andes colombianos. VI Congreso Latinoamericano de Micología, noviembre 10 – 13 de 2008, Mar del Plata, Argentina. Bautista YC; López F; Jiménez JG.	2008
Favio López Botía	Ponencia	Estudio de la micorriza arbuscular establecida en guaduales, crecidos en la zona cafetera central colombiana, en un gradiente altitudinal entre 1100 y 1800 msnm. VI Congreso Latinoamericano de Micología, noviembre 10 – 13 de 2008, Mar del Plata, Argentina. López F; Díaz L.	2008
Favio López Botía	Poster	Hongos micorrízico arbusculares presentes en la rizósfera de cinco diferentes estados sucesionales del bosque altoandino. VI Congreso Latinoamericano de Micología, noviembre 10 – 13 de 2008, Mar del Plata, Argentina. López F; Díaz L.	2008
Luís Jairo Silva Herrera	Artículo Revista	Estudio silvicultural de la especie Sapindus saponaria L. (jaboncillo) como base para su aprovechamiento silvoindustrial. En Revista Colombia Forestal. Vol. 11 Dic. 2008	2008
Jaime Alberto Moreno G.	Artículo Revista	Valoración económica de pasivos ambientales estudio de caso: pasivos generados por el campo petrolero Cicuco-Boquete Mompós, Colombia. En Revista Colombia Forestal. Vol. 11 Dic. 2008	2008
Max Alejandro Triana-Gómez	Artículo Revista	Estudio de las propiedades mecánicas de la madera de Palosangre (Brosimum rubescens Taub.), procedencia Leticia, Amazonas. En Revista Colombia Forestal. Vol. 11 Dic. 2008	2008
Luís Fernando Ortiz	Artículo Revista	Ajuste metodológico al índice de escasez de agua propuesto por el IDEAM en el plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Pamplonita, Norte de Santander, Colombia. En Revista Colombia Forestal. Vol. 11 Dic. 2008	2008
Luís Jairo Silva Herrera	Artículo Revista	Tamizaje fitoquímico y cálculo de rendimiento de sapogeninas esteroidales de tres procedencias de Solanum quitoense var. septentrionale "naranjillo". En Revista Colombia Forestal. Vol. 11 Dic. 2008	2008
René López Camacho	Artículo Revista	Productos forestales no maderables: importancia e impacto de su aprovechamiento. En Revista Colombia Forestal. Vol. 11 Dic. 2008	2008
Favio López Botía	Ponencia	Impacto del plomo sobre la germinación y micorrización de Leucaena leucocephala. Rodríguez J. Acosta C. López F.	2010
Antonio José Guzmán Avendaño	Artículo Revista	Estudio del efecto inhibitorio de extractos de Salvia scutellarioides sobre la actividad de la enzima convertidora de angiotensina". En: Colombia. Universitas. SCIENTIARUM ISSN: 2027-1352 ed: v.14 fasc.2-3 p.141 - 150 ,2008	2008
Antonio José Guzmán Avendaño	Artículo Revista	"Flavonoides de Chromolaena subscandens". En: Colombia. Revista De Productos Naturales Nozomiscience ISSN: 1916-2413 ed: Universidad Tecnológica de Pereira. v.2 fasc.1 p.2 - 5 ,2008	2008
Antonio José Guzmán Avendaño	Artículo Revista	Estudio de la composición de Capsaicinoides desde una perspectiva de los Ecotipos y Estados de maduración del ají de clima frío (Capsicum pubescens, Riz y Pabón), y evaluación de su actividad antifouling". En: Colombia. ISSN: 0120-2170 ed: Asquimco. v.30 fasc.28 p.25 - 26 ,2008	2008
Edgard Ernesto Cantillo Higuera	Artículo Revista	Estructura y composición florística de la vegetación del corredor biológico entre los Parques Nacionales Naturales Puracé y Cueva de los Guácharos	2008

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

AUTOR	TIPO PRODUCTO	Título	Año
William Manuel Mora Penagos	Artículo Revista	Mora W. M. (2008). Desarrollo Sostenible, Investigación Interdisciplinaria y Educación Ambiental (pp.77- 105). En Revista: Diario de Campo. N° 1 (Ene – Dic, 2008). Cátedra Abierta. Prospectiva de la Investigación para el siglo XXI. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	2008
William Manuel Mora Penagos	Artículo Revista	Mora, W. y Parga, D. (2008). El Conocimiento Didáctico del Contenido en Química: Integración de las Tramas de Contenido / histórico – epistemológicas con las tramas de Contexto / Aprendizaje. Tecné, Epistemé y Didaxis (TED) N° 24. pp. 54-74.	2008
Jesús Alberto Lagos Caballero	Artículo Revista	EVALUACIÓN DE TRES PRÁCTICAS DE RECUPERACIÓN DE SUELOS, AFECTADAS POR QUEMAS EN SASAIMA, CUNDINAMARCAARTÍCULO PUBLICADO EN LA REVISTA SUELOS ECUATORIALES, DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE LA CIENCIA DEL SUELO EN EL AÑO 2008,	2008
Heliodoro Sánchez Páez	Artículo Revista	SANCHEZ P., H. 2008. Los Manglares de Colombia: Magníficos Ecosistemas y su Constante Vulnerabilidad en la Costa Caribe. Revista Innovación Y Ciencia. Asociación Colombiana Para El Avance De La Ciencia v.XV fasc.3 p.94 – 103.	2008
Edgard Ernesto Cantillo Higuera	Capítulo de Libro	Aspectos de la estructura y del patrón de riqueza de la vegetación del transecto Sumapaz	2008
Edgard Ernesto Cantillo Higuera	Capítulo de Libro	Aspectos de la estructura y del patrón de riqueza de la vegetación arbórea del trapecio amazónico	2008
Luis Jairo Silva Herrera	Informe Técnico	Resultados del Censo Arboreo de Bogotá	2008
Carlos Garcia	Ponencia	Análisis de Crecientes bajo tres coberturas vegetales en la cuenca del río San Cristóbal . En: III Encuentro Regional de los semilleros de investigación de las Universidades públicas UPN, UPTC y UD, marzo de 2008, Bogotá D.C	2008
Carlos Garcia	Ponencia	Diseño de instalaciones mediante tecnologías limpias, En: X Seminario Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cartagena, octubre 15-17 de 2008	2008
Maritza Torres Carrasco	Ponencia	Taller Subregional Andino: “Incorporación curricular de la Gestión del Riesgo en el marco de la educación formal de los países de la Subregión Andina: Avances y Retos pendientes” Ponencia: Educación Ambiental para la gestión del riesgo: Retos para avanzar hacia una propuesta interdisciplinaria. Lima – Perú. Octubre de 2008.	2008
Maritza Torres Carrasco	Ponencia	Curso: Didáctica de la Educación Ambiental de la Carrera de Educación Social. Universidad de Valencia con el tema: “Avances y dificultades del proceso de institucionalización de la Educación Ambiental en Colombia, en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental”. Valencia - España. Mayo de 2008. Conferencista Invitada	2008
Maritza Torres Carrasco	Ponencia	Segunda Reunión de Trabajo del Equipo Técnico Multinacional “Desde la contextualización particular, a la construcción de una propuesta de observatorio que de cuenta de la significación de experiencias educativo – ambientales, para avanzar hacia la sostenibilidad de la región” Proyecto: “Observatorios de Educación Ambiental para la sostenibilidad en América Latina y el Caribe”. Ministerio de Educación de Colombia - Programa de Educación Ambiental. (Organización de los Estados Americanos – OEA). Bogotá – Colombia. Marzo de 2008. Ponente central	2008
Maritza Torres Carrasco	Ponencia	Encuentro Taller “Enfoque y Metodología para el proceso de sistematización de las experiencias significativas en materia de CIDEA” Proyecto: “Fortalecimiento del Proceso de Descentralización de la Educación Ambiental en Colombia”. Convenio Universidad Distrital - Universidad de Valencia (España). Con el apoyo del Ministerio de Educación de Colombia y de la Agencia de Cooperación Española - AECI. Medellín - Antioquia. Enero de 2008. Ponente central.	2008
Antonio José Guzmán Avendaño	Ponencia	ESTUDIO DEL EFECTO ANTIHIPERTENSIVO DE EXTRACTOS DE SALVIA SCUTELLARIOIDES” En: Cuba. 2009. Evento: XVIII Congreso Italo-Latinoamericano de etnomedicina, VIII Taller internacional Química de los Productos Naturales	2008
Edgard Ernesto Cantillo Higuera	Ponencia	Diseño Metodológico- Restauración de la Reserva Forestal Cárpatos	2008
William Manuel Mora Penagos	Ponencia	Mora, W. (2008). Ética, Dimensión Ambiental y Currículos de Formación de Ingenieros. Ponencia Oral (T4-015). XXVIII Reunión Nacional de ACOFI: Las facultades de ingeniería y su aporte al desarrollo del país. Cartagena de Indias, 18 de sept. 2008.	2008

AUTOR	TIPO PRODUCTO	Título	Año
Maritza Torres Carrasco	Informe Técnico	Memorias de la Mesa Nacional "Hacia el fortalecimiento de la incorporación de la dimensión ambiental en la escuela: sistematización de experiencias significativas de Proyectos Ambientales Escolares PRAE" Coordinación de la publicación. En proceso. 2007 - 2008	2008
Maritza Torres Carrasco	Informe Técnico	Memorias de Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA "Hacia el fortalecimiento de la incorporación de la Educación Ambiental, en la dinámica del desarrollo territorial: desde la planeación y la gestión". Coordinación de la publicación. 2007 - 2008	2008

Investigaciones Institucionalizadas y financiadas por el CIDC a 2008-2011

La siguiente es la relación de investigaciones desarrolladas por el proyecto curricular de Ingeniería Forestal aprobadas y auspiciadas por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad CIDC a partir de diferentes convocatorias en los últimos años:

Tabla 77. INVESTIGACIONES AUSPICIADAS POR EL CIDC

INVESTIGADOR PRINCIPAL	NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO	CONOVOCATORIA
Favio Lopez Botia	Reconocimiento de hongos micorrízico arbusculares en la rizósfera y raíces de especies forestales en bosque andino, reservas naturales El Quinini y Palma de cera	PROPROBOS	Convocatoria 06 de 2011
Jesus Alberto Lagos Caballero	Estudio Del Porcentaje De Infección Y Conteo De Esporas De La Asociación Micorriza - Planta En La Especie Quercus Humboldtii, Teniendo En Cuenta Plantas Con Seis Diametros Diferentes A La Altura Del Pecho (Dap).	PROPROBOS	Convocatoria 06 de 2011
Jesus Alberto Lagos Caballero	Formulación De Un Biofertilizante A Partir De Esporas Nativas De Micorriza, Asociadas A La Especie Quercus Humboldtii.	PROPROBOS	Convocatoria 02 de 2011
Antonio José Guzmán Avendaño	Determinación De La Actividad Antimicrobiana Y De Los Metabolitos Secundarios De La Madera De La Especie Vegetal Podocarpus Oleifolius D. Don. Ex Lambert (Pino Colombiano)	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL	Convocatoria 01 de 2010
Cesar Polanco Tapia	Caracterización Anatómica del Leño de 50 Especies Nativas de Bogotá, D.C. Colombia	PROPROBOS	Convocatoria 01 de 2010
Claudia Maria Cardona	Diseño de un video temático sobre el Inventario Forestal Nacional (IFN) como herramienta pedagógica en ambientes virtuales de aprendizajes. Bogotá - Colombia	PROPROBOS	Convocatoria 06 de 2009
Rene López Camacho	Catálogo de Plantas Útiles de Ráquira, Boyacá.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL	Convocatoria 04 de 2009
Carlos Francisco García Olmos	Determinación y aplicación de hidrogramas unitarios sintéticos en la predicción de inundaciones en la cuenca del río San Cristóbal	ACUAFORMAT	Convocatoria 05 de 2008
Liz Farleidy Villarraga Flórez	Evaluación de mecanismos de financiación para el desarrollo forestal en la región Bogotá -Cundinamarca	PROPROBOS	Convocatoria 05 de 2008
Niria Pastora Bonza Pérez	Producción forestal no maderable en la región Bogotá - Cundinamarca y sus posibilidades de mejora	PROPROBOS	Convocatoria 05 de 2008
Olga Isabel Palacios	Caracterización de perfiles y competencias de los actores de la cadena forestal productiva de la región Bogotá-Cundinamarca y propuesta de un plan de capacitación	PROPROBOS	Convocatoria 05 de 2008
Patricia Pinzón	Termitas (isóptera) asociadas a plantaciones de caucho natural (<i>Hevea brasiliensis</i> willd. ex a. juss muell. arg.	PROPROBOS	Convocatoria 05 de 2008
Angela Parrado	Coleópteros (Scarabaeidae: Pleurosticti) como elementos	USO Y CONSERVACIÓN	Convocatoria

INVESTIGADOR PRINCIPAL	NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO	CONVOCATORIA
Rosselli/Samuel Eduardo Otavo	indicadores del estado de conservación de los bosques amazónicos: Estudio de caso Parque Nacional Natural Amacayacu	DE LA DIVERSIDAD FORESTAL	04 de 2008
Ángela Parrado Rosselli/Leidy Acosta Rodríguez	Metodología para el establecimiento de franjas hidrorreguladoras con especies vegetales con potencial productivo y comúnmente utilizadas por la comunidad rural en el municipio de Arbeláez – Cundinamarca	SEMILLERO SABERES CIENTÍFICOS Y CAMPESINOS EN MEDIO AMBIENTE: CHICHA Y MAÍZ	Convocatoria 04 de 2008
Carlos Francisco García Olmos/Andrés Camilo Rey Sánchez	Caracterización de las coberturas vegetales de la cuenca alta del río San Cristóbal, Bogotá D.C.	SEMILLERO SHIFOR	Convocatoria 04 de 2008
Patricia Pinzón/Angélica Lores Medina	Entomofauna asociada a la semilla de <i>Sapindus saponaria</i> Linneo en el municipio de Mariquita, departamento del Tolima	SEMILLERO GRENFOR	Convocatoria 04 de 2008

Docentes investigadores

Conforme a lo registrado en Colciencias en la plataforma GrupLac de Grupos de investigación, un total de 25 profesores del proyecto curricular participan dentro de estos grupos, de la siguiente forma, en el grupo PROPROBOS se encuentran participando 18 docentes, en el grupo USO Y CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD FORESTAL, participan 8 profesores y finalmente se encuentra que para el grupo AQUAFORMAT donde participan dos (2) docentes. Es importante aclarar que algunos docentes del grupo PROPROBOS se declararon inactivos es ese grupo y pasaron a ser activos del grupo USO Y CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD FORESTAL.

La siguiente es la relación de docentes con alguna actividad de investigación bien sea en la dirección de proyectos investigaciones o mínimo la dirección de trabajos de grado a junio de 2011 y su perfil:

Tabla 78. DOCENTES INVESTIGADORES
(A junio de 2011)

INVESTIGADOR	PERFIL	GRUPO
ARIZA CORTÉS William Gilberto	Magister en Biología, Línea Sistemática Vegetal, de la Universidad Nacional de Colombia. Su énfasis en investigación se centra en Productos no maderables, Diversidad Forestal, Caracterizaciones florísticas.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL
BONZA PÉREZ Niria Pastora	Especialista en Gerencia de Recursos Naturales.	PROPROBOS
CADENA ROMERO Miguel Eugenio	Doctor en Suelos de la Universidad Nacional de Colombia. Su énfasis en investigación se centra en Relación Suelo-Agua-Planta, Nutrición Vegetal, Nutrición Mineral, Análisis Univariado y Multivariado, Diseño Experimental y Geoestadística.	PROPROBOS
CANTILLO HIGUERA Edgard Ernesto	Doctor en Biología de la Universidad Nacional de Colombia. Su énfasis en investigación se centra en la caracterización de sistemas ecológicos y la definición de protocolos de restauración de ecosistemas boscosos o de otro tipo de cobertura vegetal.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL
CARDONA LONDOÑO Claudia María	Magister en Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos con énfasis en modelación de fenómenos biológicos. Especialista en docencia universitaria con énfasis en nuevos ambientes de aprendizaje. Su énfasis en investigación se centra en dinámica de sistemas naturales , procesos de ordenación, manejo de cuencas hidrográficas y la integración de TICS a la formación investigativa	PROPROBOS

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

INVESTIGADOR	PERFIL	GRUPO
CARVAJAL ROJAS Lyndon	Magister en Biología, Línea Sistemática Vegetal, de la Universidad Nacional de Colombia. Su énfasis en investigación se centra en Dendrología, Biodiversidad, Caracterizaciones ecológicas.	PROPROBOS
CORTÉS BALLÉN Rocío del Pilar	Doctora en Biología de la City University of New York, USA. Su énfasis en investigación se centra en Sistemática de Rubiaceae, Flora arbórea de Colombia y Diversidad Forestal.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL
COPETE PERDOMO Alejandro	Magister en Desarrollo Rural.	PROPROBOS
FRANCO Helvar Rodolfo	Especialista en Sistemas de Información Geográfica	PROPROBOS
GARCÍA OLMOS Carlos Francisco	Doctor en Tecnología del Medio Ambiente, Magister en Recursos Hidráulicos y Especialista en Gerencia de Recursos Naturales. Su énfasis en investigación se centra en estudio de las relaciones del bosque frente al ciclo hidrológico y las tecnologías del medio ambiente.	ACUAFORMAT
GUZMÁN AVENDAÑO Antonio José	Magister en Ciencias Biológicas, Fitoquímica, de la Pontificia Universidad Javeriana. Su énfasis en investigación se centra en Productos Naturales Vegetales, Elucidación Estructural de Metabolitos Secundarios, Actividad Biológica de Metabolitos Secundarios.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL
LAGOS CABALLERO Jesús Alberto	Magister en Ciencias Agrarias, Área Suelos, de la Universidad Nacional de Colombia. Su énfasis en investigación se centra en Conservación de Suelos, Biología del Suelo, Fertilidad, Taxonomía de Suelos.	PROPROBOS
LEAL PULIDO Robert Orlando	Magister en Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Su énfasis en investigación se centra en Inventarios Forestales, Mediciones Forestales y Medio Ambiente Urbano.	PROPROBOS
LÓPEZ BOTÍA Favio	Magister en Ciencias Biológicas, Biotecnología vegetal de la Pontificia Universidad Javeriana. Su énfasis en investigación se centra en Biología del suelo. Relaciones simbióticas plantas microorganismos. Diversidad y hongos micorrízico arbusculares.	PROPROBOS
LÓPEZ CAMACHO René	Especialista en Sistemas de información geográfica y estudios de especialización en estadística. Su énfasis en investigación se centra en estudios de productos forestales no maderables, ecología de bosques tropicales y análisis de datos ecológicos.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL
MORA PENAGOS William Manuel	Candidato a Doctor en Educación Ambiental de la Universidad de Sevilla, España. Su énfasis en investigación se centra en Métodos y técnicas de enseñanza; Ambientalización Curricular, Epistemología del cambio científico, tecnológico y ambiental, y Educación Ambiental.	PROPROBOS
MORENO GUTIÉRREZ Jaime Alberto	Candidato a Doctor en Gestión. Magister en Gestión. Magister en Economía. Su énfasis en investigación se centra en complejidad y sistémica forestal.	PROPROBOS
ORTIZ QUINTERO Luis Fernando	Magister en Geografía y Análisis Ambiental de la Universidad Federal De Minas Gerais, Brasil. Su énfasis en investigación se centra en Dinámica y Zonificación de Paisajes Forestales, Evaluación Geográfica Ambiental, Cuencas Hidrográficas, Ordenamiento Territorial, Geoecología.	PROPROBOS
PALACIOS PALACIOS Olga Isabel	Estudios de Maestría en estudios de Población, Demografía y Territorio. Especialista en Métodos y Análisis Demográfico y Especialista en Sistemas de Información Geográfica. Su énfasis en investigación se centra en demografía, extensión forestal, territorio y gestión del riesgo.	PROPROBOS
PARRADO ROSSELLI Angela	Doctora en Ciencias Naturales con énfasis en Ecología y Conservación de Ecosistemas Tropicales de la Universiteit van Amsterdam, Países Bajos. Su énfasis en investigación se centra en ecosistemas amazónicos, relaciones planta-animal, fenología, dispersión de semillas, regeneración natural, estudios del dosel, integridad ecológica, indicadores de conservación a nivel poblacional, investigación participativa y manejo del bosque por comunidades indígenas.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL
PINZÓN FLORIÁN Olga Patricia	Doctora en Entomología de la University of Missouri, USA. Su énfasis en investigación se centra en Sanidad Forestal, Entomología Forestal, Control biológico de plagas forestales; Entomofauna asociada a plantaciones forestales y Ecología de Termitas.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL

INVESTIGADOR	PERFIL	GRUPO
POLANCO TAPIA Cesar Augusto	Estudios de maestría en Ingeniería Industrial con énfasis en Producción y Logística. Especialista en Ingeniería de Producción. Su énfasis en investigación se centra en procesos industriales, madera laminada, uso energético de la madera, construcciones con madera e ingeniería de la madera.	PROPROBOS
PULIDO RODRÍGUEZ Nancy Esperanza	Estudios de Maestría en Desarrollo y Medio Ambiente. Especialista en Cultivos Frutales. Su énfasis en investigación se centra en estudios de anatomía de maderas y estudios de propiedades físico-mecánicas de maderas tropicales de bosques naturales y plantados.	USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL
RIAÑO MELO Orlando	Magister en Geomática y Especialista en Sistemas de Información Geográfica. Su énfasis en investigación se centra en la percepción remota y sistemas de información geográfica.	ACUAFORMAT
RODRIGUEZ MOJICA Fernando	Magister en Geografía con énfasis en Ordenamiento Territorial, Especialista en fotointerpretación aplicada a Ingeniería Forestal, en Teleinterpretación y Cartografía Temática.	PROPROBOS
SANCHEZ PAEZ Heliodoro	Especialista en manejo de áreas protegidas.	PROPROBOS
SILVA HERRERA Luis Jairo	Magister en Administración de Empresas Universidad de la Salle. Su énfasis en investigación se centra en Silvicultura, Genética Forestal, Semillas Forestales.	PROPROBOS
TORRES CARRASCO Maritza	Magister en Ciencias Naturales Aplicadas	SIN GRUPO
TRIANA GOMEZ Max Alejandro	Especialista en Alternativas del Desarrollo Sostenible para la Amazonía Colombiana. Su énfasis en investigación se centra en manejo de bosque natural y agroforestería.	PROPROBOS
VILLARRAGA FLOREZ Liz Farleidy	Magister en Manejo Integrado de Recursos Naturales con énfasis en Economía y Sociología Ambiental.	PROPROBOS
ZUÑIGA PALMA Henry	Magister en Saneamiento y Desarrollo Ambiental.	SIN GRUPO

Las actividades de investigación de los docentes del programa se pueden subdividir en: desarrollo de trabajos de investigación, preparación y presentación de trabajos en eventos académicos, preparación de manuscritos para publicación y dirección de trabajos de grado. Los docentes del programa han dedicado durante los cinco años un promedio de 22% de sus 40 horas semanales a actividades de investigación tal como se mostró atrás en la característica 12 sobre dedicación de los docentes.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 79. Indicadores característica 27: Compromiso con la investigación

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios y políticas institucionales en materia de investigación, y sobre la organización, los procedimientos y el presupuesto con que cuenta el programa para el desarrollo de proyectos de investigación.	5,00	16,66%	0,83

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
b) Porcentaje de los profesores del programa que desarrolla investigación y porcentaje de tiempo que los profesores dedican a la investigación, con respecto a su tiempo total de dedicación académica.	3,50	16,66%	0,58
c) Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores investigadores del programa y la naturaleza, necesidades y objetivos del mismo.	5,00	16,66%	0,83
d) Número de proyectos que evidencien la articulación de la actividad investigativa de los profesores del programa con sus actividades de docencia y de extensión o proyección social.	5,00	16,66%	0,83
e) Número de grupos de investigación con proyectos en desarrollo con reconocimiento institucional o de Colciencias que se han conformado en el programa en los últimos cinco años.	5,00	16,66%	0,83
f) Número de publicaciones en revistas indexadas y especializadas, innovaciones, creación artística y patentes obtenidas por profesores del programa.	5,00	16,66%	0,83
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,75

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Compromiso con la investigación** obtuvo un puntaje consolidado de **4,75** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, existe pleno cumplimiento en el compromiso con la investigación reflejado en la existencia de políticas concretas en investigación, el número y perfil de los docentes investigadores, la gran cantidad de publicaciones por parte de éstos y la continuidad y nivel de los grupos de investigación del proyecto. De acuerdo con lo anterior el funcionamiento de los diversos grupos de investigación ha permitido profundizar en el conocimiento producido para los campos de acción del programa, así como producir nuevos conocimientos que enriquecen el mismo Plan de estudios y los objetivos planteados en él. De igual manera son el principal mecanismo de intercambio con la comunidad académica, de inserción de los estudiantes en procesos de investigación y desarrollo de trabajos de grado.

CARACTERÍSTICA 28: Extensión o proyección social

El Plan de desarrollo de la Universidad 2007-2016 en su política 2 **“Gestión académica para el desarrollo social y cultural”** promueve en una de sus estrategias la Consolidación de la Extensión y proyección social.

Este aspecto es reconocido por el programa y durante el transcurso del plan de estudios se insiste en el compromiso y la responsabilidad social de los profesionales de la Ingeniería Forestal, ya que muchas de las comunidades con las cuales interactúan, se caracterizan por condiciones sociales limitadas, razón por la cual se deben buscar alternativas socialmente deseables. Desde lo curricular el programa de Ingeniería Forestal utiliza los siguientes instrumentos de proyección social, que contribuyen a la formación, desarrollo y participación de sus estudiantes y docentes así:

Espacios académicos: todos los espacios académicos del plan de estudios que son clasificados de formación profesional específica forestal tienen un componente de impacto en el sector externo. La orientación a la proyección social va desde el mismo primer semestre en Introducción a la ingeniería forestal, el conocimiento de acciones comunitarias de conservación de suelos, los ejercicios de ordenamiento territorial hasta la Gestión del riesgo en último semestre. Hay espacios académicos donde el estudio de la proyección con el sector externo es más evidente y corresponde a la Extensión forestal y la Silvicultura comunitaria, clasificados como componente socio humanístico del plan. Este componente ya tenía participación en el plan de estudios anterior y continua ahora con más espacios en el plan de estudios actual tal como se evidencia en el documento maestro que plasmó la reforma curricular de 2009 que denota un 14,8 de plan de estudios en este sentido.

Prácticas Integradas: A través de estas salidas de campo, los estudiantes visitan diferentes áreas de impacto de actividades forestales y/o de problemática con recursos naturales permitiéndoles un contacto muy estrecho con la realidad socioeconómica del país. En muchas ocasiones conocen los testimonios de las comunidades de su propia voz especialmente en las salidas dirigidas a ejercicios de planificación.

Trabajos de grado en la Modalidad de Pasantía: es una de las modalidades de mayor interés de los estudiantes en tanto tienen la posibilidad de contribuir a través de su ejercicio profesional, con actividades requeridas por instituciones públicas y privadas.

Entre 2009 a marzo 2011 se registra la participación de veintiséis (26) estudiantes del Proyecto Curricular adelantando pasantía con diecinueve (19) diferentes entidades, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 80. PASANTÍAS 2009-2011

AUTORES	TÍTULO DEL TRABAJO	APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO
Ana Cristina Galeano García	Evaluación de la Política de Arborización y Cumplimiento de Metas del Proyecto 7059, del Plan de Desarrollo Bogotá	junio de 2009
Cesar Augusto Barrera Barros	Caracterización del Mercado de Servicios Técnicos Rurales al Interior del Programa "Oportunidades Rurales"	mayo de 2010
Jhonathan A Ramírez S	Asistencia Técnica Rural para el Mantenimiento de Parcelas Agroforestales y Silvopastoriles en el Núcleo Cimitarra Proyecto Forestal Carare Opón.	abril de 2009
Leonardo Cubillos Ayala Milton E Pinilla Díaz	Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Aprovechamiento de las Plantaciones de Eucalyptus globulus, Acacia decurrens y Pinus radiata en la Finca Las Cañadas, Vereda Barroblanco, en el Municipio de Bojacá (Cundinamarca)	abril de 2010
Masiel Melissa Pereira Prado	Diseño e Implementación del Plan de Manejo de las Microcuencas que Abastecen los Acueductos veredales con la participación de la comunidad Sumapaceña	septiembre de 2010
Alexander Rincón Sanabria	Análisis de la Información Sobre Decomisos y Tráfico Ilegal de Flora Silvestre en Colombia	junio de 2009
Luz Dary López Sosa	Plan de Manejo Paisajístico y Forestal de las Coberturas Vegetales del Predio de la Fundación Hospital San Carlos Dentro del Marco del Parque Metropolitano Bosque de San Carlos Bogotá D.C.	junio de 2009
Héctor Fernando Moreno González, Diana Maribel Guacaneme Guacaneme Carlos Alarcón, Catalina Nieves Rodríguez	Diagnóstico Base para el Análisis Ambiental Territorial en los Municipios de La Calera, Mosquera, Tenjo y Funza Cundinamarca	febrero de 2010
Edgar Alfonso Calderón Bulla	Sistematización, Georeferenciación, Monitoreo y Actualización Cartográfica de las Áreas Forestales y Predios de los Municipios de CORPOBOYACÁ	noviembre de 2009
Hugo Ferney Martínez Patiño	Control y Seguimiento del Proyecto "Red de Colegios Agropecuarios del Caquetá (Convenio CAF- 0029 Canacguchal ONG-Organización Internacional para las Migraciones DIM"	abril de 2010
Gustavo Méndez Noppe	Obras de Talas, Bloqueo y Traslado, Podas Aéreas y Radicular de la Vegetación en Fase Tres de Transmilenio Bogotá, entre Calles 8 y 40 sur Sobre la Carrera 10a	agosto de 2010
William Gilberto Pinto Muñoz	Sustracción de Áreas de Reserva Forestal de la Ley 2a de 1959 en Colombia	noviembre 2010
Juan Camilo Castro Zabaleta Gustavo Adolfo Mosquera	Diseño de un Sistema Productivo Sostenible para la Hacienda el Neme, Municipio de Coello Tolima	2011
Victor Alfonso Rincón Guerrero	Desarrollo y Evaluación de una Unidad Productiva Transformadora de Madera	febrero de 2011
Claudia Johanna Calderón Gil Karol Ginnethn Tautiva Roza	Diagnóstico y Evaluación de una Unidad Productiva Transformadora de Madera	febrero de 2011
Andrea Viviana Barrera Merchán Yehiny Andrea Medina Sánchez	Diagnóstico Base para el Análisis Ambiental Territorial en el Municipio de Funza	diciembre de 2010
María Natalia Arias Sánchez	Efectividad de Cebos a Base de Entomopatógenos e Insecticida Botánico para Manejo de Hormiga Arriera (A. laevigata y A. colombica)	marzo de 2011
Jehimy Liliana Gamba Franco	Determinación de Curvas de Crecimiento para Acacia mangium Wild en la Finca "La Pacífica" Municipio de Cabuyaro- Meta	2011

AUTORES	TÍTULO DEL TRABAJO	APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO
Yesica Marcela Hernández Botía	Caracterización Productiva y de Manejo en las Fincas de los Municipios de Boavita y la Uvita (Boyacá) para la Formulación de Sistemas Sostenibles	2011

Otras modalidades de trabajo de grado: así se trate de ejercicios técnicos muy específicos, los nuevos aportes generados por los trabajos de grado en investigación contribuyen al conocimiento de los recursos forestales con miras a su mejor uso y por ende con el beneficio a la comunidad. Por otra parte, hay trabajos de grado no tan numerosos pero relevantes en las temáticas de ordenación de cuencas, ordenamiento territorial, extensión forestal, economía de recursos naturales y política y legislación forestal, áreas que manifiestan el compromiso social de la profesión.

Trabajo con la comunidad

El programa de Ingeniería Forestal ha logrado gestionar diversas acciones de desarrollo forestal sostenible a través de las cuales es efectiva la participación de diferentes actores, cuyas capacidades de autogestión se han mejorado, dinamizando regional y localmente la actividad forestal. Esto ha sido posible especialmente con municipios y demás entes territoriales; con agencias de cooperación técnica y financiera del orden internacional; con el sector privado; las entidades gubernamentales; las comunidades y otras organizaciones no gubernamentales.

Las experiencias de extensión del proyecto curricular has sido permanentes año tras año. Después del gran proyecto de desarrollo forestal del Carare –Opón realizado hace varios años y citado en nuestro documento de renovación de registro calificado anterior (2009), las actividades de proyección social continúan y se reflejan, entre otros, en casos como los que se describen a continuación:

Se ha recopilado, sistematizado, y circulado información e innovación tecnológica, asequible a diversos usuarios del sector forestal, así como también se brinda asistencia y acompañamiento técnico a varias comunidades y regiones del país. Tal es el caso de la investigación para la creación de un mecanismo de identificación y difusión de experiencias que ilustró sobre la **contribución de la reforestación comercial al desarrollo y a la paz**. Esta Investigación fue realizada con el auspicio de la Agencia alemana de cooperación técnica y financiera GTZ, en la cual participaron algunos docentes adscritos al Proyecto Curricular y jóvenes semilleros de investigación.

Otra experiencia reciente fue la asistencia y apoyo técnico en la formulación e implementación de los planes de manejo forestal en los consejos comunitarios de

Domingodó, Truandó, Salaquí y Cacarica en el Municipio de Rio sucio (Chocó), en el marco del Proyecto **Fortalecimiento a Proyectos Productivos de Desarrollo Alternativo y Programas Regionales Integrales sostenibles PRIS**. Este ejercicio se traduce en un acompañamiento positivo para las comunidades negras a las cuales se le han otorgado derechos territoriales, facilitando el empoderamiento de procesos en el marco de la Ley 70 de 1993.

También están los intercambios de experiencias y gestión compartida como es el caso del concurso del programa de Ingeniería Forestal en la **Formulación Participativa de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental** y la contribución del programa con una propuesta metodológica para el mejoramiento del Sistema de Información Geográfica para la prevención de desastres, con énfasis en incendios forestales, auspiciada por el IDEAM.

El apoyo a pueblos indígenas, comunidades locales y a trabajadores que hoy consideran a la certificación como una manera de mejorar su situación social se hizo practico con el acompañamiento y asistencia a la coordinación técnica del **Grupo de Trabajo para la Certificación Forestal Voluntaria en Colombia- GTCFV**, iniciativa nacional del FSC. Este proyecto contempló procesos de asesoría y acompañamiento técnico de experiencias comunitarias de manejo forestal en la región Centro-Sur del Chocó Biogeográfico y los procesos de asesoría a empresas con interés en la certificación voluntaria. Esto incluye mejorar sus medios de subsistencia mediante el acceso a “mercados ecológicos”, precios más altos, participación en mercados locales, entre otros beneficios, derivados de la alianza estratégica entre el programa de Ingeniería Forestal, el Grupo de Certificación Voluntaria GTCFV y la Comunidad.

El proyecto curricular también ha sido protagonista en la caracterización de perfiles y competencias de los actores de la **Cadena forestal productiva de la región Bogotá-Cundinamarca** y la propuesta de un plan de capacitación. Se trata de una investigación realizada bajo las directrices de la Secretaría Técnica, en cabeza del Programa de Ingeniería Forestal y ha puesto de manifiesto las fortalezas y debilidades de la Cadena así como también las oportunidades para elevar capacidades locales para el mejoramiento presente y futuro del quehacer forestal en la región.

CONVENIOS

Con el apoyo de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se han gestionado y registrado de setenta y cuatro (74) convenios marco, firmados con entidades tanto privadas como públicas, dentro de las cuales se tiene, diferentes corporaciones autónomas, alcaldías, gobernaciones, ministerios e institutos, entre otros.

Dentro de estos convenios marco, docentes del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, han estado al frente de la ejecución casi dos decenas de proyectos específicos, del año 2007 a 2011. Información de dichos convenios se registra en la tabla siguiente:

Tabla 81. CONVENIOS 2007 – 2011

ENTIDAD	RESPONSABLE	OBJETO	INICIO	FINAL
Fondo de Desarrollo Local de Suba	Coordinó el Ing. Rafael Galeano, participó el docente Rodolfo Franco	Fortalecimiento del sistema de información geográfica institucional, etapa 2 de la Fase 4 y la Fase 5	26/06/2007	26/10/2008
Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	Fabio López	Aunar esfuerzo para consolidar las AGROREDES en la localidad de Sumapaz en función de su sostenibilidad ambiental, económica y financiera, en concordancia con el Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá (PMASAB) y con el desarrollo de la política pública de ruralidad del Distrito Capital.	27/06/2007	27/04/2008
Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe	Coordinó el Ing. Rafael Galeano, participó el docente Rodolfo Franco	Fortalecimiento del sistema de información geográfica institucional de la Localidad de Rafael Uribe Uribe	26/09/2007	26/01/2008
Unión Europea, Acción Social- Presidencia de la República	Jaime Moreno	Consolidación de la cadena forestal productiva para la Región del Magdalena Medio	01/12/2007	01/01/2009
Corporación Autónoma regional del Guavio- Corpoguavio	Olga Patricia Pinzón	Aunar esfuerzos en la aplicación del conocimiento científico, con el fin de llevar a cabo el reconocimiento de las especies de hormiga arriera de común ocurrencia en las plantaciones forestales establecidas y evaluar la infestación en reforestaciones adelantadas por Corpoguavio en los municipios de Medina y Ubalá.	27/12/2007	27/08/2008
Corporación Autónoma Regional de Boyacá - Corpoboyacá	Ligia Zoraida Guevara	Ejecución de todas las actividades necesarias para la formulación del Plan de Ordenación y manejo ambiental de la cuenca media del Río Chicamocha, conforme a los principios y directrices señalados en el decreto 1729 de agosto 6 de 2002.	28/12/2007	28/03/2009
Agencia de cooperación técnica alemana - gtz	Nancy Pulido - Max Triana	Implementación de una estrategia que contribuya a la construcción de la Paz y el Desarrollo con base en el potencia de reforestación para estos fines.	07/11/2008	2010
Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe	Rafael Galeano	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y financieros de un sistema institucional de información espacial Fase ·3	09/02/2009	09/06/2009
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena "CORMACARENA"	Lyndon Carvajal	Formular e iniciar la implementación del plan de conservación para la especie comino crespo (Aniba perutilis Hemsli)	15/09/09	14/12/10

ENTIDAD	RESPONSABLE	OBJETO	INICIO	FINAL
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena "CORMACARENA"	Lyndon Carvajal	Desarrollar y proponer actividades encaminadas a la conservación de loro orejamarillo (<i>Ognorhynchus icterotis</i>) en el Piedemonte Llanero en el Departamento del Meta, con base en el nuevo registro reportado para la Cordillera Oriental.	30/09/09	29/12/10
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	Roció Cortes	En el marco del Convenio Interinstitucional no.0-15-2007, suscrito el IDEAM y FONADE, se efectúa la entrega en custodia de los ejemplares para el almacenaje y la preservación del material vegetal y de los ixecados.	9/10/09	8/02/09
Alcaldía Municipal de Soacha - Cundinamarca	William Ariza	Estudio de caracterización de flora y fauna en el municipio de Soacha - Cundinamarca	12/11/09	11/03/10
Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe	Coordinó el Ing. Rafael Galeano, participó el docente Rodolfo Franco	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, con el fin de dotar a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe de un Sistema Institucional de Información Espacial, Fase 3 - Etapa III, que permita contar con una capacidad distribuida, integrada y tecnológicamente desarrollada de gestión de captura, almacenamiento, recuperación y diseminación de datos e información que apoye las necesidades de la entidad, sus redes o grupos constituyentes y los encargados de decidir en el desarrollo de políticas relacionadas con el manejo del territorio en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.	12/11/09	30/05/09
Jardín botánico "José Celestino Mutis"	Jairo Silva	Elaborar una metodología para la valoración de los bienes y servicios que presentan los arboles urbanos. Diseñar un programa de investigación sobre el potencial de fijación de CO ₂ de los arboles urbanos. Definición, caracterización y formulación de una estrategia de recuperación de los bosques y zonas verdes del área urbana del distrito capital. Identificar, caracterizar y formular una estrategia de recuperación paisajística del área urbana de la ciudad.	12/11/09	12/06/2010
Corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial de la macarena "CORMACARENA"	Lyndon Carvajal	Generar acciones que permitan avanzar hacia el conocimiento, conservación y uso sostenible de la Biodiversidad, a través de la elaboración del Plan de Conservación para una especie de fauna y flora silvestre amenazadas mediante la caracterización fenológica	25/01/2009	24/06/2009
Corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial de la macarena "CORMACARENA"	Lyndon Carvajal	Generar acciones que permitan avanzar hacia el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad a través del establecimiento, mantenimiento y seguimiento a dos (2) parcelas permanentes de Bosque Natural y al seguimiento, mantenimiento.	25/01/2009	24/06/2009

ENTIDAD	RESPONSABLE	OBJETO	INICIO	FINAL
Corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial de la macarena "CORMACARENA"	Lyndon Carvajal	Generar acciones que permitan avanzar hacia el conocimiento, conservación y uso sostenible de la Biodiversidad a través de la cofinanciación del estudio de caracterización de especies locales con potencial fitoquímico para uso medicinal	25/01/2009	24/06/2009
CAR	Fabio López	Aunar esfuerzos administrativos, logísticos, financieros y científicos entre las entidades organizadoras con el propósito de estudiar la dinámica de sedimentos de la cuenca de la laguna de Fúquene con soporte en el monitoreo de sedimentos	31/12/2009	31/04/2010
CAR	Favio López Botía	Aunar esfuerzos administrativos, logísticos, financieros y científicos entre las entidades organizadoras con el propósito de adelantar "Estudio de factibilidad científica para emitir pronósticos hidrológicos mensuales de los niveles del agua y caudales en diez estaciones hidrológicas en jurisdicción de la CAR"	4/11/2010	4/11/2011
CAR	Favio López Botía	Aunar esfuerzos administrativos, logísticos, financieros y científicos entre las entidades organizadoras para la realización de una campaña de sensibilización a la comunidad de la Jurisdicción CAR en lo relacionado con el uso racional y sostenido de los recursos naturales renovables y vinculación directa de los actores sociales en programas y campañas de reforestación	9/06/2011	15/04/2012

Si bien no se ha documentado la apreciación de las entidades o comunidades con las cuales se hacen convenios, el continuo llamado de numerosas instituciones para que participe el programa en proyectos en conjunto y la continuidad que se tienen en los convenios es otra evidencia del interés e impacto del ejercicio de extensión.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 82. Indicadores característica 28: Extensión o proyección social

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	5,00	16,66%	0,83
b) Existencia y utilización de mecanismos para la participación de directivos, profesores y estudiantes del programa en el estudio de problemas del entorno, y en la formulación de proyectos de extensión o proyección social que contribuyan a su solución.	5,00	16,66%	0,83

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
c) Número y tipo de proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad que ha desarrollado el programa en los últimos cinco años.	5,00	16,66%	0,83
d) Impacto que han tenido en el entorno los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	5,00	16,66%	0,83
e) Existencia de documentos e informes en los que se evidencien los cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	5,00	16,66%	0,83
f) Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios, y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.	5,00	16,66%	0,83
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	5,00

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Extensión o proyección social** obtuvo un puntaje consolidado de **5,00** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, existe pleno cumplimiento en extensión del proyecto reflejado en la existencia de políticas concretas en proyección social, las oportunidades de participación de estudiantes en extensión a través de pasantías, el desarrollo permanente de convenios con diferentes entidades a lo largo del país y el continuo llamado de más instituciones a participar con ellos. A través de las actividades de extensión se establece un enlace directo entre la sociedad y la academia, permitiendo dar respuesta a las problemáticas de la comunidad y fortaleciendo la producción académica.

CARACTERÍSTICA 29: Recursos bibliográficos

El Plan de desarrollo de la Universidad 2007-2016 en su política 6 **“Desarrollo físico e infraestructura tecnológica de la Universidad”** contempla un programa directamente dirigido a recursos físicos denominado **“Red de Bibliotecas y Centros de Documentación”**.

Este programa comprende los siguientes proyectos: integración de la red de bibliotecas de la Universidad; dotación de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación y salas de lectura; gestión y diseño de una Megabiblioteca Universitaria.

La Biblioteca de la sede Vivero, al servicio de todos los proyectos curriculares, es el **Centro de Documentación Forestal y Ambiental** (CEDOFA). El CEDOFA dispone de un área de aproximadamente 3600 m² y cuenta con 78 puestos de consulta. El CEDOFA posee una diversidad de títulos en su mayoría de índole forestal y agropecuario que aumenta con las adquisiciones de cada año tanto en **Hemeroteca**, **Colección general** como en **Trabajos de grado**. Este centro de documentación fue originalmente un centro de documentación especializado en ciencias forestales hasta fines de los años 90's cuando se amplió con volúmenes a otras áreas ambientales.

En 2011 se disponía de aproximadamente 5900 volúmenes de libros de colección general, de los cuales alrededor de 1350 son el área de la Ingeniería Forestal. Posee además 790 títulos de publicaciones seriadas en Hemeroteca y están depositados alrededor de 1425 ejemplares de los trabajos de grado elaborados de los estudiantes de Ingeniería Forestal. Considerando los documentos específicos del programa y los trabajos de grado la proporción de recursos bibliográficos por estudiante es a 2011 de 4,79 títulos por alumno. Esta cifra aumenta a 14,1 por estudiante títulos si se considera todo el inventario del centro de documentación. Incluso la cifra es mayor en razón a que los textos de áreas básicas (cálculos, químicas, físicas, etc) tienen mayor cantidad de ejemplares. La tasa anual de adquisición bibliográfica para los últimos años es de aproximadamente unos 150 títulos.

El CEDOFA hace parte de la Red de Bibliotecas de la Universidad cuyo Sistema de Información Bibliográfico SIB está disponible en Internet en el portal de la biblioteca (<http://www.udistrital.edu.co/dependencias/biblioteca/>) y cuyo catálogo en línea se puede consultar en <http://200.69.103.36/F?RN=480178578>. Este catálogo está desarrollado sobre la plataforma ALEPH.

La Red de Bibliotecas de la Universidad comprende las siguientes secciones: Sección de Circulación y Préstamo: es la sección donde se encuentran ubicados los libros procesados para su consulta. Brinda Servicio en sala, Préstamo a domicilio, Consulta de ficheros por autor, título y materia. Sección de Referencia: es la sección donde se encuentran ubicadas las colecciones: Enciclopedias, Diccionarios, Manuales, etc. Brinda el servicio de Préstamo de material bibliográfico interno, Búsqueda de recuperación de información directamente de la fuente, Consulta de fuentes secundarias con el fin de ampliar bibliografías, Cartas de presentación a otras unidades de información y Préstamo interbibliotecario, Préstamo de la colección de tesis. Sección Hemeroteca: es la sección donde se encuentran las publicaciones seriadas. Brinda el servicio de canje a nivel local, nacional e internacional, acceso a la Base de Datos, servicio de alerta, préstamo en sala, elaboración de analíticas. Sección de Procesos Técnicos: es la sección encargada de procesar el material bibliográfico, hasta ponerlo al

alcance del usuario. Se realizan las labores de catalogación, clasificación, asignación de encabezamientos de materia y alimenta todas las Bases de Datos de las Bibliotecas.

La Universidad está suscrita a algunos reconocidos servicios electrónicos bibliográficos. Para acceder a los recursos desde un equipo que este ubicado fuera del Campus Universitario, es necesario que utilice una cuenta autorizada que esta publicada en la cartelera de cada una de las Bibliotecas ubicadas en las Facultades. El Centro de documentación de la facultad también tiene algunos de los trabajos de grado de Ingeniería Forestal en el sistema AGRIS de la FAO. Entre los servicios figuran los citados en la siguiente tabla:

Tabla 83. SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS

SERVICIO	ENLACE
Cengage Learning database	http://infotrac.galegroup.com/itweb/udistrital
Springer Link	http://www.springerlink.com/journals/
IOP Science	http://iopscience.iop.org/journals
Knovel	http://why.knovel.com/
Scopus	http://www.scopus.com
Science Direct	http://www.sciencedirect.com/
Engineering Village	http://www.engineeringvillage.com
Ambientalex.info	http://udistrital.ambientalex.info/ (Demo)

Los servicios de bases de datos bibliográficas se pueden consultar en:

<http://www.udistrital.edu.co/dependencias/biblioteca/bases/>

Como complemento al CEDOFA, algunos laboratorios poseen sus propias bibliotecas. Es el del Herbario Forestal posee un pequeño centro de documentación especializado en diversidad, ecología y conservación, el cual presta servicios de consulta a los estudiantes e interesados. También hay documentación en el laboratorio de maderas, en el laboratorio de Silvicultura y en la oficina de Coordinación de carrera.

La siguiente tabla muestra como incrementaron los recursos bibliográficos durante el tiempo de vigencia de la acreditación:

Tabla 84. COMPARATIVO RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS 2004 – 2011

ASPECTO	2004	2011	Observaciones
Títulos Hemeroteca Sede Vivero	87	790	Una buena parte ha sido adquirida por canje de la Revista Colombia Forestal
Títulos colección general Sede Vivero	4821	5900	Cifra de 2011 aproximada
Trabajos de Grado Forestal	900	1425	Cifras aproximadas proporcional al número de egresados y considerando que algunos trabajos de grado son colectivos
Bases de datos en línea	1	8	A 2011 la Universidad estaba inscrita

ASPECTO	2004	2011	Observaciones
			al servicio de ocho (8) bases de datos en línea útiles para el programa
Números anuales Revista Colombia Forestal	1	2	Revista indexada B en Pubindex Dos números anuales desde 2010
Números en línea Revista Colombia Forestal	0	14	Con página desde 2009 y luego con portal propio vía Open Journal System disponible en http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/colfor

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que el 75% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados reconoce pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa. Sin embargo, sólo el 39% de los profesores y estudiantes encuestados utiliza semestralmente esos recursos bibliográficos.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 85. Indicadores característica 29: Recursos bibliográficos

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de adquisición y actualización de material bibliográfico.	5,00	14,29%	0,71
b) Grado de correspondencia entre la naturaleza y los objetivos del programa, y la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	5,00	14,29%	0,71
c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa.	3,75	14,29%	0,54
d) Porcentaje de incremento anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.	2,50	14,29%	0,36
e) Porcentaje de profesores y estudiantes del programa que utiliza semestralmente recursos bibliográficos disponibles en el programa.	1,95	14,29%	0,28
f) Relación entre el número de volúmenes disponibles en la biblioteca y el número de estudiantes del programa.	1,50	14,29%	0,21

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
g) Número y porcentaje de utilización de revistas especializadas y bases de datos disponibles en la biblioteca, en los últimos cinco años.	1,15	14,29%	0,16
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	2,98

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Recursos bibliográficos** obtuvo un puntaje consolidado de **2,98** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento bajo** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, aunque hay políticas de adquisición de recursos bibliográficos y estos son pertinentes con la naturaleza del programa, la cantidad y uso de estos materiales no es muy alto. Aunque ahora están disponibles más bases de datos bibliográficas el uso por parte de estudiantes y docentes es limitado. El agregado de estos aspectos justifica el resultado obtenido de cumplimiento aceptable para esta característica.

CARACTERÍSTICA 30: Recursos informáticos y de comunicación

La mejora y actualización de los recursos tecnológicos en informáticos de la universidad es uno de los intereses principales de la Institución y así se refleja en el Plan de Desarrollo 2007 – 2016 en la **Política 6: “Desarrollo físico e infraestructura tecnológica de la Universidad”**.

El programa 4 de esta política está dirigido a la consolidación de la infraestructura informática, de comunicaciones y de conectividad. Entre los proyectos que se vienen desarrollando fruto de este programa figuran: creación y definición de la arquitectura de comunicación interno y externo; fortalecimiento de la infraestructura de comunicación, información y conectividad; masificación del uso de TICs; diseño y dotación de infraestructura de educación virtual y el proyecto de adquisición de equipos para docencia.

Como parte de la estructura organizacional de la Facultad, existe una **Unidad de Laboratorios** que es la encargada de coordinar y gestionar todo lo relacionado con la dotación, funcionamiento y otros aspectos relacionados con los laboratorios y también con las salas y recursos informáticos de la sede. La Unidad de laboratorios genera circulares y protocolos de seguridad y uso de los laboratorios.

Adscrita a la unidad de laboratorios esta la **unidad de soporte informático** encabezada por una coordinadora y equipo de apoyo. Esta unidad diagnostica, gestiona y coordina el acceso, uso y actualización de las salas de informática con sus equipos y software. Esta Unidad también contribuye a la Unidad de laboratorios para la generación de normas para el uso de

las salas de informática. La Unidad de soporte también apoya el mantenimiento y actualización de los equipos y software de docentes y administrativos.

A partir de los lineamientos de la Red de datos de la Universidad Red UDNNet, la unidad de soporte mantiene, actualiza y coordina la infraestructura de conectividad de la sede.

El programa hace uso de las salas de Informática de la Facultad, estas corresponden a dos salas de Internet y una sala de Geomática con la siguiente cantidad de equipos:

TABLA 86. EQUIPOS SALAS INFORMÁTICAS

SALA	Número de Equipos	Descripción
Sala para estudiantes	20	Todos Equipos DELL OPTIPLEX 960
Internet I	24	
Internet II	20	
Geomática	16	
Oficina de Soporte a las salas	2 Servidores	

Los cupos para los espacios académicos que se desarrollan en estos espacios están de acuerdo con la cantidad de equipos. Como ejemplo, en la sala de Geomática, el cupo puede variar de entre 16 estudiantes (en distribución de uno por equipo) a 32 (en distribución de dos estudiantes por equipo).

Aunque existe una sala de atención exclusiva para estudiantes, también se puede hacer uso de las demás salas en determinadas franjas. Con un total de 80 equipos disponibles y 579 estudiantes matriculados, la proporción de cobertura informática para 2011-2 era de 1 equipo por cada 7,2 estudiantes.

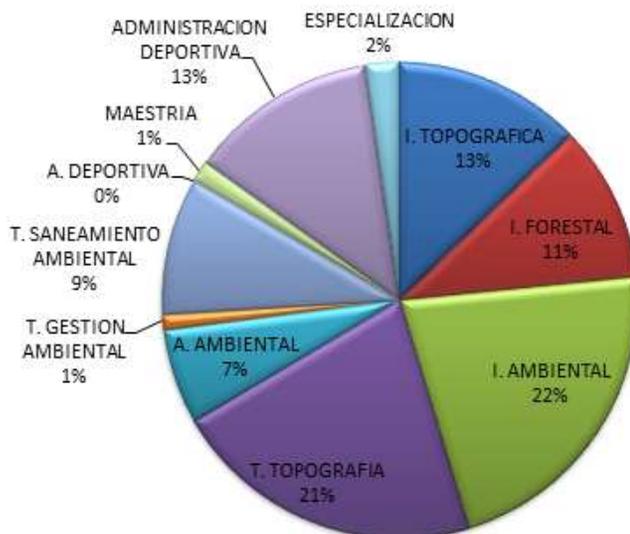
Cada vez es más frecuente que los estudiantes lleven sus equipos portátiles. En este sentido hay en la sede vivero 10 puntos disponibles de **acceso inalámbrico** con capacidad de hasta 50 usuarios concurrentes. Esto significa una cobertura del 86,3% en conectividad para estudiantes.

En el caso de los docentes, todos los profesores de planta del programa cuentan con equipo asignado en sus puestos de trabajo, poseen punto de acceso a internet y reciben apoyo de la unidad de soporte.

En la siguiente imagen se relacionan los porcentajes de ocupación de estas salas por proyecto curricular durante el primer semestre de 2011.

IMAGEN 21. OCUPACIÓN DE SALAS DE INFORMÁTICA POR PROYECTO CURRICULAR

Porcentaje de ocupación de salas de informática (2011-I) por Proyecto curricular
(Fuente: Informe Coordinación Soporte Técnico y salas de sistemas FAMARENA)



Estas salas se han adaptado para facilitar las labores académicas de la facultad y respondiendo a las necesidades del programa las cuales incluyen, además de los espacios académicos, (clases y laboratorios), otros espacios de capacitación, manejo de bases de datos, y aulas virtuales. Con este propósito se cuenta con diferentes aplicativos, los cuales se anotan en la siguiente tabla:

TABLA 87. SOFTWARE LICENCIADO

ITEM	SOFTWARE	CANTIDAD
1	CAMPUS AGREEMENT (Incluye Sistemas Operativos Windows, Office y .NET)	ILIMITADO
2	AUTODESK (Autocad, Civil, Map) 2011	85
3	ARCGIS 10 y ext. (3DAnalyst, spatial Analyst y Network Analyst)	62
4	Software para Invidentes JAWS 11.0 con licencia flotante USB, el software se encuentra instalado en todas las maquinas pero solo funciona en aquella en donde se conecte la llave USB	1
5	Antivirus Kaspersky	Licencia para todos los PCs de la Universidad Distrital

Todas las salas cuentan con servicio de mantenimiento y supervisión a cargo de la oficina de soporte y la Red UDNET de la Universidad. Como parte de este servicio la Universidad tiene contrato de licencia de antivirus Kasperky cuyos términos de uso están en <http://www.udistrital.edu.co/dependencias/udnet/antivirus/>

El programa hace uso de software diverso que posee la Facultad. Entre estos programas figuran aplicaciones para estadística (**SAS, SPSS**), Diseño (**AutoCAD**), Procesamiento Digital de Imágenes (**ERDAS**) y Sistemas de Información Geográfica (**ARCGIS 10**). Estos aplicativos están disponibles en versiones actualizadas y en cantidad de licencias suficientes para el desarrollo normal de varios espacios académicos de plan de estudios.

Por otra parte, tanto docentes como estudiantes pueden adquirir a bajo costo programas de Microsoft disponibles a través de Campus Agreement

(<http://www.udistrital.edu.co/dependencias/udnet/campus-agreement/>)

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que la mitad de los directivos, profesores y estudiantes encuestados considera pertinentes, actualizados y suficientes los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa. Sólo el 23% de los profesores y estudiantes encuestados usa semestralmente estos recursos.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 88. Indicadores característica 30: Recursos informáticos y de comunicación

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa, en materia de adquisición y actualización de recursos informáticos y de comunicación.	5,00	20%	1,00
b) Grado de correspondencia entre la naturaleza y los objetivos del programa, y la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	5,00	20%	1,00
c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	2,50	20%	0,50

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
d) Proporción entre el número de profesores y estudiantes del programa y el número de recursos informáticos tales como computadores, programas de informática, conexiones a redes y multimedia.	1,95	20%	0,39
e) Porcentaje de profesores y estudiantes del programa que utiliza semestralmente los recursos informáticos disponibles en el programa.	1,15	20%	0,23
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,12

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Recursos informáticos y de comunicación** obtuvo un puntaje consolidado de **3,12** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, aunque hay políticas claras de adquisición y uso de recursos informáticos y una buena actualización en software, hardware y redes, el uso y apreciación de estas herramientas por parte de docentes y estudiantes no es tan alto lo que justifica el resultado obtenido de cumplimiento aceptable para esta característica.

CARACTERÍSTICA 31: Recursos de apoyo docente

El programa desarrolla un alto componente práctico por la misma naturaleza de la carrera. Además de realizar salidas prácticas de uno o dos días en algunos espacios académicos y otras salidas de 9 días de varias asignaturas (salidas integradas), el programa cuenta con una serie de laboratorios generales y también especializados para la profesión.

A excepción del uso los laboratorios de física que tienen lugar en las sedes Macarena A y Macarena B, el programa utiliza los siguientes laboratorios en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales:

TABLA 89. LABORATORIOS PARA USO DE INGENIERÍA FORESTAL, SEDE DE EL VIVERO

LABORATORIO	<u>SERVICIO</u>	ÁREA (m ²)
Sanidad Forestal	Adelantar las diferentes prácticas en el área de sanidad forestal. Desarrollar investigación sobre ciclos biológicos de insectos forestales. Pruebas de efectividad en control biológico. Colección e identificación de insectos. Diagnóstico general de problemas fitosanitarios forestales, Identificación de insectos y microorganismos asociados con problemas fitosanitarios, Prediagnósticos basados en imágenes digitales, Capacitación en diagnóstico y manejo fitosanitario forestal, Asistencia para la colecta, manejo y envío de muestras de laboratorio, Examen fitosanitario de semillas forestales, Examen detallado de agentes patógenos de árboles.	51.4
Tecnología de la madera	Realizar investigación en el área de productos forestales maderables, generar nuevo conocimiento sobre estos productos, (Investigación). Adelantar prácticas en el área de tecnología de la madera (docencia), y prestar servicios como laboratorio especializado a otras instituciones (Extensión). Estudios en Identificación de maderas, Determinación de trabajabilidad, Evaluación de propiedades físicas y mecánicas, Análisis de durabilidad natural.	63.00
Secado	Evaluar y proponer sistemas de secado de madera más eficientes	39.13
Xiloteca	Realizar proyectos de investigación en anatomía, ecoanatomía, y diversidad forestal. Colección e identificación de maderas.	98.10
Herbario	Identificación de especies, Consulta de la colección, Secado de material botánico, Etiquetaje de material botánico. Toda la Información del Herbario se puede consultar en http://herbario.udistrital.edu.co/herbario/	60.44
Biología	Ejecución de las diferentes prácticas tendientes a comprender el componente celular.	104.78
Silvicultura	Análisis caracterización y manejo de material usado como fuente de propagación de especies vegetales. Estudio en Arboricultura urbana, Manejo de plantaciones, Manejo de bosque natural, Manejo de semillas, Agroforestería, Mejoramiento genético.	65.80
Fotogrametría	Interpretación de imágenes de sensores remotos. Cartografía y planoteca.	53.74
Geomática	Diseño e implementación de sistemas de información geográfica. Cartografía.	42.28
Suelos	Análisis físico y químico de suelos, Análisis de tejido foliar, Análisis de fertilización, Clasificación de suelos, Análisis de	50.90

LABORATORIO	SERVICIO	ÁREA (m²)
	datos: Muestreo sistemático y validación estadística de datos.	
Invernadero	Realizar prácticas académicas e Investigación en el área de la propagación de especies vegetales.	125.00
Vivero	Realizar prácticas académicas e Investigación en el área de la fisiología vegetal, para lo cual cuenta con riego programado y extractor de humedad.	200.00
TOTAL		954,67m ²

Como se muestra en el cuadro anterior, el programa cuenta con un área construida de 954,67m² que comprende 13 laboratorios para la realización de prácticas académicas y experimentos, desarrollo de actividades de investigación y prestación de servicios.

También existe un Almacén de Topografía al servicio del proyecto curricular que facilita equipos para el espacio académico del mismo nombre y cuya área de práctica es el campus mismo de la sede vivero.

En la siguiente tabla se relacionan las áreas en metros cuadrados de todos los espacios de la sede El Vivero. Los cálculos de los índices de ocupación de los espacios de la sede se basan en el número de estudiantes que ocupan la sede. La tabla posterior muestra los índices de ocupación respecto al periodo 2011 – 01.

Tabla 90. ÁREAS ESPACIOS FÍSICOS SEDE VIVERO

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	TIPO DE ESPACIO	AREA M2
ACADEMICO			3514,2
	APOYO ACADEMICO		753,52
		AUDIOVISUALES	120,12
		AGREMIACIONES DE ESTUDIANTES	33,73
		ALMACENES	147,09
		BIBLIOTECA	181,58
		SALAS DE PROFESORES	271
	ENSEÑANZA		2312,68
		AULAS DE CLASE	1133,16
		ESPACIOS ESPECIFICOS	188,11
		LABORATORIOS DE DOCENCIA	820,7
		SALAS DE SISTEMAS	170,7
	INVESTIGACIÓN		448
		ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN	448
ADMINISTRATIVO			774,67
	ARCHIVO		56,9
	OFICINAS		683,59
	SALAS DE JUNTAS		34,19
COMUN			3251,31

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	TIPO DE ESPACIO	AREA M2
	AREAS LIBRES		1397,05
	CIRCULACIONES		1043,49
	ESTRUCTURAS		644,24
	RECREACIÓN PASIVA		166,54
SERVICIOS			939,18
	ESTUDIANTILES		415,83
		BAÑOS ESTUDIANTES	262,68
		CONSULTORIOS	28,72
		INSTALACIONES DEPORTIVAS	124,43
	GENERALES		523,36
		BAÑOS ADMINISTRATIVOS	48,35
		BAÑOS DISCAPACITADOS	3,53
		BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO	208,38
		COCINETAS	9,25
		CUARTOS TECNICOS	85,46
		LOCAL	147,64
		PORTERIA Y/O VIGILANCIA	9,58
	VESTIERES	11,16	
TOTAL GENERAL			8479,37

Fuente: Oficina de Planeación UDFJC

Para el periodo académico 2011 - I, se calcula un índice de ocupación por estudiantes de la siguiente manera:

- Estudiantes Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2011-1: 6.042 Est.
- Estudiantes jornada diurna Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2011-1: 3.740
- Metros cuadrados totales, sede Vivero sin áreas libres: 7.082,32 m²
- Índice de ocupación: $(m^2) / (No. Est) = [(7.082,32m^2) / 3.740] = 1,893 m^2 / est.$

Los índices de ocupación de estudiantes de la Facultad se desarrollan, igualmente, de acuerdo con cada uno de los espacios de uso general. En la siguiente tabla se presentan estos índices y se relacionan con respecto a los índices reglamentados para este uso.

TABLA 91. ÍNDICES DE OCUPACIÓN POR ESTUDIANTES

Tomando como base No. efectivo de estudiantes: 3.740

ESPACIO - USO GENERAL	IND. m2/ESTD	AREA ACTUAL	INDICE OCUPACION ACTUAL (M2/EST)
Área espacios para enseñanza	1,48	2.312,68	0,62
Área espacios para docentes	0,41	271,00	0,07
Área espacios administrativos	0,35	774,67	0,21
Área espacios biblioteca	1,50	181,58	0,05

Área espacios cafetería	0,80	9,25	0,05
Área espacios bienestar estudiantil	0,10	153,15	0,041
Área instalaciones deportivas	0,30	124,43	0,033
Locales técnicos y circulaciones	0,95	1.043,49	0,28
Área de servicios	0,50	939,18	0,251
Áreas libres y jardines	0,50	1.397,05	0,373
Área total construida	6,39	8.479,37	2,270
Total área útil	6,89	15.685,85	4,19

Los índices de ocupación de estudiantes muestran como la Universidad, en su Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiende a cumplir con los estándares de ocupación de espacios por parte de los estudiantes, en donde se observa una clara mejora en la disposición de los espacios, los cuales han sido dotados de equipos, y nuevo mobiliario.

El indicador de percepción sobre esta característica arrojó que sólo 19% de los profesores y estudiantes encuestados identifica la dotación de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales, campos de práctica y medios de transporte al servicio del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 92. Indicadores característica 31: Recursos de apoyo docente

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Grado de correspondencia entre el número de estudiantes del programa y la capacidad de rotación en los laboratorios, talleres, salas de audiovisuales y campos de práctica, entre otros.	5,00	33,33%	1,67
b) Grado de correspondencia entre el número de estudiantes y el número de puestos de trabajo en laboratorios y talleres dotados con los equipos y materiales propios de las exigencias del programa.	5,00	33,33%	1,67
c) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales, campos de práctica y medios de transporte.	0,93	33,33%	0,31
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,64

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Recursos de apoyo docente** obtuvo un puntaje consolidado de **3,64** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, aunque en general hay buenas condiciones y dotación en los laboratorios del programa y correspondencia con la naturaleza del proyecto curricular, la percepción de los docentes y estudiantes es contraria lo que justifica el resultado obtenido de cumplimiento aceptable para esta característica.

Consolidado del Factor Procesos Académicos

La siguiente matriz describe las fortalezas, debilidades, problemas sus posibles causas identificadas al interior del factor Procesos académicos:

Tabla 93. Matriz Fortalezas, problemas, causas Factor Procesos Académicos

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
El currículo contribuye a la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.	Si bien los indicadores asociados a la integralidad del currículo son evaluados en alto cumplimiento, no deben descuidarse y requieren atención permanente por su sensibilidad.	
Se ha logrado una homologación efectiva en los contenidos programáticos de las áreas básicas, lo cual ha permitido la movilidad de los estudiantes de ingeniería forestal, quienes han optado por cursar espacios académicos en otros Proyectos Curriculares, otras facultades e inclusive otras Universidades.	Baja movilidad regional, nacional e internacional de estudiantes y docentes para el intercambio y/o la acción coordinada o conjunta de trabajos académicos tales como modalidades de grado, entre otras experiencias académicas.	Poco interés de los estudiantes y docentes. Poca difusión de los mecanismos de flexibilidad. Falta de estímulo al intercambio de experiencias profesionales e investigativas
Institucionalización e Implementación de espacios académicos interdisciplinarios: Cátedra Democracia y Ciudadanía; Cátedra de Contexto Ambiental y Cátedra francisco José de Caldas.	Nula existencia de Comunidades de Practica Académica (CoPA).	Falencias en dispositivos formales e informales para la toma de decisiones compartidas que permitan la visión, la reflexión y la acción académica compartida.
La carrera de Ingeniería Forestal es ampliamente reconocida en el ámbito internacional, lo que facilita que el Proyecto de la UD no tenga muchos tropiezos en su internacionalización. Posee asimismo una amplia tradición nacional y sus profesores y estudiantes continuamente salen del país para dar a conocer el programa y entablar relaciones académicas, tal es el caso de la constitución de una red latinoamericana de académicos.	Existe una clara necesidad de vinculación de la carrera y la UD con la comunidad internacional. Hoy en día esa vinculación principalmente se realiza con base en intercambios, proyectos e investigaciones conjuntas y publicaciones de alto nivel. En el concierto internacional de clasificación de las más reconocidas universidades del mundo la UD no aparece ni en el puesto 500; así pocos, exceptuando nuestros pares regionales están en la disposición de buscar alianzas con el proyecto curricular. De otra parte la UD no está acreditada institucionalmente, lo cual también genera rechazo. A nivel docente existe una gran debilidad en el manejo de segundo idioma, especialmente el inglés, creándose una barrera comunicativa con la comunidad internacional.	Las causas son muchas y muy diversas: A nivel institucional se tienen enormes dificultades para realizar alianzas con universidades y centros de investigación internacionales de alta calidad. Existen muy pocas garantías para el intercambio de investigadores (ejm. DAAD). Las dificultades para investigar hacen que se publique poco y solo en español, lo cual imposibilita el reconocimiento del docente y por tanto del programa en el exterior. La UD debe ser un ente más activo en esta materia, posibilitando al docente las condiciones para relacionar la programa con el exterior.

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
Se han definido las distintas modalidades pedagógicas que adoptan los diferentes espacios académicos y en las diferentes áreas de formación.	Variabilidad de criterios en la evaluación de competencias para ciertas modalidades académicas.	Desconocimiento de los docentes de los criterios que se ajustan a cada modalidad de enseñanza.
<p>Las metodologías de enseñanza aprendizaje utilizadas en cada espacio académico se encuentran explícitas en documentos institucionales (Syllabus), responden con la naturaleza de los saberes, con las necesidades y objetivos del programa, correspondiendo con el desarrollo de los contenidos; se realiza el seguimiento por parte del docente a los trabajos que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas presenciales y de estudio independiente.</p> <p>El seguimiento al aprendizaje de los estudiantes se evidencia en el trabajo de campo, dado que las aplicaciones teóricas se ponen en práctica en el desarrollo de actividades de contrastación y generación de conocimientos que son aplicados a problemas particulares de la Ingeniería Forestal.</p> <p>La multidisciplinariedad de los contenidos que se abordan en las salidas de campo favorece en los estudiantes la interrelación de conceptos ya que las prácticas se desarrollan de forma conjunta con diferentes espacios académicos del plan de estudios del programa.</p>	<p>No hay un consenso en las formas de evaluación de los contenidos por parte de los docentes, que refleje en algunos estudiantes disposiciones positivas frente a los resultados obtenidos al finalizar los contenidos de cada uno de los espacios académicos del programa.</p> <p>El concepto de evaluación y las concepciones docentes en relación con los propósitos de la misma puede tener incidencia directa en los resultados finales obtenidos por los estudiantes al finalizar los cursos.</p> <p>No están claramente definidas las formas de abordar el aprendizaje autónomo por parte de los estudiantes del programa.</p> <p>No hay un consenso entre los profesores de las metodologías y estrategias para el desarrollo del trabajo colaborativo.</p>	<p>La formación de algunos docentes centrada solamente en el saber disciplinar.</p> <p>No existe en un alto porcentaje de los docentes una concepción didáctica y pedagógica para el desarrollo del curso, que muestre un equilibrio entre la importancia del conocimiento disciplinar y las formas de construir ese conocimiento por parte de los estudiantes.</p> <p>Existe una concepción por parte del docente que el conocimiento se transfiere, restando importancia a la Construcción de conocimiento científico.</p> <p>En la concepción de evaluación de contenidos prevalece el concepto de Calificación antes de considerar la evaluación como un acto de aprendizaje y propio del proceso de construcción de conocimiento.</p> <p>Institucionalmente No se ha socializado las políticas y directrices en relación con TD y TC</p>
Realización de cursos para docentes y estudiantes por parte del centro de investigaciones sobre técnicas para la elaboración de trabajos escritos.	No hay un sistema de información acerca de los temas que se han desarrollado en los trabajos de grado para que puedan ser divulgados y consultados en forma electrónica en el campus de la universidad y fuera de éste.	No se ha implementado un acceso a la biblioteca de la universidad en forma electrónica a los trabajos de grado por falta de presupuesto y de iniciativa por parte de los docentes.
Hay un ejercicio de autoevaluación del programa y se ha revisado el desarrollo del plan de mejoramiento. De la autoevaluación surgen acciones a corto, mediano y largo plazo tal como se refleja al final de este mismo documento. Se han desarrollado acciones de sensibilización sobre la autoevaluación y en el proceso consultivo han participado egresados, estudiantes, docentes. Administrativos y directivos.	Los tiempos del ejercicio se han prolongado más de lo esperado.	Revisión a tiempo del plan de mejoramiento pero planeación del ejercicio completo de autoevaluación sólo hasta el último año.
	Insuficiente presupuesto de la universidad dedicado a los procesos de la formación en investigación de los estudiantes	Falta de recursos presupuestales que respalden las políticas implementadas Falta de gestión de las directivas académicas ante organismos que financian la investigación formativa, con presentación de proyectos de este carácter.
	Insuficiente tiempo de dedicación de los profesores del programa al seguimiento de las actividades de investigación formativa de los estudiantes	Falta mayor convicción de directivos y profesores sobre los beneficios de la investigación formativa Falta reconocer a los profesores mayores tiempos a dedicar a los procesos de formación investigativa a los estudiantes
El alto posicionamiento del proyecto curricular ha permitido la interacción y cooperación con	Implementación de mecanismos más ágiles para la realización de convenios con diferentes	Demora en la realización de trámites administrativos que

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
diversos sectores y actores de la sociedad	entidades del orden local, regional y nacional.	dificulta la realización de convenios, pasantías y/o proyecto de investigación y extensión Faltan mecanismo de difusión más amplia del proyecto a nivel nacional
<p>En los procesos académicos, los profesores y los estudiantes disponen de recursos informáticos y de comunicación, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados según la naturaleza del programa y el número de usuarios.</p> <p>Servicio Técnico: Este servicio se centra en brindar apoyo en la instalación, configuración y mantenimiento preventivo y correctivo sobre el hardware y software a nivel de usuario final, es decir sobre las herramientas que utiliza todo el personal para desarrollar sus funciones.</p> <p>Los servicios de telecomunicaciones para el programa son proveídos por la Red de datos de la Universidad (Red UDNET). La Red UDNET comprende un área de Plataformas y servidores, área de redes convergentes y apoyo a la automatización, área de Ingeniería Web y Área de soporte</p> <p>Los auxiliares de las Aulas Informáticas se encargan de la asignación y control de los turnos y de dar el soporte técnico a los estudiantes y docentes sobre el uso de las herramientas de hardware y software especializado, como sustento al proceso práctico de enseñanza aprendizaje</p> <p><i>Apoyo Tecnológico en Eventos:</i> Este servicio se basa en prestar soporte técnico para la instalación, configuración y monitoreo en los diferentes actos académicos e institucionales que requieran el uso de herramientas hardware, software o comunicaciones sobre las cuales la RED-UD presta apoyo directo</p> <p>A través de este apoyo se entrega acceso a todos los usuarios a los servicios de la red local: acceso Internet, acceso al correo electrónico, acceso a las aplicaciones, etc.</p> <p>Se tienen interconectados la totalidad de las sedes a través de backbones de fibra óptica que aseguran una alta disponibilidad y velocidad del tráfico circulante por estos.</p>	<p>Necesidad del servicio de Videokonferencia Permite a los docentes y estudiantes poder transmitir a través de Internet y en tiempo real señales de video y audio con cualquier otra institución educativa o comercial del mundo que también posea la tecnología. Este servicio se está intentando posicionar dentro de la Universidad, teniendo en cuenta que se posee toda la infraestructura necesaria y la gran utilidad que puede representar para la práctica docente, el tener a conferencistas de diversos temas y de otras partes del mundo sin necesidad de cubrir desplazamientos hasta nuestras instalaciones.</p> <p>Necesidad de Desarrollos Web Servicio en el cual personas especializadas en herramientas de edición y diseño orientadas a Internet, están en capacidad de apoyar la generación de material para la página Web institucional o para espacios específicos de la misma, como facultades, cursos, seminarios, postgrados, etc. Incluyendo materiales de impacto que logren transmitir ideas representativas del servicio que se desea presentar a través de la página. Esto incluye las labores de diseño de animaciones, diagramado, publicación de contenidos, etc.</p> <p>Necesidad de Asesoría y Capacitación Apoyo para el acompañamiento y entrenamiento en el uso de los programas de uso generalizado para oficina, colaboración e Internet y el software específico de docencia solicitado por las facultades.</p> <p>Necesidad de producción en forma de video y DVD disponibles en la Biblioteca de la Universidad, para las áreas básicas, básicas de la ingeniería, ingeniería aplicada y para el área sociohumanística, de material multimedial para ser utilizados como herramientas de apoyo en aulas virtuales de aprendizaje</p> <p>Necesidad de mejorar la capacidad de velocidad y distribución de accesos remotos en todos los espacios de la Universidad. Se requiere de un laboratorio inteligente para TIC'S</p>	<p>La falta de un proyecto liderado desde la Vicerrectoría Académica en TIC'S, que permita canalizar todos los desarrollos científicos, técnicos y locativos para la apropiación y desarrollo de las TIC'S.</p> <p>Carencia de un equipo de trabajo permanente para la formulación de políticas de uso y manejo de las TIC'S.</p> <p>No existe un equipo EDUMÁTICO, que preste los servicios de Diseño de Contenidos Multimediales, no se tiene la política implementada para ofertar cursos mixtos o 100% virtuales, ni tampoco en un proyecto de educación continuada.</p> <p>Los cursos programados para brindar estas asesorías son intersemestrales y de cupo limitado</p> <p>No existen muchos docentes en el proyecto curricular que apoyen los desarrollo multimedia como herramienta de transferencia de conocimiento, por temores sobre el reemplazo presencial.</p> <p>Falta la socialización del proyecto PLANESTIC.</p>
<p>El proyecto curricular, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para el desarrollo curricular tales como talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, los cuales no son suficientes, pero si actualizadas y adecuadas</p> <p>La integración de Tecnología de la información y las comunicaciones TICs en el proyecto curricular ha tomado fuerza en los últimos tres años gracias especialmente a tres sobresalientes logros: Implementación del Herbario Virtual, Xiloteca en línea e Implementación de algunas Aulas Virtuales</p> <p>Existe una Biblioteca en la sede, al servicio de todos los proyectos curriculares con numerosos</p>	<p>Necesidad de contar con estaciones experimentales para prácticas forestales específicas</p> <p>Necesidad de regular las modalidades de grado, principalmente las relacionadas con las prácticas empresariales que se traduce en áreas disponibles para su desempeño que dependiendo el caso pueden ser: puesto de trabajo dotado con escritorio, computador, papelería, materiales y suministros requeridos según la práctica, acceso remoto, etc</p> <p>Necesidad de aumentar las Bases de datos, actualizadas y con suficiente material de apoyo.</p>	<p>Recursos Económicos para la compra de estos espacios y su correspondiente adecuación.</p> <p>No existe una política clara de las empresas que requieren de pasantes para acceder a unos mínimos de vinculación a estudiantes, con garantías laborales, correspondientes a su ejercicio de pasantes</p> <p>La seguridad se convierte en una clave para que no exista suficiente adecuación de los espacios con estos equipos de desarrollo.</p>

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
títulos de textos, publicaciones seriadas en Hemeroteca y trabajos de grado.		Perder la licencia o suscripción.

Derivado de las consideraciones y diagnóstico expuesto, junto con los resultados de las encuestas realizadas, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de valoración ponderada de las características y total para el factor:

Tabla 94. Consolidado de los indicadores FACTOR Procesos académicos

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	Ponderación por factor	Valoración	Calificación	CARÁCTER	VALOR según peso característica
18: Integralidad del Currículo	9,8	1,862	5,00	A	Pleno cumplimiento	0,49
19: Flexibilidad del currículo	6,6	1,254	4,80	A	Pleno cumplimiento	0,32
20: Interdisciplinariedad	7,4	1,406	4,74	A	Pleno cumplimiento	0,35
21: Relaciones nacionales e internacionales del programa	7,2	1,368	3,65	C	Aceptable	0,26
22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje	8,9	1,691	4,73	A	Pleno cumplimiento	0,42
23: Sistema de evaluación de estudiantes	6,3	1,197	4,46	B	Alto Grado	0,28
24: Trabajos de los estudiantes	6,6	1,254	4,38	B	Alto Grado	0,29
25: Evaluación y autorregulación del programa	6,9	1,311	4,74	A	Pleno cumplimiento	0,33
26: Investigación formativa	8,5	1,615	5,00	A	Pleno cumplimiento	0,43
27: Compromiso con la investigación	7,7	1,463	4,75	A	Pleno cumplimiento	0,37
28: Extensión o proyección social	6,3	1,197	5,00	A	Pleno cumplimiento	0,32
29: Recursos bibliográficos	5,6	1,064	2,98	C	Bajo	0,17
30: Recursos informáticos y de comunicación	6	1,14	3,12	C	Aceptable	0,19
31: Recursos de apoyo docente	6,3	1,197	3,64	C	Aceptable	0,23
	100%				Total Factor	4,43

Conforme la tabla anterior, los argumentos expresados en las características, los indicadores documentales, los indicadores de percepción y los instrumentos aplicados, el **factor Procesos académicos** obtuvo un puntaje consolidado de **4,43** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en alto grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, el proyecto cumple plenamente aspectos como la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad del currículo así como los aspectos relacionados con la autorregulación, la investigación y la extensión. Esto se reconoce especialmente en la reforma curricular, los grupos y semilleros de investigación y en los convenios interinstitucionales. Sin embargo, las relaciones nacionales e internacionales del programa podrían ser de mayor alcance. Por otra parte hay condiciones apropiadas en materia de laboratorios, recursos bibliográficos e informáticos pero el uso o la apreciación de la comunidad académica sobre estos no es muy alta. El agregado de todas estas características replica en conjunto para justificar el resultado obtenido de cumplimiento aceptable para este factor.

3.5. Autoevaluación FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICA 32: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Bienestar formula estrategias y programas direccionados a la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad universitaria, esto por medio de ocho grupos funcionales, que son:

GRUPO FUNCIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO: presenta actividades que fortalecen la participación y desarrollo integral de los estudiantes, además de la generación de espacios para la escucha de diferentes problemáticas planteadas por la comunidad universitaria, este grupo presenta los siguientes programas:

Programa de apoyo alimentario: basado en las condiciones económicas de los estudiantes, se ha diseñado un plan que busque mejorar el desarrollo físico, académico y emocional de ellos, que consta de un apoyo nutricional que facilite su permanencia en la universidad, disminuyendo los índices de deserción. Este programa se rige bajo la Resolución 206 del 19

de Septiembre de 2005 en la Rectoría. Se han establecidos contratos para la distribución de almuerzos, con empresas como Internacional de Negocios (2005), Empresa FJSB (2006, 2007, 2008 y 2009) y por último la Secretaria de Integración Social desde 2009.

Los cupos se asignan por convocatoria clasificando a los estudiantes interesados a fin de determinar el tipo de apoyo a recibir. En cuanto al número de estudiantes del beneficiados se observa como en **ingeniería Forestal** hubo en el periodo 2010-1 un total de 124 subsidiados frente a un total de 460 estudiantes en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la mayor parte se encuentra en subsidio total con 101 subsidiados, esto frente a los resultados presentados para el segundo semestre del 2010 donde el número de subsidiados se redujo a 96 estudiantes para el proyecto curricular.

Tabla 95. SUBSIDIOS A ESTUDIANTES

Número de estudiantes subsidiados en Ingeniería Forestal 2010

FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SUBSIDIO TOTAL				TIPO A				TIPO B				SIN SUBSIDIO				TOT AL Ing. For	TOT AL Fac.
	Estratos				Estratos				Estratos				Estratos					
PROYECTO CURRICULAR	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
ING FORESTAL 2010-1	16	72	13	0	0	10	9	1	0	0	2	0	0	0	1	0	124	460
ING FORESTAL 2010-3	5	77	2	0	0	6	1	1	0	4	0	0	0	0	0	0	96	381

Programa de reliquidación de matrícula: en base al Acuerdo 004 del 25 de enero de 2006, el Consejo Superior Universitario dispuso que: *“A los estudiantes que demuestren deterioro significativo en su condición socioeconómica después de su graduación como bachilleres se les podrá modificar el valor de liquidación de su matrícula de acuerdo a una reglamentación expedida por el Rector de la Universidad, a propuesta del comité de Admisiones de la Universidad.”* Por otro lado este proyecto se encamina a brindar apoyo al estudiante y a su familia con el fin de evitar la deserción.

La siguiente tabla muestra el número de estudiantes que aplicaron a este programa en 2010-1 donde para Ingeniería forestal 20 estudiantes reliquidaron su matrícula y 35 recibieron descuento del 10%, esto frente a lo observado en el segundo del mismo año donde las reliquidaciones ascendieron a 24 y los descuentos a 37.

TABLA 96. RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULAS Y DESCUENTOS POR VOTACIÓN

RELIQUIDACIÓN DE MATRICULA Y DESCUENTO DEL 10 % POR VOTACION 2010			
FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	RELIQUIDACIONES	DESCUENTO 10%
FACULTAD DEL MEDIO AMIBENTE Y RECURSOS NATURALES	INGENIERIA FORESTAL, 2010-1	20	35
	INGENIERIA FORESTAL, 2010-3	24	37

Fuente: Informe de gestión año 2010.Políticas, programas y proyectos que benefician a la comunidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Centro De Bienestar Institucional. Ramírez, 2010.

En cuanto a las situaciones académicas manejadas por el grupo de desarrollo se tiene como para Ingeniería Forestal para el año 2010-3 se manejaron 12 casos de los cuales 6 fueron basados en excusas académicas.

Tabla 97. SITUACIONES MANEJADAS EN GRUPO DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Número de situaciones académicas manejadas por el grupo de desarrollo socioeconómico 2010-3.

PROYECTO CURRICULAR	SOLICITUD APLAZAMIENTO DE SEMESTRE	CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS	CANCELACIÓN DE SEMESTRE	CERTIFICACIÓN PROCESO DE RELIQUIDACIÓN	ESTUDIO INCLUSIÓN PRUEBA ACADÉMICA	EXCUSA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN DE NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA	SOLICITUD GENERACIÓN DE NUEVO RECIBO DE PAGO	PAZ Y SALVO	RETIRO VOLUNTARIO DE LA UNIVERSIDAD	SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO	TOTAL
INGENIERIA FORESTAL	3	1	0	0	0	6	0	0	0	2	0	12
TOTAL FACULTAD	29	3	4	0	0	45	0	0	0	25	0	106

Fuente: Informe de gestión año 2010.Políticas, programas y proyectos que benefician a la comunidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Centro De Bienestar Institucional. Ramírez, 2010.

GRUPO FUNCIONAL DE DESARROLLO HUMANO: brinda espacios de escucha y asesoría a los estudiantes en búsqueda de los problemas que los aquejan, además de esto fomenta hábitos y métodos que eviten la deserción, propicia una visión responsable acerca del consumo de sustancia psicoactivas y la sexualidad. Sus objetivos son los de detectar causas de prueba académica, ofrecer asesoría pedagógica y psicológica, implementar una plan de acción con cada proyecto que ayude al mejoramiento académico.

Las principales causas identificadas de prueba académica son la dificultad en el manejo de pedagogías, poco convencimiento de la carrera, dificultades económicas, manejo del tiempo, comprensión de lectura, falta de concentración, dificultades de adaptación social, miedo en contextos de evaluación, problemas de tipo emocional, problemas de memoria y conflictos con los docentes.

Programa de Salud Sexual y Reproductiva: brinda asesoría individual acerca de la planificación familiar y métodos anticonceptivos. Estas consultas individuales aclaran dudas y destruyen mitos que generen el poco uso de anticonceptivos, para el año 2010 este programa se beneficiaron 64 estudiantes para el año 2010. En cuanto a las consultorías psicológicas se tienen 14 asistencias por parte de Ingeniería Forestal

Otras actividades que cumple este grupo funcional es la de la entrega de las agendas a estudiantes de primer semestre, diseño de instrumentos para identificación de debilidades y fortalezas de los estudiantes, asistir a reuniones informativas de cada proyectos curricular y apoyar en el proceso de inducción los padres de familia.

GRUPO FUNCIONAL DE SALUD:

Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad (P y P): programa orientado a la búsqueda de una población más sana, partiendo de una consulta médica de calidad y oportuna: que se encarga de prestar servicios de primer nivel en atención médica, odontológica y enfermería, de igual forma generan programas de prevención y promoción a fin de determinar políticas de educación y atención integral.

Salud odontológica: brinda asistencia odontológica de primer nivel a la comunidad universitaria, donde durante el año 2010 se beneficiaron 7520 personas. En cuanto a la asistencia del proyecto curricular de Ingeniería Forestal se tiene que existió una asistencia de 84 personas para el primer periodo del 2010, frente a tan solo 4 consultas en el segundo periodo del mismo año.

En cuanto a la asistencia en enfermería se encuentra que en el primer periodo del año 2010 se presentó un valor de casos mucho menor (114) que en el segundo periodo (237). Para el servicio de medicina se llevaron a cabo 8623 visitas en el año 2010, de las cuales 293 fueron de estudiantes de Ingeniería Forestal. En cuanto a fisioterapias se llevaron a cabo 1104 visitas en el año 2010, 6 de estas por estudiantes de Ingeniería Forestal.

GRUPO FUNCIONAL DE DEPORTES: tiene como fin el de mejorar la calidad de la vida cotidiana de la comunidad universitaria a través de la actividad física, el deporte y la recreación. Este grupo se ha descrito anteriormente en la característica 8 sobre formación integral.

GRUPO FUNCIONAL ARTÍSTICO: busca una cultura para la democracia, hacia la consolidación de un proyectos artístico cultural en la Universidad Distrital. Por medio de herramientas promueve las potencialidades creativas de la comunidad universitaria. Los grupos de formación artística inicial propician espacios de enseñanza de expresiones artísticas consiguiendo una alternativa de uso del tiempo libre en actividades como teatro, taller de

poesía, danza folclórica, cine club, etc. Esto también ha sido citado anteriormente en la característica 8 sobre formación integral.

GRUPO FUNCIONAL DE PROYECCIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO: su objetivo es el de articular estudiantes con el medio laboral, brindando alternativas viables y adecuadas a sus perfiles, estimulándolo a hacer un esfuerzo adicional para alcanzar las metas establecidas, algunos objetivos son los de fortalecer el espíritu empresarial, fomentar la integración de la empresa en la formación académica, generar red de empleo. Entre los programas de este grupo figuran:

- a. Proyecto Articulación con el medio laboral: busca fomentar la vinculación laboral y social de la comunidad universitaria por medio de convenios con empresas públicas y privadas.
- b. Proyecto Apoyo a la Gestión Empresarial: fortalece el espíritu emprendedor en el estudiante y la consolidación de sus nuevas iniciativas empresariales.
- c. Fortalecimiento al emprendimiento mediante la capacitación permanente: brinda herramientas teórico-prácticas para fortalecer el espíritu por medio de talleres y cursos.
- d. Fortalecimiento de las iniciativas empresariales: fortalecer la creación de empresa por medio de acciones y eventos.
- e. Capacitación permanente: brinda herramientas a los estudiantes en búsqueda de empleo.
- f. Cooperativas estudiantiles: busca ampliar el horizonte empresarial de los estudiantes, por medio de economía solidaria, entendiéndose solidario como una parte de la cultura para la comunidad estudiantil, su objetivo es el de aumentar los puestos de trabajo de egresados y estudiantes.

La bolsa laboral para el primer periodo de 2010 reporto 945 personas inscritas para los centros de compensación como Cafam y Colsubsidio, 400 personas, de los cuales pasaron a periodo de prueba 100, de estos 20 están laborando temporalmente y 7 quedaron vinculados de planta en diferentes dependencias de Cafam. En Colsubsidio se encuentran laborando 40 estudiantes en las áreas de deportes, cultura o logística los fines de semana. La cooperativa Nacer tiene en su planta 35 estudiantes de diferentes carreras en jornadas de medio tiempo. En cuanto a la población definida en la bolsa laboral para ingeniería forestal se presentó el mayor valor en la Facultad con 24 individuos

En cuanto a las consultas individuales de proyección laboral se muestra como para ingeniería forestal en el año 2010 existieron 120.

GRUPO FUNCIONAL ADMINISTRATIVO: gestiona la eficiencia y la calidad de los servicios de Bienestar Institucional, ordena y sistematiza las políticas programas, proyectos y actividades de cada grupo funcional, garantizando la ejecución del plan. Vigila la ejecución del

presupuesto de bienestar y controla la administración de bienestar, además de ordenar y llevar la correspondencia de bienestar y controlar el desarrollo de las actividades. Tiene los siguientes programas:

- a. Universidad incluyente: facilita la inclusión social y educativa en la universidad.
- b. Derechos humanos: se logró la creación de la oficina DDHH donde se presta asesoramiento en los respectivos a los derechos humanos y aquellos que atenten contra su integridad física. Para ingeniería forestal el número de estudiantes asesorados asciende a tan solo tres.
- c. Fomento educativo: garantiza la permanencia de los estudiantes en la universidad, dentro de estos se encuentran los programas ACCES, ICETEX, para de esta forma apoyarlos por si no pueden financiarse la educación superior.
- d. Líneas de crédito educativo desarrolladas entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el ICETEX: fin realizar la intermediación y manejo de los procesos concernientes a los créditos educativos de los estudiantes de la Universidad Distrital en las líneas de crédito ACCES, PAÍS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN y FONDOS EN ADMINISTRACIÓN.
- e. Proyectos ACCES en la Universidad Distrital: estrategia para mejorar la cobertura de la educación superior, fortalecer la calidad de los programas de pregrado y continuar con la equidad social y regional, beneficia a todos los estudiantes. Subsidio (Quienes sean favorecidos con crédito educativo y estén registrados en el SISBEN en los niveles 1 y 2, cuyo núcleo familiar corresponda a los estratos socioeconómicos 1 y 2, reciben del ICETEX un subsidio del 25% del valor de la matrícula) Pregrado país mediano plazo (ayuda financiera de carácter reembolsable, que le permite al estudiante la posibilidad de pagar total o parcialmente los costos en programas académicos), Posgrado país mediano plazo (línea de crédito financia estudios de formación avanzada o de postgrado), maestría docente (línea que hace parte del proyecto ACCES y se otorga para financiar el valor total de los estudios de maestrías en áreas prioritarias para la educación básica y media), fondos en administración (convenio de derecho privado, entre la entidad o persona interesada en constituir el Fondo (Gestor) y el ICETEX. Mediante este contrato o convenio, el Instituto se compromete a administrar los recursos de acuerdo con las s de cada Fondo).
- f. Fondo Colombia creativa: fortalece más los vínculos entre la Universidad, ICETEX y el Ministerio de Cultura, debido a la apertura del Fondo Colombia Creativa para la profesionalización de artistas de diferentes ciudades, municipios y/o veredas del país.
- g. Secretaria de Educación: Se trabajó conjuntamente con el Secretaria de Educación en el seguimiento de las asignaturas matriculadas por los estudiantes, el promedio de semestre de cada uno, se entregaron diferentes comunicaciones sobre estos datos y se fortalecieron las relaciones entre las dos entidades
- h. Movilidad de Asuntos estudiantiles: apoya la participación en eventos o actividades de carácter académico; científico; cultural y artístico, y deportivo. En 2010 se invirtió un rubro de \$21'613.0125 para este programa en la Facultad del Medio Ambiente.

- i. Oficina para la permanencia estudiantil (OPEUD): es la oficina encargada de investigar y apoyar labores institucionales para disminuir la deserción Tal como se explicó en la característica 7 sobre este tema.

GRUPO CULTURA MEDIO AMBIENTAL: Esta área establece las siguientes estrategias y actividades: Fomentar el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente, Sensibilizar a la comunidad universitaria mediante su aproximación al medio ambiente, transformación paisajística de las sedes según lo cual se desarrollen fenómenos de apropiación del territorio, Consolidar el Voluntariado Ambiental, al interior del Centro de Bienestar Institucional. En estas actividades participaron 15 estudiantes de Ingeniería Forestal en 2010.

Los indicadores de percepción sobre el **factor Bienestar** según encuestas de autoevaluación arrojaron las siguientes proporciones:

Sólo un tercio de los directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo encuestados conoce los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional. 65% de estos encuestados considera que las políticas sobre bienestar y dichos servicios han contribuido a su desarrollo personal.

34% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados reconoce pertinencia y contribución de las políticas institucionales y los servicios de bienestar en la calidad de la docencia, investigación y extensión del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

**Tabla 98. Indicadores característica 32:
Políticas, programas y servicios de bienestar universitario**

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Número y tipo de programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.	5,00	25%	1,25
b) Porcentaje de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa que conoce los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.	1,63	25%	0,41
c) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre los servicios y las actividades de bienestar y sobre la contribución que las políticas sobre	3,26	25%	0,81

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
bienestar y dichos servicios han hecho a su desarrollo personal.			
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia y contribución que las políticas institucionales y los servicios en materia de bienestar han hecho a la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social.	1,68	25%	0,42
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	2,89

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Políticas, programas y servicios de bienestar universitario** obtuvo un puntaje consolidado de **2,89** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento bajo** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Como se trata de la única característica que se evalúa para este factor, la calificación de la misma es la calificación del factor y como se aprecia en la tabla de indicadores, una buena oferta de servicios y programas que ofrece bienestar institucional se contrasta con la apreciación que tiene la comunidad académica al respecto.

Consolidado Factor Bienestar Institucional

La siguiente matriz describe las fortalezas, debilidades, problemas sus posibles causas identificadas al interior del factor Bienestar Institucional:

Tabla 99. Matriz Fortalezas, problemas, causas factor Bienestar Institucional

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
Existe un Bienestar Institucional donde se han desarrollado grupos funcionales con distintos tipos de programas, los cuales son: el grupo funcional de Desarrollo económico, con los programas de apoyo alimentario, y re liquidación de matrícula; el grupo funcional de desarrollo humano, el cual brinda asesoría psicológica y pedagógica, además desarrolla planes para tratar problemas como drogas psicoactivas, sexualidad y bajo rendimiento; el grupo funcional de salud el cual realiza promoción de salud en medicina, odontología, enfermería y fisioterapias; el grupo funcional de deportes, que maneja tres líneas,	Carencia de espacio físico para el adecuado aprovechamiento de los servicios ofrecidos por bienestar universitario.	Inexistencia de medidas institucionales que permita una adecuada infraestructura física para Bienestar.

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
competitivo, formativo y recreativo; el grupo funcional artístico el cual maneja teatro, poesía, danza, entre otras; el grupo de proyección laboral y emprendimiento, y el grupo funcional administrativo.		

Derivado de las consideraciones y diagnóstico expuesto, junto con los resultados de las encuestas realizadas, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de valoración ponderada de las características y total para el factor:

Tabla 100. Consolidado de los indicadores Factor Bienestar institucional

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	Ponderación por factor	Valoración	Calificación	CARÁCTER	VALOR según peso característica
32: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	100	6	2,89	D	Bajo	2,89
	100%	6			Total Factor	2,89

Conforme la tabla anterior, los argumentos expresados en las características, los indicadores documentales, indicadores de percepción y los instrumentos aplicados, el factor **Bienestar Institucional** obtuvo un puntaje consolidado de **2,89** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento bajo** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, aunque Bienestar Institucional ofrece una amplia, pertinente y consolidada oferta de servicios en diferentes áreas (salud, deporte, apoyo alimentario, entre otros) la percepción y uso por parte de estudiantes y docentes del programa es muy limitada favorable y esto ha justificar el resultado obtenido de bajo cumplimiento para este factor.

3.6. Autoevaluación ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

CARACTERÍSTICA 33: Organización, administración y gestión del programa

La estructura en la que está organizada la Universidad, la Facultad y el programa se correlaciona y favorece el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y las relaciones interinstitucionales. Como se aprecia en la descripción y organigramas que se

ilustran a continuación se podrá observar que hay unidades específicas para los tres ejes que se integran con unidades de apoyo.

Estructura organizacional de la Universidad

La Organización funcional y administrativa de la Universidad está definida por los acuerdos del Consejo Superior 04 de 1996 (Estatuto Académico) y acuerdo 03 de 1997 (Estatuto General) y contemplan a la institución integrada por: Rectoría, Vicerrectoría, Secretaría General, Facultades, Institutos, Centros, Oficina de Planeación y Control. A continuación se describen algunas de estas dependencias con especial interés a la Facultad del Medio Ambiente y al Proyecto curricular.

Consejo Superior

El Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad y está integrado por los siguientes miembros: El Alcalde Mayor de Santa Fé de Bogotá, o su delegado, quien lo preside; Un (1) representante del Presidente de la República, que haya tenido vínculos con el sector universitario, quien preside las sesiones en ausencia del Alcalde Mayor o su delegado; El Ministro de Educación Nacional, o su delegado; Un (1) representante de las directivas académicas, Un (1) exrector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Un (1) profesor de la Universidad; Un (1) estudiante de la Universidad; Un (1) egresado graduado de un programa de pregrado de la Universidad Distrital; Un (1) representante del sector productivo; El Rector de la Universidad, con voz y sin voto.

Consejo Académico

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad. Estará integrado por: El Rector, quien es su Presidente; El Vicerrector Académico, quien es su Vicepresidente; El Vicerrector Administrativo y Financiero; Los Decanos; El Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico; Un (1) Profesor de la Universidad; Un (1) Estudiante de la Universidad.

Rector

El Rector es el representante legal y la primera autoridad académica, administrativa y ejecutiva de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es nombrado por el Consejo Superior Universitario para un periodo de tres (3) años; se posesiona ante el Presidente del Consejo Superior Universitario. Comprende las funciones a las cuales corresponde la Dirección general de la Universidad, la formulación de políticas y la adopción de planes, programas y proyectos para su ejecución.

Vicerrectoría Académica

La Vicerrectoría está coordinada por el Vicerrector y está integrada por los recursos humanos, físicos y financieros cuya gestión está orientada específicamente al soporte directo de los procesos académicos para realizar la misión de Universidad. Para el cumplimiento de su función la Vicerrectoría se integra con los grupos de trabajo definidos en los estatutos y reglamentos de la Universidad.

Secretaría General

La Secretaría General es coordinada por el Secretario General y le corresponde la conservación y custodia de la memoria institucional, la certificación y difusión de información y asesorar en las actuaciones jurídicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Para el cumplimiento de su misión está integrada por los grupos operativos señalados en el estatuto administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Es una de las cinco facultades de la Universidad y como unidad académica de la Universidad Distrital, cumple con las funciones asignadas en el Estatuto Académico (Acuerdo 004 del 26 de Febrero de 1996). La Facultad cuenta con una estructura organizativa que posibilita la gestión de recursos con el propósito de cumplir con su misión, objetivos y programas, para lo cual posee:

- Consejo de Facultad: Está integrado por el Decano, quien lo preside; Un (1) Coordinador de proyecto curricular de pregrado; Un (1) Coordinador de proyecto curricular de posgrado; Un (1) Coordinador de proyecto de extensión; Un (1) Coordinador de proyecto de investigación; Un (1) representante de los profesores; Un (1) representante de los estudiantes.
- Decano de Facultad: El Decano es la primera autoridad académica, administrativa y ejecutiva de la facultad. Es de libre nombramiento y remoción del Rector. Sus funciones están definidas en el estatuto académico
- Secretario(a) de Facultad: De conformidad con el Estatuto General, en la Facultad, hay un Secretario, cuyas funciones están definidas en el Estatuto Académico.
- Coordinación de laboratorios: designado por el Decano para organizar las actividades relacionadas con prácticas y prestación de servicios de laboratorio de la Facultad.
- Unidad de extensión: Esta dependencia participa en la gestión y regulación de los convenios y relaciones de la Facultad con el sector externo tanto a nivel Público Distrital y Nacional como con entidades y empresas privadas.
- Unidad de investigación: encargada de integrar y regular la promoción, la implementación y el desarrollo de la investigación científica en la Facultad.
- Comité de currículo: organiza las actividades y estudios propuestos por el Comité Institucional de Currículo con el objetivo de regular los ajustes y normal desarrollo curricular de los programas adscritos a la Facultad

- **Comité de Acreditación y Autoevaluación:** Organiza las actividades y acciones propuestas por el Comité Institucional de Acreditación y Autoevaluación a fin de propender por desarrollos exitosos en materia de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad de los programas de la Facultad.

Las diferentes unidades de la Facultad tienen vínculo con otras dependencias de la Universidad como son el **Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)**, el **Instituto de Extensión y Educación no formal de la Universidad Distrital (IDEXUD)**, el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD), la Oficina Asesora de Sistemas, la Red UDNET, la **Oficina de Docencia**, Comité Institucional de Currículo, **Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)**, entre otras.

Estructura Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal

El Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal se encuentra adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cual cuenta con programas de pregrado en Administración Ambiental, Tecnología en Gestión Ambiental, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Ingeniería Topográfica, Ingeniería Ambiental, Tecnología en Topografía, Administración Deportiva, las Especializaciones en Ambiente y Desarrollo Local, Gerencia de Recursos Naturales y la de Diseño de vías, tránsito y Transporte, la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y en Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque.

La estructura Organizativa del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal está compuesta por los siguientes órganos:

Consejo Curricular: responsable de la administración del programa, integrado de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto General y cuyas funciones, previstas en el Estatuto Académico, son las siguientes:

presentar al Consejo de Facultad propuestas de aprobación, supresión o modificación de Proyectos Curriculares; proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular; estudiar y resolver los casos de estudiantes; estudiar y aprobar los proyectos de grado; realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores; designar el jurado de los trabajos de grado; elaborar los perfiles para los concursos docentes; formular políticas de investigación de su proyecto curricular; las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad.

El Consejo Curricular está conformado por el **coordinador de carrera**, quien lo preside, tres representantes de los profesores (uno por cada área del plan de estudios) y un representante de los estudiantes con su suplente.

Representantes ante comités de Extensión, Investigación, Currículo, Pensamiento ambiental, Acreditación y Autoevaluación: Son docentes nombrados por el Consejo curricular para adelantar gestiones específicas en cada instancia y retroalimentarlas al proyecto curricular.

Asistente y Secretario de Coordinación de Proyecto Curricular: Cumplen con las funciones que les asigne el Coordinador y que están relacionadas con la administración del Proyecto Curricular.

Imagen 22. Organigrama de la Universidad

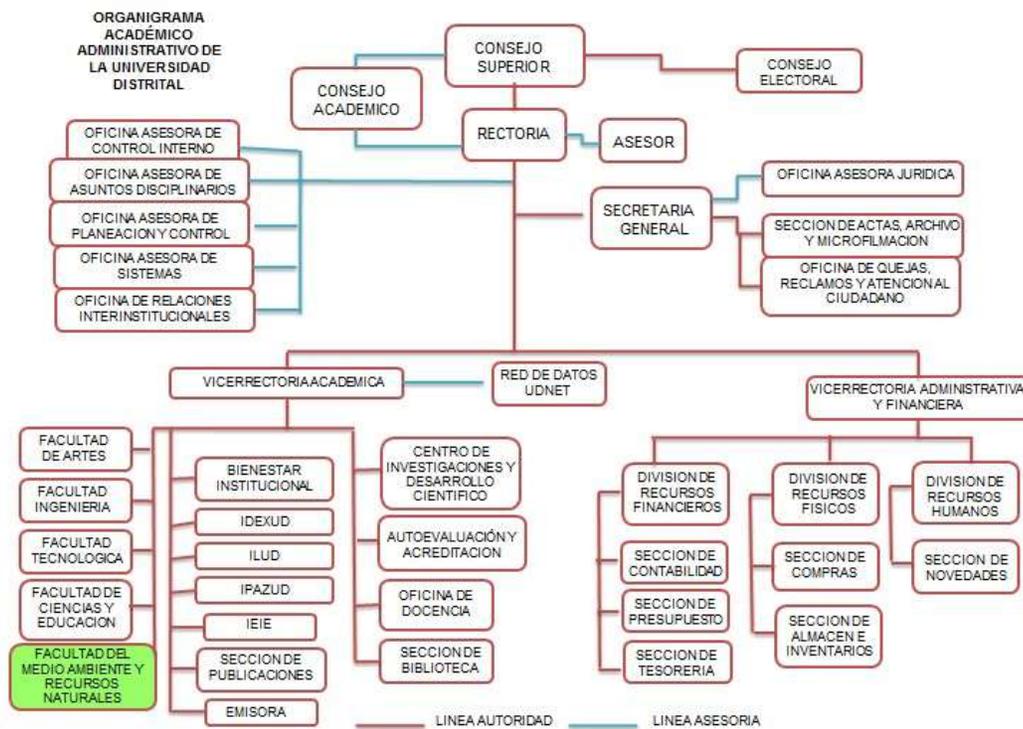
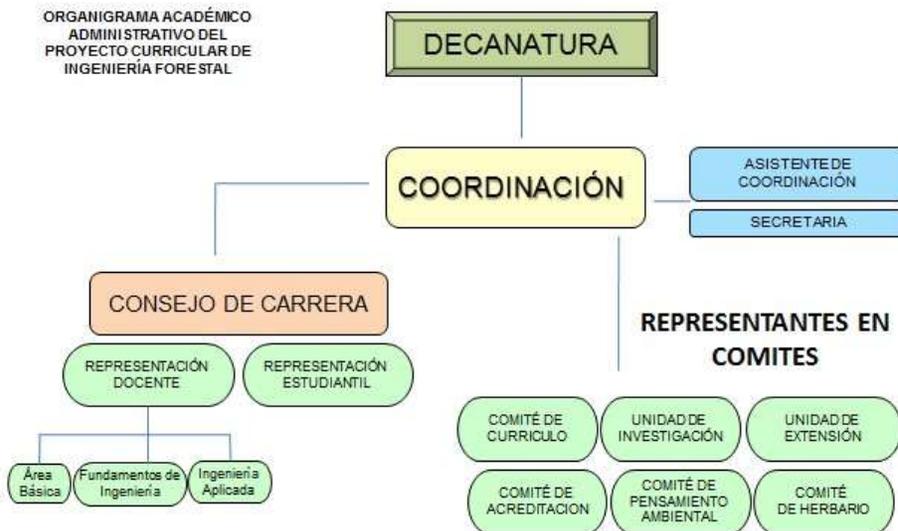


Imagen 23. Organigrama de Facultad



Imagen 24. Organigrama del proyecto curricular



El cargo de coordinador, la máxima autoridad del programa, siempre ha sido ocupado por docentes de planta, con varios años involucrados y conocedores del programa y un perfil académico pertinente. La relación de quienes se han desempeñado como coordinadores de carrera durante el tiempo de vigencia de la acreditación de alta calidad es la siguiente:

Tabla 101. Historial reciente de Coordinadores del programa

PERIODO	COORDINADOR	Historial y perfil
2005 – 2006-1, 2008, 2009- 2010-1	Rodolfo Franco	Docente de Planta desde 1999 Ingeniero Forestal, Especialista en Sistemas de Información Geográfica
2006-2	Lyndon Carvajal	Docente de Planta desde 2001 Ingeniero Forestal Maestría en Biología Línea Sistemática Vegetal Esp. Gestión y Legislación Ambiental
2007, 2010-2	Fernando Rodríguez	Docente de planta desde 1988 Ingeniero Forestal. Maestría en Geografía con énfasis en Ordenamiento Territorial. Especialista en Fotointerpretación aplicada a Ingeniería Forestal I- Especialista en Teleinterpretación y Cartografía Temática
2011	Favio López	Docente de Planta desde 1999 Biólogo. Maestría en Estudios en Ciencias Biológicas, Especialista en Gerencia de Recursos Naturales

Los indicadores de percepción sobre esta característica según encuestas de autoevaluación arrojaron las siguientes proporciones:

62% de los directivos, profesores, estudiantes y administrativos encuestados considera sobre coherencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión y la cooperación nacional e internacional en el programa.

86% del personal administrativo encuestado considera claridad de las funciones encomendadas y articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.

67% de los profesores y estudiantes encuestados reconoce eficiencia y eficacia de los procesos administrativos del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

**Tabla 102. Indicadores característica 33:
Organización, administración y gestión del programa**

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Grado de correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	5,00	20%	1,00
b) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la coherencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	3,09	20%	0,62
c) Estadísticas de formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	5,00	20%	1,00
d) Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.	4,30	20%	0,86
e) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos en el programa.	3,36	20%	0,67
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,15

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Organización, administración y gestión del programa** obtuvo un puntaje consolidado de **4,15** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en alto grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, la organización y administración del proyecto curricular responde a los propósitos que persigue el programa y el perfil de los directivos es idóneo. Pese a que la apreciación por parte de docentes y estudiantes sobre los procesos administrativos no es elevada se justifica de todos modos el resultado obtenido de cumplimiento en alto grado para esta característica.

CARACTERÍSTICA 34: Sistemas de comunicación e información

El proyecto cuenta para administrar información con varias herramientas tanto de gestión de datos académicos como de comunicación y divulgación general y corresponden a:

- Sistema de Información Académico CÓNDOR
- Sistema de Información de Secretaría General
- Lista mail de docentes, estudiantes y egresados
- Portal web de Facultad
- Portal web del Proyecto Curricular

Sistema de Información Académico

El **Sistema de Información Académico** se denomina **CÓNDOR** y es desarrollado por la Oficina Asesora de Sistemas. El aplicativo permite acceso a través de internet con contraseña y privilegios determinados para estudiantes, docentes y cargos académicos administrativos como el Coordinador, Decano, Vicerrector Académico y Rector. El enlace al sistema es <https://condor.udistrital.edu.co/appserv/index.php>

Los estudiantes en el sistema pueden consultar, entre otros:

Datos personales, Inscripción de Espacios académicos, Registro de Notas, Consejería Académica, Evaluación de Docentes,

Los Docentes en el sistema pueden consultar, entre otros:

Datos personales, Plan de trabajo, Consejería Académica, Asignación Académica, Autoevaluación, Listas de clase y Captura de Notas, Información de nómina y formatos de solicitudes varias.

El Coordinador de carrera puede consultar, entre otros:

Configuración del plan de estudios, preinscripción e inscripción de materias, estadísticas de estudiantes, evaluación por parte del Consejo de carrera, Planes de trabajo de los docentes.

Sistema de Información de Secretaría General

La Secretaria General de la Universidad dispone de un servicio de consulta de todas las normas expedidas por diferentes órganos directivos de la Institución. El sistema se denomina SISGRAL y se accede por <http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/index.php>

En este sistema es posible descargar acuerdos, resoluciones, circulares, comunicados y otro tipo de documentos expedidos por instancias como la Rectoría, el Consejo Superior, El Consejo Académico, la Secretaría General y el Consejo Electoral.

Listas mail de docentes, estudiantes y egresados.

A partir de una base de datos de la información de los docentes está construida una lista mail con los correos electrónicos de los profesores a través de la cual hay comunicación en doble vía entre el coordinador y el cuerpo docente.

Del mismo modo, a partir de los mails registrados en CÓNDOR por los estudiantes está construida una lista mail de estudiantes por la cual el coordinador envía boletines, novedades, etc

Finalmente, existe una lista mail con más de un millar de contactos con egresados del programa, es administrada por un docente específico y por la cual se envía información de ofertas laborales, eventos, etc. Esta lista también se ha descrito en el factor egresados.

Sobre la **página web del programa y página de la facultad**, estas se describen con detalle en la característica relacionada con divulgación.

Uso y actualización de los sistemas de información

El aplicativo CÓNDOR, la página web de la carrera y las listas mail son de uso constante, casi cotidiano por estudiantes y docentes al interior del proyecto curricular. La intensidad de entradas al sistema CONDOR es muy elevado especialmente en los periodos de inscripción de espacios académicos, tanto, que en ocasiones ha provocado el colapso temporal del aplicativo.

Cada semestre el sistema CÓNDOR debe ser actualizado con algunas nuevas herramientas y ajustes a partir de descargas que prepara la oficina asesora de sistemas. El sistema de información de secretaria general es actualizado cada semana con los nuevos acuerdos, resoluciones, etc que se expiden en la Universidad por parte de los órganos de dirección.

La lista mail de estudiantes se actualiza en varios momentos: al inicio de cada semestre para incluir a los nuevos estudiantes que llegan al programa y cada vez que hay ceremonias de grados en tanto que varios estudiantes de ellos pasan ahora a la lista mail de egresados. En cuanto a esta última, se actualiza con cada nuevo graduado o cada vez que un egresado informe sobre un cambio en sus datos de contacto.

La página web de la carrera se actualiza aproximadamente cada semana y según la frecuencia con la cual se presenten novedades importantes como eventos del programa o de la Institución.

El indicador de percepción de esta característica arrojó que el 90% de los directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo encuestado considera eficacia de los sistemas de información y comunicación del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 103. Indicadores característica 34: Sistemas de comunicación e información

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia y utilización de sistemas y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación y el registro de información al interior del programa.	5,00	33,33%	1,67
b) Frecuencia de actualización de los sistemas de información y comunicación de la institución.	5,00	33,33%	1,67
c) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación horizontal y entre niveles jerárquicos	4,48	33,33%	1,49
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,83

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Sistemas de comunicación e información** obtuvo un puntaje consolidado de **4,83** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, hay pleno cumplimiento en el aspecto de Sistemas de comunicación e información y está reflejado en la existencia y uso permanente de sistemas de información como el aplicativo CONDOR, la página web del proyecto y de la facultad y las listas mail. De igual manera la percepción en general por parte de la comunidad en este tema es también favorable pese a algunas dificultades técnicas que se presentan en épocas de inscripción de materias, situación que es criticada por los estudiantes que son los afectados en ese caso.

CARACTERÍSTICA 35: Dirección del programa

El **estatuto académico** de la Universidad, acuerdo 04 de 1994 del CSU, define las funciones del **Coordinador** de carrera, que es quien dirige el programa. En cada Facultad, el Decano nombra un coordinador de proyecto curricular cuyas funciones son:

- Planificar, dirigir, coordinar y controlar el Proyecto Curricular
- Presidir el Consejo Curricular y responder por el cabal funcionamiento del Proyecto Curricular.
- Proponer al decano los docentes e las asignaturas curriculares que pueden ser dirigidas por uno o más profesores.
- Asignar los tutores académicos de los estudiantes que estén en el proyecto curricular.
- Programar las actividades académicas necesarias para lograr el buen funcionamiento del proyecto.
- Resolver las solicitudes de los estudiantes de acuerdo con los reglamentos.
- Expedir los certificados de los estudiantes participantes en el proyecto curricular
- Orientar, organizar y hacer la evaluación de cumplimiento de los objetivos en cada una de las áreas del proyecto curricular.
- Las demás que le asigne el Decano y los reglamentos de la Universidad.

El Coordinador debe además realizar las gestiones que le sean de su competencia para el cumplimiento del **plan de mejoramiento** y velar por que el desarrollo del programa cumpla lo establecido en el **plan maestro del plan de estudios**.

Sobre esta característica, el 80% de los profesores, estudiantes y personal administrativo encuestado reconoce el liderazgo de los directivos del programa. Sin embargo, sólo el 18% de los encuestados conoce las políticas que orientan la gestión del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 104. Indicadores característica 35: Dirección del programa

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Apreciación de profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del programa y sobre el liderazgo que ejercen.	4,01	33,33%	1,34

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
b) Documentos institucionales que definan lineamientos y políticas que orienten la gestión del programa.	5,00	33,33%	1,67
c) Porcentaje de directivos, profesores y personal administrativo del programa que conoce las políticas que orientan la gestión del programa.	0,90	33,33%	0,30
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,30

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Dirección del programa** obtuvo un puntaje consolidado de **3,30** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existen lineamientos y políticas que orientan el programa y hay una buena percepción entre estudiantes, docentes y administrativos sobre el liderazgo de los directivos. Sin embargo, el conocimiento de estas políticas entre la comunidad académica del programa es muy limitado lo que justifica el resultado obtenido de cumplimiento aceptable para esta característica.

CARACTERÍSTICA 36: Promoción del programa

El principal medio de divulgación del programa el portal web del proyecto curricular, espacio que fue pionero y antecesor del portal de la Facultad. Ofrece información útil y descriptiva del proyecto curricular tal como: Misión, Visión, Plan de estudios, Perfil profesional y competencias, perfil ocupacional, información de admisiones, investigación, extensión, horarios, calendario académico, trabajos de grado, egresados, pruebas saber, noticias y eventos, acreditación, normatividad forestal, descripción de la sede, organigrama, Consejo de Carrera e identidad Institucional.

El portal también posee enlaces a la web del herbario virtual, a la Asociación de egresados del proyecto curricular (AFORESUD) y permite descargar los números más recientes de la **Revista Colombia Forestal**. En el portal es posible ver y descargar el **video clip institucional** de la carrera y una **Infografía** que describe el programa de una forma gráfica y llamativa.

Al portal se puede acceder por el siguiente enlace:

<http://iforestal.udistrital.edu.co>

y es el primer resultado al escribir palabra clave "iforestalud" en Google. El portal existe desde febrero de 2008 y a 2011 tenía más de 31 mil visitantes distintos.

Imagen 25. PORTAL WEB DEL PROYECTO CURRICULAR

<http://iforestal.udistrital.edu.co>

The screenshot shows the website for the Forest Engineering program. The header includes navigation links such as 'Inicio', 'Misión', 'Visión', 'Plan de Estudios', 'Perfiles y Competencias', 'Admisiones', 'Investigación', 'Extensión', 'Nuestra Sede', and 'Egresados'. A search bar is located in the top right corner. The main content area features a large banner for 'INGENIERÍA FORESTAL 1952-2012' celebrating 60 years, with the text '60 años al servicio de las labores y la comunidad en Colombia'. To the right, a sidebar titled 'UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS' and 'PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA FORESTAL' provides a description of the profession and lists accreditation details, including 'Registro ICFES 130146346201100111100' and 'Resolución 5126 de 1995 del Ministerio de Educación Nacional'. The footer contains logos of various institutions and contact information for the University of the District of Francisco José de Caldas.

Portal web de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Desde el 2009 existe el portal de la Facultad, espacio web que dispone de información útil como: historia, misión, visión, organigrama, publicaciones, noticias, eventos, aulas virtuales, foros, accesos a email, grupos de investigación, Consejo de Facultad, Cátedras, mapa virtual, Galería de imágenes y por supuesto, enlace a todos los proyectos curriculares y dependencias de la facultad.

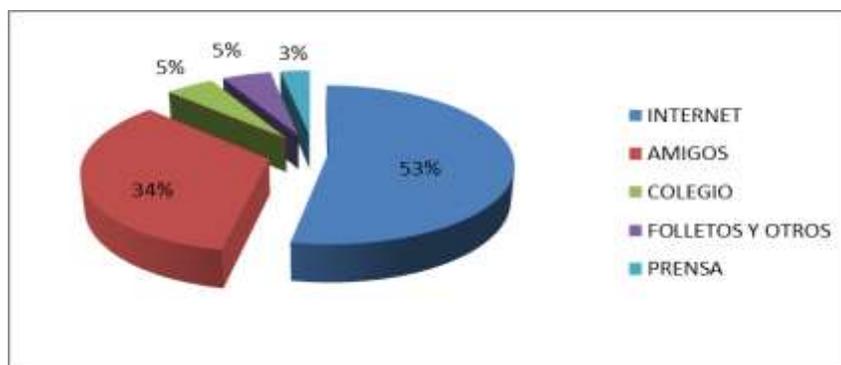
Al portal se puede acceder por <http://www.udistrital.edu.co:8080/es/web/facultad-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales/>, es uno de los espacios con mayor cantidad de visitas en la Universidad y es el principal medio de actualización de noticias para los estudiantes y docentes de la sede.

Para la publicación y divulgación en el servidor de la Universidad, se siguen los criterios y protocolos establecidos por la red de datos de la institución, conocida como Red UDNET y definidos en la de Rectoría "Por la cual se reglamenta el uso de los servicios de publicación **Resolución 711 de diciembre de 2008** en Internet y correo electrónico que se prestan en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" que se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.udistrital.edu.co/dependencias/udnet/documentos/>

Otro medio que ha sido muy útil para la promoción del programa y con acogida entre los jóvenes es el perfil del programa en la red social Facebook, que para mayo de 2012 tenía ya más de 1930 suscriptores. En el perfil, más informal que la página, esta también una vistosa infografía, una memoria fotográfica eventos, egresados, y estudiantes de diferentes generaciones. También hay registro fotográfico de las salidas prácticas de la carrera, una actividad muy particular la formación en esta carrera y afines.

Se ha comprobado que el principal medio por el cual los admitidos se enteraron de la carrera es a través de Internet más que por la prensa, el colegio y otras instancias. Una consulta específica realizada a los estudiantes de primer semestre que recién habían ingresado en 2010-1 y 2010-2 indicó que un poco más de la mitad (53%) se habían enterado del programa a través de internet, 34% por algún amigo y menos del 10% en otros medios como prensa, folletos o el colegio.

Imagen 26. Cómo se enteraron del programa los estudiantes de primer semestre



El indicador de percepción de esta característica indica que 63% de los profesores, estudiantes, egresados y administrativos encuestados ve pertinencia, calidad y veracidad de la información que transmiten los medios de promoción del programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 105. Indicadores característica 36: Promoción del programa

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de criterios y políticas institucionales para la divulgación y la promoción del programa.	5,00	33,33%	1,67
b) Grado de correlación existente entre las estrategias de promoción y divulgación del programa y la naturaleza del mismo.	5,00	33,33%	1,67
c) Apreciación de profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo y empleadores sobre la pertinencia, calidad y veracidad de la información que transmiten los medios de promoción del programa.	3,14	33,33%	1,05
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,38

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Promoción del programa** obtuvo un puntaje consolidado de **4,38** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en alto grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, existen políticas institucionales para la divulgación y promoción del programa en estrategias que son coherentes con la naturaleza del proyecto. Pese a que la percepción de la comunidad académica y de egresados al respecto no es tan alta se justifica el resultado obtenido de cumplimiento en alto grado para esta característica.

Consolidado del Factor Organización, Administración y Gestión

La siguiente matriz describe las fortalezas, debilidades, problemas sus posibles causas identificadas al interior del factor Organización, administración y gestión:

Tabla 106. Matriz Fortalezas-problemas-causas Factor Organización y administración

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
El proyecto curricular cuenta con personal administrativo con continuidad y muy larga experiencia. Existe un organigrama bien definido para el proyecto y la facultad a la cual está adscrito. El personal conoce claramente sus tareas.	En ocasiones hay solicitudes de una misma información proveniente de diferentes fuentes al interior de la misma institución. En ocasiones el coordinador está	Eventuales inconvenientes de campo competencia entre dependencias que se vinculan con el proyecto. Planificación semestral sujeta a

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
	limitado en tiempo para actividades de redes académicas y gestión externa debido a procesos rutinarios pero voluminosos en la dependencia.	muchos cambios y novedades a lo largo de cada semestre
El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación interna y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles a todos los miembros de la comunidad académica. El proyecto cuenta para administrar información con varias herramientas tanto de gestión de datos académicos como de divulgación general y corresponden a: Sistema de Información Académico CÓNDOR, Sistema de Información de Secretaria General, Portal web de Facultad y Portal web del Proyecto Curricular La Universidad está suscrita a algunos reconocidos servicios electrónicos bibliográficos on-line.		
Quienes han sido coordinadores son docentes que conocen muy bien las funciones sustantivas del programa. Existe soporte normativo para todas las funciones de dirección del programa y del Consejo de carrera. Hay respaldo del cuerpo docente a la gestión directiva.	Hay conocimiento limitado al interior del cuerpo docente y administrativo de las políticas de gestión	Falta de divulgación de las orientaciones de gestión del proyecto.
El portal web de la carrera es pionero en la Facultad. Existe una Infografía que describe el programa de una forma gráfica y llamativa. Hay una amplia acogida de la publicidad e información del proyecto a través de las redes sociales. Existe un videoclip institucional del programa.	La cobertura de la publicidad del programa está en aumento pero aún falta más impacto en los colegios	El ejercicio de divulgación con colegios ha sido sólo esporádico y no se ha planeado como una rutina semestral.

Derivado de las consideraciones y diagnóstico expuesto, junto con los resultados de las encuestas realizadas, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de valoración ponderada de las características y total para el factor:

Tabla 107. Consolidado de los indicadores Factor Organización, administración y gestión

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	Ponderación por factor	Valoración	Calificación	CARÁCTER	VALOR según peso característica
33: Organización, administración y gestión del programa	31,8	3,498	4,15	B	Alto Grado	1,32
34: Sistemas de comunicación e información	21,4	2,354	4,83	A	Pleno cumplimiento	1,03
35: Dirección del programa	27	2,97	3,30	C	Aceptable	0,89
36: Promoción del programa	19,8	2,178	4,38	B	Alto Grado	0,87
	100%	11			Total Factor	4,11

Conforme la tabla anterior, los argumentos expresados en las características, los indicadores documentales, indicadores de percepción y los instrumentos aplicados, el **factor Organización, administración y gestión** obtuvo un puntaje consolidado de **4,11** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en alto grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, hay cumplimiento en alto grado en el factor de Organización, administración y gestión del programa reflejado en la misma estructura organizacional, la existencia y uso de sistemas de información y comunicación, las orientaciones y perfil de los directivos y las estrategias de divulgación que se vienen fortaleciendo gracias a la publicidad digital, página web y presencia en la mayor red social como es facebook.

3.7. Autoevaluación EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO

CARACTERÍSTICA 37: Influencia del programa en el medio

Desde su misma misión, la universidad plantea la extensión como uno de sus ejes al lado de la docencia y la investigación. El plan estratégico de desarrollo de la Universidad 2007-2016 contempla como una de sus políticas la de Gestión académica para el desarrollo social y cultural. Una de las estrategias de esta política consiste en la consolidación de la extensión y proyección social como reflejo del compromiso institucional en favor de las necesidades locales, regionales y nacionales.

Dentro de estos convenios marco, docentes del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, han estado al frente de la ejecución casi dos decenas de proyectos específicos del año 2007 a 2011. La Información de dichos convenios se ha mostrado ya atrás en este documento en la característica 28 sobre extensión.

La continuidad en la realización de estas experiencias y el frecuente llamado a participar por parte de entidades distritales y nacionales, refleja el aporte y pertinencia del programa en esta índole de proyectos.

Este reconocimiento implícito también se ha hecho explícito a nivel documental al figurar en uno de los más recientes diagnósticos históricos de la carrera en Colombia: el libro Historia y aportes de la Ingeniería Forestal en Colombia, Volumen I, publicado en 2010 por la Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales, ACIF. Este libro no sólo presenta una reseña histórica sino también un interesante reconocimiento a egresados del proyecto curricular y destaca logros recientes del programa.

El indicador de percepción en esta característica arrojó que el 77% de los directivos, profesores y estudiantes encuestados identifican impacto del programa en el medio. En el Anexo J4 que relaciona al detalle los resultados de las encuestas aplicadas se puede apreciar

que el impacto del egresado se reconoce en mayor medida por la excelente calidad de formación profesional y en menor medida por la articulación académica en el ámbito laboral.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 108. Indicadores característica 37: Influencia del programa en el medio

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de políticas y criterios institucionales que evidencian el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales.	5,00	25%	1,25
b) Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en el medio local, regional, nacional o internacional.	5,00	25%	1,25
c) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y empleadores del programa sobre el impacto que éste ejerce en el medio.	3,87	25%	0,97
d) Información estadística sobre el impacto social de los proyectos que el programa desarrolló o contribuyó a desarrollar en los últimos cinco años.	5,00	25%	1,25
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,72

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Influencia del programa en el medio** obtuvo un puntaje consolidado de **4,72** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, hay pleno cumplimiento de la influencia del programa en el medio y está reflejado por la existencia de políticas de compromiso institucional con las necesidades del país, el reconocimiento a la labor del programa y las estadísticas sobre convenios. De igual manera la apreciación por parte de la comunidad académica en este aspecto es favorable.

CARACTERÍSTICA 38: Seguimiento de los egresados

El seguimiento a los graduados se logra mediante consultas en línea mediante una lista mail o consultas directas que se efectúan en los encuentros anuales de egresados (seis encuentros desde 2006) y que contribuyen a enriquecer una amplia base de datos, instrumentos que se describen a continuación:

Base de Datos de Egresados

Desde 2006 el programa implementó una base de datos que recoge información pertinente de los egresados graduados del proyecto curricular de todas las generaciones desde los primeros en los años 50's hasta hoy en día y para mayo de 2012 se tenían datos para los más de 1950 graduados del programa.

Las fuentes de la base de datos del programa son los registros de la base de datos de egresados de la oficina de Bienestar Institucional, los registros de graduados de la Secretaria Académica de Facultad, los datos obtenidos mediante la lista de correo de egresados del programa y finalmente los aportes de datos voluntariamente brindados por nuestros profesionales. La alimentación de la base de datos ha sido progresiva pero se ha convertido en el acopio de información más completo de los profesionales del programa que se tenga en la institución y probablemente una de las mayores bases de datos de estos profesionales en Colombia.

Entre los datos que se registran para cada egresado figuran:

Datos de Identificación: Código cuando era estudiante, código de egresado, nombres y apellidos completos, género, documento de identidad y lugar de expedición, número de matrícula profesional. Fecha y lugar de nacimiento. Datos de Contacto: Email, teléfonos y dirección Datos del grado: Fecha de graduación, número de acta Datos de Trabajo de grado: Título del trabajo de grado, tema principal, modalidad, entidad con la que se realizó el trabajo de grado, directores, jurados, nota y carácter de evaluación. Datos de historial pregrado: Plan de estudios, promedio final acumulado, año de ingreso, año de terminación de materias, número de espacios académicos cursados. Datos de posgrados: Posgrado, años de obtención del título de posgrado, Universidad Datos de desempeño: Empresas o entidades en las que se ha laborado, experiencias destacadas o área de fortaleza según el mismo egresado, si se tiene o no experiencia docente, publicaciones. Otros: pertenencia a asociaciones de egresados, menciones obtenidas y fecha en que fallecieron ya algunos egresados.

No todos los datos son de fácil consecución y se tiene una cobertura determinada para ítem. Así, por ejemplo, aunque sólo se posee el correo electrónico del 52% de los egresados, esto equivale al contacto con más de un millar de profesionales graduados del programa, un logro nada sencillo y que ha conllevado varios años de esfuerzo.

Lista mail de egresados

A partir de los correos electrónicos disponibles en la base de datos de egresados, se alimenta también una lista mail que desde hace ya cinco años se ha constituido como el principal medio de contacto con los graduados del programa. La lista inició en 2006 con apenas unos 70 mails y para mayo de 2012 la lista poseía 1042 correos. La lista aumenta cada vez con ayuda de los mismos colegas que invitan a otros a vincularse.

A través del mail institucional egresadosforestales@udistrital.edu.co se usa la lista para enviar información de oportunidades laborales, becas, eventos y otras noticias y a la vez para realizar consultas sobre su desempeño y opinión. La frecuencia de los mensajes puede variar desde unos dos a tres a la semana a incluso 4 mensajes diarios. Todo mensaje va acompañado de un texto que advierte que la responsabilidad de los datos, convocatorias, eventos, es del demandante y que serán los mismos egresados quienes contactarán a los solicitantes. En otras palabras, la Universidad no realiza procesos de selección o recomendación alguna a menos que se trate de una oferta laboral para proyectos con el proyecto curricular o la misma Universidad.

La lista mail también ha sido el principal instrumento para que los egresados se aportaran sus sugerencias para cuando se hizo el ajuste curricular de 2009 y para que participaran del proceso de autoevaluación del programa en 2011.

Los datos enviados no sólo surgen de noticias del mismo proyecto curricular o de la Facultad sino que en su mayoría se trata de información sobre convocatorias o vacantes que informan los mismos egresados. El consolidado de mensajes sobre requerimientos laborales ha permitido con esta herramienta establecer un panorama sobre las áreas de demanda de ingenieros forestales, tipo de actividad e incluso demanda geográfica.

Las siguientes son algunas de las estadísticas sobre 324 mensajes de ofertas laborales para ingenieros(as) forestales que se enviaron entre el 20 de febrero de 2008 y el 20 de junio de 2011:

Imagen 27. PRINCIPALES ÁREAS DE DEMANDA DE INGENIEROS FORESTALES
Principales áreas de demanda según requerimientos divulgados por lista mail de egresados



Como se aprecia en la imagen anterior, las principales áreas de demanda según la mensajería de la lista mail corresponden a Inventarios forestales, trabajo en plantaciones, trabajo en sistemas de información geográfica, silvicultura urbana e impacto ambiental. Todas son áreas propias de la formación forestal y que se relacionan en el plan de estudios como espacios académicos obligatorios o electivos.

Aunque un quinto de las ofertas laborales allegadas a la lista mail no identifican un destino geográfico específico de trabajo, la mayoría de las que sí lo reportan corresponden a la ciudad de Bogotá y a los departamentos del Meta, Cundinamarca, Santander y Antioquia.

El **indicador de percepción** en esta característica arrojó que el 89% de los egresados encuestados reconoce calidad de la formación recibida en el programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 109. Indicadores característica 38: Seguimiento de los egresados

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de registros completos y actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	5,00	33,33%	1,67
b) Grado de correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	5,00	33,33%	1,67

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
c) Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación recibida en el programa	4,45	33,33%	1,48
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	4,82

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Seguimiento de los egresados** obtuvo un puntaje consolidado de **4,82** que corresponde a una calificación cualitativa de **pleno cumplimiento** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, hay pleno cumplimiento en el seguimiento a egresados y está reflejado por la existencia y uso permanente de una base de datos y lista mal de graduados, el ámbito en el que se desempeñan y la apreciación misma de los egresados sobre la formación que recibieron.

CARACTERÍSTICA 39: Impacto de los egresados en el medio social y académico

Índice de ocupación laboral

Según la información de egresados disponible en el **Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional**⁹ se habían registrado 564 graduados desde 2004-2010. Entre las estadísticas de este sistema del Ministerio para este subconjunto de egresados se tiene que 52.5% son ingenieras forestales y 47.5% ingenieros forestales y un ingreso medio para la vinculación en 2010 de \$1'766.861 mensuales con un **índice de empleo formal del 77,6%** (equivalente a la tasa de profesionales cotizantes a seguridad social).

Vínculo con asociaciones y redes

El proyecto curricular participa activamente en dos asociaciones de egresados:

- Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales ACIF

⁹ <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>

El proyecto curricular a través de algunos de sus docentes y egresados hace presencia en los eventos programados por la asociación, comparte documentos de discusión curricular y sobre la proyección de la carrera, apoya la gestión de la asociación en propuestas de nuevas normas que beneficien a la profesión, le brinda espacio de socialización a la asociación en eventos del programa y comparte con la asociación en formación de oportunidades laborales para egresados. Docentes del proyecto curricular aportaron apartes para los libros “Historia y aportes de la Ingeniería Forestal en Colombia” Volúmenes I y II, el primero publicado por ACIF en 2009 y el segundo en edición en 2012. Entre 2010 y 2011 el proyecto curricular también ha asistido a foros y ha brindado aportes para el estudio “Estado y Prospectiva de los Programas de Formación Profesional y Técnica Forestal en Colombia en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo Forestal PNUF” que adelanta ACIF con el apoyo de la FAO.

- Asociación de Ingenieros Forestales Egresados de la Universidad Distrital AFORESUD

Esta asociación fue creada en el 2000 por iniciativa misma de directivos de la Universidad y luego de un período de baja o nula actividad reinició acciones en 2009 con la renovación de la junta directiva, realización de las asambleas generales, un evento para socializar las actividades del COPNIA sobre la expedición de la tarjeta profesional, la participación en los encuentros de egresados del programa, el desarrollo de concursos de fotografía en 2010, 2011 y 2012 y la organización del aniversario número 60 del programa en 2012.

Otra buena cantidad de egresados también están adscritas a redes como Colciencias (Scienti) y a otras científicas especializadas como El proyecto curricular está vinculado directamente o a través de sus docentes a diferentes redes y asociaciones profesionales, científicas y gremiales tanto a nivel nacional como internacional: IUFRO (International Union of Forestry Research Organization), ISA (International Society of Arboriculture), ISTF (International Society of Tropical Foresters), UNIVERSIA (red iberoamericana de colaboración universitaria), SELPER (Sociedad Especialistas Latinoamericana en Percepción Remota), RENATA (Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada), SOCOLEN (Sociedad Colombiana de Entomología), FEDEMADERAS (Federación Nacional de Industriales de la Madera), CADENA FORESTAL Bogotá - Cundinamarca, entre otras. Si bien no hay existen cifras concretas de afiliación a redes, se estima que al menos un 80% de los egresados está vinculado por lo menos a la red de egresados forestales de la Universidad mediante la lista mail o a alguna de las asociaciones mencionadas.

Reconocimientos y distinciones

La principal distinción que ha recibido un egresado del programa ocurrió con el premio Internacional Kenton Miller a la Conservación otorgado en 2007 al ingeniero forestal Helidoro Sánchez, docente en ese momento del proyecto curricular. Ha sido el máximo

galardón científico obtenido por egresado alguno en los 60 años del programa y fue otorgado por su trabajo en pro de la conservación de los manglares en Colombia.

También la misma institución ha brindado un reconocimiento a sus propios egresados. El 2002 Consejo de Facultad estableció el Merito Forestal 'Alfred Kotchwar' como un reconocimiento a egresados destacados por su trayectoria y aportes a la carrera. El nombre de esta mención es la de uno de los fundadores del programa en los años 50's, el alemán Alfred Kotchwar. Aunque algunas menciones se entregaron hacia 2002, una buena parte se ha entregado cada encuentro anual de egresados entre 2006 y 2010. La mayoría de estas menciones han sido otorgadas a los primeros ingenieros forestales egresados del programa.

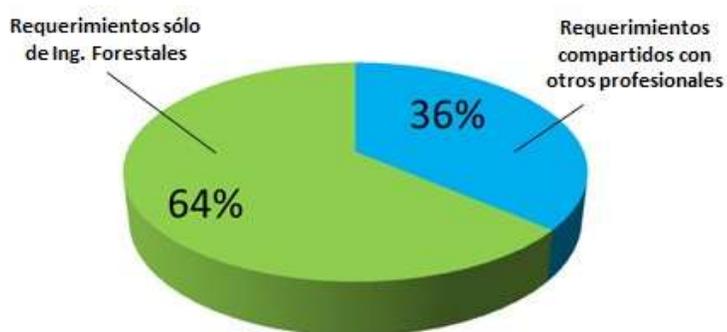
Apreciación empleadores

Si bien no se ha realizado una consulta directa con los empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa, si existe un estudio de las solicitudes proveniente del uso de la lista mail de egresados que se ha mencionado. Este estudio indica una demanda continua y significativa hacia los ingenieros e ingenieras forestales graduadas por el proyecto.

Según los requerimientos recibidos respecto a la exclusividad de los requerimientos enviados por la lista mail, la gran mayoría (64%) corresponden a oferta laborales con solicitud sólo de ingenieros forestales mientras que un poco más de la tercera parte es compartida en ofertas donde el profesional requerido puede no sólo ser forestal sino también de otras profesiones. En este último caso se comparten requerimientos especialmente con ingenieros ambientales, biólogos y otras profesiones afines.

Imagen 28. EXCLUSIVIDAD EN REQUERIMIENTOS DE INGENIEROS FORESTALES

Exclusividad de los requerimientos laborales divulgados por lista mail de egresados



Respecto a los años de experiencia exigida en los requerimientos allegados a la lista mail la mayoría (23%) indican simplemente alguna experiencia y un 20% no reporta información sobre experiencia. Cuando se indica una cantidad mínima de años de experiencia la mayoría se concentra en solicitar al menos, 2 o 3 años. En cuanto a requerimiento de recién egresados 11 % de la demanda corresponde a ese tipo de solicitud.

Cuatro quintas partes de los requerimientos provienen de entidades privadas o particulares y solo un 20% están claramente identificados como demandantes públicos, sin embargo se sabe que parte de los requerimientos privados conducen finalmente a trabajos de forma indirecta para entidades públicas.

Imagen 29. EXPERIENCIA EXIGIDA DEMANDA DE INGENIEROS FORESTALES

Experiencia exigida en requerimientos según mensajería lista mail de egresados



La oficina de egresados de la Institución brinda varios programas que apoyan a los empleadores para el vínculo con nuestros egresados:

Programa Servicio a empleadores

Esta actividad pretende asesorar a las empresas, en las diferentes etapas de los procesos de selección de profesionales, iniciando con la búsqueda y preselección de los candidatos. Comprende un **Plan de semillero empresarial** que busca intermediación de la universidad con el sector productivo para establecer recursos para fomentar iniciativas empresariales de

los egresados y una **Red de Apoyo Laboral** que cuenta con un importante banco de datos con perfiles profesionales de los egresados.

Portal de empleo

Consecuente con la anterior estrategia existe un portal de empleo donde los egresados registran su hoja de vida y a la vez los empleadores tienen la oportunidad de divulgar sus requerimientos. El portal está disponible en <http://empleos.udistrital.edu.co///> donde las ofertas están organizadas en orden de fecha de publicación y se pueden filtrar según departamento de destino, carrera y tipo de cargo.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

**Tabla 110. Indicadores característica 39:
Impacto de los egresados en el medio social y académico**

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) índice de empleo entre los egresados del programa.	3,88	25%	0,97
b) Porcentaje de los egresados del programa que forma parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.	4,00	25%	1,00
c) Porcentaje de egresados del programa que ha recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	5,00	25%	1,25
d) Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.	0,00	25%	0,00
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,22

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Impacto de los egresados en el medio social y académico** obtuvo un puntaje consolidado de **3,22** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En conclusión, el índice de empleo de los egresados es favorable pero podría ser mejor así como su participación en comunidades académicas. El premio mundial obtenido por uno de los egresados y otros reconocimientos es otro aspecto positivo. Sin embargo, un indicador débil es la falta de un estudio concreto de percepción por parte de los empleadores lo que conlleva en conjunto con los otros aspectos a la justificación del resultado obtenido de cumplimiento aceptable para esta característica.

Consolidado del factor Egresados

La siguiente matriz describe las fortalezas, debilidades, problemas sus posibles causas identificadas al interior del factor Egresados:

Tabla 111. MATRIZ FORTALEZAS, PROBLEMAS, CAUSAS FACTOR EGRESADOS

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
<p>Hay protocolos definidos para la interacción del programa con otras entidades y comunidades. Hay un amplio historial de convenios y proyectos de impacto a nivel distrital y regional. En buena parte de estos proyectos participan egresados. Existe una oficina de relaciones interinstitucionales con programas claros para la participación del programa en el medio externo.</p>	<p>Falta buscar más alianzas estratégicas para proyectos de impacto. Falta más divulgación interna y externa de los logros de los proyectos del programa.</p>	<p>Escasa participación en convocatorias para proyectos de alta cobertura. No ha habido una rutina semestral de rendición de cuentas de los convenios y proyectos con comunidades</p>
<p>Existe un seguimiento sistematizado de los egresados y contacto permanente instrumentados mediante una amplia base de datos y una activa lista mail que supera los mil contactos. Existen estadísticas de la lista mail de egresados que permiten diagnosticar áreas de demanda y desempeño, distribución geográfica de las ofertas, fuentes demandantes y otros datos. Se ha realizado carnetización parcial de egresados El proyecto contribuye y retroalimenta los estudios sobre seguimiento e impacto de los egresados que adelanta la Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales (ACIF)</p>	<p>Aunque la cobertura de la base de datos y lista mail es la mayor de esta profesión en Colombia, se dificulta obtener información especialmente de egresados más veteranos. La carnetización hasta ahora ha cubierto una pequeña parte de los egresados activos.</p>	<p>Algunos egresados de primeras generaciones son difíciles de contactar o no tienen interés de vincularse a las actividades con egresados que ofrece el programa.</p>
<p>Los egresados de Proyecto Curricular son reconocidos por la calidad de la formación que reciben y se destacan en el ámbito de su disciplina. Se han realizado ya seis encuentros anuales de egresados como una de las principales estrategias de acercamiento para fortalecer vínculos y construir mecanismos de interacción social y académica. Se han realizado más de veinte conversatorios donde los egresados son protagonistas Existencia de reconocimiento de meritos o distinciones recibidos por los egresados. El programa participa en actividades de integración y estímulo a los egresados con la colaboración de la Asociación de egresados de Ingeniería Forestal de la Universidad (AFORESUD)</p>	<p>Dificultad para visibilizar el compromiso social de los egresados. Bajo Posicionamiento en el nivel gerencial y/o de toma de decisiones de los egresados en el medio laboral.</p>	<p>Falta de un proyecto (estudio) específico, que permita la complementación y detalle de la información sistematizada sobre el impacto de los egresados. Formación académica proclive a la toma de decisiones de carácter técnico y científico. Ausencia de estrategias efectivas para la promoción del desarrollo del liderazgo y el emprendimiento.</p>

Derivado de las consideraciones y diagnóstico expuesto, junto con los resultados de las encuestas realizadas, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de valoración ponderada de las características y total para el factor:

Tabla 112. Consolidado de los indicadores Factor Egresados e impacto sobre el medio

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	Ponderación por factor	Valoración	Calificación	CARÁCTER	VALOR según peso característica
37: Influencia del programa en el medio	36	3,96	4,72	A	Pleno cumplimiento	1,70
38: Seguimiento de los egresados	25	2,75	4,82	A	Pleno cumplimiento	1,20
39: Impacto de los egresados en el medio social y académico	39	4,29	3,22	C	Aceptable	1,26
	100	11			Total Factor	4,16

Conforme la tabla anterior, los argumentos expresados en las características, los indicadores documentales, indicadores de percepción y los instrumentos aplicados, el **factor Egresados** obtuvo un puntaje consolidado de **4,16** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento en alto grado** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, se reconoce la influencia del programa en el medio gracias a las políticas de compromiso social y convenios y al seguimiento a los egresados mediante la lista mail y base de datos de graduados. La valoración del impacto de los egresados en el medio es aceptable pero requiere de un proyecto sistemático para incluir la apreciación de los empleadores.

3.8. Autoevaluación RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

CARACTERÍSTICA 40: Recursos físicos

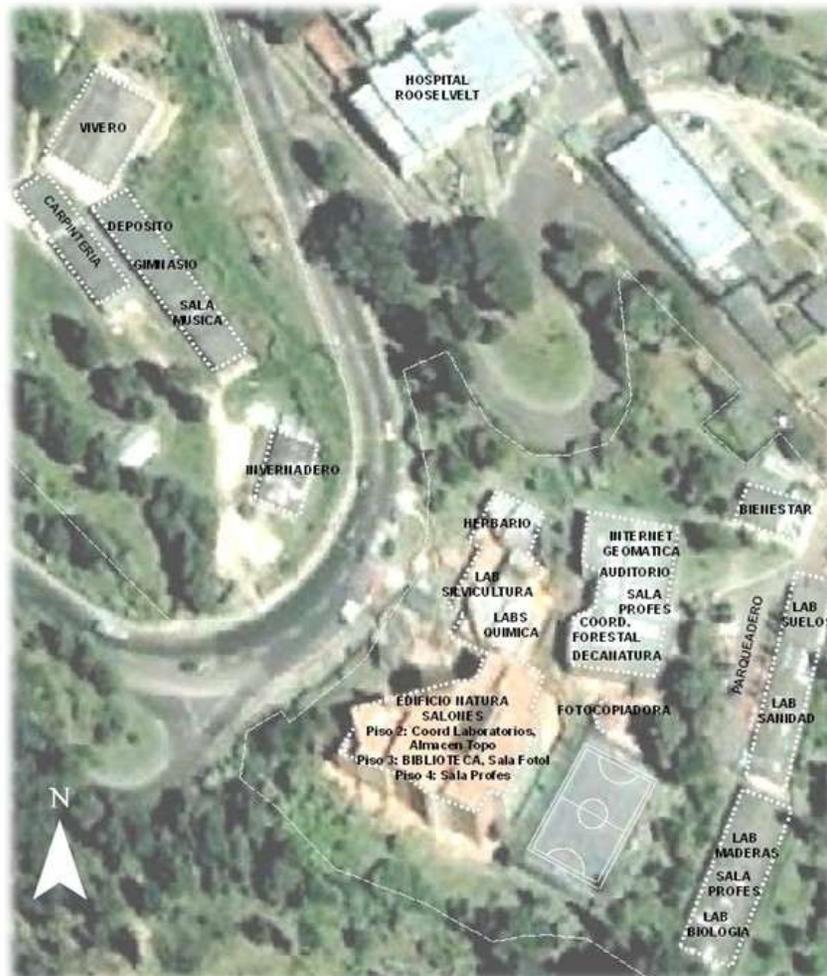
El **Plan de Desarrollo 2007-2016** “Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social” comprende entre sus políticas una dedicada exclusivamente para el **desarrollo físico e infraestructura tecnológica**. Esta política se fundamenta en una estrategia de desarrollo y actualización permanente de infraestructura física, tecnológica, de conectividad y de recursos en general. La estrategia comprende cinco programas: Elaboración y puesta en marcha del plan maestro de recursos físicos de la Universidad; Consolidación y adecuación de infraestructura de laboratorios, talleres y aulas especializadas; Red de bibliotecas y centros de documentación; Consolidación de infraestructura Informática, de comunicaciones y de conectividad; Creación y desarrollo de

espacios culturales, parques de emprendimientos, tecnológicos y espacios deportivos. Derivado del plan de desarrollo se adoptó el **Plan Maestro de Desarrollo Físico 2008-2016**, Resolución 015 de 2009 del Consejo Superior Universitario.

La Universidad Distrital cuenta con sede independiente para los proyectos curriculares que conforman la **Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales**, de la cual forma parte el **Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal**. La sede se encuentra ubicada en Bogotá D.C. en la Carrera 4ª con Calle 17 (Avenida Circunvalar Venado de Oro), la cual es denominada la sede El Vivero.

En la próxima tabla se relacionan las áreas en metros cuadrados de todos los espacios de la sede El Vivero. Los cálculos de los índices de ocupación de los espacios de la sede se basan en el número de estudiantes que ocupan la sede. La tabla posterior muestra los índices de ocupación respecto al periodo 2011 – 01.

Imagen 30. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA SEDE VIVERO



Fuente: Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal

Tabla 113. ÁREAS ESPACIOS FÍSICOS SEDE VIVERO

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	TIPO DE ESPACIO	AREA M2
ACADEMICO			3514,2
	APOYO ACADEMICO		753,52
		AUDIOVISUALES	120,12
		AGREMIACIONES DE ESTUDIANTES	33,73
		ALMACENES	147,09
		BIBLIOTECA	181,58
		SALAS DE PROFESORES	271
	ENSEÑANZA		2312,68
		AULAS DE CLASE	1133,16
		ESPACIOS ESPECIFICOS	188,11
		LABORATORIOS DE DOCENCIA	820,7
		SALAS DE SISTEMAS	170,7
	INVESTIGACIÓN		448
		ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN	448
ADMINISTRATIVO			774,67
	ARCHIVO		56,9
	OFICINAS		683,59
	SALAS DE JUNTAS		34,19
COMUN			3251,31
	AREAS LIBRES		1397,05
	CIRCULACIONES		1043,49
	ESTRUCTURAS		644,24
	RECREACIÓN PASIVA		166,54
SERVICIOS			939,18
	ESTUDIANTILES		415,83
		BAÑOS ESTUDIANTES	262,68
		CONSULTORIOS	28,72
		INSTALACIONES DEPORTIVAS	124,43
	GENERALES		523,36
		BAÑOS ADMINISTRATIVOS	48,35
		BAÑOS DISCAPACITADOS	3,53
		BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO	208,38
		COCINETAS	9,25
		CUARTOS TECNICOS	85,46
		LOCAL	147,64
		PORTERIA Y/O VIGILANCIA	9,58
		VESTIERES	11,16
TOTAL GENERAL			8479,37

Fuente: Oficina de Planeación UDFJC

Para el periodo académico 2011 - I, se calcula un índice de ocupación por estudiantes de la siguiente manera:

- Estudiantes Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2011-1: 6.042 Est.
- Estudiantes jornada diurna Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2011-1: 3.740
- Metros cuadrados totales, sede Vivero sin áreas libres: 7.082,32 m²
- Índice de ocupación: $(\text{m}^2) / (\text{No. Est}) = [(7.082,32\text{m}^2) / 3.740] = 1,893 \text{ m}^2 / \text{est.}$

Los índices de ocupación de estudiantes de la Facultad se desarrollan, igualmente, de acuerdo con cada uno de los espacios de uso general. En la Tabla 4 se presentan estos índices y se relacionan con respecto a los índices reglamentados para este uso.

TABLA 114. ÍNDICES DE OCUPACIÓN POR ESTUDIANTES

Tomando como base No. efectivo de estudiantes: 3.740

IT	ESPACIO - USO GENERAL	IND. m ² /ESTD	AREA ACTUAL	INDICE OCUPACION ACTUAL (M ² /EST)
1	Área espacios para enseñanza	1,48	2.312,68	0,62
2	Área espacios para docentes	0,41	271,00	0,07
3	Área espacios administrativos	0,35	774,67	0,21
4	Área espacios biblioteca	1,50	181,58	0,05
5	Área espacios cafetería	0,80	9,25	0,05
6	Área espacios bienestar estudiantil	0,10	153,15	0,041
7	Área instalaciones deportivas	0,30	124,43	0,033
8	Locales técnicos y circulaciones	0,95	1.043,49	0,28
9	Área de servicios	0,50	939,18	0,251
10	Áreas libres y jardines	0,50	1.397,05	0,373
	Área total construida	6,39	8.479.37	2,270
	Total área útil	6,89	15.685,85	4,19

Los índices de ocupación de estudiantes muestran como la Universidad, en su Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiende a cumplir con los estándares de ocupación de espacios por parte de los estudiantes, en donde se observa una clara mejora en la disposición de los espacios, los cuales han sido dotados de nuevos equipos y nuevo mobiliario.

Desarrollos recientes y proyectados

Una importante adecuación física de la sede “Vivero” tuvo ocurrencia entre 2009 y 2010 con el mantenimiento y reparación de laboratorios (Suelos, Tecnología de maderas, biología y Sanidad) con ejecución presupuestal de \$374.963.881, beneficiando considerablemente las actividades que se realizan en dichos laboratorios, los cuales corresponden mayoritariamente a las labores de Ingeniería Forestal. Sobre desarrollos proyectados se tiene:

Proyección según plan maestro de desarrollo de Físico

Conforme al Plan Maestro de desarrollo Físico, Resolución 015 de 2009 del Consejo Superior Universitario, se realizarán gestiones tendientes a la aclaración de cabida y linderos, saneamiento fiscal y tenencia del predio ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y la CAR con el fin de realizar la intervención para la regularización y mejoramiento de las instalaciones contenidas en el predio. En esta Sede se proyecta la demolición de los laboratorios ubicados en el costado oriental con el fin de adecuar un terreno de 2.050 M2, para la construcción de un edificio en cuatro (4) pisos que contendrá áreas académicas y laboratorios, proyectando un área construida aproximada de 3.500 M2, requeridos para cumplir con parte del déficit actual, en cumplimiento de los estándares educativos y de habitabilidad según el uso y actividad específica

Centro de Investigación Ecológica y Ambiental

La propuesta consiste en construir un nuevo centro de investigación, sobre un área del terreno de 2.050 m2, con un índice de construcción de 2,5 se espera tener un área construida de 5.125 m2. Los espacios que se construirán allí corresponden a nuevos laboratorios, áreas académicas, y servicios generales. Este centro de investigación se proyecta como el centro de investigaciones ambientales del Distrito. Se cuenta con resolución No. 1778 der 21- 09- 99, expedida por la Corporación Autónoma Regional CAR, en la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental y las ampliaciones realizadas a las instalaciones en áreas administrativas aulas y laboratorios

Aduanilla de Paiba, Renovación Urbana

Área definida por el Plan de Ordenamiento Territorial como operación urbana de interés Distrital. Reglamentado por la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 108 la cual define como usos principales, institutos de educación superior, centros de investigación, seminarios. Planteles preescolar, básica y media, centros tecnológicos, técnicos y educación no formal bibliotecas galerías salas de exposición.

La Universidad realizará la recuperación del Inmueble de Conservación histórica con el fin de consolidar el sistema central de bibliotecas, por lo tanto se ubicará allí la Biblioteca

principal y de Investigaciones en un área de 6.000 M2. Igualmente se construirá en un área de 42.000 M2 la administración central de la Universidad, el Edificio de Investigaciones Ciencia e Innovación, el edificio de postgrados, los Institutos, las áreas de bienestar y recreación para toda la comunidad, convirtiendo a la Aduanilla de Paiba en la sede Transversal de la Universidad.

Los indicadores de percepción sobre esta característica según encuestas de autoevaluación arrojaron las siguientes proporciones:

Sólo 26% de los directivos, profesores, estudiantes y administrativos encuestados considera favorablemente las características de la planta física del programa en cuanto a su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.

Sólo 18% de los encuestados considera apropiado el tamaño, capacidad, iluminación, ventilación y dotación de la biblioteca.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 115. Indicadores característica 40: Recursos físicos

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Documentos que expresen las políticas institucionales en materia de uso de la planta física, en relación con las necesidades del programa.	5,00	16,66%	0,83
b) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.	1,28	16,66%	0,21
c) Existencia de informes y estadísticas de utilización de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	5,00	16,66%	0,83

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
d) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre número, tamaño, capacidad, iluminación, ventilación y dotación de bibliotecas, salas de lectura grupal e individual, y espacios para consulta.	0,90	16,66%	0,15
e) Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y el mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	5,00	16,66%	0,83
f) Relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes del programa.	5,00	16,66%	0,83
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,70

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Recursos físicos** obtuvo un puntaje consolidado de **3,70** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores asociados a la característica recursos físicos se desprende que la comunidad académica no percibe favorablemente las condiciones de la planta física y de la biblioteca. Sin embargo, tanto en laboratorios como en el centro de documentación se han realizado desarrollos sustanciales en los últimos años en consonancia con la política institucional de desarrollo físico al igual que un seguimiento a las tasas de uso de dichos espacios y hay proyectos para la adecuación y ampliación de la sede.

CARACTERÍSTICA 41: Presupuesto del programa

Dentro del presupuesto general de la Universidad, el cual es aprobado año a año por el Consejo Superior Universitario, se destinan las siguientes partidas específicas para cada Facultad¹⁰ y el Consejo de Facultad año a año asigna por proyecto curricular los rubros (capacitación, eventos, prácticas académicas y asistentes), las demás partidas se administran

¹⁰ La definición de estos rubros es tomada de: Oficina Asesora de Planeación y control UD, 2011. "Guía de Planeación Presupuestal".

centralizadamente, vale la pena aclarar que del presupuesto asignado la ejecución es mayor al 97%:

Tabla 116. RUBROS PROYECTO CURRICULAR

RUBRO	OBSERVACIONES
GASTOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Apropiación destinada a cubrir los gastos por concepto de transportes aéreos y terrestres, mensajería, de acuerdo a la descentralización del gasto por facultades.
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Impresos y Publicaciones Operativos: Rubro destinado a la compra de material didáctico, libros de consulta y suscripciones, periódicos y revistas; diseño, diagramación, divulgación, y edición de libros, revistas, cartillas, videos y memorias. Edición de formas, avisos, formularios, publicaciones y propaganda, fotocopias, fotografías, autenticaciones, encuadernación, empaste, sellos y calcomanías por revisión de vehículos. De acuerdo a la descentralización del gasto por facultades. Este rubro en la Facultad del Medio Ambiente, ha sido utilizado para el pago de avisos en periódicos para concursos docentes e inscripciones para los postgrados, elaboración de material de apoyo, diplomas y memorias de eventos.
PROFESORES CÁTEDRA Y OCASIONALES	Profesores hora cátedra y ocasionales: Estos dineros están considerados para cancelar los honorarios del personal docente que se vincula a la Universidad para el desarrollo de sus programas académicos por la modalidad de vinculación especial. De acuerdo a la descentralización del gasto por facultades. En el presupuesto 2011, esta partida asciende a \$13.034.294.810, asignando a la Facultad del Medio Ambiente la suma de 1.812.740.702 (13%)
ASISTENTES ACADÉMICOS	Corresponde al pago que se realiza a los estudiantes que participan en procesos docentes, investigativos o administrativos de la Universidad (Monitores). El presupuesto de la Universidad, 2011, contempla para este rubro \$840.405.504, de los cuales el Consejo Superior asignó a la Facultad del Medio Ambiente \$189.210.401, es decir, el 22,51%. De este valor la Facultad reservó por este concepto para el proyecto curricular de Ingeniería Forestal \$23.566.400, lo que ha permitido la vinculación de 22 monitores en el semestre 2011-I. El número de asistentes académicos en Ingeniería Forestal ha sido de 22 estudiantes en promedio, por semestre, la mayor asignación por Proyecto Curricular en la Facultad. Valor Monitor 2011 \$ 1,071,200

RUBRO	OBSERVACIONES
<p>AFILIACIÓN ASOCIACIONES Y AFINES</p>	<p>Afiliaciones, asociaciones y afines: Rubro destinado al pago de cuotas que las unidades académicas y administrativas aportan a las entidades o agremiaciones de profesionales por concepto de inscripción y demás servicios afines. De acuerdo a la descentralización del gasto por facultades, para lo cual la Facultad tiene presupuestado (2011) \$15.107.334. En lo relacionado con el proyecto curricular de Ingeniería Forestal en el año 2010, se garantizó la afiliación y/o renovación a IUFRO, Asociación Colombiana de Herbarios y Fedemaderas; para el año 2011 ya se ejecutó la renovación a IUFRO.</p>
<p>EVENTOS ACADÉMICOS</p>	<p>Gastos ocasionados por la participación en eventos académicos, como semanas científicas, seminarios, simposios, congresos, celebración de aniversarios, conmemoraciones artísticas y científicas, entre otros. Con cargo a este rubro el proyecto curricular de ingeniería Forestal, en el año 2010 desarrolló los eventos Primer encuentro en adelantos tecnológicos de productos madereros y sus derivados con énfasis en estructuras, bajo la coordinación del profesor Cesar Polanco y la Reunión de Egresados de Ingeniería Forestal, para lo cual ejecutó \$9.290.354.</p>
<p>PRÁCTICAS ACADÉMICAS</p>	<p>Corresponde al rubro destinado para transporte, viáticos de docentes, auxilio para estudiantes y demás gastos relacionados con el desarrollo de los trabajos de campo y actividades similares. Con respecto a este rubro para el año 2011, la Facultad del Medio Ambiente cuenta con \$779.931.932, de los cuales le corresponden a Ingeniería Forestal para el desarrollo de sus prácticas académicas (por asignaturas teórica – prácticas y prácticas integradas) el valor de \$234.000.000.</p>
<p>REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS</p>	<p>Remuneración servicios técnicos: Recursos destinados al pago de los contratos y órdenes de prestación de servicios, (OPS), mediante las cuales se vincula personal de apoyo profesional y técnico, requerido para el cumplimiento de las actividades académico - administrativas de la Facultad. En el presupuesto (2011) la Universidad ha destinado para este rubro \$5.880.561.631, de los cuales le han sido asignados a la Facultad del Medio Ambiente \$773.621.786, el 13,5%.</p>
<p>CAPACITACIÓN</p>	<p>Capacitación Docente: Partida destinada a financiar cursos de adiestramiento, capacitación y actualización de los docentes, con el fin de mejorar su nivel de conocimientos para un adecuado desempeño de las labores asignadas a sus cargos. Incluye la participación en cursos, seminario, foros, congresos y otros eventos de interés de la Institución. De acuerdo a la descentralización del gasto por facultades. Del presupuesto para la vigencia fiscal 2011, la Facultad del Medio Ambiente cuenta con \$115.519.793, de los cuales a Ingeniería Forestal se le ha asignado \$22.000.000. Con cargo a este rubro, docentes de Ingeniería Forestal han asistido a</p>

RUBRO	OBSERVACIONES
	Congresos Nacionales e Internacionales como: Congreso IUFRO 2010 realizado en Seúl Corea, Congreso latinoamericano de desastres y ordenamiento territorial 2010, en Lima, Perú y Encuentro Brasileiro de Maderas en Lavras, Brasil, 2011, entre otros.
HERBARIO FORESTAL	Herbario Forestal: Rubro destinado para las actividades de dicha dependencia. Prestación de servicios técnicos como: curador, asesoría para la colección y manejo de material botánico. Para el año 2011 cuenta con una asignación presupuestal de \$45.300.000.

Recursos para inversión

Además de los rubros anteriormente indicados, el proyecto se puede beneficiar de una parte de los ingresos recibidos a través de convenios. En este caso, del 12% de beneficio institucional que exige la institución en todo convenio un 40% se retribuye a la Facultad y se puede orientar a necesidades de inversión del proyecto curricular que dirigió el proyecto.

El indicador de percepción sobre esta característica según encuestas de autoevaluación arrojó que sólo una quinta parte de los directivos y profesores encuestados observa favorablemente los recursos presupuestales que dispone el programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 117. Indicadores característica 41: Presupuesto del programa

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de documentos e informes sobre origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.	5,00	25%	1,25
b) Existencia de documentos e informes sobre la distribución porcentual en la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional e internacionalización del programa.	5,00	25%	1,25
c) Porcentaje de los ingresos que se dedican a la inversión en el programa.	2,00	25%	0,50
d) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los recursos presupuestales de que se	1,00	25%	0,25

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
dispone en el mismo.			
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA	3,25 cumplimiento aceptable	100%	3,25

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Presupuesto del programa** obtuvo un puntaje consolidado de **3,25** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores asociados al presupuesto del programa se desprende que existen documentos que relacionan la distribución presupuestal del programa y sus respectivos rubros. Sin embargo, según la calificación de los indicadores de percepción, la apreciación de directivos y docentes sobre este aspecto es baja al igual que sobre los ingresos que se aplican en inversión.

CARACTERÍSTICA 42: Administración de recursos

Marco legal relacionado con el presupuesto de la Universidad Distrital

En la Guía anual de programación presupuestal relaciona los siguientes instrumentos, en los cuales se garantice el presupuesto requerido por la Institución, de acuerdo con su plan de desarrollo:

- Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior"
- Acuerdo No. 308 del 9 de Junio de 2008 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Capital.
- Plan Estratégico de desarrollo 2008-2016 "*Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social*"
- Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital, Decreto No 714 del 15 de Noviembre de 1.996.
- Acuerdo 024 de 1.995, Presupuesto Distrital. Concejo de Bogotá
- Acuerdo 020 de 1.996, Presupuesto Distrital. Concejo de Bogotá
- Decreto 499 de 2001. Dividendos ETB. Alcaldía de Bogotá
- Acuerdo 053 de 2002, Estampilla Universidad Distrital. Concejo de Bogotá
- Resolución No 1602 Diciembre de 2001, Manual de Programación Presupuestal del

Distrito Capital.

- Circular No 013 del 24 de Marzo de 2009, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Estatuto General de la Universidad Distrital, Acuerdo 003 de 1.997
- Estatuto Académico Universidad Distrital, acuerdo 004 de Febrero 26 de 1.996
- Resolución No. 668 del 2008 “ *Por medio de la cual se reglamenta y adoptan medidas tendientes a fortalecer la organización y manejo de las políticas de Extensión de la UDFJC*”
- Resolución No. 143 del 22 abril de 2009 “*por medio de la cual se hace una delegación de la competencia contractual, ordenación del gasto y el pago y se dictan otras disposiciones*”

Criterios para la asignación presupuestal en la Universidad Distrital

El proceso de programación del presupuesto de la Universidad Distrital, se constituye en un instrumento de planeación que busca la eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2016: “*Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto impacto para el desarrollo Humano y Social*”. Con base en el PDI, la Universidad Distrital formuló su Plan Trienal 2008-2010, cuyo objetivo es “*fortalecer las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social de manera integrada, con énfasis en la consolidación de las condiciones que permitan proyectar su acreditación institucional, académica y social*”.

En el Plan Trienal 2008-2010, la Universidad prioriza los proyectos del PDI en tres grandes grupos: Proyecto Académico, Proyecto Administrativo y Proyecto de Desarrollo Físico y Tecnológico, para proceder con la distribución presupuestal.

El Plan de Desarrollo Económico “*Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor*” (Acuerdo 308 de 2008), en su estrategia financiera, en lo relacionado con la Universidad Distrital, en su artículo 51, decide: “*Autorizar a la Secretaría Distrital de Hacienda para girar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas los recursos recaudados por concepto de estampilla, a partir de la vigencia 2006, excepto el porcentaje relativo al pasivo prestacional de pensiones y cesantías.*”

Con el objeto de ejecutar los proyectos del Plan Trienal, se formula el Plan Operativo Administrativo y Financiero, el cual contiene todas las acciones que las Unidades Administrativas (dentro de ellas las Facultades) proponen realizar durante la vigencia de un año particular; dichas propuestas deben estar coordinadas entre sí, articuladas con los objetivos institucionales y obedecer a las políticas administrativas y de infraestructura y de desarrollo físico del Plan Estratégico de Desarrollo.

La elaboración del presupuesto para las últimas vigencias se ha basado en cuatro criterios principales:

1. La continuidad en la gestión institucional,
2. La armonización presupuestal (externo e interno),
3. La formulación de programas y proyectos de inversión y su registro en el Banco de Proyectos de la Universidad, y
4. La información, seguimiento y análisis de la gestión presupuestal y financiera para la toma oportuna y acertada de decisiones.

La ordenación del gasto a nivel de la Facultad le corresponde a la Decanatura dentro del margen que se haya brindado para cada rubro y según los requerimientos en prácticas académicas, monitorias, capacitación, etc que presenta cada coordinador de carrera.

En el anexo M se puede apreciar el presupuesto asignado en algunos de los rubros anteriormente descritos de forma comparativa frente a los demás proyectos curriculares de la Facultad en los últimos tres años.

El indicador de percepción sobre esta característica según encuestas de autoevaluación arrojó que sólo el 37% de los directivos y profesores encuestados consideran equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.

De acuerdo a los argumentos expresados, soportes e instrumentos aplicados, la siguiente es la valoración de indicadores para esta característica:

Tabla 118. Indicadores característica 42: Administración de recursos

INDICADORES	Calificación	Porcentaje Indicador dentro de la característica	Total ponderado
a) Existencia de documentos en los que se evidencie la planeación y la ejecución de planes en materia de manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	5,00	33,33%	1,67
b) Existencia de criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	5,00	33,33%	1,67
c) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	1,85	33,33%	0,62
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA		100%	3,95

Conforme la calificación expuesta de los indicadores argumentativos, documentales y de percepción, la característica **Administración de recursos** obtuvo un puntaje consolidado de **3,95** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

Del análisis de los indicadores asociados a la administración de recursos del programa se denota positivamente una planificación presupuestal y asignación de recursos pero no se socializa o muestra apropiadamente en tanto fue baja la calificación en la apreciación de directivos y docentes sobre la equidad en la distribución de los recursos.

Consolidado del factor Recursos Físicos y Financieros:

La siguiente matriz describe las fortalezas, debilidades, problemas sus posibles causas identificadas al interior del factor Recursos Físicos y Financieros:

Tabla 119. MATRIZ FORTALEZAS, PROBLEMAS, CAUSAS FACTOR RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

FORTALEZA	DEBILIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD	POSIBLES CAUSAS
La institución cuenta con políticas claras en materia de uso de la planta física en relación con las necesidades del programa. El seguimiento a estas políticas se basa en un adecuado sistema de información y estadísticas de uso de la planta física para dar cuenta si se están cumpliendo los estándares de ocupación de estos espacios.	Los índices de ocupación de los estudiantes de la Facultad requieren mejorar para algunos espacios como biblioteca, aulas y algunos laboratorios. La percepción de la comunidad académica sobre espacios físicos es baja.	Crecimiento de la población universitaria. Creación de nuevos proyectos curriculares al interior de la misma facultad.
Se cuenta con información documental sobre el origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa	Porcentaje de ingresos que se dedican a la inversión en el programa.	En los últimos años la UD ha dedicado su atención a nuevas sedes y otros proyectos que a pesar de ser de inversión no benefician directamente el programa de IF.
	Los directivos y profesores del programa tienen una apreciación “baja” sobre los recursos presupuestales con los cuales dispone el programa	El presupuesto del programa no ha aumentado considerablemente en los últimos años; sin embargo, el número de docentes, espacios académicos, procesos de acreditación exigen recursos adicionales. Desconocimiento de los docentes sobre la forma en la cual se asigna el presupuesto del programa
Existen documentos en los que se evidencia la planeación y ejecución de los recursos físicos y financieros, así mismo se cuenta con criterios y mecanismos para la elaboración ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos del programa	Baja apreciación de docentes y directivos del programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa	En algunos casos desconocimiento de los docentes, en otras situaciones la escasez conlleva a que NO hay recursos disponibles para todas las actividades que requieren los docentes y que no estén conformes con los mecanismos utilizados para su asignación.

Derivado de las consideraciones y diagnóstico expuesto, junto con los resultados de las encuestas realizadas, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de valoración ponderada de las características y total para el factor:

Tabla 120. Consolidado de los indicadores Factor Recursos físicos y financieros

CARACTERISTICAS	PESO (%)	Ponderación por factor	Valoración	Calificación	CARÁCTER	VALOR según peso característica
40: Recursos físicos	30,3	2,727	3,70	C	Aceptable	1,12
41: Presupuesto del programa	36,9	3,321	3,25	C	Aceptable	1,20
42: Administración de recursos	32,8	2,952	3,95	C	Aceptable	1,30
	100	9			Total Factor	3,61

Conforme la tabla anterior, los argumentos expresados en las características, los indicadores documentales, los indicadores de percepción y los instrumentos aplicados, el **factor Recursos Físicos y financieros** obtuvo un puntaje consolidado de **3,61** que corresponde a una calificación cualitativa de **cumplimiento aceptable** de acuerdo a la escala de valoración considerada para este ejercicio.

En resumen, el factor Recursos Físicos y financieros presenta un aceptable cumplimiento y esto se refleja en los soportes documentales sobre políticas y lineamientos de desarrollo físico, presupuesto y administración de recursos pero con una apreciación limitada por parte de docentes y directivos.

Los elementos clave para la calificación obtenida en este factor fueron:

- Hay una política en desarrollo físico.
- Existen estadísticas de uso de espacios.
- Se han ejecutado en los últimos años notorias mejoras físicas y hay proyectos de expansión de la sede.
- Hay baja apreciación de la comunidad del programa sobre los recursos físicos.
- Existe un ejercicio anual de planificación del presupuesto.
- Existe una asignación para el programa en diferentes rubros.
- Hay baja apreciación de los docentes sobre los ingresos que se aplican para inversión.
- Hay baja apreciación de los directivos y docentes sobre la equidad en la asignación presupuestal

3.9. CONSOLIDADO DE LA AUTOEVALUACIÓN

La siguiente tabla resume los resultados obtenidos en la evaluación de las características, resultado que a su vez proviene de la valoración de los indicadores que aplican para cada característica.

Tabla 121. RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN – VALORACIÓN CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	PONDERACIÓN POR FACTOR	Valoración	CALIFICACION	CARÁCTER	VALOR según peso característica	TOTAL PONDERADO SEGÚN PESO FACTOR
<u>FACTOR NO. 1: Misión y proyecto institucional</u>							
1: Misión Institucional	23,6	2,124	5,00	A	Pleno cumplimiento	1,18	2,124
2: Proyecto Institucional	23,6	2,124	5,00	A	Pleno cumplimiento	1,18	2,124
3: Proyecto educativo del programa	26,8	2,412	4,81	A	Pleno cumplimiento	1,29	2,322
4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	26	2,34	5,00	A	Pleno cumplimiento	1,30	2,340
	100	9			Total Factor 1	4,95	8,91
<u>FACTOR NO. 2: Estudiantes</u>							
5: Mecanismos de ingreso	21,7	3,689	4,00	B	Alto Grado	0,87	2,951
6: Número y calidad de los estudiantes admitidos	21	3,57	2,65	D	Bajo	0,56	1,893
7: Permanencia y deserción estudiantil	16	2,72	4,90	A	Pleno cumplimiento	0,78	2,666
8: Participación en actividades de formación integral	22,6	3,842	3,28	C	Aceptable	0,74	2,518
9: Reglamento estudiantil	18,7	3,179	3,93	C	Aceptable	0,73	2,497
	100	17			Total Factor 2	3,68	12,53
<u>FACTOR NO. 3: Docentes</u>							
10: Selección y vinculación de	14,5	2,61	4,64	A	Pleno	0,67	2,421

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	PONDERACIÓN POR FACTOR	Valoración	CALIFICACION	CARÁCTER	VALOR según peso característica	TOTAL PONDERADO SEGÚN PESO FACTOR
profesores					cumplimiento		
11: Estatuto profesoral	12,3	2,214	5,00	A	Pleno cumplimiento	0,62	2,214
12: Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores	17,8	3,204	4,75	A	Pleno cumplimiento	0,85	3,045
13: Desarrollo profesoral	12	2,16	3,87	C	Aceptable	0,46	1,670
14: Interacción con las comunidades académicas	12	2,16	2,46	D	Bajo	0,29	1,061
15: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	11,2	2,016	3,63	C	Aceptable	0,41	1,464
16: Producción de material docente	11,1	1,998	2,65	D	Bajo	0,29	1,059
17: Remuneración por méritos	8,9	1,602	4,30	B	Alto Grado	0,38	1,378
	100	18			Total Factor 3	3,98	14,31
FACTOR NO. 4: Procesos académicos							
18: Integralidad del Currículo	9,8	1,862	5,00	A	Pleno cumplimiento	0,49	1,862
19: Flexibilidad del currículo	6,6	1,254	4,80	A	Pleno cumplimiento	0,32	1,204
20: Interdisciplinariedad	7,4	1,406	4,74	A	Pleno cumplimiento	0,35	1,334
21: Relaciones nacionales e internacionales del programa	7,2	1,368	3,65	C	Aceptable	0,26	0,998
22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje	8,9	1,691	4,73	A	Pleno cumplimiento	0,42	1,600
23: Sistema de evaluación de estudiantes	6,3	1,197	4,46	B	Alto Grado	0,28	1,068
24: Trabajos de los estudiantes	6,6	1,254	4,38	B	Alto Grado	0,29	1,099

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	PONDERACIÓN POR FACTOR	Valoración	CALIFICACION	CARÁCTER	VALOR según peso característica	TOTAL PONDERADO SEGÚN PESO FACTOR
25: Evaluación y autorregulación del programa	6,9	1,311	4,74	A	Pleno cumplimiento	0,33	1,244
26: Investigación formativa	8,5	1,615	5,00	A	Pleno cumplimiento	0,43	1,615
27: Compromiso con la investigación	7,7	1,463	4,75	A	Pleno cumplimiento	0,37	1,390
28: Extensión o proyección social	6,3	1,197	5,00	A	Pleno cumplimiento	0,32	1,197
29: Recursos bibliográficos	5,6	1,064	2,98	C	Bajo	0,17	0,634
30: Recursos informáticos y de comunicación	6	1,14	3,12	C	Aceptable	0,19	0,711
31: Recursos de apoyo docente	6,3	1,197	3,64	C	Aceptable	0,23	0,872
	100	19			Total Factor 4	4,43	16,83
FACTOR NO. 5: Bienestar institucional							
32: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	100	6	2,89	D	Bajo	2,89	3,468
	100	6			Total Factor 5	2,89	3,47
FACTOR NO. 6: Organización, administración y gestión							
33: Organización, administración y gestión del programa	31,8	3,498	4,15	B	Alto Grado	1,32	2,902
34: Sistemas de comunicación e información	21,4	2,354	4,83	A	Pleno cumplimiento	1,03	2,272
35: Dirección del programa	27	2,97	3,30	C	Aceptable	0,89	1,963
36: Promoción del programa	19,8	2,178	4,38	B	Alto Grado	0,87	1,908
	100	11			Total Factor 6	4,11	9,04
FACTOR NO. 7: Egresados e impacto sobre el medio							

CARACTERÍSTICAS	PESO (%)	PONDERACIÓN POR FACTOR	Valoración	CALIFICACION	CARÁCTER	VALOR según peso característica	TOTAL PONDERADO SEGÚN PESO FACTOR
37: Influencia del programa en el medio	36	3,96	4,72	A	Pleno cumplimiento	1,70	3,736
38: Seguimiento de los egresados	25	2,75	4,82	A	Pleno cumplimiento	1,20	2,649
39: Impacto de los egresados en el medio social y académico	39	4,29	3,22	C	Aceptable	1,26	2,763
	100	11			Total Factor 7	4,16	9,15
FACTOR NO. 8: Recursos físicos y financieros							
40: Recursos físicos	30,3	2,727	3,70	C	Aceptable	1,12	2,016
41: Presupuesto del programa	36,9	3,321	3,25	C	Aceptable	1,20	2,159
42: Administración de recursos	32,8	2,952	3,95	C	Aceptable	1,30	2,332
	100	9			Total Factor 8	3,61	6,51

Conforme a estos resultados y consecuente a la apreciación de los participantes y/o bien a insuficiencias documentales o evidencias, hay características que obtuvieron un carácter bajo de calificación y que requieren atención prioritaria a corto plazo. Entre estas figuran la **interacción con comunidades académicas, los recursos bibliográficos, los recursos informáticos y de comunicación, bienestar Universitario, la interacción con comunidades académicas y le presupuesto del programa.**

Todos los indicadores asociados a estas características mencionadas deberán recibir atención en los ajustes necesarios al plan de mejoramiento del programa como compromiso a responder a los criterios de alta calidad.

En algunos casos la calificación de estas características está sustentada más en la apreciación de los encuestados mientras que en otras es la falencia o inexistencia evidenciable en el programa o la institución.

Al otro extremo, con calificación sobresaliente se hallan características calificadas como de pleno cumplimiento como la **misión y proyecto institucional, estatuto profesoral, integralidad del currículo, sistemas de comunicación e información, proyecto educativo del programa, la interdisciplinariedad, las metodologías de enseñanza y aprendizaje, el compromiso con la investigación y la selección y vinculación de docentes.**

Los indicadores asociados a estas características positivas no deben descuidarse en el próximo ajuste al plan de mejoramiento del programa, pues pese a tener ahora una calificación alta son características sensibles que requieren atención permanente.

A nivel de los **factores**, la calificación surge como un agregado de la valoración de las características y el peso que en el ejercicio de ponderación les fue brindado. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 122. RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN – FACTORES

Factor	Peso	PUNTAJE	CALIFICACION	CARÁCTER	PONDERADO FINAL
Misión y proyecto institucional	9%	4,95	A	Pleno cumplimiento	0,45
Estudiantes	17%	3,68	C	Aceptable	0,63
Profesores	18%	3,98	C	Aceptable	0,72
Procesos académicos	19%	4,43	B	Alto Grado	0,84
Bienestar institucional	6%	2,89	D	Bajo	0,17
Organización, administración	11%	4,11	B	Alto Grado	0,45

Factor	Peso	PUNTAJE	CALIFICACION	CARÁCTER	PONDERADO FINAL
y gestión					
Egresados e impacto sobre el medio	11%	4,16	B	Alto Grado	0,46
Recursos físicos y financieros	9%	3,61	C	Aceptable	0,33
				VALORACION GLOBAL	4,04
					ALTO GRADO

El factor de mayor cumplimiento correspondió al de **Misión y Proyecto Institucional**. La **organización, gestión y administración, egresados y los procesos académicos** en general todas tuvieron una apreciación o justificación de alto grado mientras que el factor de estudiantes, docentes y recursos físicos y financieros correspondió a aceptables. **Bienestar institucional** es el factor con menor valoración pese a la gran cantidad de actividades, servicios y logros obtenidos en los últimos años pero que no ha incidido en la percepción de los usuarios afectando así sus indicadores principales.

La **calificación global** fue de **4,04**, que alcanza a recibir la denotación de alto grado. Un resultado que satisface al proyecto pese a las limitaciones encontradas y las nuevas exigencias en algunos indicadores. El ejercicio consecuente a estas estadísticas y la decisión definitiva de proceder o no con la renovación de la acreditación de alta calidad están en función al plan de mejoramiento que deriva de esta autoevaluación y el alcance viable de los programas, estrategias y proyectos que un nuevo plan de mejoramiento plantea.

3.10. Comparativo Autoevaluación 2004 y Autoevaluación 2011

Las siguientes tablas muestran una comparación entre los resultados de las características y los consolidados de los factores entre el ejercicio de autoevaluación del 2004 que condujo a la acreditación de alta calidad en 2005 y el más reciente ejercicio realizado en 2011. Los valores de 2004 han sido llevados a la misma escala de 2011 para efecto de la comparación:

Tabla 123. Comparativo Características Autoevaluación 2004 vs 2011

CARACTERÍSTICAS	Puntaje 2004	Carácter 2004	Puntaje 2011	Carácter 2011
FACTOR NO. 1: Misión y proyecto institucional				
1: Misión Institucional	5,00	Pleno cumplimiento	5,00	Pleno cumplimiento
2: Proyecto Institucional	4,00	Alto Grado	5,00	Pleno cumplimiento
3: Proyecto educativo del programa	4,00	Alto Grado	4,80	Pleno cumplimiento
4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	4,00	Alto Grado	5,00	Pleno cumplimiento
FACTOR NO. 2: Estudiantes				
5: Mecanismos de ingreso	4,00	Alto Grado	4,00	Alto Grado
6: Número y calidad de los estudiantes admitidos	4,30	Alto Grado	2,65	Bajo
7: Permanencia y deserción estudiantil	4,20	Alto Grado	4,90	Pleno cumplimiento
8: Participación en actividades de formación integral	4,20	Alto Grado	3,30	Aceptable
9: Reglamento estudiantil	4,60	Pleno cumplimiento	3,95	Aceptable
FACTOR NO. 3: Docentes				
10: Selección y vinculación de profesores	4,50	Pleno cumplimiento	4,65	Pleno cumplimiento
11: Estatuto profesoral	4,00	Alto Grado	5,00	Pleno cumplimiento
12: Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores	3,80	Aceptable	4,75	Pleno cumplimiento
13: Desarrollo profesoral	4,25	Alto Grado	3,85	Aceptable
14: Interacción con las comunidades académicas	3,80	Aceptable	2,45	Bajo
15: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	4,55	Pleno cumplimiento	3,65	Aceptable
16: Producción de material docente	4,60	Pleno cumplimiento	2,65	Bajo
17: Remuneración por méritos	4,80	Pleno cumplimiento	4,30	Alto Grado
FACTOR NO. 4: Procesos académicos				
18: Integralidad del Currículo	4,65	Pleno cumplimiento	5,00	Pleno cumplimiento
19: Flexibilidad del currículo	4,20	Alto Grado	4,80	Pleno cumplimiento
20: Interdisciplinariedad	4,00	Alto Grado	4,75	Pleno cumplimiento
21: Relaciones nacionales e internacionales del programa	3,80	Aceptable	3,65	Aceptable
22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje	3,85	Aceptable	4,75	Pleno cumplimiento
23: Sistema de evaluación de estudiantes	4,20	Alto Grado	4,45	Alto Grado
24: Trabajos de los estudiantes	3,75	Aceptable	4,40	Alto Grado
25: Evaluación y autorregulación del programa	4,00	Alto Grado	4,75	Pleno cumplimiento
26: Investigación formativa	4,00	Alto Grado	5,00	Pleno cumplimiento
27: Compromiso con la investigación	4,00	Alto Grado	4,75	Pleno cumplimiento
28: Extensión o proyección social	3,85	Aceptable	5,00	Pleno cumplimiento

CARACTERÍSTICAS	Puntaje 2004	Carácter 2004	Puntaje 2011	Carácter 2011
29: Recursos bibliográficos	3,50	Aceptable	3,00	Aceptable
30: Recursos informáticos y de comunicación	3,60	Aceptable	3,10	Aceptable
31: Recursos de apoyo docente	3,80	Aceptable	3,65	Aceptable
<u>FACTOR NO. 5: Bienestar institucional</u>				
32: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	4,25	Alto Grado	2,90	Bajo
<u>FACTOR NO. 6: Organización, administración y gestión</u>				
33: Organización, administración y gestión del programa	4,65	Pleno cumplimiento	4,15	Alto Grado
34: Sistemas de comunicación e información	4,40	Alto Grado	4,85	Pleno cumplimiento
35: Dirección del programa	4,25	Alto Grado	3,30	Aceptable
36: Promoción del programa	4,00	Alto Grado	4,40	Alto Grado
<u>FACTOR NO. 7: Egresados e impacto sobre el medio</u>				
37: Influencia del programa en el medio	3,30	Aceptable	4,70	Pleno cumplimiento
38: Seguimiento de los egresados	2,80	Bajo	4,80	Pleno cumplimiento
39: Impacto de los egresados en el medio social y académico	2,65	Bajo	3,20	Aceptable
<u>FACTOR NO. 8: Recursos físicos y financieros</u>				
40: Recursos físicos	4,00	Alto Grado	3,70	Aceptable
41: Presupuesto del programa	4,00	Alto Grado	3,25	Aceptable
42: Administración de recursos	4,30	Alto Grado	3,95	Aceptable

Tabla 124. COMPARATIVO FACTORES AUTOEVALUACIÓN 2004 VS 2011

Factor	PUNTAJE 2004	CARÁCTER 2004	PUNTAJE 2011	CARÁCTER 2011	Consolidado total con ponderación 2004	Consolidado total con ponderación 2011
Misión y proyecto institucional	4,25	Alto Grado	4,95	Pleno cumplimiento	4,06	4,04
Estudiantes	4,18	Alto Grado	3,68	Aceptable		
Profesores	4,29	Alto Grado	3,98	Aceptable		
Procesos académicos	3,93	Aceptable	4,43	Alto Grado		
Bienestar institucional	4,25	Alto Grado	2,89	Bajo		
Organización, administración y gestión	4,34	Alto Grado	4,11	Alto Grado		
Egresados e impacto sobre el medio	2,94	Bajo	4,16	Alto Grado		
Recursos físicos y financieros	4,11	Alto Grado	3,61	Aceptable		

La autoevaluación a 2011 es muy similar a la obtenida en 2004 cuando se realizó el primer ejercicio que condujo a la acreditación actual. Comparativamente hay una considerable mejora en factores como **Egresados** y **Procesos académicos** y es debida no sólo a los resultados en indicadores de percepción sino también en los numerosos avances y logros para estos factores durante la vigencia y que se indican en el capítulo de **seguimiento al plan de mejoramiento**.

Es de destacar que la mayoría de aspectos variaron entre alto grado y aceptable o viceversa y sobresale la valoración de pleno cumplimiento al factor de Misión y proyecto Institucional. De acuerdo a la tendencia de los datos se considera una **atención importante al tema de Recursos físicos y financieros** y un **llamado de alerta al factor de Bienestar Institucional**.

III. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR

A continuación se relacionan los avances y logros respecto al plan de mejoramiento anterior, plan que fue propuesto en el 2005 para cuando se obtuvo por primera vez la acreditación de alta calidad y en función a las debilidades encontradas en ese entonces. Durante estos siete años, se han hecho dos balances generales al plan de mejoramiento, el primero corresponde a uno realizado en 2009 y el segundo un balance 2011 preparado para el actual documento:

Tabla 125. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Anterior

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PROPUESTAS PLAN DE MEJORAMIENTO 2005	AVANCES Y LOGROS a octubre 2009	AVANCES Y LOGROS a diciembre 2011
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	<p>1. Misión Institucional</p> <p>2. Proyecto institucional</p> <p>3. Proyecto educativo del Programa</p> <p>4. Relevancia académica y pertinencia social del programa</p>	<p><i>Definición de orientaciones y ejecución de acciones concretas dirigidas a garantizar la internacionalización de la institución y la potenciación de actividades de cooperación entre diversas instituciones nacionales y extranjeras.</i></p>	<p>Aprobación y entrada en 2009-3 del currículo en Créditos</p> <p>Texto analítico sobre relevancia y pertinencia social del programa incorporado al documento de Renovación de Registro Calificado 2009</p> <p>El proyecto curricular se ha vinculado a la Red Latinoamericana de Enseñanza Forestal RELAFOR.</p> <p>Se participó en jornada de reflexión curricular con pares nacionales (marzo 2009)</p> <p>Experiencia de dos (2) estudiantes para trabajo de grado en otros países: una en Argentina y Otra en Venezuela.</p> <p>A 2009 la Oficina de relaciones interinstitucionales da cuenta de 18 convenios de la Universidad con otras Instituciones en el país y 14 convenios internacionales distribuidos en 16 países. Se tienen para 2011 cinco (5) membresías internacionales.</p>	<p>Ajuste curricular en 2010-2, ratificación interna noviembre 2011, aprobación de ajustes con registro calificado enero 2012</p> <p>Nuevo texto analítico sobre relevancia y pertinencia social del programa incorporado al documento de Renovación de Registro Calificado 2011</p> <p>En 2011 se recibió un estudiante chileno de intercambio para trabajo de grado en industrias forestales y del mismo modo dos (2) estudiantes del proyecto hicieron su trabajo de grado en ese país</p> <p>A 2011 la Oficina de relaciones interinstitucionales da cuenta de 34 convenios de la Universidad con otras Instituciones en el país y 21 convenios académicos internacionales distribuidos en 19 naciones. Se tienen para 2011 siete (7) membresías internacionales que incluyen la continuidad con IUFRO</p>

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PROPUESTAS PLAN DE MEJORAMIENTO 2005	AVANCES Y LOGROS a octubre 2009	AVANCES Y LOGROS a diciembre 2011
2. ESTUDIANTES	<p>5. Mecanismos de ingreso</p> <p>6. Número y calidad de estudiantes admitidos</p> <p>7. Permanencia y deserción estudiantil</p> <p>8. Participación en actividades de formación integral.</p> <p>9. Reglamento estudiantil</p>	<p><i>Puesta en marcha de un agresivo programa de atención integral dirigido a los estudiantes admitidos por vía de excepción.</i></p> <p><i>Contratación de estudios de desempeño integral de los estudiantes que detecten causas de bajo rendimiento y formulen estrategias a implementar para la corrección de los problemas detectados</i></p> <p><i>Ejecución de acciones para apoyar de manera especial a los estudiantes de bajo rendimiento académico</i></p> <p><i>Desarrollar un programa de nivelación estudiantil que impulse la movilidad académica por los semestres y la vinculación temprana de estudiantes a los diversos grupos de investigación y modalidades de trabajo de grado.</i></p>	<p>Se generó un archivo estadístico 2004-2009 de la permanencia y deserción estudiantil con detalle y validado directamente desde historial académico.</p> <p>Se inicia estudio sobre la deserción estudiantil a cargo de la Oficina para permanencia estudiantil OPEUD, adscrita a Bienestar Institucional</p> <p>Se aprobaron algunas modificaciones al pensum anterior en materia de prerrequisitos a favor de minimizar la retención estudiantil</p> <p>La reforma curricular ha generado mayor intensidad horaria en el área de matemáticas a fin de facilitar un tiempo adicional de nivelación para estudiantes nuevos.</p>	<p>Se conocen ahora estadísticas detalladas del transcurrir académico de los estudiantes que ingresaron por vía de excepción.</p> <p>La OPEUD entregó informe de estudio de la deserción donde se muestran los hallazgos generales en relación con los factores asociados a prueba académica y se propone un modelo de medición del bajo rendimiento con el propósito de llevar un proceso de seguimiento académico estudiantil.</p> <p>Se generó un plan de trabajo para la disminución de la prueba académica (enero 2010)</p> <p>Desde 2010 se han reiniciado las consejerías aunque no han tenido mucha acogida por parte de los estudiantes.</p> <p>En noviembre 2011 la Oficina de Planeación publica estudio sobre la retención.</p> <p>Mediante los acuerdos del CSU 07 de 2009, 01 de 2010, 01, 03 y 04 de 2011 se modificó el estatuto estudiantil en relación a bajo rendimiento académico y permanencia.</p>

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PROPUESTAS PLAN DE MEJORAMIENTO 2005	AVANCES Y LOGROS a octubre 2009	AVANCES Y LOGROS a diciembre 2011
3. DOCENTES	<p>10. Selección y vinculación de profesores</p> <p>11. Estatuto profesoral</p> <p>12. Número, dedicación y nivel de formación los profesores.</p> <p>13. Desarrollo profesoral</p> <p>14. Interacción con las comunidades académicas</p> <p>15. Estímulos a la docencia, investigación extensión o proyección social y a la cooperación internacional</p> <p>16. Producción de material docente</p> <p>17. Remuneración por méritos</p>	<p><i>Mejoramiento del sistema abreviado de concurso para profesores de hora cátedra y modificaciones al reglamento docente, sugeridas por los profesores.</i></p> <p><i>Capacitación de profesores en el ejercicio de una actividad docente dirigida a la formación en competencias que busquen el mejoramiento del desempeño profesional</i></p> <p><i>Ejecución de jornadas de estudio y análisis del reglamento de profesores, hora cátedra y de planta</i></p> <p><i>Ejecución de un proyecto orientado a generar conocimiento del desempeño académico de los profesores y levantar y información sobre la opinión de miembros de la academia</i></p> <p><i>Trabajo de sensibilización de los profesores para promover su participación en los Consejos y otros órganos de dirección de la institución</i></p> <p><i>Firma y ejecución de convenios para el intercambio de profesores en la modalidad de visitantes a diferentes universidades del país y extranjero.</i></p> <p><i>Implementación de modelos de estímulo y reconocimiento a la docencia, investigación y extensión de calidad</i></p>	<p>En 2005 el consejo de carrera definió y usa un protocolo e indicadores de valoración para los concursos abreviados</p> <p>Ingresaron 7 nuevos docentes de planta: cuatro en 2006, una en 2008 y dos en 2009</p> <p>Se realizó examen clasificatorio de segundo idioma para docentes de planta. Se realizó Taller sobre escritura de artículos de investigación (2009)</p> <p>Siete (7) docentes del proyecto curricular asistieron a Congreso Forestal Mundial y anualmente se asiste por parte de docentes a entre 15 y 20 eventos de índole nacional y algunos internacionales</p> <p>Se preparó diagnóstico del staff de docentes y fue incorporado al Documento de Registro calificado 2009</p> <p>Entre 2005 y 2009 el proyecto curricular tuvo participación en instancias directivas de la institución en: representación coordinadores de la Facultad, coordinación de unidad de investigación de Facultad, coordinación institucional de currículo</p> <p>El Consejo académico aprobó e implemento la bonificación por excelencia Académica y con retroactividad desde el 2005</p> <p>El consejo académico aprobó en junio 2009 acuerdo de estímulos al trabajo en Extensión.</p>	<p>A 2011 el equipo de docentes de planta del proyecto curricular sigue siendo uno de los más numerosos y de mayor nivel en la universidad al poseer: 5 Doctores, 19 Masters y 6 Especialistas</p> <p>El proyecto curricular ha tenido representación con un docente ante la Red Latinoamericana de Enseñanza Forestal RELAFOR</p> <p>Se preparó diagnóstico del staff de docentes y fue incorporado al Documento de Registro calificado 2011</p> <p>En 2011 se tuvo un docente visitante de la Universidad de Burgos</p> <p>Justo para inicios de 2012 el proyecto circular recupera representatividad en instancias directivas de la institución al figurar con docentes en: Decanatura, coordinación acreditación de Facultad, y coordinación comité currículo de la Facultad</p>

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PROPUESTAS PLAN DE MEJORAMIENTO 2005	AVANCES Y LOGROS a octubre 2009	AVANCES Y LOGROS a diciembre 2011
4. PROCESOS ACADÉMICOS	<p>18. Integralidad del currículo</p> <p>19. Flexibilidad del Currículo</p> <p>20. Interdisciplinariedad</p> <p>21. Relaciones nacionales e internacionales del programa.</p> <p>22. Metodologías de enseñanza y aprendizaje</p> <p>23. Sistema de evaluación de estudiantes.</p> <p>24. Trabajos de los estudiantes</p> <p>25. evaluación y autorregulación del programa</p> <p>26. Investigación formativa</p> <p>27. Compromiso con la investigación</p> <p>28. Extensión o proyección social.</p> <p>29. Recursos bibliográficos</p> <p>30. recursos informáticos y de comunicación</p> <p>31. Recursos de apoyo docente</p>	<p><i>Incremento de la formalidad de reuniones dirigidas a la toma de decisiones en materia curricular.</i></p> <p><i>Implementación de modelos de formación y evaluación permanente de competencias</i></p> <p><i>Definición de mecanismos para la adopción de cambios curriculares que incorporen situaciones reales del entorno</i></p> <p>Conformación de grupos de investigación y participación en proyectos conjuntos con profesores de otras universidades del país y del exterior.</p> <p><i>Implementación de estrategias para conocimiento personalizado y control social del desempeño, evaluación y calidad de los trabajos de los estudiantes y su seguimiento.</i></p> <p>Desarrollo de cursos y diplomados para promover contacto externo. Creación, financiación y puesta en marcha de una vicerrectoría de proyección social.</p> <p><i>Ampliación, sistematización, dotación y mejoramiento de servicios de la biblioteca.</i></p> <p><i>Suscripción a revistas especializadas y a redes de información, financiación del canje de revistas y publicación de revistas científicas.</i></p> <p>Promoción del uso de recursos informáticos y de comunicación.</p> <p>Adquisición de equipos y software para el ejercicio de la investigación, la extensión y la docencia.</p> <p>Ampliación y dotación de salas de cómputo y mejoramiento del servicio informático.</p> <p><i>Adquisición y dotación de un campo de práctica con condiciones adecuadas para el ejercicio de diversas actividades forestales.</i></p> <p><i>Adquisición y dotación de medios audiovisuales adecuados y mejoramiento del servicio prestado.</i></p> <p>Ampliación y dotación de laboratorios y talleres, mejoramiento del servicio prestado.</p>	<p>Más de 21 reuniones regulares entre 2008 y 2009 de discusión curricular dirigidas a la generación de un plan de estudios modificado con resultados que quedaron plasmados en el documento maestro del plan de estudios</p> <p>Reunión mayor del proyecto curricular (Mogambo, julio 2008) dedicado al análisis curricular y competencias.</p> <p>Aprobación de renovación de Registro calificado y entrada a plan de estudios en créditos (julio 2009)</p> <p>La modificación involucró componente de flexibilidad e interdisciplinariedad con espacios transversales y comunes a otras carreras de la facultad.</p> <p>Participación en asociaciones y redes (ACIF, RELAFOR).</p> <p>Recomposición de los grupos de investigación del proyecto y redefinición de líneas. Se crea el grupo de investigación en Uso y conservación de la Diversidad Forestal</p> <p>En 2006 se realizó Diplomado en Incendios Forestales en conjunto con el DAMA (Hoy Secretaría Distrital de Ambiente)</p> <p>A 2009 la Institución adelantaba asamblea para propuesta de reforma orgánica entre la que figuraba Vicerrectoría de Investigación y extensión</p> <p>Entre 2005 y 2009 el proyecto desarrolla numerosos convenios entre los que se destacan las últimas etapas del proyecto CarareOpon, participación en el proyecto Agrored, proyecto en suelos con Minagricultura, pasantes con COPORNOR, CAM y CORPOGUAVIO. Participación con CONIF, GTZ Y FEDEMADERAS en el proyecto de Reforestación comercial, desarrollo y paz. Entre 2007 y 2009 se ejecutó con el Jardín Botánico el 1er Censo del Arbolado Urbano, uno de los más relevantes en el tema forestal para el Distrito Capital</p> <p>Entre 2005 y 2009 se publicaron 6 nuevos números de la Revista Colombia Forestal y con posibilidad de descarga digital</p> <p>En 2008 se crea la página web del proyecto curricular, pionera en la facultad, con más de 9550 visitantes distintos a octubre de 2009. Se crea también lista mail de estudiantes para el envío de boletines. Se crea el perfil facebook del proyecto curricular</p> <p>En 2009 se hace efectiva una de las mayores adquisiciones de software, equipos de cómputo y laboratorio de la Facultad. Se dispone ahora de más equipos de ayuda docentes (videobeams, televisores en más de la mitad de las aulas, equipos portátiles)</p>	<p>Entre 2010 y 2011 se realizaron reuniones periódicas dirigidas al ejercicio de ajustes al nuevo plan de estudios y renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad</p> <p>Aprobación ministerial de Renovación de registro calificado y aprobación de ajustes curriculares (enero 2012)</p> <p>Se aprueba e inicia la Maestría en Uso, manejo y conservación del bosque, posgrado surgido desde el proyecto curricular</p> <p>Se realizó en 2010 primer Diplomado virtual en Incendios Forestales con el Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>El programa se mantiene en el desarrollo de convenios, entre 2010 y 2011 se destacan proyectos con Fundación NATURA, Jardín Botánico, CORMACARENA, entre otros.</p> <p>A mediados de 2011 se entrega la reestructuración de la Biblioteca de la sede con adecuación física, consolidado un sistema de información bibliográfico, nuevas suscripciones a bases de datos y ampliación de servicios</p> <p>La Revista Colombia Forestal aumenta su edición a dos números anuales en 2010 y 2011 y obtiene categoría B en publinde. En 2011 la revista estrena nueva página web adscrita al sistema Open Journal System</p> <p>Actualización permanente de la página web del proyecto con más de 31mil visitantes distintos a enero 2012.</p> <p>El perfil facebook del proyecto curricular alcanza los 1800 contactos a enero 2012, el perfil con más suscriptores en su clase en toda Hispanoamérica.</p> <p>En 2010 se consolida el Herbario Forestal Virtual y se entrega la reestructuración de los laboratorios de maderas, suelos y biología.</p> <p>En 2011 se estrena nueva sala de cómputo exclusiva para atención a estudiantes.</p> <p>En 2011 Se estrena nuevo laboratorio en Biología Molecular.</p>

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PROPUESTAS PLAN DE MEJORAMIENTO 2005	AVANCES Y LOGROS a octubre 2009	AVANCES Y LOGROS a diciembre 2011
5. BIENESTAR	32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.	-----	<p>El proyecto divulga todas las actividades que programa Bienestar Institucional</p> <p>Entre 2005 y 2009 se han realizado cuatro semanas ambientales, espacio académico, lúdico y cultural auspiciado por bienestar y donde participan estudiantes del proyecto</p>	<p>Bienestar Universitario ha aumentado sus servicios y cobertura: se beneficiaron en promedio 110 estudiantes semestralmente en apoyo alimentario, 22 reliquidaciones de matrícula, 120 en consultas de apoyo laboral. En 2010 la oficina para la permanencia estudiantil OPEUD entregó resultados de estudio sobre deserción</p>
6. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	33. Organización, administración y gestión del programa. 34. Sistemas de comunicación e información 35. Dirección del programa. 36. Promoción del programa.	-----	<p>Entre 2005 y 2009 el cargo de coordinador del proyecto ha recibido respaldo del cuerpo docente y desde 2006 el personal administrativo al servicio de la coordinación es el mismo con excelente desempeño.</p> <p>Creación y uso de lista mal interna: estudiantes (más de 500 contactos) y lista mail de docentes (40 contactos)</p> <p>Uso y actualización de la plataforma de información académica Cóndor y el aplicativo académico. Entre 2005 y 2009 el aplicativo y el sistema CONDOR aumentaron sus servicios en: disponibilidad de recibo de pago, inscripción, adición y cancelación de materias, impresión de sábana de notas y registro de asignaturas, evaluación docente.</p> <p>En 2008 se crea la página web del proyecto curricular, pionera en la facultad, con más de 9550 visitantes distintos a octubre de 2009. La página es el principal medio de divulgación de información del proyecto.</p> <p>Se crea el perfil facebook del proyecto curricular</p>	<p>En 2010 se le agrega a la plataforma CÓNDROR el servicio de Consejerías e historial académico para estudiantes tanto de plan antiguo como de plan en créditos</p> <p>La página web del proyecto curricular había alcanzado los 31600 visitantes distintos a febrero de 2012. Entre 2010 y 2011 se enriqueció la página web del proyecto con información de asociaciones, herbario virtual, información de la sede y organigrama</p> <p>El perfil facebook del programa alcanzaba los 1244 suscriptores en enero de 2010 y los 1825 suscriptores a febrero 2012. El perfil se ha mantenido en el primer lugar en número de suscriptores entre todos los perfiles del área forestal en Hispanoamérica.</p> <p>Tanto en la página web como en la red social se publicó en enero de 2010 una infografía del programa con más de 60 láminas de publicidad e información útil sobre el proyecto curricular.</p> <p>En 2010 se publicó un videoclip institucional del proyecto curricular y que hace parte de un DVD promocional de toda la Facultad</p>

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PROPUESTAS PLAN DE MEJORAMIENTO 2005	AVANCES Y LOGROS a octubre 2009	AVANCES Y LOGROS a diciembre 2011
7. EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	<p>37. Influencia del programa en el medio. 38. Seguimiento de los egresados. 39. Impacto de los egresados en el medio social y académico.</p>	<p><i>Formulación y puesta en marcha de un Sistema de Información de Egresados y Plan Integral de Atención a egresados.</i></p> <p><i>Institucionalización del encuentro nacional de egresados, estudiantes y profesores de Ingeniería Forestal orientado a la evaluación de las acciones para impactar el medio externo.</i></p> <p><i>Aplicación de encuesta nacional a egresados.</i></p>	<p>En 2006 se establecen incentivos institucionales en matrícula posgradual para egresados gracias a los acuerdos 04 y 06 de los Consejo Superior y Académico respectivamente.</p> <p>En 2006 inicia el desarrollo de una base de datos de egresados y lista mail de contactos. A octubre de octubre de 2009 había 796 contactos en la lista mail y datos sobre los 1750 graduados hasta entonces.</p> <p>Entre 2006 y 2009 se realizaron el 1er, 2do, 3er y 4to Encuentro de egresados con asistencia promedio de 150 graduados por evento. En estos encuentros se entregó la Mención al Mérito Forestal 'Alfred Kotchwar' como reconocimiento a egresados destacados.</p> <p>Entre 2005 y 2009 el programa realizó quince (15) Conversatorios "Bajo el Bosque" espacio donde Egresados invitados cuentan sus experiencias y logros. Con estos se había realizado ya 22 en total desde el 2004.</p> <p>En 2008 unos 156 egresados atendieron encuesta sobre el currículo y su opinión se convirtió en uno de los insumos principales para la reforma curricular al año siguiente.</p> <p>En 2009 el programa reactiva un fuerte trabajo con asociaciones de egresados: ACIF y AFORESUD. Como parte de este ejercicio el programa hace aportes en artículos para el libro "Historia y aportes de la Ingeniería Forestal en Colombia, Volumen I"</p>	<p>A febrero de 2012 la lista mail de egresados había alcanzado ya los 1033 contactos y en la base de datos el registro de información de los 1935 graduados hasta la fecha.</p> <p>En 2011 se publica balance de los requerimientos que han sido transmitidos por la lista mail entre enero de 2008 y junio de 2011 dando a conocer las áreas, locaciones y actividades de mayor demanda de forestales.</p> <p>El buen número de ofertas para ingenieros forestales que llegan a la lista mail demuestra el goodwill de la carrera y reconoce al proyecto curricular como una de las principales fuentes de profesionales de este ámbito en el País</p> <p>Entre 2010 y 2011 se realizaron el V y VI Encuentro de Egresados, este último con característica de seminario.</p> <p>Entre 2010 y 2011 el proyecto curricular organiza en conjunto con AFORESUD el 1er y 2do Concurso de Fotografía para egresados como otra actividad más de acercamiento.</p> <p>Desde 2010 se realiza carnetización del egresado por parte de la oficina de Bienestar como sentido de pertenencia y disfrute de beneficios de esa dependencia.</p>
8. RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	<p>40. Recursos físicos 41. Presupuesto del programa 42. Administración de recursos.</p>	<p><i>Puesta en marcha del Sistema de información con un componente presupuestal que muestre la asignación de recursos por programa y estado del gasto permanentemente actualizado.</i></p> <p><i>Aplicación de encuestas a directivos y profesores del Proyecto Curricular.</i></p> <p><i>Promoción de la inversión general en la Universidad y en los programas.</i></p>	<p>Durante el segundo semestre de 2009 comenzó la entrega por parte de la administración de los espacios renovados de algunos laboratorios</p> <p>Entre 2005 y 2010 el proyecto curricular ha dispuesto con equilibrio y eficiencia de los recursos asignados en los rubros de eventos, practicas académicas y capacitación docente.</p> <p>Gracias al beneficio institucional de los convenios ejecutados por el proyecto curricular se lograron ingresos que fueron invertidos en equipos y adecuaciones en la Facultad.</p>	<p>En 2010 se gesta la entrega de otros espacios renovados de laboratorios (Suelos, Biología, Maderas, Herbario, entre otros). En 2011 se estrena laboratorio de biología Molecular.</p> <p>En 2011 se entregó también la renovación de algunos espacios administrativos y salas de profesores.</p> <p>En 2011 Directivos y docentes participaron en las encuestas y ejercicios de ponderación y evaluación de características y factores para autoevaluación.</p> <p>Al igual que los años anteriores los rubros asignados al proyecto en 2010 no tuvieron inconvenientes para su ejecución. Pese a algunas limitaciones que se tuvieron con el rubro prácticas en 2011, se lograron desarrollar las salidas programadas.</p> <p>En 2011 el Consejo Curricular genera un protocolo interno y porcentajes para organizar la distribución del rubro de capacitación</p>

IV. PLAN DE MEJORAMIENTO

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE MEJORAMIENTO

A partir de las fortalezas y debilidades identificadas en la autoevaluación de los factores y sus características se ha formulado un nuevo plan de mejoramiento para los próximos siete años concebido como un conjunto de líneas de acción estratégicas y actividades de mejoramiento que apuntan especialmente a las características con menor puntaje obtenido pero sin descuidar el ejercicio permanente en aspectos fuertes del proyecto.

Como elementos que en general engloban estas propuestas el proyecto curricular identifica las siguientes grandes líneas de acción estratégicas en las cuales se enfocará el interés del proyecto durante la próxima vigencia de la reacreditación o en su defecto, de su registro calificado:

LÍNEA DE ACCIÓN RECURSOS FÍSICOS Y ACADÉMICOS

Acciones orientadas al mejoramiento de la planta física, infraestructura tecnológica, dotación de elementos, sitios de prácticas y en general para el fortalecimiento de las condiciones físicas y recursos académicos para la docencia y la investigación.

LÍNEA DE ACCIÓN EN DOCENCIA

Acciones dirigidas al mejoramiento y compromiso institucional para la formación integral docente, cualificación docente en procesos de enseñanza aprendizaje, incentivos de bienestar docente y estímulos a la producción docente en investigación y extensión.

LÍNEA DE ACCIÓN EN INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, DIVULGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Acciones encaminadas al fortalecer la generación y ejecución de proyectos de **investigación**, **convenios** interinstitucionales, participación en redes académicas y de cooperación, presencia o contribución en instancias relevantes del ámbito distrital y nacional y mejoramiento de las prácticas académicas. Esta línea comprende también las actividades en **promoción** de la carrera y la proyección social y académica de los **egresados**.

LÍNEA DE ACCIÓN EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Acciones tendientes al mejoramiento en la eficacia y eficiencia de los ejercicios de gestión y planificación de las actividades académicas orientadas a resultados a corto, mediano y largo plazo.

LÍNEA DE ACCIÓN EN CURRÍCULO Y AUTOEVALUACIÓN

Acciones con miras al ejercicio permanente de la autoevaluación, análisis del plan de estudios, la flexibilidad e integralidad curricular.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

A continuación se presentan las acciones de mejoramiento propuestas distribuidas según las líneas estratégicas mencionadas. Cada acción está descrita en función a un problema identificado, el plazo concebido para la actividad, el alcance y otros detalles. Las acciones se han agrupado por líneas estratégicas más que por factores en tanto surgen propuestas que tienen consecuencias en más de una característica y/o que derivan como efecto dominó en problemas comunes entre factores. Como un ejemplo de este caso, donde involucran dos o más factores figura Bienestar institucional donde la falta de mejores espacios físicos en la sede redundan en las escasas actividades de formación integral.

La **prioridad** de cada acción proviene de la valoración que recibieron las características asociadas de modo que aquellas con baja valoración recibieron el carácter de **alta prioridad**, la valorada como aceptable **prioridad media** mientras que al otro extremo aquellas en cumplimiento de grado aceptable o alto corresponden a una **prioridad normal**. No se indican acciones de baja prioridad por definición misma del plan de mejoramiento donde se asume que las propuestas tienen algún grado de relevancia e impacto.

Todas las actividades están sujetas a recursos acordes a una **asignación presupuestal** que puede provenir en algunos casos de inversión administrados desde planeación central como sucede con las mejoras físicas y en otros desde rubros propios del proyecto como sucede con apoyo docente en capacitación.

La **duración** de las actividades está en función a tiempos en los que cada acción puede llevarse a cabo. Se ha considerado un **corto plazo** para acciones que se desarrollen entre 1 y 2 años, **mediano plazo** entre 3 y 5 años y de **largo plazo** aquellas que se espere se logren alcanzar sólo al final de una vigencia estimada de 7 años de una nueva acreditación. También cabe señalar que hay acciones que se consideran de carácter **permanente**.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA

LÍNEA DE ACCIÓN RECURSOS FÍSICOS Y ACADÉMICOS

Problemas encontrados

- Carencia de espacio físico para el adecuado aprovechamiento de los servicios ofrecidos por bienestar universitario y para actividades de formación integral.
- Índices de ocupación de estudiantes por debajo de estándares para algunos espacios físicos.
- Incipiente incorporación de las TICS en los procesos Educativos.
- Carencia de un espacio experimental permanente para prácticas académicas de campo.
- Escasos vínculos nacionales e internacionales para intercambio bibliográfico.

Tabla 126. Acciones de Mejoramiento Línea de acción Recursos Físicos y Académicos

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
ALTA	Promover una política Institucional para el mejoramiento de la planta física de Bienestar Institucional	Creación de una política institucional para el mejoramiento de la planta física de la universidad.	El espacio físico para el desarrollo de las actividades de bienestar no es el adecuado. No existe un horario flexible para las actividades de formación integral.	Concertar propuestas desde el proyecto curricular como iniciativas en la formulación de política institucional de mejoramiento de la planta física de Bienestar de la universidad. Promover un horario flexible para actividades de formación integral.	Propuestas presentadas desde el proyecto curricular para que sean consideradas en los planes maestros de Desarrollo físico.	Actas de reuniones y asistencia. Plan de mejoramiento del espacio físico de Bienestar	Asignación presupuestal	Oficinas de Planeación, Bienestar y Recursos Físicos	Mediano Plazo
MEDIA	Plan maestro de Desarrollo físico de la Facultad con repercusión en servicios al proyecto curricular	Mejorar los índices de ocupación de estudiantes por espacio físico	Algunos laboratorios, aulas y otros espacios no cuentan con un índice de ocupación apropiados	Adquisición y adecuación predios aledaños a la Facultad.	Nuevos espacios físicos y mejora de ya existentes	Índices de ocupación	Asignación presupuestal	Oficinas de Planeación, Recursos Físicos y Decanatura	Largo Plazo

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
MEDIA	Incorporación de Medios y Tecnologías de la Información en los Procesos Educativos	Apropiar el uso de las TIC en los enfoques y prácticas pedagógicas desarrollados por programas académicos presenciales en la universidad.	Sólo una parte de los académicos poseen recursos de TIC. Sólo una parte de los docentes ha sido capacitada en esta área. No existen aún los espacios y recursos físicos suficientes para aplicación de impacto de estrategias TIC	Lineamientos pedagógicos para la orientación de los procesos académicos con la incorporación de tic. Promoción, asesoría y acompañamiento a docentes y estudiantes en la apropiación de tic en los procesos pedagógicos. Formación de la comunidad académica en el uso y apropiación pedagógica de las Tic. Dotación y sostenibilidad de la infraestructura tecnológica de la universidad para uso y apropiación de Tic y para educación virtual. Requerimientos de espacios físicos acordes al desarrollo y apropiación de Tic en la UD. Mejoramiento y ampliación de la cobertura del servicio de conectividad y accesibilidad a recursos virtuales. Generación de Políticas y normatividad para el uso de la infraestructura de Tic.	Al menos un 75% de los espacios académicos han apropiado el uso e TICS Espacios físicos e instrumentos suficientes. Políticas definidas	Porcentaje de espacios académicos que involucran herramientas de TIC Espacios y recursos físicos desarrollados durante la vigencia	Asignación presupuestal	Vicerrectoría Académica	Mediano Plazo
MEDIA	Gestión para convenio de adquisición en comodato de una espacio o estación experimental para actividades del proyecto	Lograr un espacio permanente de prácticas académicas de campo específicas de la carrera	No existe en la actualidad espacio propio de prácticas experimentales de campo	Elaboración del convenio y la elaboración de un acuerdo o plan de administración	Convenio y plan de administración gestionados, puesta en desarrollo de las primeras prácticas	Avance del Convenio, número de prácticas realizadas	Asignación presupuestal	Coordinación de carrera, Unidad de Extensión y Decanatura	Mediano Plazo
MEDIA	Establecer relaciones nacionales e internacionales de préstamos interbibliotecarios en el tema específico de la Ingeniería Forestal	Indagar las revistas Internacionales, relacionadas con las ciencias forestales y gestionar acuerdos de intercambio	Escasos vínculos nacionales e internacionales para intercambio bibliográfico.	Realizar desde la Revista Colombia Forestal y Biblioteca los contactos necesarios la el intercambio de saberes	Aumento en los acuerdos interbibliotecarios	Número de vínculos	Asignación presupuestal	Biblioteca, Comité Revista Colombia Forestal	Corto Plazo

LÍNEA DE ACCIÓN EN DOCENCIA

Problemas encontrados:

- Deficiente producción de materiales tipo notas de clase producidos por los docentes
- Falta de iniciativa institucional para posibilitar que los docentes entren en contacto con la comunidad internacional
- Escasa participación en programas de desarrollo profesoral
- Inconformismo de los profesores del programa sobre valoración de la producción académica.
- Carencia de un plan de relevo generacional
- Falta de cualificación docente, discusión y consensos sobre metodologías de Enseñanza-Aprendizaje y evaluación
- Una parte de los docentes aun no alcanza el grado de maestría o doctorado

Tabla 127. Acciones de Mejoramiento Línea de acción Docencia

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
ALTA	Publicación de materiales como económicamente, el tipo notas de clase	Publicar producción docente tipo notas de clase	Las publicaciones de notas de clase son exiguas	Aumentar el presupuesto destinado a publicaciones. Incentivar a los docentes con asignación de puntos salariales.	Publicación de una nota de clase por docente.	Número de notas de clase	Asignación presupuestal	Docentes, Oficina de Publicaciones	MEDIANO PLAZO
MEDIA	Facilitar tanto administrativa como económicamente, el acceso del docente a la comunidad internacional	Fortalecer la vinculación del programa a la Redes de académicos, a través de la asistencia a eventos en el país donde la red se reúna	En el momento se cuenta con la iniciativa de vinculación a Una Red Latinoamericana, sin embargo existen pocos recursos económicos, lo que condiciona la participación de un bajo número de profesores	Disponer de los recursos económicos para que docentes se vinculen a iniciativas de carácter internacional de formación forestal.	Asistencia a Congresos Forestales Latinoamericanos, de por lo menos 4 docentes del programa con cubrimiento total de gastos.	Número de docentes que participan en intercambios académicos.	Asignación presupuestal	Docentes, Proyecto Curricular, Decanatura	LARGO PLAZO
MEDIA	Formular e implementar programas de motivación e incentivos	Aumentar el número de profesores en programas de mejoramiento	Sólo 40 % de los docentes han participado recientemente en programas de capacitación	Promover la participación de profesores. Otorgar incentivos a la participación	25 profesores del programa en programas de capacitación	Número de profesores en programas de desarrollo profesoral	Asignación presupuestal	Directivos, Docentes	MEDIANO PLAZO
MEDIA	Actualización de la calificación y valoración de la producción académica.	Redefinir la valoración de la producción académica.	La valoración de la producción no ha sido actualizada ni está acorde con otras universidades e instituciones.	Mejorar la valoración de la producción académica según estándares nacionales e internacionales. Establecer un sistema de actualización continua de la valoración de producción docente.	Actualizar la valoración académica para el próximo año.	Mayor presupuesto para asignación de puntos por producción académica	Asignación presupuestal	Oficina de Docencia, Comité de Docencia, Representación profesoral.	CORTO PLAZO
NORMAL	Formulación de un plan de relevo generacional	Definir las plazas docentes que sustituirán progresivamente las plazas salientes	No hay un plan actualmente	Analizar el relevo generacional para los próximos 7 años y formular posibles nuevas plazas docentes	Plan de relevo generacional consolidado	Nuevas plazas docentes formuladas	Asignación presupuestal	Docentes	CORTO PLAZO

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
NORMAL	Cualificación docente en relación con los procesos de enseñanza aprendizaje sistemas de evaluación.	Brindar herramientas a los docentes que favorezcan el desarrollo de los diferentes espacios académicos y el uso de metodologías contemporáneas para los procesos de Enseñanza-aprendizaje.	No hay discusión ni consensos en el cuerpo docente en torno al tema.	Desarrollar un curso de formación docente que contemple en su contenido los resultados de investigación didáctica en relación con la enseñanza de las ciencias y sus procesos de evaluación y seguimiento.	Evidenciar en los docentes y en el desarrollo de los procesos de, cambio de actitud frente a la concepción didáctica y pedagógica al abordar los contenidos conceptuales y metodológicos de cada uno de los espacios académicos.	Cursos por año. Número de docentes participantes	Asignación presupuestal	Docentes	CORTO PLAZO
NORMAL	Plan de capacitación docente	Generar un plan de actualización periódica de indicadores del perfil docente del programa Aumentar el número de docentes en el nivel de maestría y doctorado	Un 23% de los docentes aún falta por tener título de maestría o doctorado	Estimular la culminación de las maestrías y doctorados para aquellos profesores que están en curso. Actualizar la espiración de formación posgradual a este nivel. Generar prioridades temáticas para asignar un orden en la formación al interior del Proyecto Curricular. Involucrar en las responsabilidades de cada docente la participación en convocatorias de formación posgradual (Ac. 09/2007) y externas como financiación propia y/o Becas. Establecer de manera conjunta al interior del Proyecto Curricular y evaluar las verdaderas opciones de financiación con las otras dependencias responsables al interior de la UD Establecer unos plazos para la inscripción a un programa. Establecer unos plazos para la culminación del programa.	Plan de Actualización Periódica de Indicadores (Sistema de Información) 90% de los docentes con títulos de maestría o doctorado al finalizar la vigencia de la nueva acreditación	Número de docentes graduados en maestría y doctorado Número de docentes con maestrías o doctorados en curso	Asignación presupuestal	Docentes, Comité de Formación Posgradual	MEDIANO PLAZO

LÍNEA DE ACCIÓN EN INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, DIVULGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Problemas encontrados:

- Escasa socialización de los logros de convenios e investigaciones, trabajos de grado y escasa interacción con pares nacionales e internacionales.
- Falta de resultados de innovación y desarrollo científico – tecnológico orientados a la solución de problemáticas para el desarrollo forestal sostenible.
- Dificultad para visibilizar el compromiso social de los egresados y su articulación orgánica con la universidad.
- Bajo posicionamiento en el nivel gerencial y/o de toma de decisiones de los egresados en el medio laboral.
- Cobertura limitada en la divulgación del programa en aspirantes, empleadores y entidades. Limitado conocimiento entre bachilleres recién egresados y admitidos.
- Inexistencia de Comunidades de Práctica Académica (CoPA).
- Bajo número de proyectos de extensión e investigación establecidos y/o en ejecución y baja participación de docentes en convenios

Tabla 128. Acciones de Mejoramiento Línea de acción Investigación, Extensión, Divulgación y Proyección Social

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
ALTA	Vinculación activa de los docentes a la Red Latinoamericana de Enseñanza Forestal. Participación activa de los docentes con ponencias sobre resultados de desarrollos e innovaciones logradas en actividades de investigación y extensión	Lograr el reconocimiento e identificación de la Universidad y su planta docente como líderes en los diferentes campos de trabajo académico, investigativo y de extensión en la solución de problemas forestales que enfrenta la sociedad colombiana para la consecución su desarrollo basado en la sostenibilidad forestal	Número de convenios activos de nivel nacional e internacional que han propiciado la efectiva interacción académica de los profesores del programa.	Formalización de convenios y participación de los profesores en actividades específicas	Pertener a dos redes nacionales Participación efectiva en los eventos y actividades desarrolladas por la RELAFOR. Realización de eventos académicos temáticos sobre áreas de conocimiento impartidas en el programa de ingeniería forestal	Número de redes académicas especializadas en la que tiene vinculación activa de los profesores, el programa y/o la Universidad. Realización de un evento especializado a nivel nacional con presentación de resultados propios de los profesores o grupos de investigación del programa	Asignación presupuestal	Coordinación de carrera, Decanatura	Mediano Plazo

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
ALTA	Definición de proyectos de investigación y extensión estratégicos	Generar conocimiento y propuestas efectivas para solucionar problemas que enfrenta el sector forestal que impiden su efectivo desarrollo. Promover la participación de docentes en convenios	Escasas propuestas y aplicaciones desarrolladas. Pocos docentes participan en proyectos de extensión	Formulación y desarrollo de proyectos de investigación y extensión de tipo estratégico para eliminar barreras el desarrollo forestal sostenible Examinar y proponer mecanismos para agilizar la consecución y desarrollo de convenios	Formular y desarrollar tres proyectos de investigación orientados a solucionar problemas contemporáneos que enfrenta el desarrollo forestal Aumentar el número de docentes participantes.	Número de proyectos ejecutados y en curso, Número de docentes participantes	Asignación presupuestal	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital CIDC y Coordinación del proyecto curricular	Mediano Plazo
MEDIA	Observatorio laboral del proyecto curricular	Ampliar el conocimiento del desempeño de los egresados y demandantes proporcionando un instrumento para la toma de decisiones.	Existe Base de datos y lista mail, datos sistema de la oficina de egresados. A la fecha un 53% de los egresados activos participan en la lista mail. Se posee datos más completos para un 40% de os egresados.	Consolidar estudio permanente sobre impacto de los egresados en el medio social y académico. Realización de análisis estadísticos. Evaluar, complementar y sistematizar la nueva información Disponer la información para el acceso de múltiples usuarios	Consolidar y dar continuidad al proceso de registrar y de evaluar impacto de los egresados en el medio social y académico	Aumento en número de egresados activos en lista mail Mayor proporción de datos obtenidos de egresados Estadísticas obtenidas Retroalimentación hacia los egresados	Asignación presupuestal	Proyecto Curricular, Oficina de Egresados	permanente
MEDIA	Plan de educación continuada (cursos, diplomados y afines) en aspectos gerenciales, políticos, y de emprendimiento empresarial.	Promover un medio de educación continuada orientado a egresados para fortalecer la proyección social de la academia.	Inexistencia de un Plan de Educación Continuada.	Formulación del Plan de Educación Continuada Puesta en marcha del Plan anual Control, seguimiento y evaluación del plan.	Realizar un evento anual de educación continuada.	Número de eventos de educación continuada realizados.	Asignación presupuestal	Coordinador Proyecto Oficina de Egresados	Mediano Plazo

Documento Reacreditación Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal UD 2012

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
MEDIA	Mejoramiento de las estrategias de divulgación y promoción del programa	Ampliar y fortalecer los medios de promoción del programa y portafolio de logros y servicios	Existe una infografía, portal web y perfil en red social Número de aspirantes semestrales. No hay un sistema de información especializado en los trabajos de grado	Elaborar, publicar y difundir un portafolio de logros y servicios del proyecto curricular Diseñar y desarrollar un sistema de información de los trabajos de grado Elaboración de metodología para la presentación de trabajos en los formatos electrónicos Desarrollar nuevas estrategias de información sobre el proyecto curricular Mejorar y ampliar los canales de comunicación existentes Encuestas en entidades y empleadores actuales y potenciales Fortalecimiento del trabajo en redes sociales e infografía publicitaria Implementar estrategias de monitoreo al respecto	Portafolio diseñado y publicado Sistema de información de trabajos de grado en pleno funcionamiento. Actualización del portal web, nueva publicidad, aumento en contactos del perfil en red social Aumentar contactos y posibilidades de participación en instancias decisorias distritales y nacionales	Portafolio socializado con pares académicos, entidades y empleadores Número de trabajos de grado sistematizados Nueva publicidad desarrollada Aumento en contactos Aumento en número semestral de aspirantes Espacios de participación activa obtenidos	Asignación presupuestal	Proyecto curricular, oficina de publicaciones, unidades de extensión e investigación, Grupos de Investigación, semilleros, Biblioteca	Permanente
NORMAL	Plan de Fomento a la conformación de Comunidades de Práctica Académica (CoPA)	Motivar la creación de CoPAs Ambientales	No existencia de Comunidades de Práctica.	Promocionar la posibilidad de creación de CoPAs Asignar horas en la carga lectiva docente Generar instructivos claros para promocionar el proceso	Lograr la creación de una CoPA.	CoPA creada y funcionando	Asignación presupuestal	Proyecto curricular, docentes designados	Mediano Plazo

LÍNEA DE ACCIÓN EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Problemas encontrados:

- No hay un plan de inversiones claramente definido más allá de la distribución regular de rubros anualmente asignados al proyecto.
- No se han consolidado criterios para la asignación presupuestal en algunos rubros del proyecto curricular como capacitación, prácticas académicas y eventos
- Ausencia de un Sistema de control, evaluación y monitoreo, para el cumplimiento de los políticas, programas y metas

Tabla 129. Acciones de Mejoramiento Línea de acción Gestión Administrativa

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
MEDIA	Realizar Plan de inversiones a 10 años para el programa de Ingeniería Forestal	Formular un plan de inversiones que permita dar a conocer a las Directivas de la U. las necesidades del programa	No hay un plan de inversiones claramente definido más allá de la distribución regular de rubros anualmente asignados al proyecto.	Definir metas de inversión del programa a 10 años. Elaborar el plan de inversiones Socializar con los docentes del programa los aspectos relacionados con la asignación presupuestal de la U y en particular del programa. Elaborar presupuesto de funcionamiento y de inversiones de acuerdo con las necesidades del programa y no de acuerdo a la asignación centralizada que se realiza cada año. Presentar ante las instancias que corresponda las necesidades presupuestales y los déficit con los que cuenta el programa	Plan de inversiones 2012-2022 terminado en Dic de 2012 Presupuestos anuales de acuerdo a requerimientos	Documento presentado y socializado con las instancias de decisión	Asignación presupuestal	Docentes, coordinador del programa, Decanatura, Oficina de Planeación	Mediano Plazo
MEDIA	Definir mecanismos para la destinación de los recursos presupuestales del programa	Garantizar transparencia, eficiencia y eficacia en la asignación equitativa del presupuesto	Los criterios se han definido parcialmente para el rubro capacitación	Analizar y socializar diferentes mecanismos o formas de asignación presupuestal Puesta en marcha de estos procesos	Un año para la puesta en marcha de los nuevos procesos.	Criterios definidos aplicados	Asignación presupuestal	Coordinación de carrera, Decanatura	Corto Plazo
NORMAL	Iniciar un sistema de certificación de procesos. Que incluya una concientización y sensibilización que aumente el sentido de pertenencia de todos los funcionarios	Mejorar el sistema administrativo de control, monitoreo y eficiencia en el logro de las políticas y planes.	Aunque el indicador sobre la existencia de políticas y normas, su aplicación no es tan eficiente.	Iniciar un proceso de certificación de procesos administrativos.	Lograr la certificación mediante una entidad certificadora de procesos administrativos	Lograr la certificación de la Facultad del Medio Ambiente y de la Universidad	Asignación presupuestal	Rectoría, Oficina de planeación y Decanatura	Largo Plazo

LÍNEA DE ACCIÓN EN CURRÍCULO Y AUTOEVALUACIÓN

Problemas encontrados

- Falencias en los conocimientos de los estudiantes en áreas básicas
- Baja movilidad de estudiantes para el logro de experiencias académicas diversas incluyendo trabajos de grado

Tabla 130. Acciones de Mejoramiento Línea de acción Currículo y Autoevaluación

Prioridad	ACCION DE MEJORAMIENTO	Objetivo	Estado Actual del Indicador	Actividades	Meta	Indicador de Cumplimiento	Recursos	Responsables	Duración
MEDIA	Mitigación y prevención a la deserción estudiantil desde el ejercicio curricular	Apoyar desde lo curricular a la oficina para la permanencia estudiantil en el diseño de políticas preventivas y de mitigación de la deserción.	Alta repitencia en áreas básicas Consejerías mínimas, acciones aisladas entre el proyecto y la oficina para la permanencia y deserción	Identificar espacios académicos críticos para adelantar la respectiva nivelación Implementar programas de nivelación en las áreas identificadas y realizar su seguimiento. Implementación en pleno de las Consejerías académicas Articulación con las acciones de la Oficina de prevención de deserción adscrita a Bienestar Institucional	Mejorar el desempeño estudiantil en las áreas identificadas Mejorar los índices de permanencia y deserción del programa	Notas estudiantiles en las áreas identificadas Disminución en el porcentaje de estudiantes en deserción, repitencia y permanencia	Asignación presupuestal	Coordinación de carrera y docentes de áreas críticas Docentes consejeros, Bienestar Institucional, Oficina para la prevención de deserción estudiantil	Mediano Plazo
NORMAL	Seguimiento y mejoramiento permanente del currículo	Fortalecimiento del del plan de estudios a nivel de integralidad, flexibilidad, contenidos e investigación formativa de los estudiantes	Bajo número de estudiantes en movilidad nacional o internacional Ejercicio aislado de los docentes en la configuración de los contenidos curriculares Escasas experiencias de formación investigativa	Promover y difundir los mecanismos de flexibilidad curricular con énfasis en movilidad Análisis periódico de contenidos curriculares por áreas temáticas Incentivar y gestionar proyectos de investigación formativa	Mayor movilidad de estudiantes para trabajo de grado Consenso de docentes por áreas temáticas para articulación de contenidos programáticos y vínculos entre espacios académicos Desarrollo de proyectos de investigación formativa	Número de estudiantes del proyecto que desarrollan trabajos de grado en otras universidades y naciones Syllabus ajustados a los consensos Proyectos de investigación formativa desarrollados	Asignación presupuestal	Coordinación de carrera, Docentes, Comité de currículo, unidad de Investigación de facultad, CIDC, Oficina de relaciones interinstitucionales	Mediano Plazo
NORMAL	Autoevaluación del programa	Monitorear el desarrollo, logros y compromisos del programa en los factores de evaluación de calidad	Ultima autoevaluación ha sido realizada en 2011 con fines de reacreditación de alta calidad	Realizar autoevaluación del programa de acuerdo a la normatividad vigente y evaluación periódica del Plan de Mejoramiento Ejecución de instrumentos (encuestas) Socialización semestral del proceso	Mínimo dos autoevaluaciones durante la vigencia	Documento de Reacreditación listo al terminar la vigencia Encuestas realizadas Socialización permanente	Asignación presupuestal	Coordinación de carrera, Representante ante unidad de acreditación, docentes	Permanente

BIBLIOGRAFÍA

- ACOFI- ICFES.** 1999. Actualización y modernización del currículo en Ingeniería Forestal.
- Bermúdez B. Giovanni,** 2011. Informe de Gestión Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC, 2007-2010. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, DC.
- CNA,** Consejo Nacional de Acreditación, 2006, Lineamientos para la Acreditación de Programas.
- Del Valle, J. I.** 1999. La ingeniería forestal en el siglo XXI: visión de un académico. *Crónica Forestal y Del Medio Ambiente.* (14): 143-148
- , La silvicultura: desde sus orígenes hasta el siglo XIX. *Revista Facultad Nacional de Agronomía, Medellín.* 50(1): 103-130.
- Drake Aranda, F.** 2009 (Editor). La educación forestal en América Latina: realidad y desafíos para la formación profesional del siglo XXI. Universidad de Concepción, Chile. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Concepción – Chile. 348 p.
- Ensinas, Osvaldo.** 2007. Universidad de los Andes, Mérida Venezuela, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, Universidad de Concepción, Chile. 73 p.
- Guariguata M., García-Fernández C., Nasi R., Sheil D., Herrero-Jáuregui C., Cronkleton P., Ndoye O., e Ingram V.** 2009. Hacia un manejo múltiple en los bosques tropicales. Center for International Forestry Research - CIFOR. Bogor - Indonesia. 28 p.
- IDEAM.** 2010. Informe Anual sobre el Estado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables en Colombia. BOSQUES. Bogotá. 235 p.
- Klinger B, Wiliam,** 2004. Propuesta metodológica para el ejercicio de ponderación en el marco del proceso de autoevaluación - Comité de Autoevaluación y Acreditación
- Locatelli B., Kanninen M., Pierce Colfer C., Murdiyarsa D., and Santoso H.** 2009. Facing an uncertain future: How forest and people can adapt to climate change. Center for International Forestry Research – CIFOR. *Forest perspectives* N° 5. 90 p.
- Ministerio de Educación Nacional. Resolución 5083 de julio 30 de 2009
- Mora, William.** 2008. Cambios en los modelos de universidad y estructuración universitaria deseable. Comité Institucional de Currículo. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- , 2011. El “Modelo Educativo / Curricular” de la Universidad Distrital en el contexto de la Integración: Sustentabilidad / Investigación / Flexibilidad. [Documento Borrador]. Comité Institucional de Currículo. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas,** 2006. Consejo Académico. Acuerdo 09 de 2006 por el cual se implementa el Sistema de Créditos en la Universidad Distrital.
- , Consejo Superior Universitario. Plan de Desarrollo 2007-2016.
- , Consejo Superior Universitario. Acuerdo 08 de 2010, Incorporación Segundo Idioma.

- , Consejo Académico. Resolución 039 de noviembre 16 de 2010.
- , Consejo Superior Universitario, Resolución No. 038 de 2010. Presupuesto Universidad Distrital 2011.
- , Consejo Superior Universitario. Resolución 015 de 2009. Plan Maestro de desarrollo Físico.
- , Consejo Superior Universitario. Acuerdo 003 de 1.997. Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas,
- , Consejo Superior Universitario. Acuerdo 004 del 26 de Febrero de 1996. Estatuto Académico.
- , Consejo Superior Universitario. Acuerdo 10 de julio de 1996. Estatuto de Bienestar Universitario.
- , Consejo Superior Universitario. Acuerdo 11 de 2.002. Estatuto Docente
- , Consejo Superior Universitario. Acuerdo del 027 de 1993. Estatuto estudiantil.
- , Consejo Superior Universitario. Acuerdo 05 de 2007 Concursos públicos de Méritos para la provisión de cargos de planta en la Universidad.
- , Consejo Superior Universitario. Acuerdo 08 de noviembre de 2002, por el cual se define y reglamenta la Excelencia académica.
- , Oficina Asesora de Planeación y control UD, 2011. "Guía de Planeación Presupuestal". Universidad Distrital. Rectoría. Resolución 013 De 2.003
- , Proyecto curricular de Ingeniería Forestal, Informe Mogambo julio 2008
- , Rectoría. Resolución 206 del 19 de Septiembre de 2005. Apoyo Alimentario.
- Vélez, N.** 1999. La Ingeniería Forestal y la Conservación. Crónica Forestal y Del Medio Ambiente. (14): 91-101